LEA HOY EL SUPLEMENTO HIPICO

LA NACION

AÑO XLVI — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 4 DE ENERO DE 1963 — PRECIO: Eº 0,10 — N.o 19.466

TIEMPO PARA SANTIAGO: Despejado.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 31,8 grados C., a las 15.30 horas. Mínima, 13.4 grados C. a las 5.30 horas.
APRECIACION GENERAL: Se mantendrá el buen tiempo en las Zonas Norte y Central del país. Habrá bancos nubosos matinales en el Norte Chico y costa central. De Linares a Llanquihue, nuboso.

Edición de 18 páginas — En dos secciones

Crónica, Págs.	1 a 3	Cables, Págs.	9 y 10
Redacción	4	Hípica	13
Política	5	Deportes	14 y 15
Gremios	5	Teatros	16
Cámara	6 y 7	Social	17
Económicos	8	Provincias	17
Comercio	8	Magazine	18

PERSONAL

Presidente del Senado Resolvió:

No ha Lugar a la Autoconvocatoria del Congreso

En 22 considerandos señala las razones históricas, jurídicas y constitucionales que determinan el rechazo de la petición hecha por veinticuatro senadores

El presidente del Senado, don Hugo Zepeda Barrios, resolvió ayer un terminante "no ha lugar" a la solicitud de autoconvocatoria del Congreso Nacional, suscrita por 24 senadores el viernes 28 de diciembre de 1962.

La determinación del señor Zepeda consta de 22 considerandos, en los que dilucida, en primer lugar, la autoridad que, como presidente del Senado, le compete para estudiar las peticiones que se le formulan, con el objeto de ver si ellas están o no ajustadas a la Constitución, y resolver en consecuencia. Enseguida, analiza el art. 57 de la Carta Fundamental, invocado por los peticionarios, y con acopio de antecedentes históricos, jurídicos y constitucionales concluye expresando que, cuando el Congreso Nacional se encuentra convocado a sesiones extraordinarias por el Presidente de la República —como es el caso presente— ya no es procedente la autoconvocatoria. Por lo demás —señala— la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Senado, mediante un informe expedido el 25 de octubre de 1962, rechazó una modificación reglamentaria que permitía a las Comisiones de esta rama del Congreso tratar todos los asuntos sometidos a su estudio, aunque éstos no estuvieren incluidos en la convocatoria, lo cual confirma la tesis constitucional que él sostiene frente al asunto sometido a su decisión.

DECLARACION DEL PRESIDENTE DEL SENADO.— La resolución que deniega la petición de autoconvocatoria

(PASA A LA PAGINA 5)

Don HUGO ZEPEDA BARRIOS, presidente del Senado.

Hunden a Rauff sus ex subordinados

Documentos acusatorios se presentan hoy

Dos documentos, que serían de abrumadora evidencia en contra del ex oficial nazi Walther Julius Rauff, serán presentados hoy al Presidente de la Corte Suprema por el abogado de la Embajada de Alemania, Eduardo Novoa.

Se trata de declaraciones formuladas en el Juzgado de Hanover por dos suboficiales, quienes testificaron que les cupo tomar parte directa en el traslado y matanza de judíos, cumpliendo estrictamente órdenes precisas de Rauff.

El escrito de la acusación en que se fundamenta el pedido de extradición, tiene 35 carillas, tamaño oficio y será entregado al tribunal mañana.

En esta forma el abogado patrocinante de la extradición se adelantó en cuatro días al plazo legal que tiene para formular los cargos. Conjuntamente con la acusación, el señor Novoa devolverá el expediente al Presidente de la Corte Suprema.

Vacaciones en Colonias de Cáritas

Doscientos niños partieron ayer a vacaciones en las colonias de Cáritas-Chile. Ciento veinte se dirigieron a la casa veraniega de San Alfonso y ochenta a Cartagena. En su mayoría, los pequeños son hijos de obreros de ASIMET y de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones. Este es el segundo grupo de veraneantes de la temporada, con lo que se completa un número de 400. Hoy, los buses de Cáritas transportarán a Peñalolén a 100 niños de la ENAP, de Concón. Se espera para el 21 del presente y para febrero, la llegada de grupos de niños de la ENAP de Magallanes, quienes serán huéspedes de la casa de Peñalolén. En el grabado, los muchachos poco antes de partir, frente a la casa central de Cáritas.

Regresa el personal de la Antártida

El transporte "Piloto Pardo" inició el regreso a Punta Arenas con las dotaciones relevadas de las cuatro bases y dos sub-bases que Chile mantiene en la Antártida.

La expedición antártica, formada, además, por la escampavías "Yelcho", y el patrullero "Lientur", viaja al mando del Capitán de Navío Eugenio Court. Aparte de las funciones de relevo, la flotilla descargó en el Continente Blanco mercaderías, víveres y útiles diversos.

REGRESO AEREO

Hoy despegarán desde el Grupo de Aviación N.o 10 "Los Cerrillos", tres aviones transportes de la Fuerza Aérea de Chile, con el objeto de trasladar hasta Santiago a las dotaciones relevadas de las bases antárticas.

Según se ha dado a conocer, la nave que conduce a los personales que permanecieron un año en el continente helado, llegarán el

(PASA A LA PAGINA 3)

FAVORABLE A CHILE BALANZA COMERCIAL CON LOS EE. UU.

DE ENERO A OCTUBRE DE 1962, NUESTRO PAIS HIZO EXPORTACIONES A NORTEAMERICA POR 174 MILLONES 740 MIL DOLARES E IMPORTO 142 MILLONES 526 MIL DOLARES

WASHINGTON, 2 (UPI). (Por Harry W. Frantz).— Por primera vez desde el año 1955 se ha registrado déficit en la balanza comercial de Estados Unidos con las veinte repúblicas americanas, en razón de que las importaciones aumentaron y las exportaciones declinaron.

Debido a ese hecho los expertos comerciales interamericanos prefieren no hacer predicciones de fin de año acerca de las perspectivas que ofrece 1963. No obstante, existe una impresión general de optimismo de que habrá una mejora general a mediados de año.

Esta impresión está basada en lo siguiente:

—Esperanzas de que Estados Unidos aprobará en el primer trimestre de 1963 el acuerdo internacional del café.

—Creencia de que muchos países de Europa occidental se encuentran actualmente en situación suficientemente próspera como para comprar más productos de América Latina, en caso de que lo deseen.

—Razonables posibilidades de que la situación comercial general en Estados Unidos mejorará lo suficiente como para necesitar de fuentes del hemisferio occidental, más materias primas industriales, tales como petróleo, cobre y lana.

La renuencia a hacer predicciones firmes como las que generalmente se formulan al final de cada año, surge de la inseguridad que existe con respecto a la incorporación del Reino Unido y de otros países en el Mercado Común Europeo; del hecho de que la Alianza para el Progreso no ejercerá ninguna influencia considerable inmediata en el volumen comercial; así como de la situación política difícil que existe en varias repúblicas de América Latina.

Al terminar el año, la tendencia entre los economistas es a evaluar los acontecimientos políticos de 1962 con mayor optimismo que a las tendencias económicas.

Las repúblicas de América Latina diplomáticamente apoyaron los esfuerzos de Estados Unidos para impedir la total dominación militar de Cuba por parte de la Unión Soviética. Tal demostración de solidaridad evidentemente favorece el planeamiento de vínculos más estrechos entre las repúblicas americanas, con vistas a su bienestar económico general.

Según estadísticas oficiales correspondientes a los diez primeros meses del año anterior —son las últimas disponibles— las exportaciones de Estados Unidos a veinte repúblicas americanas en el período enero octubre de 1962 ascendieron a 2.731.291.000 dólares, comparadas con 2.892.325.000 dólares en igual período de 1961.

Las importaciones norteamericanas de esas veinte repúblicas, ascendieron a 2.830.473.000 dólares y 2.653.578.000 dólares, respectivamente.

La diferencia de unos 176.000.000 de dólares a favor de los países latinoamericanos habrían resultado alentadoras para el hemisferio si no hubiese sido por el hecho que su distribución no fue uniforme, debido en parte a que virtualmente cesaron las exportaciones de Estados Unidos a Cuba, que en esos diez

(PASA A LA PAGINA 10)

EL NUEVO PUENTE BULNES

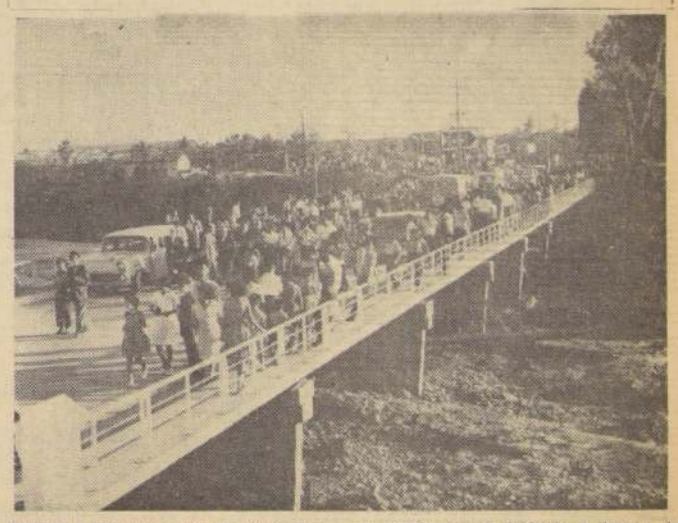

Totalmente remozado y con un metro más de ancho fue entregado al uso público el puente Bulnes, sobre el río Mapocho. Presidió la ceremonia de inauguración el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, que con esta vía dio comienzo a la inauguración de una serie de obras de gran envergadura. Estas son el camino de Melipilla a la Central Rapel de la ENDESA, que se efectuó ayer, y la apertura del túnel de Chacabuco, que se realizará hoy. Asistieron a la ceremonia el Intendente Alcalde de Santiago, Ramón Alvarez Goldsack; el Director de Vialidad, Pedro Alvarez; el Director de Pavimentación de la Municipalidad de Santiago, Rubén Rioja, y personeros de ambos organismos. La reconstrucción del puente estuvo a cargo de la firma Yaconi Hnos. Consistió en el cambio total de la superestructura y en la ampliación en un metro, con lo que quedó nivelado con la calle Bulnes que lo enfrenta. En el grabado, un aspecto de la ceremonia de inauguración.

Guardia roja en Embajada de USA

MOSCU.— Guardias rusos custodian la entrada de la Embajada norteamericana aquí, después que un grupo de 30 campesinos soviéticos pidieron protección contra una supuesta persecución religiosa. Los campesinos, en su mayoría mujeres y niños, estuvieron dos horas en la Embajada antes que fueran sacados en un microbús por las autoridades rusas.— (RADIOFOTO UPI.)

CASI SIN LUCHA CAYO JADOTVILLE EN PODER DE FUERZAS DE LAS NN. UU.

JADOTVILLE (Katanga), 3. (UPI).— (Por Peter Lynch).— Casi sin hacer un solo disparo, las tropas de las Naciones Unidas entraron hoy a mediodía en este centro minero, donde fueron recibidos sólo con fuego aislado de unos pocos francotiradores, e inmediatamente se prepararon para su esperado avance hacia el último baluarte katangués de Kolwezi, a 240 kilómetros de aquí.

La resistencia katanguesa se desmoronó con la huida de la ciudad de los gendarmes indígenas y los mercenarios blancos que los dirigían, después de sabotear algunas instalaciones.

En el primer momento no hay informes completos sobre bajas militares, pero testigos presenciales dijeron que soldados indios mataron a dos mujeres belgas e hirieron a un hombre que ocupaban un automóvil fuera de la ciudad, cuando las víctimas desobedecieron sus órdenes de volverse y aceleraron la velocidad para huir.

Mercenarios blancos hechos prisioneros declararon que el Presidente de Katanga, Moise Tshombe, les ordenó ayer que resistieran tres días más "y esta guerra se terminará para entonces", según informaron funcionarios de las NN. UU.

Según vecinos de Jadotville, los mercenarios evacuaron la plaza a las diez de la mañana después de sabotear la central de energía eléctrica y volar un puente a cinco kilómetros de la localidad y partes de dos instalaciones de la Union Miniere du Haut Katanga. Añadieron los residentes que los mercenarios iban a sabotear además toda instalación estratégica de la plaza, incluso estaciones de gasolina, pero se lo impidió la población.

Antes de huir, los mercenarios dijeron que harían la úl-

(PASA A LA PAGINA 10)

PROYECTO DEL DIRECTOR DE AGRICULTURA:

Aprovecharán neblinas para regar 200 mil hectáreas en provincia de Coquimbo

El Director de Agricultura y Pesca, Raúl León, presentó al Ministro del ramo, Orlando Sandoval, un proyecto destinado a realizar investigaciones y estudios para el aprovechamiento agrícola de las neblinas en la provincia de Coquimbo.

La idea está contenida en un informe emitido por el Director de Agricultura, Raúl León, a raíz de una consulta formulada al Ministro Sandoval por el secretario de la Comisión Coordinadora para la Zona Norte, Joaquín Fontbona.

La idea del Director, Raúl León, es ir a la formalización de un convenio entre este Ministerio y el mencionado organismo coordinador de la zona norte.

BENEFICIOS

Al respecto expresa León,

(PASA A LA PAGINA 3)

Para evitar persecución religiosa campesinos rusos solicitan asilo en Embajada de EE. UU.

MOSCU, 3.— (UPI).— Identificándose como "evangelistas cristianos" un grupo de rusos se refugió hoy en la Embajada de los Estados Unidos, en ciega búsqueda de "la tierra prometida", libre de persecución religiosa.

Poco más de cuatro horas después, protestando de que serían exterminados, encarcelados o separados de sus hijos, funcionarios soviéticos se los llevaron hacia un destino desconocido.

El grupo estaba integrado por campesinos de la población siberiana de Chernogorsk. Eran seis hombres, doce mujeres y 14 niños.

Dijeron a los funcionarios de la Embajada que estuvieron viajando cuatro días cubriendo una distancia aproximada de 3.200 kilómetros entre su pueblo y Moscú, en la esperanza de llegar a "Israel".

"Queremos ir a Israel o a otro país cualquiera" —dijeron a los corresponsales de prensa.

No se sabe si se referían a Israel, la moderna nación o "Israel" —la tierra prometida del Antiguo Testamento.

Un vocero autorizado de la Embajada dijo que se había llamado por teléfono al Ministerio de Relaciones Exteriores soviético poco después de haberse abierto paso el grupo a través de las "milicias" (policías) que guardan las entradas de la Embajada, a eso de las 9.15 de la mañana.

Agregó que se había informado al Ministerio que todos necesitaban atención; que algunos de los niños parecían enfermos y que se había solicitado la ayuda necesaria.

Mientras aguardaban en el patio de la Embajada la llegada de un autobús que las autoridades soviéticas enviaron para recogerlos, los campesinos siberianos imploraron la ayuda de los funcionarios de la Embajada y de los corresponsales occidentales.

"Hermanos, hermanos, ¿no pueden ustedes ayudarnos? —preguntaba uno de los hombres mientras las lágrimas corrían por su rostro, afirmando que todos serían exterminados "Lo único que queremos es tener derecho a practicar nuestra religión. Somos campesinos cristianos evangelistas" —decía.

El vocero de la Embajada explicó que ésta no podía brindar refugio a ciudadanos soviéticos, puesto que los Estados Unidos no tienen tratado alguno con la Unión Soviética que reconozca el derecho de asilo.

Promulgada parte no vetada de Ley de Presupuesto

Fue publicado ayer en el Diario Oficial el decreto promulgatorio de la parte no vetada de la Ley de Presupuesto para 1963.

El Presupuesto en moneda nacional consulta entradas por 1.082.836.000 escudos y gastos por 1.010.084.000 escudos.

En monedas extranjeras, reducidas a dólares, las entradas se calculan en 24.070.000 dólares y los gastos en 50.790.000 dólares.

El presupuesto de capital considera entradas por 216.615.000 escudos y gastos por 440.669.483 escudos, en moneda nacional. En monedas extranjeras, reducidas a dólares, calcula entradas por 286.000.000 dólares y gastos por 145.954.000 dólares.

Desde obreros hasta gerentes entrenó ICARE en las nuevas técnicas en 1962

Reseña de la labor efectuada hace el gerente de esa institución, E. Lamarca

La incorporación del obrero en el conocimiento de modernas técnicas de administración racional; la organización de programas específicos para sectores de la producción, entre ellos los realizados para el entrenamiento del personal de la actual Corporación de Reforma Agraria, y químicos-farmacéuticos de la industria; la promoción pública sobre el tema "Etiça en los Negocios"; y la especialización de ejecutivos bancarios; fueron algunos de los planes sobresalientes desarrollados por el Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas, ICARE, durante el año 1962, según declaraciones formuladas por el gerente general, don Emilio Lamarca Concha.

Explicó que aun cuando ICARE inició en años anteriores el entrenamiento de supervisores o capataces, fue el año pasado cuando se orientó su acción directamente hacia la incorporación del elemento obrero a través de programas especiales para industrias determinadas como los efectuados en Famasol y Mc-Kay, que fueron estructurados en conjunto con el Servicio de Cooperación Técnica.

Informó que en total fueron dictados 47 programas entre seminarios y conferencias con una participación global de 834 ejecutivos en los primeros, y 827 en las segundas.

Entre las actividades de mayor importancia incluyó también la participación de Chile en la Cuarta Conferencia del Consejo Panamericano de Organización Científica que se celebró en Buenos Aires, en razón de la destacada actuación que le cupo a la delegación chilena que presentó un trabajo sobre el Mercado Común Latinoamericano. A raíz de esta conferencia salió el acuerdo de promover una mayor acción del sector privado empresarial en la Alianza para el Progreso que se concretará en una reunión que se efectuará en el presente mes de enero, en Lima.

Para el presente año en los planes que se están estructurando se incluirán, desde luego, programas especiales sobre el Mercado Común y de Directores de Sociedades Anónimas; para nuevos sectores específicos de la producción como conserveros, textiles, calzados, metalúrgicos; se continuará con los programas de orientación para ejecutivos de nivel alto e intermedio.

Se preparará la participación de delegados chilenos para el Congreso Mundial de Administración Racional que corresponde celebrar este año en septiembre en Nueva York, cuya invitación ha sido extendida ampliamente a los empresarios por el presidente del comité organizador, señor David Rockfeller.

El tema "Etica en los Negocios" ocupará asimismo, una especial atención de ICARE para abordarlo a través de conferencias que incluyan temas sobre los diversos rubros de la economía.

El señor Lamarca expresó que a la intensa labor efectuada en Santiago se debe sumar la desarrollada por las filiales de ICARE en Valparaíso y Concepción, que han tenido también un trabajo decisivo, tanto para formar conciencia sobre la importancia de la administración racional como en la inclusión de nuevos y numerosos sectores de ejecutivos en seminarios y programas especializados.

Informe mensual del trigo

Por IGNACIO OLIVARES UTEAUX

SITUACION GENERAL AL TERMINO DE 1962

La anormalidad registrada ha sido el déficit que acusó la producción triguera del país, déficit estimado en doscientas mil toneladas.

El 5.o Convenio celebrado con los Estados Unidos de Norteamérica, bajo la Ley 480 de excedentes agrícolas, cubrió el tonelaje indicado, y cuyos costos fueron insertados en el informe del 6 de septiembre del presente año, y con las consiguientes equivalencias del dólar en relación con el escudo. El cálculo de costo a $ 1.600 el dólar fue de $ 12.502 los cien kilos carroa Alameda.

Las últimas cotizaciones del trigo norteamericano han mejorado sensiblemente, en comparación con la posición de compras por "ECA" en 1962; por lo tanto, existiría una buena diferencia con los precios rigentes por el trigo chileno para 1963, ya que el costo de importación pasaría el límite de $ 14.000 el qq. carro Alameda.

La diferencia de paridades se hará presente en 1963, o sea, cuando se conozca el monto de nuestra recolección, y el tonenaje a importarse para cubrir el déficit que se producirá en el período.

En 1962, el país se alimentó durante 4 meses con pan norteamericano. Para 1963 la cuantía a importarse debe ser inferior.

NORMALIDAD DEL CONSUMO

No ha existido problema para la industria molinera, salvo en lo que se refiere a mezclas para la molienda, ya que las existencias del cereal chileno se agotaron virtualmente en septiembre, especialmente para la industria de la zona central.

NEGOCIOS COSECHA NUEVA

Calma completa durante diciembre. Como manifestamos en el comentario de noviembre, el 90 por ciento de la posible recolección está negociada; por lo tanto, las operaciones del mes que termina, han sido mínimas.

La demanda ha respondido liberalmente a la oferta, y se estima que la industria ha cubierto sus necesidades hasta septiembre. Los saldos; el excedente de E. C. A., y la importación cubrirán octubre, noviembre y diciembre para la zona central, y hasta febrero para el sur.

ESTADO DE LAS SEMENTERAS

En todo el país bien. La zona central está en plena cosecha, y ha llegado buen tonelaje a los molinos. En lo que se refiere a rindes, éstos son satisfactorios; pero, habrían que esperar el término de las faenas. La estimación es optimista.

Toda la zona sur, salvo excepciones, por el estado general, espera una recolección con rindes superiores a 1962. El período de heladas ha pasado, por lo tanto, globalmente la cosecha debe ser buena; a pesar que el hectaraje sembrado no aumentó en comparación con 1961, y éste puede ser un factor negativo. En la primera quincena de enero principia el fuerte de la recolección en algunas provincias, siempre que el tiempo lo permita; en comparación con otros años ésta viene adelantada en 15 días.

INTERVENCION DE ECA. EN EL MERCADO

El señor vicepresidente del organismo oficial nos manifiesta lo siguiente:

"Las compras de tonelaje limitado se efectuarán solamente en las provincias de Valdivia, Osorno y Llanquihue. En el resto del país, salvo la provincia de Coquimbo el máximum será de 500 qqs. a cada agricultor".

"Para efectuar estas operaciones, ECA., ha instruido a los funcionarios que están a cargo de las compras en las provincias, exijan a cada agricultor los requisitos que damos a continuación: Rol de Contribuyente. Comprobante de pago de la última cuota del Global Complementario. Comprobante de pago de última cuota de bienes raíces. Certificado de inscripción electoral. Y lo principal, probar que ha cumplido su contrato con la molinería".

Esta posición fue ratificada a "ECA" por la Asociación de Corredores de Productos y Asociación de Molineros del Centro, organismos afectados por la intervención. Damos las gracias al señor vicepresidente de "ECA" por su decisión de regular esta anomalía, y estamos seguros de que las instrucciones serán cumplidas.

Manifestamos nuevamente que comprendemos la situación de los agricultores ante la forma de pago de ambos poderes compradores: "ECA", al contado, y la molinería, con letras hasta 180 días; pero por el propio prestigio del agricultor hacemos estas observaciones, ya que no cumplir con los contratos, teniendo cómo hacerlo, no es normal en hombres de negocios. Como Corredores, tenemos responsabilidad por lo pactado, especialmente cuando existen en la operación cerrada fuertes anticipos.

EL PAIS MEJORARA SU SITUACION GENERAL EN 1963. — Esta sería la estimación de la mayoría de los ciudadanos que no están saturados de pesimismo y tienen confianza en el Gobierno de la República.

El señor Presidente de la República ha dado el espaldarazo de optimismo a la nación con su visita a los Estados Unidos. La impresión en los círculos financieros de la industria y de la agricultura es que todas las actividades tomarán un fuerte impulso en 1963, y que, en el lapso, la confianza en los mercados financieros de los Estados Unidos y Europa darán su respaldo, especialmente por la buena impresión que el Presidente Kennedy se formó del señor Alessandri y del país, lo que servirá de "aval" para que la Alianza para el Progreso se materialice efectivamente, recurso indispensable para que regrese la estabilización y, como consecuencia inmediata, mejoría de nuestro signo monetario.

NUEVAS GABELAS A LA AGRICULTURA. — Este rubro de la producción nacional no las soporta. La situación financiera de un gran porcentaje de los agricultores es muy grave; por lo tanto, si llegara a prosperar, por ejemplo, la idea de nivelar el salario agrícola al industrial, desentendiéndose del hecho de que ambas áreas son muy diferentes, ello causaría graves perturbaciones. Por otra parte, no se materializa una ayuda estatal más positiva en materia de créditos y rebaja de intereses, rebaja de aranceles aduaneros para la maquinaria agrícola, etc., con lo que se mantendrían en potencia las posibilidades de un colapso de la agricultura.

El país necesita con urgencia autoabastecerse de trigo, y existía la gran esperanza de que para 1964 llegaría la producción a 12 millones de quintales métricos, y siempre que los costos no anulen la utilidad que la agricultura necesita para capitalizar. La Sociedad Nacional de Agricultura, por la prensa, manifestó su desagrado y alarma ante la legislación que se discute en el Parlamento, dando las razones pertinentes con el objetivo único, a saber: producir trigo suficiente para evitar ser tributarios del exterior por 30 millones de dólares al año.

Se nos ocurre que el Congreso no puede dejar de prestar atención a las patrióticas observaciones de la SNA y que encontrará alguna mejor forma de dar solución al problema social del campesinado.

MERCADO INTERNACIONAL. — República Argentina: Estimación de la cosecha 1962-1963 en 4.500.000 toneladas (45 millones de quintales métricos. Este cálculo es provisorio. Precios sostenidos. (De nuestro corresponsal en Buenos Aires.)

CANADA. — En el mercado mundial la nota sobresaliente de la semana ha sido la probable negociación de casi 9.000.000 (nueve millones) de toneladas de trigo canadiense con destino a China, no conociéndose todavía más detalles. (Comentario de nuestro corresponsal en Buenos Aires.)

Aprovechamos la oportunidad para desear a todos nuestros clientes un feliz y próspero Año Nuevo.

Santiago, 3 de enero de 1963.

AYER, HOY Y MAÑANA

Director portuario al sur

El Director de Obras Portuarias, Carlos Stehr, viajó ayer a Valdivia acompañando a una misión de expertos holandeses, que realizan estudios de justificación económica para la construcción del nuevo puerto de Puerto Montt. A su regreso visitará Osorno, Llanquihue y Talcahuano.

Constituído directorio de SIDECO

Ayer se constituyó el nuevo directorio de SIDECO, que fue elegido en la última asamblea general de socios para regir a la institución el presente año. Lo integran, Gustavo González, presidente; Jorge Anguita, secretario; Enrique Aracena, tesorero, y Jorge Royo y Osvaldo Cuadrado, directores.

Inauguración de villorrio agrícola

El primer villorrio agrícola, construído en la Hacienda "Santa Elena", recién parcelada en la provincia de O'Higgins, departamento de Rancagua, será inaugurado hoy, con la asistencia del Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Reforma Agraria, Eduardo Silva Pizarro, y otras autoridades, tanto de Santiago como de Rancagua.

Nuevo estandarte en Puerto Montt

La ceremonia de entrega del nuevo estandarte donado por el Rotary Club de Puerto Montt, al Grupo de Aviación N.o 5, se efectuó ayer. Con tal motivo, formó el Grupo con todos sus efectivos, con el objeto de rendir los honores correspondientes y desfilar ante las autoridades.

Funerales de ex administrador de Agua Potable

A las 9 horas de hoy, en el Cementerio General, se efectuarán los funerales del ingeniero civil Luis Valenzuela Vargas, quien fue por más de 15 años Administrador de la Empresa de Agua Potable. Su fallecimiento ocurrió en Arica, y sus restos fueron trasladados ayer a esta capital por vía aérea.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

Buscarán solución al atochamiento de mercadería existente en Antofagasta

El Subsecretario de Transportes, Angel Meschi, anunció que en la próxima semana viajará a Antofagasta para buscar solución al atochamiento de mercaderías producido en ese puerto, que están en tránsito con destino a Bolivia.

Esta situación se debe, por una parte, a la huelga reciente de los obreros del sector transandino del ferrocarril de Antofagasta a Bolivia. Además, según dijo el señor Meschi, existe el hecho de que, por razones inexplicables, Bolivia mantiene retenidos unos 400 vagones de carga de propiedad chilena, sin que hasta la fecha se haya conseguido su devolución para normalizar el movimiento ferroviario entre los dos países. Por otra parte, Bolivia adeuda alrededor de dos millones de dólares a Chile por concepto de explotación del ferrocarril de Arica a La Paz.

AVIONES JET PARA LAN

En la LAN se informó que para el presente año está consultada en el presupuesto una partida de dos millones de dólares para pagar la cuota al contado por la compra de aviones Jet para la Línea Aérea Nacional.

Esta empresa tiene todos los proyectos listos y las cotizaciones pedidas para la compra de dos o tres de estos grandes aviones de pasajeros, que toda línea aérea de transportes posee en la actualidad.

Estos aviones servirán para cubrir el transporte interno y extranjero, y ya las firmas interesadas han ofrecido el crédito necesario para su compra.

AEROPUERTO DE MATAVERI

En la Subsecretaría de Transportes se centralizarán las actividades de la comisión designada para el estudio y construcción del aeropuerto de Mataveri en la Isla de Pascua.

En esta comisión participarán además técnicos franceses y australianos y representantes de los Ministerios de Defensa Nacional y de Obras Públicas.

Actualmente ya una misión técnica internacional ha realizado los estudios preliminares sobre esta materia. La construcción se iniciaría en 1964.

RENOVACION DE EQUIPO DE ETCE

En la Empresa de Transportes Colectivos del Estado se está estudiando la renovación de sus equipos de transportes, tanto en la capital como en provincias.

Para este efecto se efectúan gestiones con proveedores del extranjero para facilitar la importación de nuevas máquinas y de repuestos para poner en servicio los vehículos que se encuentran paralizados.

EJEMPLOS DE CEDULARIOS DE BACHILLERATO EN MATEMATICAS

Hoy publicamos el tercer ejemplo de un cedulario en esta mención

Continuamos hoy la publicación de una serie de siete ejemplos de cedulario de bachillerato en matemáticas, como una manera de colaborar al estudio y preparación de los alumnos que postulan a rendir esta prueba en dicha mención.

El ejemplo que publicamos contiene las dos posibilidades, A y B que se presentan en estos cedularios, conforme a las dos filas en que son sentados los estudiantes a fin de que no se intercambien información.

A

1.- Resolver el sistema:

$$\frac{xy}{x+y} = 70$$

$$\frac{xz}{x+z} = 84$$

$$\frac{yz}{y+z} = 140$$

2.-Calcule el valor de:

$$\left(8^{\frac{2}{3}}+4^{\frac{3}{2}}\right) 16^{-\frac{3}{4}}$$

3.— Pruebe que los puntos medios de los lados de un cuadrado son los vértices de otro cuadrado.

4.— Demuestre que dos paralelogramos son semejantes si tienen un ángulo respectivamente igual y los lados que lo forman son proporcionales entre sí.

B

1.- Resolver el sistema:

$$ax+1 = by+1 = ay+bx$$

2.-Resuelva la ecuación:

$$5\sqrt{3x} - 1 = \sqrt{75x-29}$$

3.— Si en los vértices de uno de los lados iguales de un triángulo isósceles inscrito en una circunferencia se trazan las tangentes a ella, estas forman con el lado un triángulo semejante al primero.

4.— La altura correspondiente a la hipotenusa de un triángulo rectángulo es 8 y divide a la hipotenusa en dos segmentos, uno de los cuales es la cuarta parte del otro. Calcular la hipotenusa.

EN LA MONEDA:

REVISAN CONVENIO DE AERONAVEGACION CON EE

Entrevista de Subsecretario de Relaciones y Embajador norteame

Chile y Estados Unidos están "considerando un reajuste del convenio de aeronavegación comercial", según declaró el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Pedro Daza Valenzuela.

El Subsecretario recibió en su despacho al Embajador de Estados Unidos, Charles Cole, con quien consideró esa materia en una reunión que se prolongó por treinta minutos.

Principalmente, la modificación se refiere a acuerdos sobre tráfico internacional de aviones de ambos países.

En el presupuesto de este año, el Gobierno chileno ha incluido la suma de 2 millones de dólares para adquirir aviones a reacción, que serán utilizados por la Línea Aérea Nacional en las rutas nacionales e internacionales. La suma será destinada a pagar la primera la adquisición de nes a reacción.

Sesionó el Consejo de Gabinete

Presidido por el Primer Mandatario, sesionó ayer el Consejo de Gabinete. Asistieron todos los Ministros de Estado, exceptuando el de Economía, que se encuentra en Brasil. La sesión tuvo por objeto considerar el conflicto de poderes con el Legislativo, a raíz de la petición de autoconvocatoria formulada por 24 senadores.

Cuatro Embajadores presentaron copia de sus credenciales

Cuatro nuevos Embajadores ante el Gobierno chileno presentaron ayer copia de sus cartas credenciales al Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor. Los diplomáticos que cumplieron con esa obligación son los Embajadores de Suecia, Gustav Bonde; de Perú, Armando Revoredo Iglesias; de Canadá, George Bernard Summer, y de Argentina, Nicanor Costa Méndez. Los representantes de Suecia y Perú presentarán hoy sus credenciales al Presidente de la República en la mañana, a las 11.30 y 11.45 horas, respectivamente. Los de Canadá y Argentina, lo harán mañana.

Informe entregó Secretario de la Embajada en Ch

Con el Canciller Martínez Sotomayor nió ayer el secre Embajada de Chi Fernando Maque formó sobre los re su misión diplomá también hizo ante cretario de Relac riores, Pedro Daza la y el director po nando Orrego.

Dos senadores se reunieron con el Presidente

Con el Presidente pública, se entrev los senadores Neumann y Carl pantoso, en reun radas. Ambos se de formular de sobre los asuntos deraron con el Je tado.

A Europa alumnos del Grange Sc

Una delegación de alumnos de The Grange School se dirigió a Europa en viaje de estudios, acompañada de profesores del establecimiento. En el grabado, poco antes de embarcarse en un Comet 4 de Aerolíneas

EDUCACION

VIAJE A ISLA DE PASCUA. — Raúl Bonnefoy, jefe de la Sección Locales, y Gastón Toledo, jefe de Planes y Programas de Educación Primaria, viajarán próximamente a Isla de Pascua, donde se encargarán de inspeccionar las condiciones en que funciona la única escuela del lugar para ordenar su reacondicionamiento.

BECAS CORDELL-HULL. — La Fundación Cordell-Hull ofrece las siguientes becas para Estados Unidos a chilenos en el período 1963: una para graduado que desee especializarse en Universidad o colegio técnico; una para graduado en ingeniería eléctrica; una para estudiante graduado en Comercio Internacional en New Orleans Public Service, tres para periodistas en Time-Life International, una para Administración Pública en la Universidad de Tennessee, una para Educación en la Universidad de Tennessee y varias para profesores de Inglés que puedan enseñar castellano en USA. Mayores antecedentes en Comisión Chilena de Cooperación Intelectual, Huérfanos 1117, oficina 328, de 10 a 12 y de 14 a 17 horas, de lunes a viernes. Los interesados deberán acreditar su dominio del inglés.

DE DUELO 3 REPORTEROS GRAFICOS

Ayer falleció en esta capital la señora Albinia Félix vda. de Rubio, madre de los reporteros gráficos Félix, Emiliano, Ramón y Miguel Rubio, de los cuales Félix y Emiliano, este último ya fallecido, obtuvieron el premio nacional de periodismo gráfico.

Los funerales de la señora Albinia vda. de Rubio se llevarán a efecto hoy, partiendo el cortejo de su casa habitación, ubicada en calle Nataniel número 350, 4.o piso, en dirección al Cementerio General, a una hora que se avisará oportunamente.

360.000 PASAJEROS TRANSP LA LAN DURANTE EL AÑO P

El exitoso transporte de S. E. y comitiv principal acontecimiento de la Línea A cional durante 1962

El exitoso transporte del Presidente de la República y comitiva a través de los 14 mil kilómetros que viajaron en avión LAN durante la mayor parte de su jira por América constituyó el hecho más importante acaecido en Línea Aérea Nacional durante 1962.

Otro hecho que hizo vibrar al país fue la espectacular llegada a Los Cerrillos de la Misión chilena en La Paz, que encabezada por el Embajador Manuel Trucco llegaron a bordo de un LAN que fue especialmente a buscarlos a la capital boliviana cuando las relaciones entre ambos países llegaron a su tensión máxima a raíz del caso Lauca.

Asimismo, y en este terreno emotivo, figuró el viaje a Disneylandia de Omarcito, el pequeño enfermo de leucemia, y la aventura que vivió la menor de 4 años, Marianela Cuellar Quezada, que viajó sola en avión a Buenos Aires y debió regresar en la misma aeronave debido a que nadie la esperaba en el aeropuerto de la capital transandina.

Pero, fue la llegada de la selección chilena desde Arica, ciudad en la cual derrotó al seleccionado soviético en los cuartos finales del Campeonato Mundial de Fútbol, el hecho que provocó mayor impacto en la opinión pública. Fue tal la cantidad de público que concurrió al aeropuerto a dar la bienvenida a los cracks que la Fuerza Aérea calculó 30 mil personas en el recinto aéreo, mientras que Carabineros informó de 300.000 personas que los aplaudieron a su paso por las calles.

JORGE LAN GABRIEL

La nota humana de 1962 la proporcionó el nacimiento de un robusto varón bajo el ala de un cuadrimotor en el aeropuerto La Florida, de La Serena. El alumbramiento pudo producirse a bordo de la nave si el piloto no devuelve la máquina y aterriza de emergencia. Posteriormente, la guagua, hija de padres humildes, fue bautizada en Santiago con el nombre de Jorge LAN Gabriel.

Como es lógico, el 18 de septiembre ocurrió para la Empresa la pincelada de chilenidad cuando medio centenar de huasos, con sus aperos y chamantos, volaron a Buenos Aires para animar las festividades patrias junto a residentes chilenos.

Entre las personas más importantes que aviones LAN transportaron figuran el Cardenal, la mayoría de los Ministros de Estado, parlamentarios, Embajadores, diplomáticos y otras autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

La delegación más conspicua de pasajeros LAN, después de la comitiva que acompañó el Jefe del Estado continental, la Embajadores amé ditado ante la viajaron a la zona para conocer mismo lo relizado bio no en ese n nal.

1962 EN C

La actividad por Línea Aéra 1962, en lo que disticos se refie guiente:

360 mil pasaje tados; 7.820.000 k carga y correspond horas de vuelo a tres años diez — días — y 375.120.3 kilómetros.

De las 360.000 p portadas 304 mil a pasajeros que ron dentro del in cional, a través va de Arica a P Los 56.000 pasaje llegaron o salieron

Durante 1962 426 vuelos a Bu 191 a Miami, vés de las cuales zó su mayor núme jeros en el trame nal.

ACTIVIDADES

Los hechos más de las actividades centraron en el ral y deportivo, de un Coro Polif tió a LAN en la presa de aeronav mercial de Amér un conjunto de vo. Asimismo, de exposición de Ar presentada por e pleados y la org desarrollo de cam terno de fútbol y

Nuevamente los de Línea Aérea N tituyeron noticia la Auxiliar de Vu Aguayo fue elegida del Mes", por haber cinco millones de recorridos en avion ses después, el de Aeronave, Jorge convirtió en uno res millonarios del panoamérica al séptimo millón de volados.

Durante los doce año diversas delegaciones visitaron la Maestranza de LAN y pudieron en el terreno mi grado de eficacia nuestra primera Aeronavegación C

Panagra ha cru los Andes 28.74 veces en 33 año

Un total de 28 vesias de la Cordi Andes, han cumpli nes a pistón y je en su ruta de Ch tina, hasta el 31 d de 1962, desde que sa inició sus servic julio de 1929.

Durante el año aviones de Panagr 433 veces los Andes mera travesía de llizó anoche, el P el vuelo 50 de P cedente de Buenos destino a Nueva Y

Conferencia científica del Dr. F. Casasbellas

Hoy, a las 21.30 horas, hablará por Radio Universidad Técnica del Estado el Dr. Fernando Casasbellas, Vicepresidente de la Sociedad Científica de Chile, para relatar nuevos descubrimientos alemanes sobre la vida de los murciélagos, y otras novedades del mundo de las ciencias.

TELEVISION
CANAL 9, UNIVERSIDAD DE CHILE

21.00 Presentación.
"Mi señora y yo". El diario vivir de una familia como todas.
21.15 "Vita Italiana". Ettore Rognoni nos trae trozos de ópera italiana.
21.30 Telecine. Leda Casares
21.35 "El Ballet". Claire Robiliant
21.50 Telecine. "El Mundo", noticiario alemán
22.00 "Primer Plano". Lo que vio Primer Plano en 1962.
22.20 "Esta Noche". La entrevista de actualidad con Eduardo Grunert.
22.30 "La Noticia". La información del día con Alberto Gutierrez.

TELEVISORES GELOSO
GRAN PANTALLA RECTANGULAR DE 23" VISION TOTAL
DESDE Eº 100 MENSUALES
GARANTIA y SERVICIO TECNICO • ENTREGA INMEDIATA
DISTRIBUIDOR AUTORIZADO TELEMUNDI MAC-IVER 191-CAS. 2749 FONO 51776
DISTRIBUIDORES GENERALES Bonacic y Caro Ltda. M. AUXILIADORA 937 PARAD. 6 1/2 G. AV.

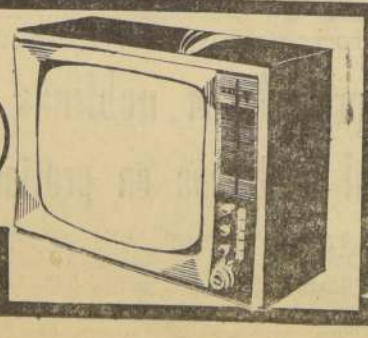

Y SE INAUGURA UNION DE LAS S BOCAS DEL TUNEL CHACABUCO

nistro de Obras Públicas recorrerá esta nueva vía en toda su extensión. técnicos opinan que en un futuro cercano el tránsito aumentará a 1.000 vehículos diarios por las considerables ventajas que presenta

inistro de Obras Públ- nesto Pinto Lagarrigue, rará hoy, a las 18 horas, en de las dos bocas del de Chacabuco y lo re- en toda su extensión. en ubicado en el ca- unel Internacional Santiago- ites-Límite con Argenti- endoza) tiene una exten- de 1.934,55 metros y con vedas falsas de acceso una longitud de 2.050 Su pendiente es de 3.4 ento. Estará compuesto na calzada de 7 metros cho y dos veredas de 0.50. la iluminación se están ndo estudios a través de mes de alta tensión en norte.

nte sus cinco años de ucción las obras se han ollado con grandes di- des por la mala calidad rro. Dos víctimas se han ido por los numerosos tes. Los obreros Marce- tojas y Manuel Burgos. el momento se han in- a 7 millones de escudos, ndose que el costo to- egará a los 12 millones tudos.

Ministro Pinto será acom o a la ceremonia de tación por el Director alidad, Pedro Alvarez, y Jefes del Ministerio.

RIANTE CHACABUCO

ideño de la variante buco es una solución to- ra la unión por carrete- las provincias de Acon- cagua y Santiago y permitirá la comunicación directa entre Los Andes y la zona central en general. El tránsito actual por la Cuesta de Chacabuco ofrece peligros y dificultades, por las 150 curvas de radio reducido y de fuertes pendientes que presenta. En el invierno se hace aún más peligrosa por lo resbaladizo de su superficie.

El largo total de la variante Chacabuco es de 11,3 kilómetros, y el largo virtual de la cuesta y accesos es de 44 kilómetros. El de la variante alcanzará a 15 kilómetros, lo que permitirá una economía para el tránsito de 29 kilómetros.

Las considerables ventajas que presenta esta nueva vía hacen pensar a los técnicos que la intensidad del tránsito aumentará en un futuro inmediato a 1.000 vehículos diarios. Al mismo tiempo, una ruta más corta abrirá grandes posibilidades al turismo, desde y hacia Argentina.

Los trabajos de construcción están muy avanzados. Hasta la fecha se han excavado y revestido 40 metros cuadrados en la parte superior del túnel, siendo la superficie total de 62 m2.

La boca sur tiene ejecutada una superficie de 900 m1., estando unidas las galerías sur y norte, desde el 27 de diciembre pasado, día en que se perforó una galería piloto de 13 metros, que se ha ido ensanchando.

El Ministerio de Obras Públicas está en conversaciones con una firma norteamericana para robustecer el revestimiento, eliminar huevos y solidificar la roca de mala calidad. Asimismo, se reforzarán algunas partes con un sistema de cuerdas que al vibrar van informando sobre el estado de tensión de la estructura y determinarán el refuerzo preciso en cada caso.

En abril del año pasado se contrataron los servicios del ingeniero calculista Santiago Arias Soto, como asesor estructural, y los del geólogo Héctor Flores, catedrático de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile. Asimismo se solicitó la colaboración del Instituto de Ensayos de Materiales de la Universidad de Chile, para hacer medicios de tensiones en los elementos de revestimiento del túnel.

Fue inaugurada ayer una nueva ruta en la provincia de Santiago. Se trata del camino que une a la localidad de Melipilla con la central eléctrica de Rapel, de propiedad de la Empresa Nacional de Electricidad. En el grabado, el Intendente-Alcalde de Santiago, Ramón Alvarez Goldsack, procede a cortar la cinta simbólica; a su lado, el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, y autoridades que asistieron al acto realizado

El Ministro Pinto inauguró ayer camino entre Melipilla y Rapel

Una nueva ruta, pavimentada totalmente con asfalto, une desde ayer Melipilla con la Central Hidroeléctrica de la ENDESA en Rapel.

Hizo entrega del camino, a nombre del Gobierno, el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, quien esta semana está inaugurando obras de gran envergadura en distintos puntos de la provincia de Santiago.

Asistieron a la ceremonia, que se inició a las 18 horas, el Director de Vialidad, Pedro Alvarez; Jefes de los Departamentos de Construcción y de Estudios; autoridades comunales, y representantes de la empresa constructora. Hicieron uso de la palabra, destacando la importancia de la nueva vía, el Ministro Pinto, el Director de Vialidad y un representante de la firma que construyó la obra.

El camino de Melipilla a Rapel permitirá unir los diferentes centros de producción agrícola de la zona y mejorar el tránsito caminero para los vehículos que tendrán a su cargo el abastecimiento para la construcción de la Central de la ENDESA.

La ruta tiene una extensión de 57 kilómetros y una carpeta de base estabilizada con un espesor de 15 centímetros. Su costo total ascendió a 2 millones 300 mil escudos.

99.o aniversario celebra la Sexta Compañía de Bomberos

Romería al Cementerio y sesión solemne se efectuarán el domingo 6

Con una ceremonia solemne de carácter íntimo y una romería al Cementerio General para rendir homenaje a sus mártires, celebra el domingo la Sexta Compañía de Bomberos los noventa y nueve años de su constitución.

Los actos que serán presididos por su Director don Antonio Ferreira Medina se iniciarán a las 10.30 horas con la sesión solemne en la que harán uso de la palabra, además del Director, los voluntarios Enrique Artigas y Juan Nagel.

A las 11.30 horas se efectuará una romería al Cementerio General para depositar ofrendas florales en las tumbas de sus mártires Carlos Cáceres y Alberto Cumming, fallecidos recientemente en el incendio de Amunátegui.

Por otra parte, una delegación de voluntarios encabezada por el Director, la oficialidad y el Consejo de Disciplina visitará en el Instituto Traumatológico a su capitán Luis Mario Candia, quien también resultó herido de gravedad en el siniestro de calle Amunátegui.

En el Cementerio General, durante la romería hará uso de la palabra el Director Honorario don Héctor Arancibia Laso.

DICTADO REGLAMENTO DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA REFORMA AGRARIA

El Presidente de la República y el Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval, firmaron en la tarde de ayer el Decreto Supremo por el cual se fijó el Reglamento del Consejo Superior de Fomento Agropecuario, organismo creado por la ley número 15.020 sobre la Reforma Agraria.

Entre otras disposiciones, el referido decreto señala que integrarán el mencionado organismo los Ministros de Agricultura, Economía, Fomento y Reconstrucción y de Tierras y Colonización.

Integrarán, además, el Consejo Superior de Fomento Agropecuario, el Vicepresidente de la Corporación de la Reforma Agraria, el Director de Agricultura y Pesca, el Vicepresidente del Instituto de Desarrollo Agropecuario, un representante de la Empresa de Comercio Agrícola, del Banco del Estado de Chile y del Ministerio de Obras Públicas, el Gerente Agrícola de la CORFO, dos representantes de Sociedades Agrícolas, un representante de los parceleros y de las cooperativas de parceleros formadas por la Caja de Colonización Agrícola y Corporación de la Reforma Agraria; un representante de las Cooperativas Agrícolas y Campesinas formadas de acuerdo al decreto con fuerza de ley Nº 326 de 1960; por los Decanos de la Facultad de Agronomía de las Universidades de Chile, Católica y de Concepción, y tres representantes del Presidente de la República.

Amplio apoyo de la FACH al SNS

El Grupo de Aviación N.o 5 de Puerto Montt prestó durante todo el año 1962 el máximo de apoyo de transporte aéreo, ya sea en aviones o helicópteros, al Servicio Nacional de Salud, con el objeto de llevar a efecto diversas campañas programadas para el año que recién terminó.

Los aviones del grupo transportaron, tanto a Chiloé, Chiloé Continental, etc. diversos elementos, medicamentos y funcionarios y es así como se llegó a obtener las siguientes cifras de la labor realizada:

a) Primera etapa campaña antipoliomielítica con vacuna Sabin, 2.959 niños; b) Segunda etapa campaña antipoliomielítica con vacuna Sabin, 2.224 niños; c) Vacuna anticoqueluche-difitérica, 326 niños; va. cuna antitífica, 30 adultos; d) Tratamientos pediculosis, 800; tratamientos antisárnicos, 200. Total de niños y adultos tratados, 6.239.

Estricto control de precios se ejercerá en los balnearios

En la última semana se pasaron 36 nuevos partes

Otros 36 nuevos partes por diversas infracciones cometidas por el comercio minorista, ingresaron hoy a la Asesoría Jurídica de la Dirección de Industrias y Comercio.

Todas estas infracciones fueron cometidas en la última semana de diciembre y corresponden en su mayoría a carnicerías, almacenes, puestos varios, verdulerías y panaderías. También figura un cabaret.

Para fines de la presente semana la Dirección de Industrias y Comercio, anunció un riguroso control, especialmente sobre los barrios apartados y en los balnearios.

Para ello se ha dispuesto la salida de brigadas de inspectores a sitios como San Antonio, Algarrobo, El Tabo, Las Cruces y otros balnearios.

Ministro de Justicia estudia reforma del Código Procesal

Para considerar aspectos de la reforma del Código de Procedimiento Civil que tiene en estudio el Gobierno, se entrevistó con el Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar, el decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción, Manuel Sanhueza Cruz.

El decano Sanhueza, formará parte de la Comisión ad hoc que tendrá a su cargo la elaboración definitiva del proyecto y que integran representantes de las Universidades, Tribunales Superiores de Justicia, Colegio de Abogados y del Instituto de Estudios Legislativos.

Las reformas tienden a dar mayor agilidad al actual Código Porcesal, modificando ocho o diez puntos fundamentales. Por ejemplo, dar capacidad a los jueces para arreglar por la vía conciliar un número importante de procesos; evitar incidencias o dejaciones innecesarias; reducir los procedimientos especiales; dar al juez un papel activo en la sustentación del proceso y no el de un simple tramitador. La Comisión quedará constituida en los primeros quince días de este mes.

El decano solicitó, además, la pronta dictación del decreto que crea el Juzgado de Menores y la Casa de Menores de Concepción. Manifestó el Ministro de Justicia, que sería dictado la próxima semana y que ambos organismos están consultados en el presupuesto del Ministerio de este año.

Donan terreno para edificar Escuela 317, en La Cisterna

Un terreno en la población Helvecia de La Cisterna, donó la Comunidad Rivera Parga al Ministro de Educación para edificar la Escuela N.o 317. El sitio mide 4 mil metros y está situado en la calle Sergio Ceppi y Colón.

Efectuaron la entrega oficial ante el Ministerio, el senador Angel Faivovich, el diputado Hernán Leigh y Julio César Díaz, quienes solicitaron al Ministro, la pronta construcción del plantel escolar por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales.

La semana pasada se llevó a efecto en el Club de Seguridad en el Tránsito el acto de entrega de diplomas al Tercer Curso Regular de 1962 y clausura de las actividades del año. Hicieron uso de la palabra el presidente de la institución, Manuel Barahona; el Prefecto de Radiopatrullas y Tránsito, coronel Joaquín Chinchón Herrera, y el Director de la Escuela, capitán Rosalino Fuentes. EN EL GRABADO: El Capitán Joaquín Chinchón hace entrega del diploma a una alumna, mientras observa el presidente del Club, don Manuel Barahona.

LA ZONA DE NAVIDAD:

istro Sandoval inaugura hoy la. sición de Pequeños Campesinos

l resultado del primer Plan Piloto desarrollado el Departamento de Créditos Supervisados. Via- además, el Director de Agricultura y el vice- presidente del INDAP

oy viajará a Navidad, en la desembocadura del río Ra- l Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval, acompa- del Director de Agricultura y Pesca, Raúl León, para rar la primera exposición agrícola que se presenta en zar, como resultado del Plan Piloto de Crédito Supervi- que ha venido desarrollando el Ministerio de Agricultura a zona.

cha exposición mostrará todos los aspectos, tanto hu- como sociales, topográficos, agrícolas y educacionales región. Principal mención merecerán los frutos logra- por el Plan Piloto que impulsó el ex CONFIN, hoy Ins. de Desarrollo Agropecuario.

l Ministro Sandoval y su comitiva llegarán a Navidad dor de las 10 horas, para visitar el recinto de la ex n y mantener reuniones con los pequeños agricultores sector. El regreso a Santiago se ha anunciado para poco s del mediodía.

isposición de mayoría del N cargo de Isauro Torres

el Club de La Unión se anoche una reunión- de los miembros de la ria del CEN del Partido cal, en el curso de la que nador Isauro Torres, pre- te de dicha colectividad ca, puso su cargo a dis- ón del grupo mayoritario o eligió.

es Correa, jefe del Co- de Senadores radicales, dro Enrique Alfonso, vo- el CEN, pidieron al se- Torres que no formaliza- renuncia hasta que el Senado no se pronuncie sobre la respuesta que dio el presidente de esa Corporación, senador Hugo Zepeda Barrios, a la petición de autoconvocatoria del Congreso Nacional, firmada por 24 senadores. Esta última situación quedaría resuelta el lunes próximo, oportunidad en que los senadores de oposición presentarán un proyecto de acuerdo mediante el cual se rechaza la resolución del senador Zepeda.

Si este proyecto de acuerdo fuese aprobado, el mismo implicaría una tácita censura a la Mesa de la Cámara Alta.

El senador Torres alcanzará a presidir la Asamblea Nacional del Partido Radical, que tendrá lugar el sábado y domingo de la próxima semana.

Después de conocer la posición del senador Torres, los miembros de la mayoría del CEN asistentes a la reunión-comida acordaron otorgarle un voto de confianza y reunirse hoy, a las 19.30 horas, para conocer una cuenta detallada del presidente radical y adoptar sobre esa base una resolución definitiva.

jada pena esta a el Concha

Corte Marcial rebajó a 3 y un día de presidio la impuesta al coronel (R) s Concha García, proce- por el delito de divulgar o noticias extraídos de entos secretos que inte- a la seguridad de la Re- coronel Concha García sido condenado, en pri- instancia, a 5 años y un or el Juzgado Militar de iago.

GIGANTESCO INCENDIO ARRASA BOSQUES DE QUEBRADA VERDE EN VALPARAISO

El fuego apareció en una parcela del SNS, en la que se quemaron 5 casas. El siniestro abarcó campos y cerros de 12 kilómetros de extensión, y continuaba a las 3 de la madrugada

VALPARAISO.— A la serie de incendios producidos durante los últimos días en los alrededores de Valparaíso, se sumó un gran siniestro que estalló a las 14 horas de ayer en Quebrada Verde, en la parcela del Sanatorio "Dr. José Vizcarra", del Servicio Nacional de Salud, y cuyas causas aún se ignoran.

La alarma del fuego fue dada por el Administrador del refugio del Banco del Estado en Quebrada Verde, Luis Vidal, y a los pocos minutos las llamas abarcaban una gran extensión, que en las últimas horas de la tarde alcanzaban un contorno de 10 a 12 kilómetros. El fuego saltó a diversas partes, produciéndose en un momento seis incendios simultáneos, lo que dificultaba la labor de extinción, en la que actuaron 500 bomberos de las diversas Compañías del puerto, la Defensa Civil, tropa del Regimiento Maipo, de la Armada, Carabineros y Boy-Scouts. El ataque al fuego era dirigido desde un helicóptero por el Comandante del Cuerpo de Bomberos, René Gallardo, quien al sobrevolar la zona incendiada, impartía las órdenes correspondientes por un equipo transmisor.

Anoche el incendio se había detenido en la laguna "El Caracol", en la que se encuentra el refugio del Banco del Estado, pero continuaba, con menos intensidad, en otros focos. Los bomberos sacaban agua del mar por medio de "armadas" de 400 metros de extensión y de la laguna "El Caracol".

Este siniestro de bosques, el más grande ocurrido en los últimos años en la región, llevó la alarma al puerto, el que estaba recubierto de espesas nubes de humo, alumbradas a ratos con intensos resplandores rojos. Las altas columnas de fuego se veían desde decenas de kilómetros, sembrando también alarma en diversos lugares. En la parcela del SNS se quemaron cinco casas, felizmente sin desgracias personales.

A las 3 horas de la madrugada de hoy, el incendio había declinado grandemente, pero seguía la intensa acción de los bomberos y demás cuerpos de salvataje para evitar que volviera a tomar incremento.

Entre los bomberos hubo varios heridos leves y otros con principio de asfixia.

A 3 años de cárcel rebajada pena del coronel M. Concha

La Corte Marcial rebajó de cinco años y un día a tres años y un día la pena de cárcel a que había sido condenado el coronel Marcos Concha por entregar secretos militares a una revista de Santiago.

El fallo del tribunal, revocando un dictamen anterior del Segundo Juzgado Militar, fue entregado en la tarde de ayer.

La condena de 541 días de cárcel al periodista Edecio Alvarado, quien recibió y publicó dichos secretos, no fue modificada.

La causa subirá ahora en recurso de casación de fondo a la Corte Suprema, último trámite en el proceso que se inició hace varios meses.

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

Solicítanse propuestas públicas, a suma alzada, para la construcción de locales para el Servicio de Seguro Social en las siguientes localidades:

cal Especial en TALTAL, Superficie: 562 m2.
cal Tipo B en FREIRINA, Superficie: 255 m2.
all de pensionados en ANTOFAGASTA, Superficie: 240 m2.

Podrán optar a la presente licitación los contratistas inscritos como personas naturales, en primera, segunda, tercera y cuarta categorías de los Registros de Contratistas de la institución, y las Sociedades inscritas en el Registro para construcción de edificios que no constituyan viviendas, en las categorías anteriormente indicadas.

Las propuestas se abrirán el día 24 de enero de 1963, a las 16.30 horas, en la oficina del jefe del Depto. de Construcción, calle Arturo Prat N.o 48, 4.o piso, Oficina 42.

ases y demás antecedentes podrán solicitarse la Sección Industrias, Materiales y Repara- ones, de esta Corporación, calle Arturo Prat .o 48, 4.o piso, Oficina 48, previo pago de la ma de Eº 6,00, desde el día 4 del presente es hasta el día 14 de enero de 1963, fecha en e los Contratistas deberán entregar sus ob- rvaciones a los antecedentes.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Con motivo de las festividades de fin de año, el Departamento de Propaganda y Relaciones Públicas de Lucchetti ofreció una simpática cena de Año Nuevo a artistas y colaboradores de este Departamento. Fueron invitados entre otros, Petronio Romo, Jorge Romero, Alejandro Galvez, Eduardo de Calixto, Oris del Valle, Carlos Helo, etc. En el grabado, puede verse un aspecto de esta manifestación, que se realizó en los comedorse del Club Santiago Zúñiga.

60 CURSOS Y MESAS REDONDAS OFRECE ESCUELA DE VERANO DE U. DE CHILE

SE INAUGURA EL PROXIMO LUNES EN VELADA OFICIAL

El próximo lunes, a las 19 horas, se inaugura con una ceremonia especial en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, la XXVIII Escuela Internacional de Verano de Santiago que organizan las Universidades de Chile y Técnica del Estado.

Intervendrán en este acto el Director de la Escuela, Federico Rutllant, y el Rector de la UTE, Horacio Aravena. Complementará la velada el Coro de la Universidad Técnica.

Estas jornadas de estudio que ofrecen 60 cursos, 5 mesas redondas y actividades complementarias, están programadas para el público en general sin exigirse ningún requisito académico.

El primer ciclo de la Escuela es "Filosofía y Letras" y comprende temas filosóficos y de literatura general. En "Ciencias y Técnica" se ofrecerán cursos de introducción al estudio de la astronomía, física y matemáticas, electricidad y materias afines.

Luego viene un tercer ciclo de "Ciencias sociales y médicas" en los que se incluye Africa y sus nuevos Estados, sociología y psicología.

"En Ciencias Económicas" se tratarán desde problemas económicos básicos hasta la organización de empresas. En arte y cursos especiales, se contempla teatro, pintura, música y televisión.

Las mesas redondas versarán sobre "Aspectos científicos de los viajes interplanetarios", "Las ciencias básicas modernas en la enseñanza media", "El desarrollo económico del Japón, experiencia para América Latina", "El libro y la formación espiritual", y tres temas que corresponden a un ciclo: "El adolescente y la vida moderna", "Reproducción humana y desarrollo económico" y "La crisis del matrimonio moderno".

REGRESA...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

domingo 6, a Punta Arenas, desde donde serán transportados de inmediato a la capital.

El mismo día lo serán los miembros de las dotaciones del Ejército y la Armada, incluyendo los restos del marinero Mario Cousiño, y el martes 8 de enero, el personal de la Fuerza Aérea.

APROVECHARAN...

(De la 1a. Pág.)

que ese servicio estima de incalculable importancia el aprovechamiento de las neblinas para una superficie aproximada de 200 mil hectáreas en la provincia de Coquimbo, ya que se podrá arborizar la vertiente oeste de la Cordillera de la Costa e implantar praderas de secano con especies forrajeras de mucho valor. Como consecuencia de lo anterior, se producirá un aumento en las aguadas, lo que permitiría incrementar las pequeñas superficies de terreno que actualmente se riegan. Se agrega que la potencialidad de este recurso es de gran magnitud porque las neblinas son habituales en la zona de la costa y su influencia se deja sentir hasta más de 50 kilómetros al interior y hasta una altura de 700 metros aproximadamente.

COMO NACIO LA IDEA

Como se sabe, las investigaciones sobre esta materia las inició y realizó la Universidad del Norte, bajo la dirección del Padre Sas. Los homeciémetros de hilo de nylon creados por ese equipo universitario están funcionando en los cerros de Antofagasta desde hace un año con gran éxito.

PADRE MATO A SU HIJO PORQUE ERA SORDOMUDO Y RETARDADO

El drama se registró en la ciudad de La Unión

Teófilo Fritz López, de 49 años de edad, agricultor, casado, dio muerte, de dos balazos, a su hijo Eugenio Fritz Oyarzún, de 13 años de edad.

El parricida se presentó voluntariamente a la policía, haciendo entrega del arma. Declaró que había decidido terminar con la vida de sufrimientos que depararía el futuro de su hijo, que era sordomudo y retardado mental.

La decisión la adoptó la noche del Año Nuevo. Su esposa había viajado a Santiago, en busca de un especialista, para que atendiera al menor.

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.— DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

Ultimo deseo

—A ver si ustedes, hijos míos, consiguen que la Oposición les deje pasar el reajuste antes del fin de sus días.

Curiosa encuesta

Un interesante grupo de bellas, atraventes y bien formadas muchachas norteamericanas acaban de hacer una muy curiosa encuesta.

De acuerdo a las observaciones recogidas por este grupo de hermosas encuestadoras, nuestras jovencitas no deben preocuparse mucho de sus rostros y peinados, pero sí de sus busos, caderas y piernas...

Según dichas observaciones, el promedio de tiempo que los varones donjuanescos analizan a una mujer hermosa que pasa a la vera de ellos es de 5,5 segundos. De este tiempo, sólo se detienen en su rápida ojeada 1,2 segundo en el rostro, en los otros 4,3 segundos, la mirada inquisidora recorre la silueta femenina, desde el cuello hasta el tobillo, con un experto y rápido ojo clínico. Las diferentes y exactas medidas del tiempo empleado son difíciles de establecer; pero, según el promedio anotado, las caderas y las piernas parecen ser los blancos donde la atención masculina se detiene más intensamente. La segunda onda telegráfica se dirige al busto, eterno enigma de los trucos modernos, agregamos nosotros.

Los más entusiastas admiradores, al parecer, son los trabajadores de las construcciones, pues éstos emplean en el análisis hasta treinta segundos, si la ocasión lo permite.

Las automovilistas que la luz roja detiene, dicen las bellas investigadoras, son los más rápidos peritos, pues sólo emplean 1,2 segundo en su completa impresión, aunque posteriormente prosiguen su marcha tomando medidas mentales de su enfoque relámpago, evitando estrellarse en curvas peligrosas...

Incorregibles, en esta materia, son los latinoamericanos estacionados en las aceras de los grandes cafés de Miami, que, como jueces de un jurado de expertos, se hallan en eterno acecho de las bellas jóvenes que se arriesgan a cruzar aquel desfiladero de hambrientos del amor. No tienen escrúpulos en escudriñar desenfadadamente en detalle a las lindas paseantes; y si el tránsito de peatones las detiene en su marcha, nada los cohibe para soltar requiebros que son efectos de la avidez erótica de sus mentes cafeinadas...

En los Estados Unidos, estos piropos al pasar, como aquello de hablarle en la calle a una joven que no se conoce, es una falta gravísima, y sólo es excusable en "Christmas Eve", es decir, en vísperas de Nochebuena; pero, naturalmente, el galante transeúnte se expone a aquel otro "survey" femenino, sobre los varones, que, en definitiva, es el más rápido de todos, pues ellas sólo necesitan de un segundo para responder, con una mirada fulminante o con cierta aquiescencia sonriente, que, en tal instancia, podría considerarse como un regalo de Pascua.

Estas detectoras de miradas amorosas fueron contratadas por una firma de ajustadores y fajas, para la cual tomaron notas de la reacción de once mil varones, que estimaron los más competentes en el ramo.

De esta encuesta se desprende que, no obstante el dinamismo de la época turbulenta que vivimos, son muchos los varones que desearían que las mujeres anduvieran menos a prisa.

A. LAMARCA BELLO

Arte pictórico de brocha gorda

Por ERNEST ATKINSON

"Pintarrajos con cola de asno". Con estas palabras tan poco pictóricas ha calificado el señor Khrushchev un grupo de pinturas abstractas soviéticas expuestas en Moscú a principios de diciembre. "Deplorable imitación del formalismo decadente de Occidente, y ajena al ambiente soviético y rechazado por éste", ha añadido.

Ahora bien, no hay nada notable en el hecho de que al señor Khrushchev no le guste el arte no representativo. En los países no comunistas hay muchas personas de edad, hombres y mujeres, que se harían eco de esas manifestaciones. El enojo y el desaliento ante cosas extrañas son reacciones harto comunes en todo el mundo.

"¿Decadente?" Esta palabra la hemos oído anteriormente y nos trae a la memoria siniestros recuerdos. Hitler, quien se hallaba más familiarizado que el señor Khrushchev con los utensilios del pintor, la usó asimismo para describir, junto con frases despectivas dedicadas al bolchevismo, las mejores obras del expresionismo alemán. Hace unas pocas semanas, una exposición de este arte "decadente" atraía una entusiasta muchedumbre en Munich.

"Formalismo". Este vocablo da cierto escalofrío. Con él se expresa el consagrado e intransigente marxista. La labor de los pintores de brocha gorda no podía conducir, afirmó el señor Khrushchev, a "un nuevo florecimiento del arte soviético del Realismo Socialista".

¿En qué consiste este formalismo que el ambiente soviético rechaza tan rotundamente? Quiere decir que el arte tiene una validez y un significado más allá del mensaje de su superficie, y que puede suscitar una singular y especial comunicación de un hombre a otro. ¿Y el Realismo Socialista? Con esta frase da a entender que el arte ha quedado reducido a simple vehículo de la propaganda política y social, a mero instrumento para la preparación de las masas. El realismo socialista reduce la pintura a carteles, la novela a sendas políticas para la atracción de ingenuos, la escultura a enormes bloques de piedra para la glorificación de los héroes ortodoxos del Estado, y la música a juguetes y canciones que evoquen sentimientos aprobados por el Estado, vocablo éste que bien puede traducirse por Gobierno. Lo que el Realismo Socialista ha hecho a la historia soviética y a los historiadores debe ser motivo de amarga y desconcertante sensación para los subscriptores de la enciclopedia soviética.

Ahora bien, pongamos las cosas en su punto. En el arte contemporáneo de "vant garde" hay también mucho de truco. Pero no es necesario recurrir al Estado para su anulación. El tiempo pondrá al descubierto a los impostores y revelará a los verdaderos artistas.

Lo cierto es que la innovación y el experimento son fuente del arte, y es imposible dar muerte a los cabritos que se encuentran en medio de los innovadores sin dar muerte también a las ovejas.

Lo temible de los dictámenes comunistas es que no sienten la menor preocupación en este sentido. Al enjuiciar el arte tan sólo por su mensaje social, no es posible ver que existe tal diferencia.

Improcedencia de la autoconvocatoria

En un trascendental documento, que conoció la luz pública en la tarde de ayer, el Presidente del Senado, don Hugo Zepeda Barrios, dio a conocer las altas razones que lo han llevado a denegar la autoconvocatoria del Congreso, solicitada por 24 senadores.

El documento es tan explícito y tan terminante, que parece inoficioso insistir en un análisis demorado de él.

En cambio, no resulta prudente disimular las razones que han llevado a este grupo de senadores a intentar la autoconvocatoria y los propósitos que los han hecho anunciar que insistirán en tan desaconsejable empeño.

En el fondo, se trata de torcer la firme resolución del Ejecutivo de no autorizar un reajuste discriminatorio superior a un 15%, para las rentas del sector privado.

Ese reajuste del 15% es el técnicamente adecuado para el objeto específico de compensar los efectos de la reciente devaluación monetaria.

De otra parte, un reajuste mayor, de un 25%, como el que pretende acordar una mayoría ocasional del Senado, además de discriminatorio, respecto del acordado al sector público, tiene el grave inconveniente de provocar un alza general de los precios de la producción agrícola, esto es, de los alimentos de la población.

En último término, no beneficiaría, sino que perjudicaría a todos los asalariados y a toda la población del país. Sólo favorecería al capitalismo endeudado. Ese sí que puede beneficiarse con un nuevo y mayor envilecimiento de la moneda.

En cuanto a las circunstancias electorales de índole subalterna, que evidentemente operan para producir esta enojosa situación, bueno es decir, de una vez, que la opinión pública no participa en absoluto de estos enardecimientos madrugadores y que los repudia derechamente.

Si se insiste en el propósito de llevar adelante las cosas por la vía de la autoconvocatoria del Congreso y de la censura a la Mesa del Senado, quedará de manifiesto el ánimo de crear, en forma artificiosa, un conflicto de Poderes, con la consecuencia inmediata de postergar, acaso indefinidamente, el reajuste que, con justo derecho, reclaman los asalariados del sector privado.

El país no podría comprender una conducta semejante, máxime en las presentes circunstancias, en que el Congreso es objeto de una general desaprobación, por el hecho de haberse acordado, en forma inconstitucional y altamente discriminatoria, un aumento de sus ingresos, con cargo al Presupuesto Nacional.

El Presupuesto Fiscal de 1963

El Presupuesto Fiscal para 1963 deberá sobrepasar de los 1.795,5 millones de escudos.

De esa cantidad —a la que se llega sumando los ingresos en moneda nacional, más los ingresos en monedas extranjeras convertidos a escudos al cambio de E° 1,60 por dólar—, 1.027 millones corresponden a ingresos tributarios, 94,3 millones a ingresos no tributarios del Fisco y 674,2 millones a ingresos de capital.

Una primera conclusión salta a la vista luego de observar estas cifras: la de que los ingresos tributarios no cubren sino una parte de los gastos fiscales, y que, en consecuencia, el Fisco, para cubrir la totalidad de sus compromisos, debe echar mano a otros recursos financieros, como son aquellos que le franquea el mercado interno o externo de capitales.

De lo anterior se concluye, a su vez, que el camino para resolver esta paradoja financiera no puede ser otro que la modificación substancial de nuestro régimen tributario, tarea en la cual está empeñado el Gobierno.

Mientras tal meta no se obtenga, necesariamente habrá que seguir recurriendo al endeudamiento, tanto interno como externo, a fin de suplir con él las deficiencias de la recaudación tributaria fiscal.

Tal política, sin embargo, no se justificaría si los recursos así obtenidos —por la vía del endeudamiento— no se destinaran, íntegros, a financiar inversiones estatales, es decir, aquellas obras sociales y de infraestructura que son indispensables para promover un mayor desarrollo económico nacional.

De los 1.795,5 millones de escudos a que alcanza el presupuesto global de la nación, 1.121,3 millones corresponden a gastos corrientes y 674,2 millones a gastos de capital, es decir, a inversiones fiscales.

En otras palabras, con los ingresos tributarios normales, más los no tributarios, el Fisco financiará en 1963 sus gastos ordinarios.

Por su parte, con los ingresos provenientes del mercado interno y externo de capitales financiará sus inversiones.

Las cifras sobre ingresos normales y gastos corrientes coinciden matemáticamente, y lo mismo ocurre con aquellas que provienen de empréstitos y gastos de capital.

Como resulta obvio que no es posible hacer descansar todo el peso de la inversión sobre recursos de tipo extraordinario, enfocado el problema desde este ángulo nuevamente se vuelve a plantear la necesidad urgente de una reforma tributaria que, al margen de sus objetivos sociales y económicos —como el de la redistribución del ingreso y el de estimular la capitalización privada—, persiga también, claramente, un objetivo fiscal: el de proporcionar mayores recursos al erario.

No obstante lo anterior, el claro destino que se está dando a los recursos fiscales en el presupuesto para 1963, no merece la menor objeción.

Nunca como ahora los gastos de capital llegaron a más altas cifras, y nunca también, proporcionalmente, los gastos corrientes disminuyeron tanto, en importancia relativa, en relación al volumen total del gasto público.

Si se observan, a mayor abundamiento, las cifras correspondientes al Presupuesto de Capital, se comprende fácilmente cuáles son los programas de inversión que han de recibir mayor impulso en el curso del año.

Al Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción se asigna un total de más de 180 millones de escudos, que se destinarán, íntegros, a obras de fomento y reconstrucción.

Al Ministerio de Obras Públicas se asignan más de 201 millones de escudos, obviamente, para dar un fuerte impulso a los programas camineros, de riego, obras sanitarias y otros.

Al Ministerio de Agricultura se destinan más de 44 millones, evidentemente con el propósito de impulsar los planes de reforma agraria.

Como se ve, los recursos públicos consultan, en el nuevo presupuesto, una destinación de alto contenido económico y social.

Repunte de la plata

Entre las materias primas que, en general, están de constante baja, hay una excepción brillante: la plata. Parece paradojal a primera vista que un metal que sufría tal decadencia de su jerarquía, que ya se le negaba el carácter de metal precioso, tenga otra vez un repunte, en tanto que el oro se mantiene igual, y el platino sólo puede mantener su cotización a base de limitación de la producción.

La plata es un producto secundario de otros metales, por ejemplo, del plomo y zinc, y como ambos tenían exceso de oferta, se había disminuido también su producción, lo que acarreaba consecuencialmente la reducción de la extracción de plata. En los últimos diez años se producían término medio 200 millones de onzas de este metal, en tanto que la demanda subió hasta 320 millones de onzas.

Hay una serie de industrias en desarrollo que precisan la plata; en primer término, la de películas. Se observa que el turismo de masas en la Europa occidental tan próspera de hoy, ha creado tal venta de películas fotográficas, que éstas consumen el 45 por ciento de la plata, en tanto que este rubro era sólo el 30 por ciento antes de la guerra. La industria electrónica es otro gran comprador, lo mismo que la fabricación de los cohetes que irán dirigidos a la Luna, a Marte o a Venus, que exigen aleaciones de plata. Con esto, asciende dicho metal a la jerarquía de material estratégico.

Las monedas se suman a la lista de los que necesitan plata. Las aleaciones de cobre, níquel y otros metales de inferior valor han sido abandonadas por varios países, en beneficio del metal blanco; estas monedas han experimentado una atracción especulativa y ha resultado así un círculo vicioso, pero beneficioso para la plata: sube la demanda porque se espera un mayor valor; sube el valor, porque se cuenta con una mayor demanda.

Por otra parte, alteraban el mercado dos factores. Hasta noviembre de 1961 el Tesoro de los EE. UU. lanzaba plata al precio fijo de 91 3/8 cts. por onza. Eso estabilizaba el precio en los mercados, pero, al mismo tiempo, los observadores calculaban hasta cuándo podría durar esta salida de plata, porque las reservas del Tesoro mermaban a paso agigantado. Tenía que venir el día en que esa estabilización artificial capitulara ante la especulación. Pero... entró a operar otro factor en contra de ésta. China necesitaba alimentos y, para cancelarlos al Canadá y a Australia, lanzó existencias de plata provenientes de su moneda interna, que llegaron al mercado de Londres. No obstante, también llegó el día en que la China suspendió los envíos de plata, convencida de su importancia estratégica o... pasándose también el campo de la especulación, en espera de cotizaciones mejores.

Entretanto bajó de tal manera la reserva norteamericana, que el Presidente Kennedy dio orden de suspender las ventas. Se aflojó el último freno y en 10 minutos la onza subió de 91 a 116 cts. la onza; en Londres subió de 80 a 100 peniques por onza.

Ulteriormente, México, el primer productor del mundo, tomó virtualmente el control de este negocio. La China, que podría influir de nuevo, no se ha presentado otra vez a los mercados internacionales. México comenzó a vender en grande, cuando la cotización llegó a 110 cts. americanos. Con una cotización de 116 cts. por onza, la moneda de plata mexicana vale más que su valor nominal. En los EE. UU. este límite quedaría sobrepasado a los 129 cts. por onza.

Ya nos hemos referido reiteradamente al repunte de la plata. Varios suplementos económicos de diarios extranjeros traen informaciones como las antedichas y, todavía más, la autoridad del Boletín del Fondo Monetario Internacional las confirma. Es obvio la repercusión que este acontecimiento económico puede tener sobre Chile, que ha sido uno de los principales productores, todavía lo es en grado apreciable —como subproducto del cobre— y puede llegar a constituirlo de nuevo. ¿Será la plata la gran noticia del 63 en nuestro país?

Se ha formado ya aquí un "Comité pro fomento de la producción del mineral de plata".

NEMROD

El lenguaje presidencial

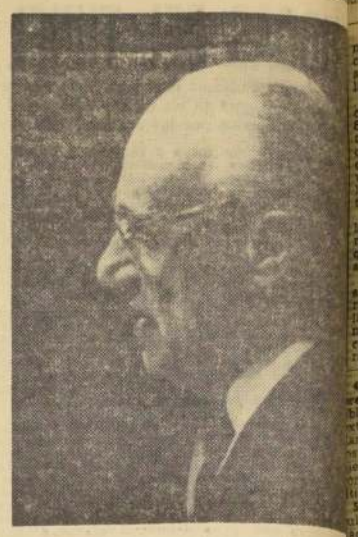

Habíamos quedado de acuerdo en juntarnos el martes por la tarde, en casa de un amigo, para "conversar" los "conchos" de la noche de Año Nuevo.

Después de una breve siesta y una refrescante ducha, llegué a su casa con el ánimo ligero, cuando el sol proyectaba la sombra de la alta muralla y del tupido pimiento sobre la terraza interior. Allí nos instalamos. El punto de partida de la conversación fue, naturalmente, el comentario de la íntima fiesta con que despedimos a 1962; el sabor de los anticuchos que hicieramos, en esa misma terraza, pasada la medianoche; lo bien que bailaba el twist una jovencita de cabellera rubia, y la decadencia de las celebraciones, comparadas con las del pasado.

Irremediablemente terminamos internándonos en los vericuetos de la política nacional; porque se da en Chile el contrasentido de que mientras todo el mundo reniega de la política, no se hace otra cosa que hablar de política y hasta vivir en función de ella. Por tal camino llegamos también a lo que siempre se llega, a la piedra de toque del comentario nacional: el Presidente de la República.

—Caso único en la historia —dijo mi amigo—. Llevo varios lustros sobre los hombros y nunca había visto que después de cuatro años de Gobierno todavía se aplauda a un Presidente cuando aparece en un corto cinematográfico, cuando va al Estadio Nacional o al Parque. Ví la película del viaje de Alessandri (lo de S. E. o Señor sólo se emplea en el trato directo, pero en el comentario el tratamiento queda en desuso), y todo el teatro lo aplaudió. ¿A qué se debe esto?

Dejó en el aire la pregunta, mientras apuraba un refrescante ponche bien helado.

Nos dimos a cavilar en las razones de que por qué el prestigio y el respeto son hoy día aún mayores que en los subsiguientes a su elección presidencial. Se habló del alza de precio hasta de las zanahorias; de la devaluación del escudo, de los problemas con el Congreso Nacional, de las relaciones con Cuba, de sus viajes a pie desde su residencia hasta la Moneda, de la austeridad; en fin, de la larga serie de temas inconexos que cada contertulio aporta a una conversación también inconexa. Por último, mi amigo dijo:

—Huxley tiene un estudio sobre las voces de los hombres públicos. Debería ampliarlo y extenderlo hacia el lenguaje y la condición humana. El lenguaje transparenta el íntimo espíritu del hombre público. El político, por lo general, usa un lenguaje que no es el suyo propio; habla de maneras diferentes cuando conversa o discute que cuando se dirige a la multitud o pronuncia un discurso de asamblea; cambia hasta el tono de la voz, el giro de las expresiones; se amanera, se desnaturaliza; y el amaneramiento, el engolamiento de la voz, trasunta insinceridad. El que lo escucha lo advierte. ¿Escucharon ustedes el Mensaje de Año Nuevo del Presidente?

No espero la respuesta y prosiguió:

—Yo no entiendo de números ni de estadísticas, pero el comienzo y el final me impresionaron. No es el discurso de un Presidente, en el sentido en que habitualmente consideramos a un Jefe de Estado; es el mensaje de un hombre que se debate en una lucha por el bien del país; que se siente atado en su esfuerzo por conseguir el bien general, y que, ante la imposibilidad de obtener lo que él desea, no reacciona como político, sino como un ser humano. Y luego, el final me dio la impresión de que estaba sinceramente conmovido. Hasta tocó el tema de su soltería; es decir, habló del Hombre-Alessandri, no del Presidente-Alessandri. Escuchen este párrafo (Sacó de su bolsillo un trozo del diario en que aparecía el Mensaje presidencial y leyó.): "Sin embargo, es muy diferente la realidad de mi cotidiana existencia, porque es extrema mi sensibilidad para captar y hacer suyos, en la íntima soledad de mi espíritu, las inquietudes, los problemas y las aspiraciones insatisfechas de mis conciudadanos. De ahí, que sólo muy pocos puedan concebir cómo es de amargura que me invade cuando veo la apasionado propósito de ayudar a los hijos de mi Patria sin excepciones y la dicha que siento cada uno de ellos y cuánto sufro cuando veo el rostro de un hombre de semblante triste afligido por una inocente o el corazón quebrantado de sus semejantes..." No me parece que hay emoción en estas palabras. Y no las creo. Yo, esos demagogos, minutos después, van a tomar un trago para remojarse la garganta. En lo que a mí respecta, cada es cuando, cuando los políticos pueden permitirse sentimientos. Yo creo, sinceramente, porque me convertidos, es que, en cuatro años, el político, creyendo en él.

Después de esto, no nada más que callarme y, como callar es gro aprovechó para bernar, con una sonrisa.

—Yo creo que ha vivido en permanente disyuntiva. Presidente más se al duro ejercicio de gobernar; el estímulo.

ACUARELAS VERANIEGAS:

No se queme

Para las mujeres el veraneo es tostarse, y para los hombres, quemarse.

Entre estos dos matices térmicos caben todo el drama y la comedia de los días pasados junto al mar en un patético afán por jugar a la difícil vida primitiva olvidando nuestra encasillada existencia de concreto armado y perfecciones plásticas.

Inútil empeño. No basta con el disfraz veraniego, de rigor, para revivir los agrados naturales, no inventados, de la Edad de Piedra. Somos pésimos trogloditas. El vestido nos ha deformado no sólo corporalmente, sino también en un sentido psicológico. El nudismo que exige la temporada playera descubre sin eufemismos sofocadas adiposidades, subdesarrollos lamentables camuflados por las hombreras anatómicas que dispensan las sastrerías o por Peter Pan transferido, sin su conocimiento, seguramente, al escabroso terreno de la moda íntima femenina. Es la muerte del subterfugio.

Simonetta Vespucci podía darse el lujo de servir de inspiración a Sandro Boticelli para su Nacimiento de Venus, pero las Afroditas contemporáneas, que tienen que sufrir la tortura china de las hormas de zapatos, no pueden exhibir pies adornados con la misma perfección clásica, explicable cuando a lo sumo ellas usaban sandalias.

No es extraño, así que haya nacido una antártica especie, la de los "viudos de verano", que prefieran el striptease de las cómodas salas de espectáculo.

Y no digamos nada del bimbambunesco entrenamiento a que tienen que someterse tantas honestas dueñas de casa, que, no obstante usar la falda más abajo de la rodilla, en la costa se sienten obligadas a andar con minúsculas tenidas de coristas, aunque con ello no beneficien ni siquiera a los espectadores de sus herméticos encantos. Los varones, por su parte, despojados de la gratuita dignidad del atuendo —los Tarzanes son escasísimos—, tienen que entregarse a las más insólitas ocupaciones para disimular en algo lo mal que se sienten, aunque en privado no sean tan púdicos para desnudarse. De ahí que las playas abunden en hórridos bípedos que, adornados únicamente con un taparrabos, corren detrás de una pelota de fútbol, convencidos de que el destino de la patria está en sus pies, o de otros que en cuanto roquerío existe tienden sus cañas con la inagotable ilusión de pescar alguna vez algo más que uno que otro desperdicio entrampado por las picaras masas de piedra.

Pero lo más penoso es el acilmatamiento mental. El veraneante arquetipo siente la imperiosa necesidad de adaptar su psiquis al medio ambiente y cree que fuera de revolcarse en la arena o refrescarse entre las ondas oceánicas la vida no es concebible.

Todo esto es naturalmente agradable siempre que no se lo tome como consigna partidista o drástica orden castrense. Después de todo, ¿no se veranea en gran parte para olvidar por un tiempo las obligaciones?

Sin embargo, ellos los que tienen. Se dice que de entregarse al de sino a hacer cosas bradas. Un amigo to al mar, se arquitecto megalo bloque tras secreta ilusión propiedad en aunque para ello crificar los débiles toda su menudo prole.

Pero lo peor "vampirismo" madas madres provistas en la quier inquietud gan a la playa adoptar poses morosas a imitar trella vista la en el cine del neralmente tos dipteros nes en la misma temporada ideal tedra de Relaciones.

Hablar de las tel o de la tulo aparte, Kipling y hoy Sería recargar cuadro, o mejor nos más, ahora ya está encinta lúgubre o sonriente mo gustéis, a (Esto es para tores eruditos.)

Dejemos menos pongan tostadas sazón, pese a que venturados radio nocen la dicha, minar de la

¡Viva la veraniega!

MAR

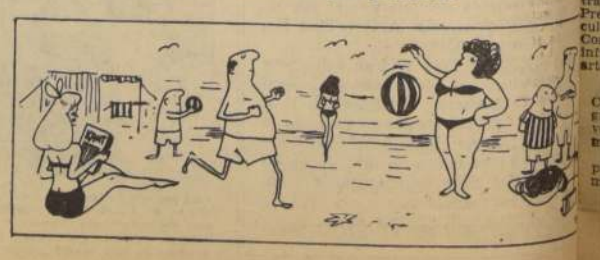

NO HA LUGAR... (De la 1a. Pág.)

del Congreso, está contenida la siguiente declaración de ayer:

"Frente a la solicitud presentada por 24 señores Senadores y que tiene por objeto que el Presidente del Senado cite al Congreso a sesiones extraordinarias de conformidad a lo dispuesto en el artículo N.o 57 de la Constitución Política del Estado, hay que tener presente lo que sigue:

1.o— Que la primera cuestión que corresponde dilucidar es la relacionada con la autoridad del Presidente del Senado para pronunciarse sobre la procedencia de la petición que se formula; o si, por el contrario, sus atribuciones, como se expresó en la última sesión del Senado en que se agregó a la Cuenta la referida solicitud de autoconvocatoria, quedan limitadas exclusivamente a dar curso a la petición y a disponer se efectúe la correspondiente citación a sesiones extraordinarias.

2.o— Que es obligación del Presidente del Senado velar por el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y, por lo tanto, es su deber estudiar las peticiones que se le formulen, para ver si ellas están o no ajustadas a la Carta Fundamental y resolver en consecuencia.

3.o— Que, de no aceptarse esta premisa, se llegaría al absurdo de suponer que el Presidente del Senado estaría siempre obligado, sin mayor estudio, a cursar toda solicitud de petición a sesiones, aún cuando ellas fueren manifiestamente improcedentes, como sería, por ejemplo, el caso en que se pidiera por error la autoconvocatoria durante la legislatura ordinaria.

4.o) Que es evidente que el Presidente del Senado queda obligado a citar a legislatura extraordinaria cuando lo pidan por escrito la mayoría de los senadores o diputados en ejercicio, siempre que ello no contraríe la Constitución Política del Estado.

5.o) Que, establecida la facultad del presidente del Senado para considerar la procedencia o improcedencia de las peticiones a sesiones extraordinarias, corresponde dilucidar, en segundo lugar, si la solicitud elevada, en este caso por la mayoría de los senadores o diputados en ejercicio, se ajusta o no a los preceptos constitucionales.

6.o) Que el artículo 57 de la Constitución Política del Estado establece que el Congreso tendrá sesiones extraordinarias cuando lo convoque el Presidente de la República, cuando lo convoque el presidente del Senado a solicitud escrita de la mayoría de los miembros de la Cámara de Diputados o del Senado.

7.o) Que, invocando este precepto constitucional, el Presidente de la República, con fecha 21 de agosto último, por Oficio N.o 467, convocó al Congreso a sesiones extraordinarias a contar desde el día 19 de septiembre pasado.

8.o) Que, de conformidad con la Constitución Política del Estado y el artículo 2.o del Reglamento del Senado, el Congreso Nacional tiene una Legislatura "ordinaria" que forman las sesiones que se celebran entre el 21 de mayo y el 18 de septiembre de cada año y durante la prórroga de sesiones a que pueda dar lugar lo dispuesto en el N.o 3 del artículo 72 de la Constitución Política del Estado y otra Legislatura "extraordinaria" que corresponde a las sesiones que se celebren con motivo de una convocatoria al Congreso hecha por el Presidente de la República o el presidente del Senado.

9.o) Que, establecidos estos hechos, procede dilucidar si el precepto constitucional contenido en el artículo 57 permite al presidente del Senado citar al Congreso a legislatura extraordinaria estando ya convocada a ella por el Presidente de la República.

10.o) Que, para llegar a concluir la improcedencia de tal convocatoria, conviene considerar, en primer lugar, los siguientes antecedentes, que emanan de la historia fidedigna de la reforma constitucional de 1925:

a) Cuando se discutió dicha reforma hubo debate acerca de si se concedía o no facultad al Congreso para autoconvocarse. En esa oportunidad, el Presidente don Arturo Alessandri, después de leer el texto del proyecto de reforma en este punto, y absolviendo una consulta de don Eleodoro Yáñez, expresó que "cuando el Gobierno tenga interés en obligar al Congreso a trabajar en un asunto determinado, se anticipará a convocar a las Cámaras a sesiones extraordinarias.

"Ahora bien, si el Presidente de la República no convoca al Congreso, es porque él no lo necesita, y en tal caso es justo que el Congreso pueda ejercitar esta facultad que antes tenía la Comisión Conservadora." (Actas de la Constitución Política del Estado, página 203.)

b) De estas expresiones se desprende claramente el orden de ideas que se siguió: primero determinará el Presidente de la República si necesita o no convocar al Congreso para que conozca de ciertas materias. Si lo estima necesario, "se anticipará" a convocarlo. Sólo a falta de esta convocatoria —se dijo— es justo que pueda hacerlo el Congreso.

Este análisis parece suficiente para demostrar que, si el Presidente ha ejercido oportunamente su facultad, ya no cabe convocatoria por el Presidente del Senado.

c) Confirma lo anterior el hecho de haberse entregado exclusivamente al Presidente de la República la facultad de prorrogar las sesiones ordinarias del Congreso.

d) El texto mismo de la Constitución refuerza esta conclusión.

Así, al señalarse la facultad, tanto del Presidente de la República como del Presidente del Senado de convocar a legislatura extraordinaria, el artículo 57 separa la atribución dada a aquél de la otorgada a éste por la conjunción "y" precedida de una coma (,). Cabe observar que en la redacción primitiva del artículo (pág. 203 de las Actas) no se utilizó la conjunción "y" sino la "o". Según aparece de la página 354 de las mismas actas, cuando se dio cuenta de esta disposición a la misma Subcomisión para fijar su redacción definitiva, aparece la frase redactada por la conjunción "y". El reemplazo de la "o" por la "y" tuvo seguramente por objeto reforzar que eran dos autoridades las que podrán convocar separadamente, pero convocado por una, ya no puede hacerlo la otra. El primer inciso del artículo 57 es meramente declarativo, se completa su significado con los incisos siguientes. El primero de éstos, encabezado por una cláusula participial conjunta ("convocado por "), deja fijado el alcance de la convocatoria en términos definitivos. Por tanto, el tercero sólo reglamenta la situación que se produce en casos de no haber tenido aplicación el segundo inciso.

11.o.— Que, además las autorizadas opiniones de diversos profesores de Derecho Constitucional llevan en forma inequívoca a la conclusión de que no pueden coexistir dos convocatorias a Legislatura Extraordinaria para un mismo lapso.

En efecto, don José Guillermo Guerra, al comentar el artículo 57 de la Carta Fundamental, encuentra que el sistema no es conveniente, pues se producirá una pugna entre el Presidente de la República y el Congreso, para **anticiparse** en la convocatoria. Si uno debe anticiparse al otro, es porque no pueden coexistir ambas convotorias.

Por su parte, el profesor don Gabriel Amunátegui planteó en sus textos de clases la posibilidad de que el Presidente del Senado pudiera convocar para una fecha anterior a la señalada en la convocatoria del Presidente de la República. Junto con aceptar esta posibilidad, sostuvo en su cátedra que la convocatoria del Presidente del Senado cesa en la fecha en que entra en vigencia la del Presidente de la República, porque la Constitución asigna competencias diferentes al Congreso, según la autoridad que convoque y, de acuerdo con nuestro mecanismo constitucional y régimen político consagrado en 1925, debe prevalecer la convocatoria anterior del Presidente de la República.

De la misma manera enfoca y resuelve el problema el profesor don Mario Bernaschina, como también los profesores señores Rafael Raveau y Carlos Estévez.

12.o.— Que también el contexto de la Constitución reafirma lo dicho, pues, habiéndose establecido en el mismo artículo 57, competencias distintas en los dos casos de convocatorias, es evidente que no podrán subsistir, ya que, si ambas competencias hubiesen sido limitadas y específicas, podría haberse establecido la coexistencia de ambas, pero, siendo plena en el caso de la del Presidente del Senado, es absolutamente imposible que coexista con una competencia limitada, como es la prevista en el inciso segundo de la citada disposición.

Sostener lo contrario implicaría vulnerar lo dispuesto en dicho inciso, pues se sobrepondría la competencia plena a una disposición expresa que sólo confiere al Parlamento, mientras subsiste la competencia originada por la convocatoria presidencial, atribuciones legislativas en determinadas materias.

13.o— Que, a mayor abundamiento, sólo puede convocarse a un cuerpo colegiado que esté en receso, pero no se concibe cómo, iniciada ya una legislatura extraordinaria, pueda sobreponérsele una nueva convocatoria a tal legislatura por el mismo lapso.

14.o— Que tampoco podría aceptarse que la petición comentada tenga por objeto modificar la competencia del Congreso en una legislatura extraordinaria ya citada por el Presidente de la República, facultad que no ha concedido la Constitución al Congreso y que infringiría lo dispuesto en el artículo 4.o de nuestra Carta Fundamental. Este acto sería nulo, pues se estaría atribuyendo el Congreso una autoridad o derecho que la Constitución no le confiere.

15.o— Que contribuyen también a esclarecer el alcance e interpretación que se ha dado al artículo 57 de la Constitución los antecedentes que sirvieron a los redactores de la Constitución de 1925 para dar al Presidente del Senado la facultad de convocar a sesiones extraordinarias al Congreso a solicitud escrita de la mayoría de los miembros de la Cámara de Diputados o del Senado. En efecto, de acuerdo con la Constitución de 1833, el Congreso podía ser convocado a legislatura extraordinaria sólo por el Presidente de la República y, más tarde, por la reforma de 1874, se dio a la Comisión Conservadora la facultad de requerir al Jefe del Estado esta convocatoria a sesiones extraordinarias, pero para el Presidente era facultativo aceptar o rechazar dicha petición.

Por Ley de 12 de diciembre de 1891 se concedió a la Comisión Conservadora la atribución de convocar al Congreso a sesiones extraordinarias cuando lo estimase conveniente o se lo solicitara por escrito la mayoría de los miembros de ambas Cámaras.

Esta facultad de la Comisión Conservadora, como expresamente se dejó consignado en las actas de la Reforma Constitucional de 1925 fue la que se entregó al Congreso Nacional, pero dentro de un sistema más liberal, por cuanto consulta una mayor autonomía para el Poder Legislativo.

16.o) Que la facultad de convocar a sesiones extraordinarias por la Comisión Conservadora, radicada ahora en el Congreso Nacional, tenía por objeto permitir al Poder Legislativo ejercer sus funciones de fiscalización de los actos del Gobierno, esto es, sus atribuciones políticas, ya que, en cuanto a materias legislativas, no podía ocuparse en ningún asunto que no le hubiese sido sometido expresamente por el Presidente de la República.

17.o) Que el Congreso Nacional, cuando se encuentra convocado a una legislatura extraordinaria por el Presidente de la República, si bien es cierto que tiene sus facultades legislativas limitadas a los proyectos señalados en la convocatoria, tiene en cambio atribuciones para ocuparse en todos aquellos asuntos que son de su exclusiva incumbencia especialmente la Cámara de Diputados para fiscalizar los actos del Gobierno como asimismo en las materias internas y particulares de cada Cámara lo cual permite afirmar que durante dicha legislatura extraordinaria se cumple plenamente uno de los objetivos fundamentales del Congreso en un régimen democrático.

18.o) Que la interpretación que se ha hecho del artículo 57 de la Constitución Política del Estado pone en evidencia que éste da amplitud a la iniciativa parlamentaria sólo durante las legislaturas ordinarias y la encuadra dentro del marco que le señala el Ejecutivo durante las legislaturas extraordinarias.

19.o) Que esta interpretación se ha visto confirmada por la constante e invariable aplicación práctica que se ha hecho de este precepto desde la vigencia de la Constitución de 1925.

20.o) Que corrobora esta interpretación la práctica uniforme de los parlamentarios, que siempre procuran, al final de las legislaturas ordinarias, lograr la aprobación de aquellos proyectos por los cuales tienen mayor interés, porque saben que al término de dicha legislatura ya no tienen posibilidad de obtener la consideración de sus proyectos sin lograr su inclusión previa en la convocatoria extraordinaria a que cite el Presidente de la República; de aquí, también, las numerosas peticiones de inclusión en la convocatoria que formulan los congresales, para conseguir dicha inclusión por parte del Presidente de la República.

Asimismo, las iniciativas para extender la legislatura ordinaria más allá del 18 de septiembre, constituyen el reconocimiento tácito de la limitación de facultades del Congreso en el período extraordinario de sesiones.

21.o) Por otra parte, en fecha reciente, el Senado aprobó un informe de su Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, en el que proponía rechazar un proyecto de acuerdo de varios señores Senadores para modificar el artículo 37 del Reglamento de la Corporación, y que tenía por objeto la agregación de un inciso final nuevo que disponía que las Comisiones podrían durante una legislatura extraordinaria ocuparse de todos los asuntos sometidos a su estudio, aun los que no estuvieren incluidos en la convocatoria.

La Comisión rechazó esta modificación por estimarla contraria al texto del artículo 57 de la Constitución Política, criterio que acogió el Senado por amplia mayoría.

En el informe respectivo, Boletín N.o 20.230, de 25 de octubre de 1962, está contenida claramente la tesis constitucional que se ha venido explicando, y sobre la cual me corresponde en esta oportunidad decidir.

22.o) Por las consideraciones anteriores y en uso de mis facultades,

RESUELVO:

No ha lugar a la solicitud presentada por los 24 Senadores individualizados en la presentación correspondiente, por estar convocado ya el Congreso Nacional por S. E. el Presidente de la República.

SANTIAGO, a 3 de enero de 1963.

(Fdo.) HUGO ZEPEDA BARRIOS
Presidente del Senado"

SESIONES ESPECIALES.— Conocida esta resolución, once senadores pidieron al Presidente del Senado que la Corporación fuese citada a sesiones especiales, "a fin de ocuparse del siguiente Orden del Día: tratar y resolver sobre la resolución del Presidente del Senado recaída en la autoconvocatoria pedida y acordada por 24 señores senadores".

Se dio curso a esta petición, conforme al Reglamento, para hoy viernes, de 17 a 20 horas; para mañana sábado, de 11 a 13 horas, y para el lunes próximo, de 17 a 21 horas.

CONDECORACION.— En representación del Gobierno, el vicepresidente del Senado, Humberto Alvarez Suárez, condecoró ayer con la Orden al Mérito Bernardo O'Higgins, en el grado de Caballero, a los jefes del Ejército de Salvación en nuestro país, señor Ray Gearing y señora Winifred O. de Gearing, con quienes aparece en el grabado. El Gobierno otorgó la condecoración en atención a la labor desarrollada por la institución que dirige el matrimonio Gearing en beneficio de nuestro país.

ORGANIZACION GREMIAL:

Protestan por votación del reajuste en el Senado

"Rompiendo compromisos contraídos han perjudicado a los asalariados que no percibirán reajuste" —expresa declaración de EE. y OO. conservadores

La secretaría de la Organización Gremial del Partido Conservador entregó ayer la siguiente declaración:

"La Organización Gremial del Partido Conservador hace público su repudio a la actitud asumida por un grupo de parlamentarios de Gobierno que, rompiendo compromisos contraídos expresamente por sus partidos, han perjudicado a los asalariados, que no percibirán ningún reajuste, ya que sus votos eran necesarios para aprobar el 15 por ciento, que en algo habría paliado el aumento del costo de la vida.

"Esta arbitraria actitud de los parlamentarios ha provocado un inútil conflicto de poderes entre el Congreso y el Ejecutivo, situación que desprestigia nuestra institucionalidad democrática y en nada favorece a las clases necesitadas de una legislación rápida, para las reformas sometidas por S. E. el Presidente de la República al Parlamento.

"Finalmente, la Organización Gremial hace pública su más enérgica protesta por el aumento desmesurado que se ha hecho de los gastos del Parlamento en dos mil trescientos millones de pesos con relación al presupuesto del año anterior.

"Los gremios y el país han comprendido el llamado a la unidad nacional hecho por S. E., con quien esperan entablar un diálogo más directo, situación que sería posible si el Primer Mandatario recorriera el país para confirmar el respaldo que la ciudadanía le da a las medidas de justicia social y desarrollo económico que su Gobierno está poniendo en práctica y que son parte del Programa del Partido Conservador."

Senador Quinteros estuvo equivocado durante 30 años

El senador socialista Luis Quinteros Tricot se halla inscrito para intervenir, en primer lugar, durante la sesión especial que el Senado celebrará esta tarde, con el objeto de tratar sobre la resolución del presidente de la Corporación, que no dio lugar a la autoconvocatoria del Congreso.

La posición del señor Quinteros Tricot es una de las más sorprendentes, pues suscribió la petición de autoconvocatoria, no obstante haber enseñado cuando era profesor de la Escuela de Leyes de la Universidad de Chile, que ella no procedía cuando el Congreso ya ha sido citado a sesiones extraordinarias por el Presidente de la República, como es el caso presente.

Interrogado ayer, sobre su trascendental viraje, el senador Quinteros Tricot se limitó a decir:

—Estuve equivocado durante 30 años...

Fue, en efecto, profesor de Derecho Constitucional hasta el año 1959, en que jubiló.

Ahora falta saber lo que piensan sus ex alumnos.

El domingo proclamarán a Durán en Valparaíso

Especialmente invitados asistirán el señor Gabriel González Videla y los parlamentarios que han adherido a esta candidatura. Concurrirán delegaciones de diversas localidades de la provincia. Candidatos a regidores intervienen en la organización. Otra manifestación en Ñuñoa

VALPARAISO.— El domingo próximo, en el Teatro Victoria de Valparaíso, los radicales porteños proclamarán la precandidatura presidencial del senador Julio Durán Neumann. El acto se iniciará a las 11 horas. En forma especial se ha invitado al ex Presidente de la República, Gabriel González Videla, y a todos los parlamentarios radicales que se han adherido a la precandidatura del señor Durán.

El Comando Organizador ha trabajado activamente y se anticipa un rotundo éxito, pues se han recibido adhesiones de comités radicales e independientes de fuertes sectores gremiales como Correos y Telégrafos, Ferroviarios, Portuarios, Servicio Nacional de Salud, Profesores, Municipales, Agrafar, ETCE, empleados públicos y particulares, etcétera, que se reúnen diariamente en el local del Partido, para ocuparse de los últimos detalles.

En esta ciudad se ha atribuido gran importancia a este acto, por tratarse de la primera concentración política de masas del presente año, durante la cual el candidato planteará personalmente sus puntos de vista sobre importantes materias de tipo económico, social y político, que inciden en el programa del Frente Democrático y en la plataforma de lucha de la campaña de regidores.

Asistirán delegados de diversas localidades como Llay-Llay, La Calera, Nogales, Hijuelas, La Cruz, San Pedro, Quillota Limache, Quilpué, Quintero, Puchuncaví y Casablanca.

Por otra parte, los candidatos a regidores por la comuna de Valparaíso, señores Fernando Miranda, Luis Escobar, Adelinda Bravo, José Valverde, Miguel Baeza, Carlos Castillo y Jaime López, se han puesto a las órdenes del Comando para los efectos de los respectivos trabajos de propaganda.

Luego de la proclamación en el Teatro Victoria, se servirá un almuerzo de camaradería. Las adhesiones se recibe hasta el día de hoy, en el local del partido.— (El corresponsal).

JULIO DURAN

MANIFESTACION EN ÑUÑOA.— El Grupo Funcional Radical de Correos y Telégrafos, en combinación con el Comando de la candidatura a regidor por Santiago del señor Mario Matus, que preside don Jorge Ayares, ha invitado al señor Julio Durán a una manifestación que le ha preparado para mañana, a las 13 horas, en el Casino Municipal de Ñuñoa.

Para estudiar Reforma Constitucional se citó a Comisión del Senado

Para el martes próximo, de 11 a 13 horas, fue citada la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado.

Considerará el proyecto de Reforma Constitucional, que permitirá el pago diferido de los predios que sean necesarios expropiar, para llevar a la práctica la Reforma Agraria.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO RADICAL

Asamblea de San Miguel.— Cita para el domingo 13, a las 11 horas, en su sede de Gran Avenida 5067. Invita también a sus militantes al acto que se realizará mañana, a las 10 horas, en el Teatro Hollywood, de Ñuñoa.

Asamblea de la 8a. Comuna.— Se hará representar en el Ampliado Radical del Primer Distrito por los señores Alberto Millán, Félix Bazán, Osvaldo Alvarez, Luis Ramírez, Francisco Meza, Adolfo Aristegui, José Aguilera y Octavio Tejias.

Mañana empieza la Convención Radical del Tercer Distrito

Mañana se inaugura la Convención Provincial de las asambleas radicales del Tercer Distrito de Santiago, con un acto que se iniciará a las 10 horas, en el Teatro Hollywood, de Ñuñoa.

Asistirán alrededor de 350 delegados, que ya han acreditado sus poderes.

En la sesión inaugural harán uso de la palabra los senadores Isauro Torres y Angel Faivovich, el diputado Hernán Leigh, el presidente distrital, Juan Arévalo, y los candidatos a regidores de las diferentes asambleas.

La sesión constitutiva se efectuará a las 16 horas, en el local del CEN.

Con esta Convención, se darán por iniciados los trabajos de la campaña de los candidatos a regidores.

Hoy se inicia Ampliado del Primer Distrito Radical

Hoy viernes, a las 20 horas, en el local de la Asamblea "Pedro Aguirre Cerda", Catedral 1361, se iniciará el Ampliado del Primer Distrito de Santiago a que ha convocado el Consejo Provincial del Partido Radical. En esta reunión de hoy harán uso de la palabra el Presidente Provincial del Distrito, Felix Bazán, y un representante del CEN, para enseguida pasar a aprobarse el Reglamento de sesiones, designar la Mesa Directiva, y las Comisiones de Trabajo.

El Ampliado seguirá sesionando mañana, de 15 a 18 horas con trabajo de las Comisiones, una sesión plenaria de 19,15 a 21,15 horas, y otra plenaria de 22.30 a 24 horas.

El domingo se efectuará la última plenaria de 11 a 13.30 horas, y se pondrá término al Ampliado con un Vino de Honor ofrecido por la Directiva del Consejo Provincial.

EL TEMARIO.— El temario abarca materias de índole política, económica y asuntos varios. En los puntos políticos figuran: a) análisis de los acuerdos de la última Asamblea Nacional y posición ante la próxima, que se efectuará en los próximos días; b) posición del Partido Radical frente a la elección de regidores y su incidencia en la elección presidencial; c) Frente Democrático y problema presidencial; y, d) política internacional.

LIBERALES APOYARAN VETO A MAYORES GASTOS DEL CONGRESO

● **Mariano Puga cree que la Dieta debería expresarse en sueldos vitales reajustables**

Ayer se informó que la Mesa Directiva del Partido Liberal, que preside don Mariano Puga Vega ha instruido a sus parlamentarios para que voten en favor del veto del Ejecutivo a los mayores gastos del Congreso Nacional, contenidos en el Presupuesto de la Nación para 1963.

Por su parte, el señor Puga declaró que estos mayores gastos no pueden prestarse para un aumento directo o indirecto de la Dieta Parlamentaria, porque ello contraría preceptos claros y terminantes de la Constitución, según los cuales cualquier aumento de la Dieta, aprobado por el Congreso, sólo puede regir en el período parlamentario siguiente.

Agregó el señor Puga que, frente a la situación producida, y la cual no es nueva, él es partidario de una rápida enmienda constitucional, que posibilite el reajuste anual de la Dieta Parlamentaria, la que se expresaría, por ejemplo, en tantos sueldos vitales, reajustables en el mismo porcentaje de alza del costo de la vida.

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

Población "Lord Cochrane" — de Valparaíso. —

Solicítanse propuestas públicas, a suma alzada para construcción de la Población "LORD COCHRANE", ubicada en la ciudad de Valparaíso, compuesta de 2 sectores: Sector I, compuesto de 303 departamentos en 5 bloques en altura; Sector 2, compuesto de 276 departamentos en 6 bloques en altura.

Podrán presentar ofertas a la presente propuesta pública las firmas inscritas en el Registro Especial de Contratistas de la Institución, que hayan sido invitados a participar en ella.

Las propuestas se abrirán el jueves 31 de enero de 1963, a las 16.30 horas, en la oficina del jefe del Departamento de Construcción, calle Arturo Prat N.o 48, 4.o piso.

Bases, especificaciones técnicas, planos y demás antecedentes, podrán solicitarse en la Sección Proyectos y Obras Zona Norte de esta Corporación, calle Arturo Prat N.o 48, 5.o piso, a contar del martes 8 de enero de 1963.

Se hace presente a los señores Contratistas, que podrán retirar los antecedentes oficiales, anteriormente indicados y formular observaciones a los mismos hasta el lunes 21 de enero de 1963, a las 17 horas.

SANTIAGO, Diciembre de 1962.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Parlamentarios japoneses agradecen atenciones

El diputado Gustavo Loyola recibió ayer una cordial comunicación firmada por el señor Ichiro Kiyose, presidente de la Cámara de Representantes del Japón, que presidiera una delegación de parlamentarios nipones que visitó recientemente nuestro país.

El señor Kiyose, a nombre suyo y de sus compañeros, agradece las atenciones que se les dispensaron durante su estada en nuestro país.

El señor Loyola atendió a la delegación japonesa en su calidad de presidente subrogante de la Cámara que desempeñaba en ese tiempo.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS.— SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES

PROPUESTA PUBLICA N.o 1.— Se solicita propuesta pública por el suministro de cañería de asbesto-cemento tipo T—20 de diversos diámetros, destinada al Agua Potable de TALCAHUANO.

Bases y antecedentes podrán retirar los interesados en Morandé 71, 4.o piso, Sección Materiales y Adquisiciones, de 10 a 12 horas.

La propuesta se efectuará el día 8 de enero de 1963, a las 11 horas.

PROPUESTA PUBLICA N.o 7

Se solicitan propuestas públicas por el suministro de 3 Tableros eléctricos destinados al Agua Potable de LONGAVI, Pemuco y Talcahuano.

Bases y antecedentes pueden obtener los interesados en Morandé 71, 4.o piso, Sección Materiales y Adquisiciones, de 10 a 12 horas.

La propuesta se efectuará el día 11 de enero de 1963, a las 11.30 horas.

UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE FILOSOFIA Y EDUCACION

BACHILLERATO

Comunicación oficial de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile.

TEMPORADA: ENERO DE 1963

Calendario de pruebas y locales

Domingo 6:	De 9 a 13 horas, los candidatos tienen obligación de presentarse a los locales de exámenes para conocer la ubicación de las salas en que rendirán sus pruebas.
Lunes 7:	8.00 horas; Idiomas extranjeros.
Lunes 7:	10.00 horas; Comprensión y Redacción.
Martes 8:	8.00 horas; Biología, Matemáticas, Literatura y Gramática.
Jueves 10:	8.00 horas; Física y Filosofía.
Viernes 11:	8.00 horas; Química e Historia y Geografía.
Viernes 18:	Se publicarán los resultados en los mismos locales en que se rindieron las pruebas.

LOCALES

MENCION BIOLOGICA

Los postulantes que se presenten al Bachillerato, por primera vez, y hayan elegido como idioma **FRANCES**, rendirán las pruebas de esta mención en el Liceo N.o 2 de Niñas, Matucana N.o 93.

Los candidatos que se presenten al Bachillerato, por primera vez, y hayan elegido **INGLES, ALEMAN, ITALIANO** o **LATIN**, rendirán sus pruebas en el Internado Nacional Barros Arana, Santo Domingo N.o 3535.

Los postulantes que repitan sus pruebas, mejoren calificación o cambien de mención con cualquier idioma que hayan elegido, rendirán sus pruebas en el Liceo Barros Borgoño, San Diego N.o 1597.

MENCION MATEMATICAS

Los postulantes de esta mención que rindan, por primera vez sus pruebas, cualquiera que sea el idioma elegido, lo harán en el Liceo de Aplicación, Avenida Cumming N.o 21.

Los candidatos que repitan sus pruebas, cambien mención o mejoren calificación, cualquiera que sea el idioma elegido, darán sus exámenes en el Liceo Amunátegui, Avenida Portales N.o 2918.

MENCION LETRAS

Los postulantes de esta mención que hayan elegido como idioma **INGLES** y que se presenten por primera vez al Bachillerato, rendirán sus pruebas en el Liceo N.o 11 de Niñas, ubicado en calle Los Plátanos N.o 3130 (Macul, a la altura del N.o 3001).

Todos los demás postulantes de esta mención rendirán sus pruebas en el Liceo Manuel de Salas", Avenida Brown Norte N.o 105.

Los candidatos deben presentarse a examen con su carnet de identidad y puntualmente a las horas, pues, por desarrollarse las pruebas en forma simultánea, no se aceptan alumnos atrasados. Sólo podrán usar en sus pruebas tinta azul o negra.

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD

Cámara de Diputados

SESION 48ª EXTRAORDINARIA, EN JUEVES 27 DE DICIEMBRE DE 1962

(De 16.15 a 18.53 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SRES. MIRANDA (DON HUGO) Y CORREA LARRAIN

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

CONCLUSION

Quiero aprovechar la oportunidad para levantar algunos cargos que se han hecho en esta sesión, en el sentido de que no ha habido justicia en el reparto de casas.

Puedo manifestar que jamás se había visto un espíritu más estricto que el que ha primado en la CORVI para la entrega de viviendas. Se ha hecho por exactos puntajes. No ha habido influencias. Puedo testimoniar esto último, pues he querido obtener casas para algunas personas cuya necesidad conocía, pero si no contaban con el puntaje cargas de familias o número de cuotas de ahorro que fijaba la CORVI, esto era totalmente imposible.

Respecto al proyecto mismo, en general, estamos de acuerdo con las observaciones del Honorable Senado, con ciertas excepciones, naturalmente.

Por ejemplo, con relación al artículo 1.o, creemos que no debe establecerse tanta clase de regímenes distintos. Con el despacho del proyecto anterior, que beneficia, en ciertos casos, a los compradores de menos recursos, se hace innecesaria la aprobación de este artículo que reduce las cuotas de pago al diez por ciento del sueldo vital. Incluso se contrapone con el artículo que subvenciona las cuotas de ahorro, porque si los dividendos no pueden ser menos del 10 ó 5 por ciento, ¿cómo podría funcionar el sistema, si además se abona hasta el 60 por ciento?

Debemos entregar a la CORVI los medios que le permitan construir casas lo más económicamente posible y darle al mismo tiempo cierta elasticidad para que las construya, de manera que se acomoden a las necesidades y capacidad de las personas, sin atenerse al diez o cinco por ciento del sueldo que ganan otras personas que nada tienen que ver con esto.

Por esta razón, vamos a aprobar la observación del Honorable Senado.

Respecto del artículo 10, estamos de acuerdo en que la prensa no tiene por qué gozar de excepción en el pago del cinco por ciento de las utilidades.

Respecto del artículo 11, el sistema que había aprobado esta Honorable Cámara ha merecido ciertas objeciones de parte de la Superintendencia de Seguridad Social, y, en razón de ello, el Honorable Senado acordó suprimirlo.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Quiero volver a advertir a la Honorable Cámara que debido a una equivocación en el Boletín, que parece están consultando algunos señores Diputados, en el cual aparecen suprimidos los artículos 10.o y 6.o transitorio, que no fueron objeto de insistencias por parte del Honorable Senado, se están haciendo observaciones relacionadas con esas disposiciones del proyecto. Las insistencias aparecen en el Boletín 9544-S-bis.

El señor PEREIRA LYON.— ¿No fue objetado por el Honorable Senado el artículo 10?

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— No fue objeto de insistencia por parte del Honorable Senado y, en consecuencia, se mantiene el artículo 10.o.

El señor PEREIRA LYON.— Respecto del artículo 25, creemos que el financiamiento que se ha otorgado a este proyecto es suficiente y también creemos que no es conveniente restar al Banco del Estado su agilidad.

Respecto del artículo 17, estamos de acuerdo con las observaciones del Honorable Senado, que le agregó una frase al inciso segundo.

En lo que se refiere al artículo 29, la mayor parte de los Diputados conservadores están en contra de las observaciones del Honorable Senado, a pesar de que, personalmente, me parece discutible pensar que se pueden aplicar multas superiores al cinco por ciento del capital, o sea, al diez por ciento al año, a un Banco, porque estimo que quedaría en poder de la autoridad administrativa el cierre o liquidación de cualquier banco.

Respecto de los artículos transitorios, estamos de acuerdo con el artículo 4.o, a pesar de que estimamos peligroso obligar a la Corporación de la Vivienda a llevar a cabo expropiaciones. En esa forma, se le da la oportunidad a un propietario que no quiera vender para que la Corporación de la Vivienda le pague por su terreno el precio que a él se le ocurra.

Es cuanto tenía que decir, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Quedan cinco minutos al Comité Conservador.

El señor GUERRA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor PEREIRA LYON.— Con todo agrado, Honorable colega.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Guerra.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, quiero manifestar que en la distribución de viviendas que hacen la Corporación de la Vivienda y la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, se aplica un estricto orden de puntaje por cuotas de ahorro y por cargas familiares. Sin embargo, es necesario destacar que en la vida práctica hay casos de solteros que tienen a su cargo a numerosos hermanos y a su madre viuda, y que son el único sostén del hogar. Pues bien; estos hijos solteros no pueden optar a una vivienda, porque no están en condiciones de competir en puntaje con aquellas personas que tienen numerosos hijos.

En seguida, tenemos el caso de aquellas personas que no han regularizado su estado civil, y que, por lo mismo, no pueden acumular puntaje para optar a una vivienda.

Pues bien, señor Presidente, sería conveniente que tanto la Corporación de la Vivienda como la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, contemplaran la situación de los dos casos que acabo de reseñar y construyeran viviendas a las cuales pudieran optar dichas personas.

Por estas razones, pido se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, haciéndole presente mis observaciones, a fin de que si lo tiene a bien ordene reactualizar los reglamentos de viviendas, con el objeto de que sean considerados los dos casos que acabo de indicar.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Oportunamente solicitaré la venia de la Sala para enviar el oficio a que se ha referido Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Conservador Unido.

El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor MONTES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTES.— Señor Presidente, al discutirse en esta Honorable Cámara, en 5.o trámite, el proyecto de ley que ahora nos ocupa, una de las ideas fundamentales e interesantes, era, a nuestro juicio, la del artículo 1.o. Sabemos que el problema habitacional de nuestro país es uno de los más graves, entre otras razones, por las dificultades que tiene gran parte de la masa trabajadora de nuestro país para resolverlo por sus propios medios. Vale decir, la imposibilidad práctica de comprar o de construir una vivienda para su uso y el de su familia.

Es evidente que el papel que en estos términos juega la Corporación de la Vivienda es altamente importante, porque tiende a construir viviendas que pueden ser adquiridas aun por aquellos que ganan rentas más bajas. Sin embargo, desgraciadamente, no ha podido conseguirse hasta este instante, que la Corporación de la Vivienda reduzca el monto de los dividendos que cobra por las viviendas entregadas en usufructo a quienes lo logran, los cuales en algunos casos son de tal monto que es imposible para aquellos trabajadores que viven fundamentalmente de un sueldo y de un salario —mucho más aún para los campesinos de nuestro país—, pagar dichos dividendos, atendiendo al hecho de que sus salarios son extraordinariamente bajos y que con ellos apenas logran superar el problema de alimentación que les presenta la vida diaria. Por ello, esta idea que consignaba la posibilidad de que estos dividendos no fuesen más allá del 10 por ciento del sueldo vital constituía algo real para aquellos que, incluso, tienen bajas rentas, porque habrían podido pagar los dividendos que la "CORVI" hubiese cobrado en el caso de haberse aprobado esta disposición. Pero ocurre que esta idea ha sido rechazada por el Honorable Senado, desvirtuando, a nuestro juicio, el contenido más importante de ella, es decir, la posibilidad de que la inmensa mayoría de los trabajadores chilenos hubiera adquirido una vivienda.

Por estas razones, rechazaremos la modificación introducida por el Honorable Senado, aun cuando sabemos que nuestra insistencia no tiene validez alguna, pues de todas maneras no habrá ley sobre esta materia.

Sin embargo, a las observaciones ya formuladas, queremos agregar otras para precisar que, en verdad, debiesen considerarse también las inmensas posibilidades que determinadas zonas de nuestro país ofrecen para la solución del problema habitacional que estamos tratando. Y aprovecho la presencia del señor Ministro de Obras Públicas para hacer presente que he recorrido algunas regiones del país, entre ellas Aisén, provincia que me parece, por sus características, un caso típico y conveniente de ser estudiado por los Poderes Públicos, especialmente por el Ejecutivo, en cuyas manos está la posibilidad de resolver los problemas que allí se presentan.

La provincia de Aisén es una de las de mayor territorio de nuestro país —alrededor de 88 mil kilómetros cuadrados— y, al mismo tiempo, una de las que cuenta con menor densidad de población por kilómetro cuadrado. Su número de habitantes, no más de 35 mil, determinan que existe prácticamente una persona por cada tres kilómetros cuadrados. Esa es la densidad de esta provincia austral chilena. No obstante, en sus zonas pobladas, cuyos habitantes no pasan de quince a veinte mil en la ciudad con mayor número de pobladores —como por ejemplo Coihaique—, algunas familias deben acoger en sus casas a otras familias, por cuánto no tienen dónde vivir, cuando precisamente lo que sobra en aquélla región es territorio.

Las organizaciones de pobladores de la ciudad de Coihaique, por ejemplo, no han logrado ver resuelto su problema: dónde construir por sus propias manos una vivienda para ellos y sus familias, porque las autoridades de Gobierno han sido incapaces de solucionar el problema de los terrenos. Es decir, en una provincia con 88 mil kilómetros cuadrados y cerca de 35 mil habitantes no es posible lograr para un determinado número de familias un sitio de 10 por 20 metros en los que puedan levantar una casa para satisfacer esta imperiosa necesidad de tener un techo dónde cobijarse, necesidad evidentemente mucho más apremiante en aquella zona.

Esta situación nos lleva a la necesidad de considerar el problema para significar que si bien son necesarias las disposiciones y leyes generales, es conveniente también considerar la situación especial de las diversas zonas del país.

La solución del problema habitacional en las apartadas y poco densas provincias de nuestro país, evidentemente no puede ser abordada en la misma forma que en Santiago, a pesar de que sus habitantes tienen los mismos problemas, desde el punto de vista de la imposibilidad de resolver la trágica, dramática y difícil situación creada por la escasez de viviendas.

Por eso, al referirme al artículo 1.o de este proyecto, en quinto trámite constitucional, señaló la inconveniencia de lo obrado por el Honorable Senado, haciendo presente la necesidad de rever ideas que consideró fundamentales, cuales son de que los dividendos de la Corporación de la Vivienda signifiquen sólo un porcentaje de los sueldos vitales, y la de permitir que en estas zonas del país se arbitren medidas diferentes para dar satisfacción en forma acelerada a la construcción de viviendas.

En general, estamos de acuerdo con lo expresado por algunos Honorables colegas en el sentido de que las observaciones del Honorable Senado más parecen un veto del Ejecutivo, porque esa Corporación ha rechazado todo aquello que pudiera favorecer a determinados sectores, desde el punto de vista habitacional, y ha propuesto artículos nuevos que se refieren a materias absolutamente diferentes al tema que estamos tratando. Como, por ejemplo, la agregación de un artículo 29, nuevo, que el Honorable Senado propone por segunda vez.

Esto, a nuestro juicio, habla decididamente mal de quienes formularon la indicación y de quienes propugnan la aprobación de este artículo que, como sabemos, no tiene otra finalidad que la de favorecer a uno de los magnates financieros del país, a los Bancos particulares y, muy en especial, a Yarur, con el objeto de que se le disminuya el monto de las multas que debe pagar con motivo de las sanciones sufridas por los Bancos en los cuales tiene intereses.

En verdad este tipo de disposiciones habla realmente mal de la iniciativa de determinados sectores, en este caso del Honorable Senado, que por esta vía un poco subrepticia, como quien dice "por debajuco" o "a la mala", sin que se note mucho, se pretende otorgar a determinada empresa particular, concretamente a determinado empresario privado, una cantidad elevadísima de miles de escudos, en desmedro, naturalmente, de las posibilidades fiscales en materia económica.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).—Permítame, señor Diputado: ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor FONCEA.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, en relación con las modificaciones introducidas por el Honorable Senado a la iniciativa legal en debate, los Diputados del Partido Democrático Nacional vamos a insistir en nuestro predicamento acerca del artículo 10.o, por estimar, como se ha hecho presente en la Honorable Cámara, de justicia otorgar a los periodistas la oportunidad de gozar del beneficio.

Asimismo, el artículo 11 contará con nuestros votos favorables para mantenerlo en la misma forma como fue despachado por la Honorable Cámara.

Con respecto al artículo 16 y hablando a título personal y no en nombre del Partido Democrático Nacional, estimo que el criterio del Honorable Senado es el más conveniente, por cuanto en virtud de dicha disposición se trata de obligar tanto al Banco del Estado de Chile como a los demás bancos particulares, a destinar el 7 por ciento de sus depósitos de ahorro para conceder préstamos a la Corporación de la Vivienda.

Señor Presidente, a raíz de un debate anterior, demostré a la Honorable Cámara cómo el crédito fiscal y el crédito de los Municipios había succionado y, en consecuencia, había disminuido gran parte del crédito particular. Al asumir la Primera Magistratura el Excelentísimo señor Jorge Alessandri Rodríguez, sólo un 18 por ciento del crédito particular estaba otorgado a las instituciones fiscales y municipales en conjunto, y el 82 por ciento restante a los particulares. Pues bien, las estadísticas acusan en estos momentos que el crédito fiscal y municipal ha aumentado al 49 por ciento y el particular ha disminuido al 51 por ciento, como consecuencia. A ello se debe, en gran parte, la manifiesta insuficiencia del crédito respecto a los particulares y la situación de crisis por la cual atraviesan los sectores de la producción en estos precisos instantes. La solución sería establecer la disposición, pero declarar que el 7 por ciento se tomará del encaje legal fijado caprichosamente en un 75 por ciento de los depósitos a la vista y a plazo.

Por lo demás, la Corporación de la Vivienda cuenta con medios de sobra suficientes para llevar adelante sus planes. Hace pocos días la Honorable Cámara aprobó un proyecto por el cual se establece que las garantías otorgadas en los contratos de arrendamiento también irán a incrementar los recursos de la institución. Cabe hacer presente que el presupuesto de la Corporación de la Vivienda asciende este año de 1962 a 142 millones de escudos y el Fisco aporta únicamente 26 millones de escudos, es decir, menos del 20 por ciento del total de los recursos. Lo demás se reúne a través de préstamos, de aportes de las cajas de previsión y de las cuotas de ahorro. El aporte fiscal, reducido a moneda dura, es inferior al otorgado durante el Gobierno anterior.

Alrededor del artículo 29, agregado por el Honorable Senado y que ha merecido duras críticas por parte de diferentes parlamentarios, se ha pretendido crear un clima o ambiente de verdadero escándalo. Hasta cierto punto, se ha deseado crear el temor de opinar en sentido contrario a los que sustentan la falsa tesis de que el artículo 29 del Honorable Senado constituye un medio de liberar a cierta institución de crédito, a cierto banco, de las multas que ha debido sufrir por haber violado las disposiciones sobre el encaje. Desde luego, si se trata de multas aplicadas y pagadas no se divisa cómo podría favorecerle el precepto. Debemos recordar que el encaje legal establecido por el Decreto con Fuerza de Ley N.o 252 era sólo del 20 por ciento con respecto a los depósitos a la vista y del 8 por ciento en relación con los depósitos a plazo. Pues bien, el Gobierno, a través del Banco Central, lo aumentó paulatinamente hasta llegar al 87 por ciento, y disminuirlo al 75 por ciento que rige hoy día. ¿Y cuáles son las instituciones bancarias beneficiadas con los aumentos sucesivos del encaje legal? Los grandes bancos, porque las resoluciones o acuerdos del Banco Central congelaron los depósitos vigentes con anterioridad a la fecha de su dictación. Vale decir, las instituciones bancarias que tenían grandes sumas de dinero por concepto de depósitos, que eran, precisamente, las más poderosas, hoy día, respecto de gran parte de ellos, siguen teniendo un encaje del 20 por ciento, y sólo la menor cantidad de esos depósitos se encuentra afecto al nuevo encaje de un 75 por ciento. El Banco de Chile, para citar un caso, seguramente, en conocimiento del acuerdo que se iba a adoptar aumentando el encaje, llegó al extremo de pagar a los particulares hasta el 18 por ciento de interés por los depósitos, logrando acumular entonces sumas siderales. En cambio, los bancos pequeños, los bancos regionales, no tuvieron igual suerte, porque no estaban en conocimiento de esa medida ni tampoco en condiciones de pagar tasas de interés más altas. Más aún, los Bancos de reciente creación se han encontrado en una situación injusta con relación a las instituciones antiguas, pues todos sus depósitos tienen el encaje del 75 por ciento.

De manera que existe una discriminación, que favorece evidentemente a los grandes bancos. Por lo demás, el encaje legal, de acuerdo con los técnicos, debe ser de un máximo de un 20 por ciento de los ahorros. En ningún país del mundo se sigue el absurdo sistema implantado en Chile.

¿Y a dónde nos ha llevado la política del Gobierno de aumentar sin tasa ni medida el porcentaje de encaje? A que los particulares han tenido que endeudarse en moneda extranjera, en dólares. El crédito nacional ha estado prácticamente congelado o empozado en un 75 por ciento. A nosotros nos parece, después de haber escuchado las explicaciones que nos dieron representantes de bancos regionales que el sistema constituye un grave atentado al crédito nacional y un verdadero crimen contra nuestra economía. Y vuelvo a insistir: el endeudamiento en moneda extranjera se ha debido, precisamente, a la política del Gobierno, pues no debemos olvidar que el ex Ministro señor Roberto Vergara Herrera, quiso convertir el crédito en un pingüe negocio para los capitalistas extranjeros y, sin duda, lo consiguió plenamente y ahora estamos sufriendo las consecuencias.

¿Por qué se sanciona en forma tan severa infracciones que no tienen la gravedad que se le quiere dar? Sencillamente porque conviene a ciertas instituciones de crédito y porque este país vive explotando el acreedor. Por lo demás, se ha dicho que la disposición en debate viene a liberar de una multa a un banco, y se ha nombrado al de Créditos e Inversiones como el favorecido con ella. Nosotros creemos que no, porque las multas están aplicadas, y ya han ingresado a arcas fiscales. Por lo demás, nosotros tenemos que legislar con sentido justiciero y para el futuro. Si en cada caso comenzamos a fijarnos en los favorecidos o los perjudicados, jamás podremos cumplir honestamente con nuestras altas funciones.

Por este motivo, la razón dada, en el sentido de que se quiere favorecer a determinada institución bancaria, a nuestro juicio, no tiene solidez y demuestra cómo el Congreso no se quiere colocar en su verdadero papel de hacer justicia con absoluta prescindencia de las personas.

Quiero insistir en que la distribución que se hace por esta disposición es totalmente justa. Se destina el 30 por ciento de las multas a la Corporación de la Vivienda, un 25 por ciento a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales y el 25 por ciento restante a la Superintendencia de Bancos. Señor Presidente, hoy día, de acuerdo con el Decreto con Fuerza de Ley 252, todas las multas van a parar a la Superintendencia de Bancos. Ahora se hace una distribución equitativa, pero la razón más poderosa que tenemos nosotros para apoyar la disposición del Honorable Senado es que los bancos los administran personas, llámense gerentes o consejos que no son precisamente los principales accionistas. Los accionistas son personas que muchas veces no tienen ninguna ingerencia en la dirección y administración del banco, y por el sistema vigente se llega a la conclusión de que un gerente el día de mañana puede, prácticamente, liquidar la institución, con perjuicio no para él sino para terceros accionistas que no han tenido ninguna responsabilidad en los hechos.

A nosotros, los Diputados democráticos nacionales, nos parece absurdo el sistema, desproporcionado absolutamente a la gravedad de la inspección y por eso vamos a votar en favor del criterio del Senado, por la aprobación del artículo...

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Democrático Nacional.

El tiempo siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor BARRA.— Pido la palabra.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, voy a sacrificar parte de mi tiempo no refiriéndome específicamente a las modificaciones del Senado a este proyecto, para declarar que coincido con las observaciones que han hecho algunos de mis Honorables colegas e insistir en acuerdos anteriores tomados por la Honorable Cámara.

En forma muy especial voy a referirme al artículo 29. Expresé en otra sesión que en el momento oportuno íbamos a hacer una denuncia en cuanto a la irregularidad que significaba este artículo introducido en este proyecto de ley.

En esa ocasión, mi Honorable colega señor Huerta, contestando alguna de mis observaciones, dijo que yo pretendía arrogarme la facultad de ser el tutor de la moralidad y de las buenas costumbres, que es muy lógico, natural y prudente que todos los políticos las tengan. Declaro que no pretendo transformarme en tutor de nadie, pero sí tengo muy presente la función que estoy desempeñando en la Honorable Cámara: la de fiscalizador. Y para fiscalizar indudablemente debo tener un comportamiento adecuado para poder ejercer el cargo como corresponde.

En esta labor fiscalizadora he recurrido a todos los medios y herramientas legales a mi alcance para conocer el fondo y significado de esta disposición. Ahora bien, sin pretender ofender a nadie, sino que ajustándome estrictamente a los hechos y al sumario, puedo declarar categóricamente que del estudio del problema hemos llegado a la conclusión, yo y personas entendidas en la materia, que dicho artículo favorece al Banco de Crédito e Inversiones.

Y es así, por una razón muy sencilla. Porque este Banco ha sido sorprendido en infracciones a la Ley de Encajes, infracciones no cometidas en Santiago, sino que usando como subterfugio su agencia de Valparaíso. Se le han aplicado multas, parte de las cuales ha pagado, y se están haciendo las liquidaciones correspondientes, con el objeto de aplicarle al resto las sanciones y multas de rigor.

En consecuencia, este artículo ha sido propuesto precisamente para que el resto de las multas que corresponda aplicar por intermedio de la Superintendencia de Bancos no sean hechas efectivas, y si lo son, aplicarlas de acuerdo a esta disposición legal. De tal manera que si le resta pagar 800 ó 1.000 millones de pesos, ahora cancelara el 5 por ciento de su capital declarado, que son 1.500 millones de pesos, o sea, 75 millones, más o menos. Con esto quedaría "libre de polvo y paja", como se dice comúnmente.

Aún más. Podría asegurar que no sería extraño que un "buen" abogado, una vez promulgada la ley, y como está el asunto en el terreno litigioso, como se llama, obtuviera la aplicación de este artículo en forma retroactiva y consiguiera la restitución del monto de las multas ya canceladas.

Tengo a la vista un documento que transcribe las observaciones de un Honorable Senador. Voy a leerlas, para que no se crea que esto es sólo invención mía, puesto que es la voz de un hombre que, honradamente, reconoce que se ha cometido un error y pide a la Honorable Cámara su enmienda.

"En sesión de hoy" —dice, "el Honorable Senador don Julián Echavarri formuló diversas observaciones acerca de la exención del pago de multas a los Bancos nacionales y, especialmente, al Banco el de Crédito e Inversiones, que está condenado a pagarlas por un "affaire" que él denunció, en el hemiciclo, el 21 de noviembre de 1961".

"Hizo presente la necesidad de que la Honorable Cámara insista, en el quinto trámite, en la supresión de la referida disposición, agregada en el Senado por indicación de los Honorables Senadores señores Correa y Letelier, o de que, en último término, el Ejecutivo lo vete, a fin de no dejar impune a una institución que ha incurrido en operaciones fraudulentas".

"Anotó que, por otra parte, la eliminación del artículo ya citado no significaría sino mantener una norma invariable del Senado y de la Cámara de Diputados en orden a no intervenir mediante proyectos de ley, en asuntos litigiosos pendientes ante los Tribunales de Justicia, ya que el referido Banco entabló demanda para obtener la restitución de multas ya pagadas y declarar sin efecto otras aún impagas."

"Terminó pidiendo al Senado se dirigiera oficio, en su nombre, a Su Excelencia el Presidente de la Honorable Cámara de Diputados, con el objeto de poner en su conocimiento éstas observaciones y enviarle el texto de su intervención de fecha 21 de noviembre de 1961."

"Adhirió a esta petición el Honorable Senador señor Víctor Contreras, en nombre del Comité Comunista."

"Envío a Vuestra Excelencia este oficio en nombre de los expresados señor Senador y Comité y acompaño un ejemplar del "Apartado" que contiene el discurso del señor Senador sobre esta materia, efectuado en la fecha antes indicada."

Este documento figura en el expediente del proyecto que en este momento estamos discutiendo.

Como vé la Honorable Cámara, aquí no hay nada que esté en el aire ni que se suponga: es una cosa perfectamente ajustada a la realidad, a la verdad. Puedo agregar algo más: que esto prueba que los hombres de la Oposición no siempre estamos cegados por el ánimo de hacerle oposición al Gobierno y de "andar encontrando escándalos." Es conveniente que los Honorables Diputados comprendan que aunque nosotros seamos Oposición, nos desenvolvemos en este ambiente democrático-burgués, en que se desarrolla nuestra política y, a pesar de todas las contradicciones que existen entre nosotros y los Diputados de las bancas del frente, queremos perfeccionar esta democracia, queremos que sea lo más limpia posible. De tal manera que aunque no tengamos las prerrogativas para defender la limpieza y pureza de los hombres de Gobierno que actúan cerca del Presidente de la República, tenemos la obligación, por lo demás, de declarar ante la opinión pública lo que estimamos incorrecto.

Puedo hacer presente a la Honorable Cámara que se ha pretendido, incluso, enlodar el prestigio de una institución por la cual más Honorables colegas sienten mucho respeto: el Banco Central.

¿Qué ha sucedido? El señor Yarur ha recurrido a esta institución con el objeto de que le otorgue un préstamo por ochocientos millones de pesos, que estaban destinados, indudablemente, a pagar parte de las multas que ya le habían aplicado.

¿Qué sucedió en el Banco Central? Que el representante de los obreros ante el Consejo, don Julio Benítez, consultó al Directorio si estimaba que era moral, que era lógico, que se otorgara a este ciudadano un préstamo por 800 millones de pesos que se sabía que estaba destinado a cancelar multas, aplicadas por violación de la Ley Orgánica de Bancos.

Contestó a esta pregunta el Directorio del Banco y respondió que efectivamente se sabía que los 800 millones servirían para pagar la multa. Y en cuanto a si consideraba moral que el señor Yarur hiciera una solicitud de esa naturaleza, dijo que francamente reconocía que era inmoral. Pero aún siendo inmoral y todo había sido llevado a conocimiento del Consejo del Banco Central. Afortunadamente se levantó una voz y eso fue suficiente para que, por unanimidad, se rechazara el préstamo que este ciudadano había solicitado.

Por eso a mí, como fiscalizador, me parece un procedimiento indigno y desquiciador de nuestra democracia el introducir —como decía el Honorable señor Montes, por la vía subrepticia del trámite constitucional— un artículo destinado a favorecer a una persona o institución que ha delinquido ante la ley. Y creo que esto no lo puede aceptar nadie.

Puedo declarar, con satisfacción, que en la última reunión de Comités en la que se tomaron acuerdos para celebrar estas sesiones, la mayoría, y podría decir la unanimidad, de los Comités que estuvieron presentes manifestaron que votarían en contra de este artículo nuevo del Honorable Senado. Esto me alegra profundamente porque significa, sin duda alguna, ponernos en el sitio que nos corresponde. En el lugar de políticos que no merecen estar todos los días en boca de cualquiera que desee decir que todos somos corrompidos, que estamos dispuestos, por el afán de dinero o por hacernos ricos a corto plazo, a favorecer a gente o a instituciones que, en el fondo, sienten desprecio por nuestra profesión de políticos...

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — ¿Me perdona, señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

Cerrado el debate.

Se llamará a los señores Diputados, hasta por cinco minutos, porque no hay quórum de votación.

Transcurridos dos minutos.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— El Honorable Senado ha insistido en suprimir la parte final del inciso segundo del artículo 1.o, que dice:

"El precio de venta será pagadero en cuotas mensuales no superiores al 10 por ciento del sueldo vital que rija para la localidad en que estén ubicados los sitios o poblaciones, en el caso de tratarse de radicación y autoconstrucción, y no superiores al 5 por ciento en el caso de urbanización mínima".

En votación la insistencia de la Honorable Cámara.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente 25 señores Diputados.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— No hay quórum.

Se va a repetir la votación.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 36 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 1 VOTO.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— La Honorable Cámara acuerda insistir.

El Honorable Senado ha insistido en rechazar el artículo 11.o.

El señor PHILLIPS.— El artículo 10.o no ha sido objeto de insistencia por el Honorable Senado.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— No lo ha sido, Honorable Diputado.

En votación la insistencia de la Cámara en mantener el texto primitivo del artículo 11.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 36 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 1 VOTO.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— La Honorable Cámara acuerda insistir en el artículo 11.o.

El Honorable Senado ha insistido en la supresión del artículo 16.o.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 29 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 12 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — La Honorable Cámara acuerda insistir.

En votación la insistencia del Honorable Senado en mantener, en el artículo 17, la frase que dice: "cuando así lo determine el Presidente de la República con fines de fomento agrario".

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 26 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 10 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidetne). — La Honorable Cámara acuerda insistir en la supresión de la frase.

En votación la insistencia del Honorable Senado en el artículo 29, nuevo, que la Honorable Cámara rechazó.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FOMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 37 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 8 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— La Honorable Cámara acuerda insistir en la supresión del artículo 29.

El Honorable Senado ha acordado insistir en la mantención del artículo 30, nuevo, que la Honorable Cámara había acordado rechazar.

En votación la insistencia del Honorable Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará insistir.

Acordado.

El Honorable Senado ha acordado insistir en la mantención del artículo 1.o transitorio, que la Honorable Cámara había acordado rechazar.

El señor GUERRA.— Es un artículo nuevo, Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— El artículo nuevo fue rechazado por la Honorable Cámara en su tercer trámite constitucional, Honorable Diputado.

En votación la insistencia del Honorable Senado.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente 24 señores Diputados.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— No hay quórum.

Se va a repetir la votación.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Honorable Senado ha insistido en la mantención del artículo cuarto transitorio, que había sido rechazado por la Honorable Cámara en el tercer trámite constitucional.

Corresponde votar la insistencia de la Honorable Cámara en este rechazo.

En votación la insistencia en el rechazo del artículo 4.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 13 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 33 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— La Honorable Cámara no insistirá.

Terminada la discusión del proyecto.

4.—DETERMINACION PUNTAJE EXTRA PARA LOS SOLTEROS QUE SEAN LA OBTENCION DE LAS CARGAS DE LA CORVI Y DE LA FUNDACION DE VIVIENDA Y ASISTENCIA SOCIAL EN NOMBRE DEL HONORABLE CAMPO.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— El Honorable señor Gumucio ha solicitado que se pida al señor Ministro de Obras Públicas con el objeto de que considere a la Corporación de la Vivienda y la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, en la asignación de los solteros que tengan personas que no hayan podido regularizar su estado civil, para los efectos de otorgar puntaje que se exige para la atención de casas a la Corporación de la Vivienda.

Solicito el asentimiento de la Sala para enviar el oficio que ha solicitado el Honorable señor Gumucio.

El señor HUBNER (Don Jorge Iván).— ¿Los hijos naturales o, simplemente, ilegítimos?

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— ¿Le parece a la Honorable Cámara, se dirigirá el oficio solicitado por el Honorable señor Gumucio?

Acordado.

5.—PRORROGA DEL PLAZO PARA CONOCER LA FORME DE LA COMISION MIXTA SUPUESTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se ha pedido para conocer del informe de la Comisión Mixta de Supuestos vence le día de hoy.

La Comisión Mixta de Supuestos ha solicitado del señor Presidente de la Honorable Cámara que se prorrogue este plazo hasta mañana.

Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar hasta mañana el plazo para conocer del informe de la Comisión Mixta de Supuestos sea conocido por la Honorable Cámara.

Acordado.

Habiéndose cumplido el objeto de la sesión, se levanta.

—Se levantó la sesión a las 18 horas y 55 minutos.

CRISOLOGO VIDAL SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

SESION 49a. EXTRAORDINARIA, EN VIERNES 28 DE DICIEMBRE DE 1962

(De 17.15 a 17.26 horas)

PRESIDENCIA DEL SR. MIRANDA, DON HUGO

Secretarios, los señores Cañas Ibáñez y Kaempfe

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 17 horas y 15 minutos.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Un oficio de Su Excelencia el Presidente de la República con el que retira de la actual legislatura extraordinaria de sesiones el proyecto que reajusta las remuneraciones de los empleados y obreros del sector privado.

2.o Tres oficios del Honorable Senado:

Con el primero, devuelve con modificaciones el proyecto de ley que reajusta las remuneraciones de los empleados y obreros del sector privado.

Con el siguiente, transcribe, a petición de los señores Senadores pertenecientes a los Comités Parlamentarios de los Partido Demócratacristiano y Comunista, las observaciones formuladas por el Honorable Senador don Luis Quinteros Tricot y solicita se recabe el acuerdo de la Corporación para que se designe una Comisión Especial Investigadora que se aboque al conocimiento de las irregularidades que pudieran estar cometiendo los funcionarios del Servicio de Correos y Telégrafos.

Con el último, comunica el nombre del Honorable Senador Hermes Aboitiz para el pronto despacho del proyecto de acuerdo que aprueba el Convenio Cultural celebrado entre los Gobiernos de Chile y del Brasil.

3.o— Un oficio del Ministro de Educación con el que contesta un acuerdo que se le dirigió en nombre del Diputado don Jorge Cancino, acerca de la situación de la Escuela de Santa Cruz.

4.o— Un oficio del Ministro de Justicia con el que contesta el acuerdo que se le dirigió en nombre del señor Diputado don Julio Lelio Ramírez, relativo a la marcha del Juzgado de Letras de Calle Larga de Huara.

5.o— Seis oficios del Ministro de Obras Públicas con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de diversas materias:

Del señor Aspeé, para la instalación de agua potable en la comunidad de Ancuyo, en el Departamento de Ovalle.

Del señor Millas, para que se informe de la valor y dividend

...radores de los altos ...dos de la Población ...driana;

...ñor Papic, respecto de ...puentes ubicados en ...no de Ciruelos a Pureo ...muna de San José de ...quina;

...ñor Sivori, acerca de ...mentación de diversas ...n la localidad de Sel... ...ra de la provincia de ...

...ñor Teitelboim, rela... ...los fondos que deben ...se para la ampliación ...icio de agua potable en ...idad de La Calera; y ...s señores Altamirano, ...y Ochagavía, referente ...onstrucción del camino ...al a La Unión.

Un oficio del señor Mi... de Tierras y Colonizaci... ...n el que contesta el ...ción que dirigió en nombre ...r Teitelboim, sobre la ...ación de una cancha de ...en el cerro "Macaya" ...ciudad de Quillota.

Un oficio del señor Mi... del Trabajo y Previsión ...con el que contesta el ...e dirigió en nombre ...or Fierro, respecto al ...de obreros agrícolas en ...

Un oficio del señor Mi... de Minería, con el que ...a el que se le dirigió ...bre de los señores Ma... ...Zepeda y Peñafiel, so... ...ampliación de la zona ...industrial y alimenticia ...provincias de Atacama y ...

Un informe de la Co... Mixta de Presupuestos ...en un proyecto de ley, ...gen en un Mensaje, que ...el Cálculo de Entra... ...la Estimación de Gas... ...la Nación para el año ...

Una moción del se... ...Phips con la que inicia ...oyecto de ley que con... ...franquicias aduaneras a ...ernación de un station... ...destinado a la Con... ...ción de la Providencia ...

Un cablegrama del ...ente de la Cámara del ...de la República Demo... ...Alemana con el que ...a la Cámara de Dipu... ...de Chile con motivo del ...nuevo.

...ñor MIRANDA, don Hu... ...residente). — Terminada ...enta.

...ETICION DE LECTURA ...DE DOCUMENTOS DE ...A CUENTA.

...ñor NONTES.— Pido la ...ra sobre la Cuenta, señor ...dente.

...ñor MIRANDA, don Hu... ...residente).— Solicito el ...miento de la Honorable ...ra para conceder la pala... ...bra al Honorable señor Montes.

El señor ZEPEDA COLL. — No, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Hay oposición.

El señor MONTES.— Deseo referirme a la Cuenta, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— El Honorable señor Montes ha solicitado la palabra para referirse a la Cuenta.

El señor VALDES LARRAIN. — No, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Es para leer algún documento, Honorable Diputado?

El señor MONTES. — Deseo pedir la lectura de un documento.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿A qué documentos se refiere, Su Señoría?

El señor MONTES.— Al oficio por medio del cual el Ejecutivo retira de la Convocatoria el proyecto sobre reajuste de remuneraciones del sector privado.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Se acaba de dar lectura al oficio, Honorable Diputado.

¿Su Señoría desea que se lea de nuevo?

El señor MONTES. — Pido que también se dé lectura al cable enviado por la República Democrática Alemana, es decir, que se dé lectura a los dos documentos.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación la petición formulada por el Honorable señor Montes.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 21 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 26 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Rechazada la petición.

2.—CALCULO DE ENTRADAS Y PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA NACION, PARA EL AÑO 1963

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En conformidad a los artículos 105, 107 y 194, del Reglamento, corresponde ocuparse del proyecto de Ley de Presupuesto de la Nación para el año 1963.

—Dice el proyecto:

"Artículo 1.o.— Apruébase el Cálculo de Entradas y la Estimación de los Gastos del Presupuesto Corriente de la Nación, en moneda nacional y en monedas extranjeras reducidas a dólares para el año 1963, según el detalle que se indica:

MONEDA NACIONAL

...ADAS ...		E° 1.082.836.000
...E° 989.205.000		
...os tributarios ...	93.631.000	
...		E° 1.040.084.000
...OS ...		
...encia de la República ...	514.000	
...eso Nacional ...	7.895.000	
... Judicial ...	8.586.000	
...loría General de la Re...		
...	4.040.000	
...erio del Interior ...	100.092.000	
...erio de Relaciones Exte...		
...	2.692.000	
...erio de Economía, Fo... ...y Reconstrucción ...	110.180.000	
...erio de Hacienda ...	237.198.000	
...erio de Educación ...	203.607.000	
...erio de Justicia ...	19.495.000	
...erio de Defensa Nacional	148.086.000	
...erio de Obras Públicas ...	24.997.000	
...erio de Agricultura ...	22.950.000	
...erio de Tierras y Colonización ...	2.805.000	
...erio del Trabajo y Previsión Social ...	12.640.000	
...erio de Salud Pública ...	128.839.000	
...erio de Minería ...	5.468.000	

...NEDAS EXTRANJERAS REDUCIDAS A DOLARES

...RADAS ...		US$ 24.070.000
...os tributarios ...	US$ 23.640.000	
...os no tributarios ...	430.000	
...TOS ...		US$ 50.790.000
...loría General de la República ...	30.000	
...erio del Interior ...	1.173.613	
...erio de Relaciones Exteriores ...	7.276.400	
...erio de Economía, Fomento y Reconstrucción ...	11.976.360	
...erio de Hacienda ...	17.562.900	
...erio de Educación ...	157.670	
...erio de Defensa Nacional	11.655.027	
...erio de Obras Públicas ...	850.000	
...erio de Agricultura ...	96.210	
...erio de Minería ...	11.820	

...ículo 2.o.— Apruébase el ...lo de Entradas y la Es... ...ión de Gastos del Presu... ...o de Capital de la Na... ción, en moneda nacional y extranjera reducidas a dólares, para el año 1963, según el detalle que se indica:

MONEDA NACIONAL

...RADAS ...		E° 216.615.000
...sos de capital ...	E° 216.615.000	
...TOS ...		440.669.488
...erio del Interior ...	7.111.500	
...erio de Economía, Fomento y Reconstrucción	129.704.000	
...erio de Hacienda ...	27.068.300	
...erio de Educación ...	12.230.000	
...erio de Justicia ...	1.010.000	
...erio de Defensa Nacional ...	11.393.088	
...erio de Obras Públicas	195.769.000	
...erio de Agricultura	32.559.600	
...erio de Tierras y Colonización ...	523.000	
...erio del Trabajo y Previsión Social ...	1.373.000	
...erio de Salud Pública	9.105.000	
...erio de Minería ...	12.823.000	

...ONEDAS EXTRANJERAS REDUCIDAS A DOLARES

...RADAS ...		US$ 286.000.000
...sos de Capital ...	US$ 286.000.000	
...TOS ...		US$ 145.954.000
...erio del Interior ...	635.000	
...erio de Economía, Fomento y Reconstrucción	44.078.000	
...erio de Hacienda ...	85.143.300	
...erio de Educación ...	401.000	
...erio de Defensa Nacional ...	9.000.000	
...erio de Obras Públicas	3.520.000	
...erio de Agricultura	776.700	
...erio de Salud Pública	500.000	
...erio de Minería ...	1.900.000	

...ículo 3.o.— Con cargo al ...puesto no podán pagar... ...comunicaciones de larga ...ncia, sino cuando sean de ...ona a oficina.

...exceptúan de lo dispues... ...en el inciso anterior los ...cios de la Dirección Ge... ...de Carabineros, la Di... ...ón General de Investiga... ...s, limitándose para esta ...tición a las comunicacio... ...que efectúen o funcionaren ...que el Director General ...mine en resolución inter... ...Ministerio de Relaciones ...riores, Dirección de Turis... ...Superintendencia de Com... ...s de Seguros, Sociedades ...mas y Bolsas de Comer... ...Ministerio de Agricultura, ...Servicio de Gobierno Inte... ...y Ministerio de Defensa ...onal e Instituciones Armadas.

Artículo 4.— Con cargo a los fondos depositados por particulares para determinado objeto no se podrá contratar empleados ni aumentar remuneraciones.

Artículo 5.o— El derecho de alimentación de que goza el personal de los establecimientos de educación del Estado, no se extenderá a sus familiares, con excepción de los afectos al Decreto número 2.531, del Ministerio de Justicia, de 24 de diciembre de 1928, reglamentario de la Ley N.o 4.447, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 254 del Decreto con Fuerza de Ley 338, de 1960, modificado por el artículo 44 de la Ley N.o 14.453.

Artículo 6.o— Fíjanse para el año 1963 los siguientes porcentajes de gratificación de zona de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 86 del Decreto con Fuerza de Ley 338, de 1960, el artículo 5.o de la Ley N.o 11.852 y las Leyes números 14.812 y 14.999, para el personal radicado en los siguientes lugares:

Provincia de Tarapacá, 40 por ciento.

El personal que presta sus servicios en los Retenes "La Palma", "San José" y "Negreiros"; en Villa Industrial, Poconchile, Puquios, Central, Codpa, Chislluma, General Lagos, Ayavacada de Aduanas de Checa, Camarones, Pisagua, Zapiga, Aguada, Tarapacá, Huara, Caleta de Huanillas, Pintados, Matilla, Pica, Iris, Victoria (ex Brac), Alianza Buenaventura, Posta Rosario, Subdelegación de Pozo Almonte, Pisiga y "Campamento Militar Baquedano", tendrá el 60 por ciento.

El personal que preste sus servicios en Visviri y Cuya, tendrá el 80 por ciento.

El personal que preste sus servicios en Parinacota, Chungará, Belén, Cosapilla, Caquena, Cilcaya, Huayatire, Isluga, Chiapa, Chusmiza, Cancosa, Mamiña, Huatacondo, Laguna de Huasco, Retén Camiña, Quistagama, Camiña, Nama-Camiña, Manque-Colchane, Tignamar, Socoroma, Chapiquiña, Enquelga, Caruquima, Sotoca, Jaiña, Chipiquilta, Miñi-Miñe, Parca y Macaya, Portezuelo de Chapiquiña, Retén Caricaya, Putre, Alzérreca, Poroma, Sibaya, Laonzana, Pachica, Coscoya, Mocha, Tarapacá-Pueblo, Esquiña y Huavifa, tendrá el 100 por ciento.

Provincia de Antofagasta, 30 por ciento.

El personal que preste sus servicios en los departamentos de Taltal y Tocopilla y en las localidades de Coya Sur, María Elena, Pedro de Valdivia, José Francisco Vergara, Calama, Chuquicamata y departamento de El Loa, tendrá el 50 por ciento.

El personal que preste sus servicios en Chiu-Chiu, San Pedro de Atacama, Toconao, Estación San Pedro, Quillahue, Prosperidad, Rica Ventura, Empresa, Algoría, Mina Despreciada, Chacance, Miraje, Gatico, Baquedano, Pampa Unión, Sierra Gorda, Concepción, La Paloma, Estación Chela, Altamira, Mineral, El Guanaco, Catalina, Sierra Overa, Mejillones, Flor de Chile y Retén Oficina Alemania, tendrá el 60 por ciento.

El personal que preste sus servicios en Ascotán, Socaire, Peine, Caspana, Ollagüe, Ujina (ex Collahuasi), y Río Grande, tendrá el 100 por ciento.

Provincia de Atacama, 30 por ciento.

El personal que preste sus servicios en la localidad de El Tránsito, tendrá el 50 por ciento.

Provincia de Coquimbo, 15 por ciento.

El personal que preste sus servicios en la localidad de El Chañar, tendrá el 50 por ciento.

El personal que preste sus servicios en la localidad de Tulahuén, tendrá el 40 por ciento.

El personal que preste sus servicios en la localidad de Rivadavia, Rapel y Cogotí el 18, tendrá el 30 por ciento.

El personal que preste sus servicios en la localidad de Chalinga, tendrá el 20 por ciento.

Provincia de Aconcagua: El personal que preste sus servicios en la localidad de Río Blanco, tendrá el 30 por ciento.

El personal que preste sus servicios en la localidad de El Tártaro, tendrá el 20 por ciento.

El personal que preste sus servicios en la localidad de Chincolco, tendrá el 15 por ciento.

Provincia de Valparaíso: El personal que preste sus servicios en la Isla Juan Fernández, tendrá el 60 por ciento.

El personal que preste sus servicios en la Isla de Pascua, tendrá el 100 por ciento.

Provincia de Santiago: El personal que preste sus servicios en Las Melosas, tendrá el 15 por ciento.

Provincia de Colchagua: El personal que preste sus servicios en la localidad de Puente Negro, tendrá el 15 por ciento.

Provincia de Curicó: El personal que preste sus servicios en la localidad de Los Queñes, tendrá el 15 por ciento.

Provincia de Talca: El personal que preste sus servicios en las localidades de Las Trancas y Paso Nevado, tendrá el 30 por ciento.

Provincia de Linares: El personal que preste sus servicios en las localidades de Quebrada de Medina, Pejerrey y Las Guardias, tendrá el 60 por ciento.

Provincia de Ñuble: El personal que preste sus servicios en la localidad de San Fabián de Alico, tendrá el 30 por ciento.

El personal que preste sus servicios en la localidad de Atacalco, tendrá el 40 por ciento.

Provincia de Concepción, 15 por ciento.

Provincia de Bío-Bío: El personal que preste sus servicios en la localidad de Antuco, tendrá el 30 por ciento.

Provincia de Arauco, 10 por ciento.

El personal que preste sus servicios en la Colonia Penal de la Isla "Santa María" tendrá el 35 por ciento.

Provincia de Malleco: El personal que preste sus servicios en la localidad de Lonquimay, tendrá el 30 por ciento.

Provincia de Cautín: El personal que preste sus servicios en la localidad de Llaima, tendrá el 50 por ciento.

El personal que preste sus servicios en la comuna de Pucón, tendrá el 20 por ciento.

Provincia de Valdivia: El personal que preste sus servicios en las comunas de Valdivia, Corral, Panguipulli, Futrono, Los Lagos, San José de la Mariquina y localidad de Liñfén, tendrá el 15 por ciento.

El personal que preste sus servicios en la localidad de Huahun, tendrá el 40 por ciento.

Provincia de Osorno: El personal que preste sus servicios en la localidad de Puyehue, tendrá el 40 por ciento.

Provincia de Llanquihue: El personal que preste sus servicios en las localidades de Peulla, Paso El León y Subdelegación de Cochamó, tendrá el 40 por ciento.

Provincia de Chiloé, 20 por ciento.

El personal que preste sus servicios en Chiloé continental y archipiélagos de Las Guaytecas, tendrá el 60 por ciento.

El personal que preste sus servicios en la isla Guafo, Futaleufú, Chaitén y Palena, tendrá el 100 por ciento.

Provincia de Aisén, 60 por ciento.

El personal que preste sus servicios en Chile Chico, Baker, Río Ibáñez, La Colonia, Cisnes, Balmaceda, Lago Verde, Cochrane, Río Mayer, Ushuaia, Retenes "Coihayque Alto", "Lago O'Higgins", Criadero Militar, "Las Bandurrias" y "Puesto Viejo", tendrá el 100 por ciento.

Provincia de Magallanes, 60 por ciento.

El personal que preste sus servicios en la isla Navarino, isla Dawson, San Pedro, Muñoz Gamero, Picton, Punta Yamana, y Puestos de Vigías dependientes de la base naval Williams, tendrá el 100 por ciento.

El personal que preste sus servicios en la isla Diego Ramírez, tendrá el 200 por ciento.

El personal que preste sus servicios en las islas Evangelistas y Puerto Edén, tendrá el 150 por ciento.

Territorio Antártico: El personal destacado en la Antártida, de acuerdo con el artículo 1.o de la ley N.o 11.492, tendrá el 600 por ciento.

El personal de la Defensa Nacional que forme parte de la Comisión Antártida de Relevo, mientras dure la comisión tendrá el 300 por ciento.

Artículo 7.o— Sólo tendrán derecho a uso de automóviles en las condiciones que a continuación se indican, en el desempeño de las funciones inherentes a sus cargos, los funcionarios de los Servicios Públicos que siguen:

a) Con gasto de mantenimiento, reparaciones, bencina y demás indispensables para el cumplimiento de sus funciones de cargo fiscal:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Presidente de la República, 2.

Secretario General de Gobierno, 1.

Edecanes, 3.

Jeep de servicio (1), escolta para el Presidente de la República (1), a disposición de visitas ilustres (1) y Ropero del Pueblo (1), 4.

PODER JUDICIAL

Presidente de la Corte Suprema, 1.

Jueces del Crimen de las comunas rurales de Santiago, 1.

Jueces de los Juzgados de Letras de Indios (jeeps), 5.

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Contralor General de la República, 1.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Ministro, 1.

Gobierno Interior, Intendencias (25) y Gobernaciones (25), 50.

Dirección General de Investigaciones: para los funcionarios que el Director determine, en resolución interna, 36.

Servicio de Correos y Telégrafos, 1.

Dirección de Servicios Eléctricos y de Gas, 1.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Ministro y Servicios Generales, 3.

MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION

Ministro, 1.

Dirección de Industria y Comercio, 1.

Dirección de Estadística y Censos, 1.

Departamento de Transporte Caminero y Tránsito Público (furgón), 1.

MINISTERIO DE HACIENDA

Ministro y Subsecretario, 2.

Superintendencia de Bancos, 1.

Director de Impuestos Internos, 1.

Dirección de Aprovisionamiento del Estado: Servicios Generales, 1.

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA

Ministro, 1.

Servicios Generales, 4.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Ministro, 1.

Servicio de Registro Civil e Identificación, 1.

Servicio de Prisiones, 1.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Ministro, Servicio de Almirante y Comisiones de Marina y Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, 3.

Comando de unidades independientes, debiendo imputarse los gastos correspondientes a los fondos de economía del Regimiento respectivo.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

El número de vehículos se fijará según las necesidades del Servicio por decreto supremo y su adquisición, distribución y control se hará por intermedio de la Central de Movilización de este Ministerio, de acuerdo con las normas establecidas en el Decreto Supremo N.o 844, del año 1961 y sus modificaciones, sin perjuicio de las atribuciones que corresponde a la Dirección de Aprovisionamiento del Estado.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Ministro, 1.

MINISTERIO DE TIERRAS Y COLONIZACION

Ministro, 1.

Dirección de Tierras y Bienes Nacionales: Oficina de Tierras de Temuco, Magallanes y Aisén, 3.

MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

Ministerio: Servicios Generales, 3.

Dirección del Trabajo, 1.

Superintendencia de Seguridad Social: Superintendente, 1.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Ministro, 1.

MINISTERIO DE MINERIA

Ministro, 1.

Servicio de Minas del Estado de Magallanes, 1.

b) Los funcionarios y Servicios Fiscales que a continuación se expresan, tendrán el uso de automóvil sin derecho a gastos de mantenimiento, reparaciones ni bencina. Los gastos que deriven de accidentes que directa o indirectamente les pueden ser imputados y cualquiera reparación de gasto fiscal, deberán ser previamente aprobados por el Consejo de la Dirección de Aprovisionamiento.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Dirección de Agricultura y Pesca, 2.

MINISTERIO DE TIERRAS Y COLONIZACION

Dirección de Tierras y Bienes Nacionales, 1.

MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

Dirección del Trabajo, 1.

c) La Dirección de Aprovisionamiento del Estado y Comité Coordinador de Adquisiciones y Enajenaciones de las Fuerzas Armadas, en su caso, exigirán que todo vehículo de propiedad fiscal lleve pintado, en colores azul y blanco, en ambos costados, en la parte exterior, un disco de treinta centímetros de diámetro, insertándose en su interior, en la parte superior el nombre del Servicio Público a que pertenece; en la parte inferior en forma destacada la palabra "Fiscal" y en el centro un escudo de color azul fuerte. Este disco será igual para los vehículos de todas las reparticiones o funcionarios públicos y se exceptúan de su uso solamente los automóviles pertenecientes a la Presidencia de la República, Contraloría General de la República, Presidente de la Corte Suprema, Dirección General de Investigaciones, al Ministerio de Relaciones Exteriores, vehículos de los Servicios de Impuestos Internos, Carabineros, Servicio de Aduanas, del Director de Registro Civil e Identificación, Superintendencia de Seguridad Social, Dirección de Industria y Comercio en Santiago y un automóvil de la Dirección de Servicios Eléctricos y de Gas y un furgón del Departamento de Comunicaciones del mismo Servicio.

d) Los Servicios del Ejército, Marina y Fuerza Aérea dispondrán de un total de setenta y nueve (79) automóviles, cuyo gasto de mantenimiento, reparaciones, bencina y demás indispensables serán de cargo fiscal. Estos automóviles se distribuirán por el Ministerio entre los distintos funcionarios y repartiones de su dependencia, en la forma que mejor consulte las necesidades de los Servicios.

e) Los Servicios de Carabineros de Chile dispondrán de un total de ochenta (80) automóviles. Esta cantidad será aumentada en el número que resulte de la aplicación del Decreto con Fuerza de Ley N.o 52, de 5 de mayo de 1953, cuyo gasto de mantenimiento, reparaciones, bencina y demás indispensables, serán de cargo fiscal, sin incluirse en dicho total los automóviles radiopatrullas ni los donados a la institución.

f) Los funcionarios o Jefes de Servicios que no cumplan con las disposiciones del presente artículo, quedarán automáticamente eliminados del Servicio.

Igual sanción sufrirán los funcionarios Jefes de Servicios que infrinjan lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley N.o 11.575.

g) Suprímese la asignación de bencina, aceite, repuestos o cualquiera otra clase de consumos para vehículos motorizados de propiedad particular que, a cualquier título, reciban los funcionarios de algunas reparticiones del Estado.

Serán de cargo fiscal los gastos de mantenimiento, reparaciones, bencina y demás indispensables que originen los vehículos que el Consejo de Fomento e Investigaciones Agrícolas y el Departamento Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola o la Oficina de Estudios Especiales pongan a disposición de los Servicios de la Dirección de Agricultura y Pesca para los trabajos del Plan de Desarrollo Agrícola y Ganadero.

h) La Dirección General de Aprovisionamiento del Estado y su Consejo quedan encargados de verificar la efectividad del cumplimiento de las disposiciones del presente artículo, debiendo dar cuenta de sus infracciones a la Contraloría General de la República, con el objeto de hacer aplicar sus sanciones.

Para estas denuncias habrá también acción pública ante la Contraloría General de la República.

Artículo 8.o— No se podrá contratar empleados con cargo al ítem de "Jornales", para los servicios que no sean trabajos de obreros, o sea, de personal en que prevalezca el trabajo físico. Los Jefes que contravengan esta disposición, responderán del gasto indebido y la Contraloría General de la República hará efectiva, administrativamente, su responsabilidad, sin perjuicio de que en caso de reincidencia, a petición del Contralor se proceda a la separación del Jefe infractor. Asimismo, queda prohibido contratar empleados afectos a la Ley N.o 10.383 sobre Servicio de Seguro Social, y en cuyo desempeño no efectúen labores específicas de obreros.

Artículo 9.o— El personal de Carabineros del Servicio de Orden y Seguridad no podrán desempeñar otras funciones fuera de su servicio que las señaladas en los artículos 5.o y 44 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 22, de 1959, y en las condiciones que esos mismos preceptos indican, pudiendo, sin embargo, actuar como Ministro de Fe en funciones relativas a Registro Civil.

Artículo 10.— El personal incluído en la Planta Suplementaria de la presente ley, para requerir el pago de sus sueldos, estará obligado a presentar mensualmente un certificado expedido por el Jefe del Servicio en el cual se encuentra destacado, que acredite que ha prestado servicios efectivos.

Artículo 11.— El pago de los sueldos del personal de la Planta Suplementaria, se hará por el mismo Servicio en que se encuentra prestando funciones, con cargo al ítem de la Dirección de Presupuestos, Planta Suplementaria y los sobresueldos y asignación familiar, con cargo a los presupuestos de los Servicios donde se encuentren destacados.

Artículo 12.— Las vacantes que se produzcan en las Plantas Permanentes de los distintos Servicios Públicos, serán llenadas con el personal de la Planta Suplementaria Unica de la Administración Pública, hasta la extinción de ésta, siempre que posea la idoneidad necesaria, la que será calificada por la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda.

En la provisión de las vacantes de la planta permanente con personal de la Planta Suplementaria Unica no se exigirán los requisitos establecidos en el artículo 14 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, de 1960.

Artículo 13.— Los miembros de las Fuerzas Armadas que desempeñen los cargos de Ministros o Subsecretarios de Estado, no podrán percibir ninguna de las asignaciones que consultan las leyes para el personal de sus respectivas instituciones, cuando opten por el sueldo de estos cargos.

Artículo 14.— Autorízase a los Servicios fiscales para que durante el año 1963 extiendan giros imputables a los saldos de decretos que queden vigentes al 31 de diciembre de 1962, en conformidad al artículo 47 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 47, de 1959. Estos giros sólo podrán corresponder a obligaciones generadas en el curso del año 1962.

Artículo 15.— Los ítem 24 y 109, "Derechos de Aduana fiscales", y las cantidades consultadas para derechos de aduana en los aportes a las Instituciones funcionalmente descentralizadas serán excedibles y se podrá emitir giros a la orden de la Tesorería Provincial correspondiente, a fin de atender al pago de los derechos, impuestos y gravámenes que afecten a las mercaderías importadas, sin que para ello sea necesario la dictación de decreto supremo.

Las cantidades consultadas para derechos de aduana no podrán ser disminuídas mediante traspasos.

Artículo 16.— Las bonificaciones que durante el año 1960 se pagaron con cargo al ítem 06.01.13 de la Ley N.o 13.911, se continuarán pagando sin necesidad de decreto supremo, de acuerdo con las normas establecidas en los respectivos decretos que las concedieron en dicho año.

Artículo 17.— El ítem 09.01.27.5.1 del Ministerio de Educación será excedible en las sumas que se requieran para pagar las subvenciones de la educación gratuita.

Asimismo, serán excedibles los ítem que concedan aportes a las Cajas de Previsión de los Empleados Públicos y Periodistas, de la Defensa Nacional y de Carabineros.

Artículo 18.— Autorízase al Ministerio de Obras Públicas para imputar gastos corrientes a los ítem del Presupuesto de Gastos de Capital del Ministerio.

En ningún caso se podrá gastar por este concepto una suma superior a E° 2.000.000, sin perjuicio de lo dispuesto en las leyes vigentes.

Artículo 19.— En los ítem del Presupuesto de Capital del Ministerio de Obras Públicas y del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se incluirán todos los gastos inherentes al estudio, construcción y explotación de las obras, tales como adquisición de maquinarias en general, conservación, reparación y consumo de las mismas, materiales de construcción, jornales, asignación de traslado, viáticos, asignaciones familiares de obreros y otros gastos directos.

Artículo 20.— Los derechos de Aduana, impuestos y gravámenes que afecten la internación de máquinas eléctricas y electrónicas de contabilidad y estadísticas y sus accesorios destinadas al uso exclusivo de las Fuerzas Armadas y Carabineros y, en general, Servicios de la Administración del Estado, en calidad de arrendamiento o compra, podrán cancelarse con cargo al ítem "Derechos de Aduana Fiscales".

Artículo 21.— Facúltase a las instituciones de Previsión para otorgar con cargo a sus propios fondos, los préstamos a que se refieren los artículos 85 y 86 de la Ley número 14.171.

Artículo 22.— En los casos en que leyes especiales destinen el rendimiento de ciertos ingresos a fines específicos, se entenderán cumplidos dichos fines en la medida en que se obtengan créditos que satisfagan la misma finalidad. La obligación fiscal de entregar fondos con cargo a los ítem respectivos sólo se hará efectiva por la diferencia no cubierta por dichos créditos.

Artículo 23.— El Servicio de Registro Civil e Identificación podrán pagar obras de reparaciones y ampliaciones ejecutadas en edificios de la Universidad de Chile y Servicio Nacional de Salud destinados a oficinas de Registro Civil.

Artículo 24.— Los decretos que deroguen saldos, reduzcan autorizaciones, decretos con cargo a autorizaciones de fondos y pagos directos, y en general, todo decreto de fondos, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 37 del Decreto con Fuerza de Ley número 47, de 1959, necesitarán de la firma del Ministro de Hacienda, con excepción de los decretos imputados a autorizaciones de "Subvenciones a la Educación" y "Cumplimiento de Sentencias Ejecutoriadas".

Los decretos derogatorios de saldos deberán ser firmados "Por orden del Presidente".

Artículo 25.— El artículo 1.o del Decreto con Fuerza de Ley número 68, de 1960, no se aplicará a la Caja Central de Ahorros y Préstamos, ni a la Corporación de Fomento de la Producción.

Artículo 26.— Autorízase al Presidente de la República para conceder la garantía del Estado a los empréstitos que para compras de equipo y elementos en el exterior, contraten los Cuerpos de Bomberos y la Federación Aérea de Chile y sus clubes afiliados. Estas operaciones requerirán la autorización previa del Ministro de Hacienda.

Artículo 27.— Autorízase al Presidente de la República para establecer el derecho y fijar el monto de lo que a continuación se indica: gratificación de aislamiento; ración diaria compensada en especies o en dinero, como hasta la fecha se ha estado efectuando; asignación de vestuario para Suboficiales, Clases, Marineros y Soldados, de Marina y Aviación, respectivamente; subsidios en conformidad a los artículos 21 y 22 de la Ley N.o 11.824; asignaciones a operadores de máquinas de Contabilidad y Estadística de las FF. AA.; asignaciones a Observadores Meteorológicos que no pertenezcan a la Fuerza Aérea; vestuario y equipo para alumnos que ingresen a las Escuelas Militar, Naval y de Aviación, de acuerdo con los respectivos reglamentos de estos planteles; asignación para arriendo de oficinas y casa habitación en Aduanas de fronteras.

Los decretos de autorización deberán ser firmados por el Ministro de Hacienda.

Artículo 28.—El beneficio a que se refiere el Artículo 81 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, de 1960, para el personal de la Administración Pública, se imputará al ítem 08.01.26-701.

Artículo 29.— Las suscripciones a diarios, encuadernaciones, publicaciones en diarios y los consumos de gas, luz, agua y teléfono en que incurran los servicios públicos serán pagados directamente por los Servicios, sin intervención de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado.

Artículo 30.—Los fondos para asignación familiar consultados en el ítem 25 no se decretarán y su giro se efectuará directamente al ítem contra presentación de planillas.

Artículo 31.— Los Servicios dependientes del Ministerio de Educación Pública podrán adquirir directamente en provincias el combustible para calefacción y elaboración de alimentos sin la intervención de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado.

Artículo 32.—Los fondos destinados al pago de rentas de arrendamiento, con excepción de los destinados a arrendamiento de locales dependientes de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, y de cuentas pendientes de todo el Ministerio de Educación serán consultadas en los ítem correspondientes de la Secretaría y Administración General.

Artículo 33.—Se declara que lo establecido en el Artículo 47 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 47, de 1959, será aplicable tanto a los decretos de fondos como los que ordenen un pago, entendiéndose que esta aclaración rige desde la vigencia del referido Decreto con Fuerza de Ley.

Artículo 34. — Los bienes muebles fiscales destinados al funcionamiento de los Servicios, que sean dados de baja por hallarse deteriorados o en estado deficiente de uso, deberán ser enajenados por intermedio de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado. No obstante, en casos calificados, esa Dirección podrá excluir de la enajenación determinadas especies.

Artículo 35.— Autorízase al Tesorero General de la República, para pagar directamente a los interesados, sin necesidad de decreto supremo, las subvenciones consignadas en el ítem 08.01.27.6.1 de la presente ley, que figuran detalladas en el Anexo de Subvenciones.

El Presidente de la República podrá decretar la suspensión del pago de una o más subvenciones, solamente en los casos de extinción o muerte de la Institución o persona subvencionada; de cesación del fin u objeto de la subvención y de dolo o fraude judicialmente declarado, en la inversión o gasto del dinero fiscal.

concedido, y el decreto de suspensión se pondrá en conocimiento de la Cámara de Diputados.

Las subvenciones de hasta E° 1.000 anuales se pagarán por las Tesorerías respectivas, de una sola vez.

Artículo 36.— La adquisición o internación de vehículos, bombas, implementos y otros materiales para la extinción de incendios que la Corporación de Fomento de la Producción donará a los Cuerpos de Bomberos del país estará exenta de toda clase de gravámenes aduaneros o impuestos de cualquier naturaleza, y no estarán afectos a la obligación de enterar depósitos previos a la importación. Asimismo, la donación estará liberada de insinuación y de todo impuesto.

Artículo 37.— Los sueldos, sobresueldos, asignaciones y demás remuneraciones, pagos o cálculos en general, que deben efectuar el Ministerio de Relaciones Exteriores y Ministerio de Defensa Nacional, se convertirán a dólares estadounidenses o moneda corriente, según corresponda y se necesite, al cambio de E° 1,60 por cada dólar.

Artículo 38.— Los excesos producidos en los años 1961 y 1962 que se encuentran contabilizados en la cuenta "Deudores Varios", de la Contraloría General de la República, podrán declararse de cargo al ítem "Devoluciones".

Los decretos respectivos serán previamente informados por la Contraloría General de la República.

Artículo 39.— Amplíase a E° 50 la autorización a que se refiere el artículo 5.o, letra e), del Decreto con Fuerza de Ley número 353, de 1960.

Artículo 40.— El Servicio de Aduanas podrá pagar obras de reparaciones y ampliaciones ejecutadas en edificios de la Empresa Portuaria de Chile, destinados a Almacenes de Rezago u otras dependencias aduaneras.

Artículo 41.— Los Servicios Públicos podrán contratar obras, ampliaciones, reparaciones e instalaciones de cualquier naturaleza, sin intervención del Ministerio de Obras Públicas, por un monto no superior a E° 10.000.

Artículo 42.— Se autoriza al Presidente de la República para efectuar traspasos desde y hacia cualquier ítem de Transferencias del Presupuesto Fiscal, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en el artículo 42 del Decreto con Fuerza de Ley número 47, de 1959.

Artículo 43.— El ítem 09.01.20, del Ministerio de Educación Pública, será excedible en las sumas que se requieran para pagar cuentas pendientes por servicios prestados.

Las cuentas pendientes por servicios prestados en las diferentes Direcciones del Ministerio de Educación Pública se pagarán considerando, exclusivamente, la antigüedad de la solicitud.

Artículo 44.— Los saldos no invertidos o no girados antes del 31 de diciembre de 1962 correspondientes a los ítem 11.02.12 y 11.02.125.1 del presupuesto vigente de la Subsecretaría de Marina, en la parte que se refieren a "Pagos a ASMAR" o "Aporte a ASMAR", no ingresarán a Rentas Generales de la Nación, y su monto deberá consignarse en el presupuesto para el año siguiente, conforme a lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley Orgánica de Presupuestos.

A los decretos de fondos dictados que hayan recaído sobre estos ítem, no les será aplicable lo dispuesto en el inciso final del artículo 47 de la Ley Orgánica de Presupuestos.

Lo dispuesto en los dos incisos precedentes se aplicará también a los ítem 07.05.20.3 del presupuesto vigente del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

Artículo 45.— Las adquisiciones industriales para la explotación comercial del Cerro San Cristóbal que se efectúen con fondos provenientes de esta explotación, no estarán sujetas a lo dispuesto en el DFL N.o 353, de 1960.

Artículo 46.— Se declara que con cargo a los ítem presupuestarios respectivos, los servicios públicos podrán contratar personal a honorarios para realizar labores habituales o propias de la institución.

Artículo 47.— Los Ministerios de

CICUTA..

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Moneda 1157. Of. 78. Fono 80813. H.O. C. GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131. Oficina N.o 318. Teléfono 88387. 31|12 G. P

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84844. Horas: 6—8 P. M. C. 31|GP.

EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO
Huérfanos 886, Oficina 502: Todo asunto, especialmente contratos, cobranzas, particiones. GP. 18|1.o

EUGENIO FUGA
Abogado, asuntos criminales y tránsito.
Moranda 322, oficina 320, Teléfono 61030. GP. 2|31

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf, Ahumada 131, Oficina 916. Teléfono 60828.

MEDICOS

Dr. ABRAHAM WAISSBLUTH W.
Especialidades Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68, Santiago. Teléfonos 94092-463451. Atención de 16 a 19 horas. 22|6. GP.

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177. Fono número 86762.

DOCTOR LECLERC
Alcoholismo. Nerviosos. Mentales. Psicoterapias. Undurraga 297 (Dieciocho) 66453. 6—5 P. M. GP. 22|1

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina interna.
Elena Blanco 1185 (Bilbao esquina Miguel Claro).
Teléfono 491337. GP. 31

MECANICA DENTAL

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 117. Entrada por Ahumada 312. Teléfono 67378. G.P. 31-1.o.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños.
Consulta de 14 a 16 horas Mac-Iver 142, 2.o piso, oficina 204, fono 393601. Martes Jueves y sábado.
Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna No 215. Fono 35912. H|O. GP.

ABDELKABIN DAVIS
Señoras
Ginecologia, Sexologia, Psiconeurosis. Consultas: 3 a 7. Huérfanos 2084. 14|1 GP

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodriguez N.o 56. Fono 68828 H|O. C. GP.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H|O. C. GP.

MATRONA — Sra. BURGOS
Partos — Compañía 1439. Altos. 5|1 G.P.

ENFERMERAS UNIVERSITARIAS

CLINICA DE ENFERMERIA.
Enfermeras Universitarias
Nebulizaciones, Ultravioleta, Control presión arterial, sondeos, curaciones, inyecciones, cateterismo vesical, etc., Educación pre-natal. Atenciones recién nacido, niño labio leporino, prematuros. Horario de lunes a viernes, de 17.30 a 20.30 horas.
Huérfanos 714 —Oficina 117.
Informes: Teléfono 483926. GP.31-12

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediatas. Corona. Fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina. G.P. 31-1.o.

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Atención desde 8.30 horas.
CLINICA DENTAL CENTRAL.
Compañía 1068, oficina 1105. Fono 85702, edificio Teatro Plaza. G.P. 31-1.o.

4.—AUTOMOVILES, GARAJES Y VEHICULOS

JEEP WILLYS SCOUT, MODELO 1960 adelante, con capote, perfecto estado, compro al contado. Fono 473443. A. 4|4

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

BRETAÑA N.o 2160, ESQUINA Antonio Varas, Ñuñoa, arriendo bungalow de lujo, recién pintado, 2 dormitorios, living y comedor. Pequeña piscina, garaje y lavadero. Departamento empleada completo. Todo en perfecto estado. Tratar oficina Gaete. Fono N.o 64368. Z. 15|8.

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

SILVA TRINCADO, FLORENCIO. — Quiebra.— Primer Juzgado Civil, resolución diecisiete diciembre 1962, declárose en quiebra a Florencio Silva Trincado, comerciante, Avenida Santa María 227, departamento 12, Santiago. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallidos deben entregarlos dentro tercero día al Síndico bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público no debe pagar ni entregar mercaderías fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro treinta días bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario.
A-2-3-4-5—7|14

PROPOSICIONES CONVENIO CIA. Pesquera y Comercial "Antares" S. A. Segundo Juzgado Civil. Petición Síndico Quiebras se tenga presentada nómina acreedores derecho voto, proveyose: Santiago, 29 diciembre 1962. A 10 principal, como se pide; y al otro sí, téngase presente. Armando Arancibia. Elia Osorio. Síndico presenta nómina siguiente: Cia. Pesquera Arauco: 12.943,07 escudos; Esso Standart Oil Co. 5.390,37 escudos; Lloy de Chile, 226,37 escudos; Arnoldo Jakob 128 escudos; Cia. Seguros La Industrial, 223,89 escudos; Ferretería "El Globo" 167,94 escudos; Juan Vilranco Muñoz 3.216,57 escudos; Industria Azucarera Nacional, 85,84 escudos; Carlos Rogers 1,71 escudos; Adriana Olguín 158,39 escudos; Rodamientos S. K. F. 42,82 escudos; Salvador Hess 2,21 escudos; Jesús del Prado 0,99 escudos; Alberto Baltra, 0,97 escudos; Fernando Ríos 0,99 escudos; León Lehmann Nº 0,98; Julio Merino Nº 0,99; José Maillol Nº 13,57; Francisco Cuevas Mackenna 386,21 escudos; Kuffer Hnos. 63,96 escudos; Astilleros Las Habas 2.494,55 escudos; Ferretería Santo Domingo, 87,66 escudos; Cía. Pesquera Iquique, 6.784,04; Fábricas Baterías Fharez, 26 escudos; Cía. Cías Concepción, 169,20 escudos; Refractarios Lota Green, 32,22 escudos; René Fontaine 47,07 escudos; Fontaine y Cía. 631,60 escudos; Raab Hochste, 65 escudos; Rodolfo Delpin 193,73 escudos; Raúl del Río, 40 escudos; Cía. General Electricidad 138,87 escudos; Justo Parra, 21 escudos; Frigorífico San Vicente, 54,93 escudos; Cía. Pesquera San Antonio 1.200 escudos; Cía. Minera Los Maquis, 600 escudos; Julio Luna Muñoz, 337,88 escudos; Norma Pizarro Almarza, 666 escudos; Víctor Heredia, 100 escudos; Banco Chile, 131.64 escudos; Banco del Trabajo, 1.235,88 escudos. Total: 39.677,13 escudos.— El secretario.
4-14

CHEQUES SERIE SE. 085113, 085115, 085116, 085124 y 085125 del Banco Español-Chile, Suc Av. Matta, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. A. 4|4

QUIEBRA: LAUTARO INSIHILLA Lazcano. Segundo Juzgado Civil. Resolución 9 noviembre 1963, del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía, declaró la quiebra de don Lautaro Insihilla Lazcano, comerciante, domiciliado en Avenida Bernardo O'Higgins N.o 2863, letra el 166. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes, al fallido deben entregarlos al Síndico de Quiebras dentro de tercero día, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario.
C 31, 2, 3, 4, 5|14

FOR RESOLUCION 1er. **JUZGADO** Civil Mayor Cuantía Santiago, en juicio sobre interdicción por demencia de Brunilda Navarrete Riquelme, cítase parientes presunta Interdicta para audiencia quinto día hábil después última publicación, a las 10 o a las 15 si fuere lunes.— Secretario.
Z 5|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS cheques serie VA-1025194, VA-1025152, Banco Osorno y La Unión, por Nº 27 y Nº 33, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. A. 4|14.

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

JUZGADO LETRAS SAN MIGUEL concedió posesión efectiva herencia intestada de Cantalicio Acevedo Acevedo a su hijo legítimo Luis Ernesto Acevedo Ramírez y a sus nietos José Abel Acevedo Cordero y Ana Elvira Acevedo Cordero, como representantes legales de su padre pre muerto Evaristo Acevedo Poblete, conforme procedimiento especial Ley de Herencias.— Secretario. A. 4|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque N.o 361740 del Banco Sud Americano, Sucursal Ñuñoa, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. A. 3|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO TAlonario de cheques serie N.o 622959 al 969, Banco Sud Americano, Sucursal Ñuñoa, quedan nulos por haberse dado aviso correspondiente. A. 3|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque N.o 2608761, Banco Sud-americano, cuenta 45408-7, orden Tesorero Comunal de Santiago, sin cantidad, queda nulo y sin valor por haberse dado aviso respectivo al Banco.

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque N.o 2620472, Serie A, Cuenta 5473000-8, Banco Sudamericano Central, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. A. 3|14

NOTIFICACION.— TERCER JUZgado Civil, presentose Luis Rene Gutiérrez, enchapador, Serrano 85, Melipilla, solicitando nulidad su matrimonio celebrado con Elisa Astorga Figueroa, 20 octubre 1947, inscripción 1172, ante Oficial Civil Circunscripción N.o 2, Portales-Santiago, domiciliada en calle Paraguay N.o 4258, este cuerdo, basado en incompetencia oficial; lo celebró, por no tener competencia domicilio su jurisdicción. — Proveyose: Santiago, marzo treinta de 1960. — A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado; el primero, como se pide, con citación; segundo, téngase presente. — Pepel Nº 0,03. — Rol N.o 583-60. — Garberini. — Fernández. — Sellada notificación avisos, ordenose oficios y diligencias tendientes ubicar domicilio demandada, sin resultado. — Tribunal proveyó: Santiago, junio ocho de 1961. — Notifíquese a la demandada por medio tres avisos diarios LA NACION. "El Mercurio" y correspondiente "Diario Oficial". — Consecuencia, notifico demanda Elisa Astorga Figueroa, labores, demanda nulidad matrimonio indicado, bajo apercibimientos legales procedan. — Fernández, secretario. A. 5|14.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Alfonso de los Angeles Pérez Rodríguez a Alfonso y doña Edith Pérez Elmes, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Flora Elmes Rocha. Practicaré inventario solemne el 13 del presente, 10 horas. A. 5|14.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE Edificación "21 de Mayo Ltda.", cita a Asamblea General Extraordinaria de Socios para el viernes 11 de enero de 1963, a las 16.30 horas, como primera citación, y a las 19 horas, como segunda, para resolver a esta hora con el número de socios que asista, en el Teatro Auditorio del Ministerio de Obras Públicas (Morande N.o 71, tercer piso). Tabla: I) Cuenta de los trabajos en los terrenos. II) Diligencias para el Préstamo de Construcción. III) Trámites por cumplir. IV) Modificación de los estatutos de la Cooperativa en conformidad a las disposiciones del D. F. L. 326 de 1960. V) Ladrillos y alumbrado público. VI) Asuntos varios. Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora. El Presidente. A. 5|14.

LOS CHEQUES DEL BANCO DEL Estado N.os 5252, 5733, 6522, por Nº 4224 c|u., son de exclusiva pertenencia de Josefina Ibar-Díez e hijos. A. 5|14

EXTRAVIADO EL CHEQUE SERIE S C B N.o 022931, Banco Español de Chile, quedanul op or darse el aviso correspondiente. A-5|14

QUIEBRA: HORTENSIA BOUILLET. Cuarto Juzgado Civil.— Resolución 28 de diciembre 1962; del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, declaró Quiebra Hortensia Bouillet, comerciante, Bascuñán Guerrero 1385. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe efectuar pagos ni entregas de mercaderías a la fallida bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deberán verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por aviso se efectuarán en el diario LA NACION.
C. 4, 5, 7, 8, 9|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO FOlisa N.o 115829, a favor de Fernando Enrique Garrido Gutiérrez, emitida por la Mutualidad de Carabineros, queda nula por el presente aviso. A. 4|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Carmen Alvarado Poblete a Jorge Nibaldo Cabrera Vargas, como cesionario derechos Armanda y María Hortensia Vargas Alvarado y Mario Eugenio, Carlos Orlando y Manuela del Carmen Vargas Vargas, que representan a Manuela Vargas Alvarado, sin perjuicio derechos cónyuge Oscar Vargas Catalán.— Secretario.
A. 4, 5, 7|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Ricardo Pizarro Pérez a Nelly Rosa, Hortensia, Ricardo, Elsa Ivet y Rosa Elena Pizarro Sánchez, sin perjuicio derechos cónyuge Hortensia Sánchez Garay.— Secretario.
A. 4, 5, 7|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia José Nieves Bustamante a Manuel, María, Lucía, Juana y Hester, Bustamante Llanos, sin perjuicio derechos cónyuge Olga del Carmen Leiva Castro. Inventario solemne practicaré 8 actual, 10 horas.— Secretario.
A. 4, 5, 7|14

TERCER JUZGADO CIVIL. — Santiago. Quiebra "Celia Claro". Resolución veinticuatro diciembre 1962, tuvo por verificado crédito don Camilo Prieto Concha por US$ 3.438,6, moneda norteamericana, provenientes cheque del "Grace National Bank", de Nueva York, girado por la Sociedad Claro y Calvo, Fernández, Secretario.
A. 4, 5, 7|14

NOTIFICACION A COMPARENDO. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, Autos Roi 2184-62, caratulados "Gutiérrez, María con Mayol C. Mario. Designación y remoción de Curador". En solicitud de litación de nuevo día y hora para comparendo. Juzgado decretó: Santiago, noviembre de mil novecientos sesenta y dos. A lo principal, como se pide, el quinto día hábil después de notificado el demandado, a las diez horas, o a las catorce y media horas, si fuere lunes.— María Garrido, Juez; Eduardo Fernández, Secretario.
A. 4, 5, 7|14

HABIENDOSE EXTRAviado cheque serie K-A-6140470, al 475, del Banco de Chile, casa matriz, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. A-6|14

TERCER JUZGADO CIVIL. Quiebra Sociedad Fin y Cía. Importadora. Resolución dos enero último, tuvose por alegada preferencia, verificación crédito Servicio Seguro Social, por Nº 62.948,04, provenientes imposiciones, salario devengados, adeudados por fallido. Fernández, Secretario.
A. 4, 5, 7|14.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución veintiocho diciembre año 1962, concedió posesión efectiva herencia intestada Alfredo Roschk Lenhing a Ricardo Alfredo y Erika Ana Roschk Garcés, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Ana Garcés viuda de Roschk. Practicaré inventario solemne 9 enero presente año, 11 horas, en mi oficina, Bandera 342. El Secretario. A. 4, 5, 7|14.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, 31 diciembre 1962, concedió posesión efectiva herencia intestada de Segundo Germán Bahamondes Velásquez, a Profidia del Carmen Cid Verdugo, cónyuge del causante.
A. 4, 5, 7|14.

CUARTO JUZGADO MODIFICA auto de posesión efectiva de Alvaro Dios Villar dictado con fecha 21 de junio de 1935, en el sentido de establecer que el apellido paterno de las hijas del causante es "Dios", debiendo figurar como María Dolores y Luisa Dios Jaña.— Secretario Z-4-5-7|14

"CONSEJO DE DEFENSA DEL Estado".— "Llámase a concurso de antecedentes para proveer varios empleos de oficiales grados 11.o a 15.o, de la Planta Administrativa del Consejo de Defensa del Estado, en Santiago. Se requiere acreditar Segundo Año de Leyes rendido. Presentarse el martes 15 del presente mes de enero, a las 16 horas, en la Secretaría del Consejo, calle La Bolsa, N.o 64, oficina 338". C-4|14

QUIEBRA SOCIEDAD FLINN Y Cía. Tercer Juzgado Civil. Resolución 31 diciembre 1962, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con crédito de la Caja de Previsión de Empleados Particulares ascendente a Nº 37.879,58, Preferente Primera Clase, y 253 escudos, Valista.— Secretario.
C-4-5-7|14

JURI AGAR, VICTOR.— QUIEbra. Resolución Primer Juzgado Civil, diez agosto 1962, declaróse en quiebra a Víctor Juri Agar, comerciante, que tuvo domicilio en Santo Domingo 834, local 380, Santiago. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido deben entregarlos dentro tercero día al Síndico, bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos preferencias dentro treinta días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en LA NACION. Secretario.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia testamentaria Manuel Ernesto Cuevas Larraín a Doris Cristina Cuevas Bravo y cónyuge Blanca Bravo Blanco, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A. 4, 5, 7|14

QUIEBRA FERNANDO GRAVETT González. 8.o Juzgado Civil. Resolución 27 de diciembre 1962, tuvo por agregado inventario practicado por Síndico.— Secretario.
C 8|14

QUIEBRA: VICENTE RAHAL. — 5 de enero 1963, practicaré ampliación inventario bienes fallido ubicados en Ahumada 236, noveno piso.— Síndico. C-4|14

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.

18.—EDUCACION Y SUS MEDIOS

ESCUELAS POLITECNICAS PROfesionales "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte-confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundados 1914. Internado femenino alumnas provincias. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta). C-7|14

ESCUELA NACIONAL PELUQUEría. Catedral 1257. Secciones independientes. Caballeros, señoras.
A. 20|18.

CURSOS RAPIDOS VERANO: DACtilografía, preparación exámenes. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257.
A. 20|18.

ACADEMIA SUPERIOR CORTE. Sastrería, modas, costura. Catedral 1257.
A. 20|18.

36.—OCUPACIONES BUSCAN

ORGANIZADOR EXPERIMENTADO en comercio, caja, ventas, oficina trámites generales, informes excelentes, ofrézcome. C. Demuth. Casilla 14013, Correo 15. Z 5|8

SE OFRECE PRACTICO EN JARDInes. Hace y arregla, o también cuidador de casas o edificios. Caupolican Meléndez G., Moneda 2345. Z. 6|8.

44.—PERSONAS y COSAS BUSCADAS

GRATIFICARE A QUIEN DE NOticias del paradero de Carmen Mercedes y Claudina Soto Espinoza que residían en pueblo de Palmilla, provincia de Colchagua. Cualquier noticia dirigirse a Jorge H. Farfán Percy, Correo 4, Santiago.
Z 5|14

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE JUDICIAL.— ANTE Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, Bandera 342, tercer piso, se rematará 5 marzo 1963, a las 10 horas, propiedad ubicada en calle Blanco Encalada N.o 2722, esta ciudad. Inscrita a fojas N.o 3087, N.o 5494, Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1950. Mínimum subasta: Eº 3.263, valor tasación propiedad. Forma pago: al contado. Tomar parte subasta acompañar vale bancario orden Tribunal o dinero efectivo ascendente al 10 o|o del mínimum. Demás bases y antecedentes expediente N.o 100394, caratulado "Alomino, Albino, con Prado Rolando y otro". Ejecutivo.— El Secretario. A. 6|48

CENTRO DE MADRES, BARRIO residencial Cerrillos, cita a sus socias a reunión, el 7 del presente. Tabla: Elección de directorio. A. 5|48

REMATE.— NOMINA DE CONSIGnatarios del remate que efectuará el viernes 4 de enero, a las 18 horas, en calle Chacabuco 763: Julio Goebio, José Silva, Gerardo Rosembaun, Guillermo Gallegullos, Antonio Cares, Aurora Argandoña, Josefa Alarcón, Fco. Schlesinger, María Rodríguez, Mario Contreras, Luisa de Michell, Manuel Berríos, Sara Llabor, Simón Luquer, Marcial Acevedo, Juan Bravo, Tomás Díaz, Oscar Gaete, Oscar Contreras, Héctor Kemp, Terencio Casale, Régulo Cerda, Humberto Molledo y Juan Pupol.— Nicanor Marticorena, Martillero Público. C. 4|48.

REMATE.— TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago. — Audiencia nueve enero 1963, diez horas, propiedad ubicada Comuna Cartagena, Departamento San Antonio, calle Las Acacias s|n., formada sobre el sitio 17 de la manzana ocho del plano de la Población, inscrita fojas 662, número 1021, Conservador, San Antonio 1958. Mínimo, Eº 5.500. Pago al contado. Precio debera consignarse dentro plazo tres días fecha subasta y escritura definitiva compraventa, deberá firmarse dentro diez días fecha remate. Boleta garantía, 10 o|o mínimo. Más antecedentes juicio "Merino Florinda con Alfero Freseña", Fernández, Secretario.
A. 5|48.

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE DEL BUEN MENAJE de casa, sábado 5 de enero, a las 6 de la tarde, calle García Reyes 776, por orden del señor Juan Santelices Guzmán, Juan Miranda, Leopoldo Salvo, Héctor Francisco Rivera, Pelayo García, Alfredo Pérez, Ramón Gallardo, María Teresa Herman, León Herman, Julia Márquez, Suc. Leicuk. A la vista: Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos C-5|48

REMATE SEMANAL DE MENAjes de casa, viernes 4 de enero, a las 3.30 de la tarde, Compañía 1390, por orden de los señores Ana Martínez, Marcelo Martínez, Ruth Friedman, Guillermo Parraguez, José Riquelme, Silvia Guzmán, Arturo Riquelme, Marta Muñoz, Wolgany, Carmen Chacón, Guido Felloni, María Cuevas, Carlos Varas, Eugenio Salcedo, María Medina, Gabriela Serrano, Rosa Pica, Beatriz Lastarria, Violeta Reyes, Catalina Alicra, Berta Guerrero, Donatila Castro, Casco Ltda. Modas Preferida, Mercedes Saavedra, Max Caballa, Demetrio Berríos, Nana Fasani, Fidel Araneda, Mariana Casanueva, Rodolfo Terzan, Oscar Gana, Gabriela Serrano, Alfredo Laarsen, Ricardo Opazo, Enrique Feldman, Ernesto Vostrej, Clifford Bosman, Olga Saavedra, Amada Cortés, Jaime Meinick, Noel Dohec, Marcos Huidobro, Alejandro Espinoza, Inés Vial, María Latapiat, Amí Blunfeld, Raquel Lyon Fernando Bodog, Raúl Correa, Juan Miranda, Camilo Marticorena, Julia Valencia, Sergio Navarrete. A la vista: Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos C-4|48

REMATE.— TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago. — Audiencia nueve enero próximo, diez horas y media, remate propiedad Avenida Polonia 395, Mínimum, Eº 6.790. Pago contado dentro tercero día fecha subasta debiendo firmarse la escritura definitiva de compraventa dentro diez días fecha remate. Boleta garantía 10 por ciento mínimum. Más antecedentes juicio "Feller W. Nechán con Gorenstein T. Juan". — Fernández, secretario.
A. 5|48.

REMATE.— TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago. — Audiencia once enero próximo, diez treinta horas, departamento número 129 del edificio Avenida Bulnes 79, inscrito fojas 2938 número 3.942. Conservador Santiago 1960. Mínimum, Eº 5.500. Pago contado dentro quinto día fecha subasta. Boleta garantía 10 o|o mínimum. Más antecedentes juicio "Servicio Seguro Social con Rojas Madariaga Hernán". Fernández, Secretario.
A. 5|48.

51.—SERVICIO PARA EL HOGAR

HERNAN LEON G., ELECTRICISta, Recoleta 233.
Z-15|51

55.—CITACIONES COMPAÑIAS DE BOMBEROS

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEros. "Salvadores y Guardia de Propiedad".— Cito a la Compañía a sesión extraordinaria para mañana viernes 4, a las 20.30 horas. Pronunciaremos para conceder la Medalla al Mérito y otorgar la calidad de honorario. Admisión de voluntarios y demás a que haya lugar. El Secretario.
O. 4|55.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBeros de Santiago. "Unión, Constancia y Disciplina". Bombe "Claro y Abasolo".— Cito a la Compañía a ejercicio para hoy viernes 4 del presente, a las 21.30 horas. Punto de reunión: El Cuartel. Tenida: Uniforme de trabajo. El Ayudante. O. 4|55.

CUERPO DE BOMBEROS DE SAN Miguel. Tercera Compañía. "Unión para Servir".— Comunicación. — Por orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para los días 5 y 6 del presente, a las 15 y 9 horas, respectivamente. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: El Cuartel. El Ayudante. O. 4|55.

11a. COMPAÑIA DE BOMBEROS "Providencia". Por orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio (Academia) para hoy viernes 4, a las 22 horas. Tenida de civil. Punto de reunión, el cuartel.— El ayudante. O 4|55

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

ITINERARIO DE TRENES

RED NORTE

Automotor La Calera-La Serena Sale de La Calera jueves y domingos, a las 10 horas. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.
Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente, a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.
Directo La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos, a las 10.30 horas.
Ordinario La Calera-Iquique Sale de la Calera los jueves, a las 10.30 horas.
Ordinario La Calera-Iquique Sale de La Calera los martes a las 10.30 horas.
Ordinario La Calera-Antofagasta. Sale de La Calera los sábados, a las 10.30 horas.
Mixto La Calera-Coquimbo Sale de La Calera los lunes, miércoles y viernes, a las 23 horas.

RED SUR

"Flecha del Sur". Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los jueves y domingos, a las 7 horas.
Automotor Santiago - Linares Sale de Mapocho, diariamente, a las 7.40 horas.
Ordinario Santiago-San Rosendo. Sale diariamente de Alameda a las 8 horas, con combinación Talcahuano y Temuco.
Ordinario Santiago-Pichilemu Sale de Alameda, diariamente, a las 8.30 horas.
"El Penquista". Santiago-Concepción. Sale de Alameda lunes miércoles y viernes, a las 10 horas con combinación a Temuco
Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 13.45 horas
Ordinario Santiago-Talca. Sale de Alameda, diariamente, a la 14 horas.
Ordinario Santiago-Curicó, Sale de Alameda, diariamente, a la 16.30 horas.
Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a la 19.30 horas
"Flecha Nocturna". Santiago Puerto Montt. Sale de Alameda los martes y viernes, a las 20.45 horas
"El Valdiviano". Santiago-Valdivia. Sale de Alameda, diariamente, a las 21 horas, con combinación a Puerto Montt.
"El Nocturno". Santiago-Concepción. Sale de Alameda, diariamente, a las 22.15 horas.

TRENES A VALPARAISO

Expresos diarios: Salen de Mapocho, a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas.
Expreso: Sábados, sale de Mapocho a las 18 horas
"El Rápido". Diario, excepto sábados. Sale de Mapocho a las 19 horas.
Ordinario. Sábados. Sale de Mapocho: 8.30, 14.05 y 20 horas.
Ordinarios. Diarios. Salen de Mapocho a las 13.45 horas.

SANTORAL

HOY: San Eugenio.
MAÑANA: San Telésforo.

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos .. .. (8221)

BOMBEROS

Comandancia en Santo Domingo 978 (Cuerpo de San Miguel)	61171
Comandancia, Gran Avenida 4770	53020
(Cuerpo de Ñuñoa): Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono	40057

ITINERARIO DE AVIONES

LAN

VIERNES

Vuelo 101, sale de Santiago a las 8 horas con destino a Mendoza.
Vuelo 109, llega a Santiago, procedente de Mendoza, a las 10.55 horas.
Vuelo 151, llega a Santiago a las 7.55 horas, procedente de Miami, Panamá y Lima, para continuar a las 8.40 horas con destino a Buenos Aires y Montevideo.
Vuelo 150, llega a Santiago a las 18 horas, procedente de Montevideo y Buenos Aires, para continuar a las 18.45 horas con destino a Lima, Panamá y Miami.

SALIDA:

09.00 horas, vuelo 330 con destino a Copiapó y escala en Valle.nar.
09.15 horas vuelo 640 con destino a Puerto Montt y escala en Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno y Castro.
09.20 horas, vuelo 920 con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral Antofagasta, Calama e Iquique.
11.00 horas, vuelo 900 con destino a Arica y escalas en Antofagasta e Iquique.
15.30 horas, vuelo 200 directo a Concepción.
16.00 horas, vuelo 600 directo a Puerto Montt.
18.00 horas, vuelo 902 directo a Arica.

LLEGADAS:

14.40 horas, vuelo 331 procedente de Copiapó y Vallenar.
15.10 horas, vuelo 901 procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.
16.25 horas vuelo 611 procedente de Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.
16.55 horas, vuelo 931 procedente de Arica, Iquique, Calama, Antofagasta Taltal, Copiapó, Vallenar y La Serena.
21.20 horas, vuelo 601 directo de Puerto Montt.
21.50 horas, vuelo 903 directo de Arica.

PANAGRA

VIERNES: JET DC-8, "El Interamericano". Llega a las 13.45 horas, procedente de Nueva York con escalas en Miami, Panamá, Guayaquil y Lima. Sale a Buenos Aires, a las 14.45 horas.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS AL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (371308 y (371036), SANTIAGO DE CHILE

VIERNES

CARAVELLE JET. Llegada del vuelo AR-200 desde Mendoza, a las 12.20 horas, con combinación desde Buenos Aires y Córdoba.
Salida del vuelo AR-201, a Mendoza, a las 13.30 horas, con combinación a Córdoba y Buenos Aires.
COMET IV JET. Llegada del vuelo AR-200, de Buenos Aires a las 15 horas, con combinación de Londres, París, Dakar, Recife y Río de Janeiro. Además, Nueva York y Trinidad.
Salida del vuelo AR-201, a Buenos Aires, a las 16 horas, con combinación a Río de Janeiro, Recife, Dakar, Madrid, París y Londres.

K. L. M.
(Cia. Real Holandesa de Aviación)
(398001-2-3 — 571234)

VIERNES

DC-8 Vuelo KL 702. Sale a las 8.35 horas, con destino a Amsterdam y escalas en Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Dakar, Lisboa y Zurich.

FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 29 DE DICIEMBRE DE 1962 Y 5 ENERO DE 1963.

FARBU, Avenida Bernardo O'Higgins 901; SAN CAMILO, Portugal 54; DUCAL, Blanco Encalada 2151; SAN ISIDRO, San Isidro 590; SAN MIGUEL, Gran Avenida 3869; MAULE, Maule 310; VIEL, Avenida Viel 1966; ARMENIA, San Diego 1796; SUBERCASEAUX, Gran Avenida 3388; DIGU, Santa Rosa 5207; VENDOME, Los Molles 3306; UNDA GONZALEZ, Gran Avenida 6781; KENIA, Avenida Central (Población J. M. Caro) 1871; LO ESPINOZA, Lo Espinoza 2854; BELGICA, Mapocho 6101; MARAMBIO, José Joaquín Pérez 4527; COLON, San Pablo 3310; REAL, Sotomayor 699; MODELO, San Pablo 1596; QUINTA, Nueva Imperial 4406; BENTJERODT, Avenida Bernardo O'Higgins 2802; UNESCO, Tupungato 5310; IMPERIAL, Vivaceta 2892; LILLO, Avenida Independencia 1699; LA PAZ, Avenida La Paz 402; PIO NONO, Pío Nono 261; SAN CRISTOBAL, Avenida Recoleta 997; SEPULVEDA Avda. El Salto 2707; CANADA, Obispo Donoso 26; LEGUIA, Avenida Leguía Norte 210; SAN CARLOS; Avenida BILBAO 3685; NUÑOA, Avenida Irarrázaval 1288, y LOS ALMENDROS, Pres. Bates y Ordóñez 4308.

FARMACIA DE TURNO
Permanente
hasta la UNA de
la madrugada
Andrade

ARTICULOS DE CUERO
CARTERAS, GUANTES, PORTADOCUMENTOS, VALIJAS, MALETAS, Y MILES

SALISBURY, Rhodesia del Sur.— El Presidente de Katanga, Moise Tshombe, aparece aqui durante su conferencia de prensa, el dia 30 del presente mes. El Presidente Tshombe manifestó a los periodistas de esta ciudad poco antes de partir, que regresaria a Katanga "para dirigir la resistencia hasta el final", en su lucha contra las fuerzas de la Organización de las Naciones Unidas.— (RADIOFOTO UPI).

MEXICO Y VENEZUELA TENDRAN BUEN AÑO ECONOMICO EN 1963

NUEVA YORK, 3 (UPI).— El producto nacional bruto de México, aumentará en 1963, y el de Venezuela será aún mejor que el del año pasado, pero las perspectivas no son tan prometedoras para Brasil y Argentina, según prevée el Departamento de Economía de la Editorial Mac Graw-Hill.

En cambio, para la mayoría de las naciones industriales del mundo libre, las perspectivas de 1963 se presentan menos brillantes que en 1962, señalan dichos economistas, esperándose que el producto nacional bruto aumente en ellas alrededor de cinco por ciento en 1963. Para los Estados Unidos, la mejoría será de casi tres por ciento.

Se indicó que la economía mexicana incrementará un 7,5 por ciento en 1963, comparado con 7 por ciento en 1962. El incremento esperado en 1963 combinará un 5,5 por ciento de aumento de volumen, con 2 por ciento de aumento de precios.

La producción industrial de México aumentó alrededor de 7 por ciento en 1962, o sea, dos veces el ritmo que tuvo en 1961. Este ritmo de crecimiento ha de mantenerse en 1963.

Debido a la agitación política que resultó en el derrocamiento del Presidente Arturo Frondizi, la economía de Argentina cayó en un semiestancamiento en el segundo semestre de 1962. La perspectiva para 1963 es asimismo obscura.

Argentina está agobiada por varios problemas apremiantes. La demanda es floja. El consumo disminuye. La industria funciona a casi el 70 por ciento de su capacidad. El desempleo crece, y falta capital para estimular el desarrollo.

CAMARA...

(DE LA PAGINA 7)

Presidente de la República, para ordenar traspasos desde ítem de gastos del Presupuesto de Capital en moneda nacional que se refieren a obras financiadas con cargo al IV Convenio de Excedentes Agrícolas y al préstamo de US$ 100.000.000.— del Gobierno de los Estados Unidos, a otros ítem del mismo capítulo dentro del presupuesto de capital, en la medida en que se reduzca el monto de los convenios respectivos.

Artículo 62.— Facúltase al Banco Central de Chile y a la Caja de Amortización, para prorrogar hasta una fecha no posterior al 31 de diciembre de 1963, en las condiciones que determinen sus directorios, el vencimiento de las letras en moneda extranjera, que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley N.o 11.575, deben cancelarse el 31 de diciembre de 1962.

Durante el año 1963, la limitación a que se refiere el inciso final del artículo 53, de la Ley N.o 11.575, quedará fijada en una suma equivalente al nivel máximo a que esas obligaciones alcanzaron en el año 1962.

Artículo 63.— Declárase que la Ley N.o 14.921, de 16 de octubre de 1962, podrá aplicarse durante el curso del año 1963, respecto a las reuniones que debieron celebrarse en el año 1961, y que no pudieron efectuarse por haberse promulgado la ley con posterioridad.

Sustitúyese en el inciso cuarto del artículo 1.o de dicha ley, la expresión "Consejo Local de Deportes", por "Liga de Clubes Independientes de Talca".

El impuesto establecido por el artículo 47 de la Ley N.o 14.867, de 4 de julio de 1962, producido por las reuniones que se celebren en cumplimiento de la Ley N.o 14.921 citada, se destinará al Club de Deportes "Ranchera" de Talca."

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En conformidad al artículo 191 del Reglamento, está cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general.

Aprobado.

Corresponde votar en particular el proyecto.

En votación el encabezamiento del artículo 1.o, hasta el Cálculo de Entradas del Presupuesto Corriente de la Nación, en moneda nacional.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación el Presupuesto de Gastos en moneda nacional.

Si le parece a la Honorable Cámara, se hará una sola votación respecto de todas las partidas de dicho Presupuesto.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el Presupuesto de Gastos.

Aprobado.

En votación el Presupuesto de Entradas en Monedas Extranjeras Reducidas a Dólares.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación el Presupuesto de Gastos en Monedas Extranjeras Reducidas a Dólares.

Si le parece a la Honorable Cámara, como en el caso anterior, se hará una sola votación respecto de todas las partidas de este Presupuesto.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el Presupuesto de Gastos en moneda extranjera.

Aprobado.

Terminada la votación del artículo 1.o.

En votación el artículo 2.o, desde su encabezamiento hasta el Cálculo de Entradas del Presupuesto de Capital de la Nación, en moneda nacional.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación las partidas de Gastos del Presupuesto de Capital, en moneda nacional.

Si le parece a la Honorable Cámara, se hará una sola votación respecto de las partidas de este Presupuesto de Gastos.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación el Cálculo de Entradas del Presupuesto de Capital, en moneda extranjera.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

A continuación, corresponde votar las partidas de Gastos del Presupuesto de Capital, en monedas extranjeras.

Si le parece a la Honorable Cámara, se hará una sola votación respecto de todas las partidas de este Presupuesto.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación el artículo 3.o.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

Si le parece a la Honorable Cámara se darán por aprobados todos los restantes artículos del proyecto, desde el 4.o hasta el artículo 63, inclusive.

Aprobados.

Terminada la discusión del proyecto de Ley de Presupuestos.

Habiéndose cumplido el objeto de la presente sesión, se levanta.

—Se levantó la sesión a las 17 horas y 25 minutos.

CRISÓLOGO VENEGAS SALAS.
Jefe de la Redacción de Sesiones.

PROXIMO PLEBISCITO NACIONAL DIVIDE A IZQUIERDA BRASILEÑA

RIO DE JANEIRO, 3. (UPI). tres días del plebiscito que decidirá si el Brasil continúa con su actual sistema parlamentario de Gobierno o vuelve al régimen Presidencial, la izquierda está dando señales de división.

El castrista Francisco Juliao, líder de la poderosa Liga de Campesinos del nordeste del país, ha sido amenazado con la expulsión del Partido Socialista por haber ordenado a sus simpatizantes que se abstengan de votar en el plebiscito, como protesta contra el Presidente Joao Goulart, que a su vez tiene inclinaciones izquierdistas.

Goulart necesita una gran cantidad de votos en este comicio, a celebrarse el domingo, para recuperar las facultades presidenciales que le fueron subtraídas por los conservadores durante la crisis producida por la renuncia de Janio Quadros.

En un editorial de su diario "Liga", Juliao calificó el plebiscito de "otra farsa contra los pobres", y declaró: "El Gobierno dice que el retorno a la forma Presidencial traerá la reforma básica, pero eso es mentira".

Las violentas observaciones de Juliao encolerizaron al Presidente del Partido Socialista, Joao Mabeira, que es Ministro de Justicia de Goulart, y el Comité Ejecutivo Nacional de la Agrupación ordenó al líder campesino comparecer para explicarse o arriesgarse a ser expulsado.

El socialista es un pequeño pero bien organizado hermano del Partido Trabalhista de Goulart, del que está ubicado mucho más a la izquierda. Tiene once representantes en el Parlamento.

El legislador izquierdista Sergio Magalhaes también formuló acusaciones contra Juliao, diciendo que está "haciendo el juego o colaborando" con el Gobernador del Estado de Guanabara, Carlos Lacerda.

La policía de Lacerda dijo el mes pasado haber descubierto un pequeño envío de armas destinadas a la Liga de Campesinos de Juliao.

Izquierdistas más moderados afirman que la posición extrema de Juliao está dando a Lacerda una oportunidad de crear problemas a la izquierda en vísperas del plebiscito.

Magalhaes dice que Lacerda se propone ordenar "nuevas detenciones" para poner en situación incómoda a los izquierdistas antes del comicio.

Importante firma textil

NECESITA LOCAL

en arriendo
de 300 m' a 400 m' en los barrios Franklin, Matucana y Estación Central

DIRIGIRSE A: Las Dalias 2773
SANTIAGO

SUSPENSION MOMENTANEA Y PARCIAL DE SERVICIO ELECTRICO

Debemos realizar trabajos destinados a mantener en debidas condiciones cables y elementos del sistema de distribución de energía eléctrica en los Sectores que indicamos a continuación. No podemos ejecutar estos trabajos sin suspender momentáneamente el suministro, por lo que damos nuestras excusas, desde luego, por las molestias que éstas puedan ocasionar.

SECTOR N.o 8 — BARRIO SANTA ROSA — Sábado 5 de enero 1963, entre 12 y 20 horas

Se desconectará la zona comprendida dentro de las siguientes calles:

Calle Santa Rosa entre San Joaquín, Parroquia y Camino Las Parcelas (Cisterna); Carnot entre San Francisco y Santa Rosa; Gambetta entre Chiloé y Santa Rosa; San Francisco entre Carnot y Hospital Barros Luco; Santa Rosa costado Oriente desde San Joaquín hasta Parroquia y Camino Las Percelas de Cisterna; además, Poblaciones La Legua, La Castrina, Chiardo, Musa, etc.

Estrella Polar y María Auxiliadora entre Actor Baguena y Santa Rosa; Curiñanca y Alvarez de Toledo entre Cuasimodo y Santa Rosa; Gaspar de Soto, Santa Ester y Pedro Mira entre Montreal y Santa Rosa; Santa Ester y Pedro Mira entre Chiloé y San Francisco; Ureta Cox entre Chiloé y Santa Rosa; San Nicolás, La Pirámide, Llico y Departamental entre San Francisco y Santa Rosa; León Prado, Carmen Mena, Vargas Bustos, Varas Mena entre San José y Santa Rosa; Santa Fé, Tannembaum entre Locumba y Santa Rosa; Berman, Sebastopol, América y Lo Ovalle entre Petersburgo y Santa Rosa; Mirador, Avenida Mayo, Parroquia entre San Francisco y Santa Rosa y calles adyacentes de Norte a Sur.

SECTORES N.os 2 Y 3 — BARRIO INDEPENDENCIA — Domingo 6 de enero 1963, entre 7 y 19 horas

Río Jachal entre Escanilla y Maruri; La Araucana, A. J. Vial entre Vivaceta y Escanilla; Avenida Domingo Santa María entre Independnecia y Vivaceta; Vivaceta entre San Luis y Río Jachal; San Luis entre Independencia y Escanilla; Bezanilla entre Independencia y Vivcaeta; Gamero y Colón entre Vivaceta e Independencia; Cruz y Rivera entre Maruri y Vivaceta; Pinto entre Ibáñez y Victorfino; Escanilla entre Río Jachal y Carrión; Maruri entre Bezanilla y Araucana; los Pasajes comprendidos entre las calles Vivaceta, Avenida Domingo Santa María, Escanilla y A. J. Vial, Vivaceta entre Gamero y Colón; Escanilla entre Gamero y Lastra; General Concha entre Gamero y Colón; López entre Gamero y Pinto; Echazarreta entre Colón y Cruz; Maruri entre Gamero y Rivera; Quintana y Barnechea entre Rivera y Lastra; Paredones entre Gamero y Colón y los Pasajes comprendidos entre las calles Gamero, General Concha, Colón y Paredones; A. Errázuriz entre Carrión y Gamero lado Poniente, Independencia lado Poniente entre San Luis y Gamero.

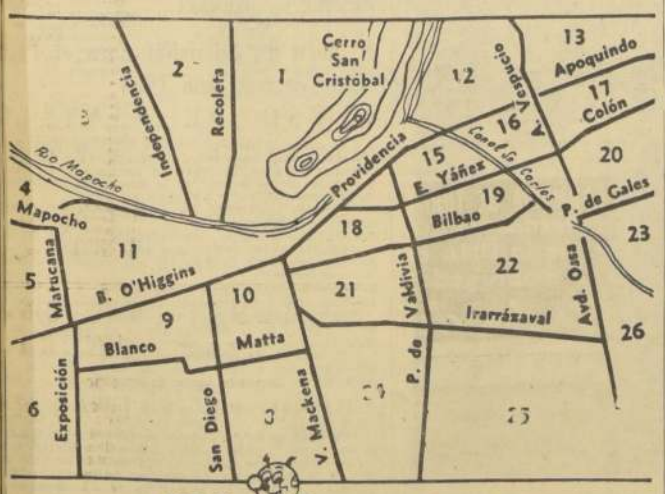

Chilectra
COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD LTDA

ESTE HOMBRE PUDO HABER SIDO UN EXITO

por su talento, este hombre pudo haber sido mucho más útil a la sociedad y a sí mismo, pudo haber ocupado puestos de importancia en cualquier empresa, oficio o profesión... pero no aprendió a leer ni a escribir... ¡y su talento se perdió!... es uno de los 800 mil analfabetos que quedan...

pronto se iniciará la Campaña de Alfabetización
esté atento a las instrucciones

"la grandeza de un país se mide por la cultura de sus hombres"

CAMPAÑA DE ALFABETIZACION

Es una colaboración de COPEC
Cías. de Petróleos de Chile.

RAWALPINDI (Pakistán): El jefe de la delegación hindú, Sandar Swaran Singh, a la izquierda en la foto, es recibido en el aeropuerto de esta ciudad por el jefe de la delegación de Pakistán, Zulificar Ali Bhutto. Juntos conversan sobre la disputa de quince años que ambos países tienen sobre Cachemira. La entrevista comenzó en forma turbulenta, cuando la India acusó a Pakistán de colaborar con Pekín cuando este país rompió el Tratado chino-pakistano sobre fronteras.— (Radiotelefoto UPI.)

Tropas de la ONU en el Congo habrían desobedecido a U Thant

NACIONES UNIDAS, 3 (UPI).— La ONU envió anoche al doctor Ralph Bunche al Congo, con el objeto de que esclice lo que fuentes informadas definieron como investigación de la decisión del Comando de las Naciones Unidas de capturar Jadotville en abierto desafío a las órdenes del **Secretario General, U Thant.**

En un ultimátum dirigido por U Thant al Presidente katangués, Moise Tshombe, el Secretario General de las Naciones Unidas prometió que las fuerzas de las Naciones Unidas realizarían sus actividades dos semanas después de la captura de Elisabethville para permitirle a Tshombe aceptar los planes de las Naciones Unidas para la unificación del Congo.

Por el contrario, las autoridades del Comando de las Naciones Unidas en Leopoldville ordenaron el ataque contra el bastión de Jadotville, 126 kilómetros al noroeste de Elisabethville, capturando la posición en una maniobra que, según funcionarios de las Naciones Unidas en esta ciudad, fue "brillantemente ejecutada".

El anuncio de la ONU sobre la partida de Bunche, Subsecretario para Asuntos Políticos Especiales, dice solamente que consultará con los funcionarios de las Naciones Unidas destacados allí acerca de las "actividades presentes y futuras" incluyendo cuestiones "políticas, militares y administrativas".

Más dice, sin entrar en explicaciones, que en la operación de Jadotville ocurrió por "primera vez en la OCNU (Operación Congo de las Naciones Unidas) una grave falla en la comunicación y coordinación eficaces entre la sede de la ONU en Nueva York y sus oficinas de Leopoldville".

La declaración dice que "se están tomando medidas para establecer la causa de este lapsus y asegurar que no se repita. Todas las operaciones y misiones locales de las Naciones Unidas tienen responsabilidad y están bajo la jurisdicción del Secretario General y no habrá excepción a esta regla, ni en el Congo ni en ninguna parte".

El Secretario de la ONU guarda la mayor reserva sobre el propósito de la misión de Bunche, pero fuentes fidedignas dicen que está relacionada directamente con la ofensiva de Jadotville, la cual, se dice, fue emprendida sin consultar con Thant.

Los informantes dijeron que Bunche va a Leopoldville a establecer exactamente quién ha sido responsable de dar la orden de ataque y que cuando llegue 'comenzarán a caer cabezas". La cabeza de la Misión de las Naciones Unidas en Leopoldville es Robert K. A. Gardiner, de Ghana.

CASI SIN... (De la 1a. Pág.)

tima resistencia en Kolwezi, reforzados por otros blancos que acuden allí urgentemente del norte de Katanga, y que podrán reunir para ello por lo menos 300 hombres.

En su avance de 25 kilómetros desde el río Lufira, las tropas internacionales capturaron a cuatro mercenarios blancos y mataron a dos, según los funcionarios, pero encontraron la plaza, el más importante centro minero de la provincia, completamente indefensa.

Un hombre que iba en dos automóviles con las dos mujeres belgas muertas, sufrió en la frente numerosas cortaduras causadas por vidrios rotos.

Los automóviles, uno con equipajes, aparecieron en dirección opuesta al avance de una columna india en la cima de una cuesta. Los soldados, exhaustos después de su marcha de 25 kilómetros a pie, aparentemente los obligaron a volverse, pero más tarde reaparecieron y se acercaron a marcha muy lenta a la columna. Pero, cuando ya estaban a unos 50 metros, los vehículos aceleraron la velocidad inesperada y repentinamente. Entonces los soldados abrieron fuego sobre los coches fugitivos. Uno de ellos, una camioneta, logró huir, pero los tiros entraron por la ventanilla posterior del otro, un pequeño Volkswagen, que siguió a gran velocidad hasta que un disparo hizo blanco en una rueda y lo obligó a detenerse. El fuego de los indios cesó al acercarse al vehículo los periodistas que iban con la columna, que sacaron de él a las dos mujeres bañadas en sangre. Una ya estaba muerta y la otra murió en los brazos de los reporteros.

El hombre, sangrando profusamente por la frente, se arrojó a los pies de un soldado indio implorando: "¡No me maten! ¡No me maten!". Después, al darse cuenta de que las dos mujeres habían muerto, se volvió a los soldados llamándolos "asesinos".

El Comandante de la brigada india, brigadier general Reginald Noronha, dijo que los mercenarios informaron sobre la orden de Tshombe de seguir luchando por tres días cuando fueron capturados esta mañana al tratar de infiltrarse en la posición india al otro lado del puente sobre el río Lufira, a 16 kilómetros de Jadotville.

DEFUNCIONES.—

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida esposa, y madre, señora

MARGARITA OLIVARES P.
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, a las 15.30 horas, desde la Capilla de dicho Camposanto.

La familia.

Tenemos el [illegible] de comunicar el fallecimiento de nuestro querido padre, suegro y abuelito, señor

MANUEL RIQUE PLANA

Hoy a las 19 horas, se oficiará una misa en la Iglesia de los RR. PP. Franceses (Alameda frente a Brasil).

Sus funerales se efectuarán en el Cementerio General, saliendo el cortejo a las 16.30 horas, desde dicha Iglesia.

La familia.

Ha fallecido nuestra querida madre, señora

ALBINIA FELIZ vda. de RUBIO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo a las 16.30 horas, desde su casa habitación, Natanael 550.

La familia.

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, señor

JUSTO FERNANDEZ FERNANDEZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 10 horas, en la Parroquia de Los Padres Pasionistas (Avda. Suecia con Simón Bolívar.)

Su esposa e hijos.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, tía, abuelita y suegra, señora

JOVITA VILLALOBOS vda. de GOMEZ
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16.30 horas, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde la Iglesia del Buen Consejo (Portón Seguro esq. Blanco García, Quinta Normal), donde se le oficiará una misa a las 16 horas, por el eterno descanso de su alma.

La familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro, abuelito y hermano, don

MAXIMO POBLETE NEIRA

Sus restos serán sepultados, hoy después de una misa que se efectuará en la Parroquia San Nicolás, Santa Elena 2229, a las 8 horas.

La familia

Ha fallecido nuestro querido e inolvidable esposo, padre y abuelito, don

JOSE RUMIE DADUR
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico. El cortejo saldrá a las 16 horas, desde su casa habitación, calle Los Limoneros 3345 (Macul).

La familia.

IN MEMORIAM.—

El lunes 7 del presente, a las 9 horas, en la Parroquia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, se oficiará una misa en memoria de nuestro querido esposo, padre, abuelito y suegro, don

JOSE GUTIERREZ MACKENZIE
(Q. E. P. D.)

La familia.

EMPRESA DE TRANSPORTES COLECTIVOS DEL ESTADO

PROPUESTA PUBLICA

Se solicitan propuestas públicas por la compra de los siguientes artículos, en las cantidades y tipos que se indican:

1.500 pares zapatos de cuero café, suela de goma, impregnada con aceite de silicón.
1.800 pzs. over-all azules de mezclilla (8 onzas).

Bases y antecedentes, en la Sección Adquisiciones Plaza, Catedral N.o 1443, 2.o piso, Oficina 21-A, desde el 7 del presente mes, de 15 a 18 horas.
Las propuestas se abrirán el martes 15 de enero, a las 16 horas.

EL DIRECTOR

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

Obras de Pavimentación Población "CLARA ESTRELLA", de Santiago.

Se solicitan propuestas públicas, a suma alzada, para la ejecución de las obras de Urbanización para la Población "Clara Estrella", comuna de La Cisterna, en Santiago.

Podrán optar a la presente licitación los Contratistas inscritos en primera categoría para construcción de viviendas o en la Categoría Unica de Urbanización, especialidad de Pavimentación de esta institución.
Bases administrativas, proyectos, especificaciones técnicas y demás antecedentes para estas propuestas, podrán solicitarse en la secretaría de la Sección Ingeniería, Arturo Prat N.o 48, 1er. piso, a partir del día viernes 4 de enero de 1963.

Los interesados podrán retirar los antecedentes anteriormente indicados y formular observaciones a los mismos hasta el día lunes 14 de enero de 1963, a las 17 horas.
Las propuestas se abrirán el día miércoles 16 de enero de 1963, a las 16 horas, en la oficina del jefe del Departamento de Construcción, Arturo Prat N.o 48, 4.o piso, Oficina N.o 43.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

SANTIAGO, enero de 1963.

FRANCIA INSISTE EN TENER ARMAS NUCLEARES PROPIAS

PARIS, 3 (UPI).— El Presidente Charles de Gaulle dejó hoy las puertas abiertas para una continuación de las conversaciones sobre la oferta norteamericana de proyectiles Polaris, y para una posible entrevista, este año, con el Presidente de los Estados Unidos, John F. Kennedy.

Pero aclaró que está totalmente decidido a mantener una fuerza nuclear independiente y a retener en sus propias manos, libre de todo veto norteamericano, el control de la defensa de Francia.

Mañana por la tarde De Gaulle recibirá al Embajador de los Estados Unidos, Charles E. Bohlen, quien al regresar hoy de Washington conversó por espacio de tres cuartos de hora con el Ministro de Relaciones Exteriores, Maurice Couve de Murville.

Funcionarios de aquí dicen que seguramente el asunto de los Polaris será el tema central de la entrevista de Bohlen con De Gaulle.

Luego de una reunión de Gabinete que duró tres horas, el Ministro de Información, Alain Peyrefitte, anunció esta mañana que se había cablegrafiado una respuesta preliminar a Washington, por medio del Embajador francés allí, Herve Alphand, sobre el ofrecimiento de los Polaris.

Aunque De Gaulle dijo a los periodistas ayer, en una reunión de Año Nuevo, que no daría a copocer públicamente su respuesta a los Estados Unidos hasta la conferencia de prensa que tiene programada para el 14 de este mes, Peyrefitte indicó que la respuesta preliminar incluye estos puntos:

—No se rechaza de plano la oferta de los Polaris.

—Francia no cree necesario, sin embargo, tomar una urgente decisión al respecto, desde que no posee submarinos que carguen esos proyectiles ni conoa nucleares para éstos.

—Los problemas técnicos implícitos son enormes, y requieren largas deliberaciones.

—Francia está inalterablemente resuelta a continuar con su propio programa de una fuerza nuclear independiente, pese al ofrecimiento norteamericano. También está decidida a retener el pleno control de su defensa nacional.

El Ministro de Defensa, Pierre Messmer, dijo al Gabinete que, hace diez días, técnicos franceses dispararon un cohete de combustible sólido en Colomb Bechar, en el desierto del Sahara. Peyrefitte afirmó que el experimento había resultado "un éxito total".

Agitación obrera en Perú tiene origen comunista

LIMA, 3 (UPI).— El Ministro de Gobierno, general Germán Pagador Blondet, declaró hoy tener en su poder documentos que prueban que la agitación que sacude al país en las últimas ocho semanas tiene origen comunista con conexiones en el exterior.

Sin dar detalles sobre tales pruebas, el Ministro añadió que las autoridades policiales están realizando una investigación al tiempo que se considera la posibilidad de extender a todo el país el estado de sitio decretado en cuatro departamentos.

Fueron dejadas en suspenso anoche las libertades constitucionales en el departamento de Lambayeque en el norte del Perú, después que una turba de obreros huelguistas incitados por los comunistas incendiaron parcialmente las instalaciones de la refinería de azúcar Patapo. Debido a la destrucción de maquinarias, edificios y caña de azúcar, tropas del Ejército fueron despachadas urgentemente a la zona para apaciguar los ánimos después de un choque con la policía en que murieron dos huelguistas y un niño.

También existe el estado de sitio en las provincias de Pasco y Junín, donde ha retornado la tranquilidad al volver al trabajo 13 obreros de la empresa minera norteamericana "Cerro de Pasco Corporation". Las instalaciones auxiliares de la refinería de plomo de la compañía en La Oroya, fueron destruidas durante un incendio provocado por los extremistas que agitaban a los obreros.

FAVORABLE... (De la 1a. Pág.)

meses ascendieron a sólo 398.000 dólares.

En 1962, Estados Unidos tuvo una balanza comercial favorable con la Argentina, Bolivia, Costa Rica, Guatemala, Haití, Honduras, México, Panamá, Paraguay y Uruguay. En cambio, tuvo una balanza comercial desfavorable con Brasil, Chile, Colombia, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Perú y Venezuela.

En el período de enero a octubre de 1962, el intercambio comercial de Estados Unidos con las Repúblicas de América Latina, fue el siguiente:

Exportaciones a Bolivia, 26 millones 618.000 dólares. Importaciones, 9.826.000 dólares.

Exportaciones a Brasil, 348 millones 991.000 dólares. Importaciones, 430.887.000 dólares.

Exportaciones a Chile: 142 millones 526.000 dólares. Importaciones, 174.740.000 dólares.

Exportaciones a Colombia, 198.452.000 dólares. Importaciones, 242.369.000 dólares.

Exportaciones a Costa Rica: 39.012.000 dólares. Importaciones: 34.073.000 dólares.

Exportaciones a Cuba, 398 mil dólares. Importaciones, 6.801.000 dólares.

Exportaciones a la República Dominicana, 54.558.000 dólares. Importaciones, 129.835.000 dólares.

Exportaciones a Ecuador, 36.034.000 dólares. Importaciones, 58.679.000 dólares.

Exportaciones a El Salvador, 33.618.000 dólares. Importaciones, 41.536.000 dólares.

Exportaciones a Guatemala, 51.889.000 dólares. Importaciones, 41.223.000 dólares.

Exportaciones a Haití, 20 millones 926.000 dólares. Importaciones, 18.358.000 dólares.

Exportaciones a Honduras, 36.106.000 dólares. Importaciones, 328.560.800 dólares.

Exportaciones a México, 633 millones 900.000 dólares. Importaciones, 479.673.000 dólares.

Exportaciones a Nicaragua, 38.071.000 dólares. Importaciones, 24.877.000 dólares.

Exportaciones a Panamá, 85.980.000 dólares. Importaciones, 19.616.000 dólares.

Betancourt prepara su viaje a Washington

CARACAS, 3.— (UPI).— Fuentes allegadas al Presidente Rómulo Betancourt dijeron hoy que éste ha iniciado los preparativos para su próxima visita a Washington, que sería concertada para mediados de febrero. Según los informantes, la fecha que originalmente se consideró, alrededor del 5 de febrero, podría ser aplazada aproximadamente en una semana para que el Jefe del Estado pueda asistir a la toma de posesión de su amigo personal, el Presidente electo de la República Dominicana, Juan Bosch.

El viaje de Betancourt al exterior ha sido objeto de muchas conjeturas, específicamente en vista de que el Presidente insistió desde su campaña electoral, hace cuatro años, que no saldría al exterior mientras durara su mandato, que expira en febrero de 1964.

En Washington, Betancourt se entrevistará por segunda vez con el Presidente John F. Kennedy, quien realizó su primera visita a la América Latina en 1961 con una visita de dos días a Venezuela acompañado de su esposa Jacqueline. Se espera que en esta segunda ocasión el Primer Mandatario venezolano insistirá ante la Casa Blanca en la eliminación de las restricciones a la importación en EE. UU. del petróleo venezolano, cuya reducción podría afectar seriamente los planes de desarrollo de este país. Igualmente Betancourt tratará de buscar apoyo para créditos por unos 1.200 millones de dólares, de los cuales aproximadamente el 50 por ciento se conseguiría a través del programa de la Alianza para el Progreso, según declaró recientemente el Ministro de Hacienda, Andres Verman Otero.

CHICAGO.— James Meredith, el primer estudiante de color que ha logrado entrar a la Universidad de Mississippi, relató en una conferencia de prensa, que él está resuelto a permanecer en Ole, Mississippi, a pesar de los disparos que recibió la casa de su padre en Kosciusko, situada en ese mismo Meredith había programado un viaje en Chicago, pero un disparo de arma de fuego, dirigido a la casa de sus padres, obligaron a cancelar sus planes, [illegible] Mississippi. (Telefoto UPI.)

Tormentas convierten a Inglaterra en un "inmenso témpano de hielo"

Pronósticos meteorológicos no prevén un alivio de la situación

LONDRES, 3 —(UPI)— La región del sur de Inglaterra, así como Gales, están hoy bajo los efectos de una nueva tormenta invernal, la tercera en 12 días, que ha convertido el país en un inmenso "témpano de hielo", mientras la mayoría de Europa experimenta frío intensísimo.

Un recuento extraoficial hecho por la United Press International, reveló que la serie de tempestades que se han sucedido durante la navidad, desde Gran Bretaña hasta los países de la cortina de hierro, ha causado ya 933 muertes, sin que haya hasta ahora perspectiva de alivio.

Francia sigue a la cabeza de la lista de desgracias, con 333 muertos en accidentes aéreos y ferroviarios, exposición a los elementos y asfixia.

Luego de la ventisca de hoy, surgieron lluvias glaciales sin que se pueda prever todavía "un deshielo inmediato", según el pronóstico del Observatorio de Londres, donde la temperatura descendió a cero grados centígrados.

Dicho pronóstico habla también de nuevas nevadas que vendrán a sumar aún más rigores al peor invierno de que hay memoria desde 1881.

El Automóvil Club dijo que "Inglaterra es hoy un inmenso témpano de hielo", calificando sus carreteras en general de "pistas de patinaje" cubiertas de nieve. La lista de muertos es de 179 por lo menos.

En Col de Lautaret, Francia, una violenta ventisca dejó paralizados 250 automóviles que conducían a un millar de personas, aproximadamente. Los viajeros se refugiaron en fincas cercanas, mientras brigadas de auxilio trataban de despejar las carreteras utilizando equipos mecánicos.

El Ministerio de Salud Pública dictó medidas de emergencia para los hospitales.

El servicio ferroviario funciona limitadamente. Los trenes necesitan cinco horas de tiempo, por lo menos, para cubrir una distancia de 32 kilómetros.

El tráfico aéreo se realiza con varias horas de demora cuando los aviones pueden volar. Gran número de aparatos están cubiertos de nieve.

Decenas de aldeas permanecen aisladas, y de muchas de las que aún mantienen contacto con el mundo exterior se reciben pedidos de alimentos y medicinas.

En algunos lugares fueron clausurados temporalmente las escuelas públicas. La escasez de leche fresca se califica de "desesperada" ya que los camiones no pueden transportarla desde las fincas. Igual ocurre con [illegible] y vegetales, cuyos [illegible] sufrido un alza [illegible] ante su casi total [illegible]

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR

A	C	T	O	R			A	O	N	I	A	
U	R	A	N	O		C	A	R	P	O	Z	A
R	I	N	D	E		A	S	A	L	T	A	R
A	P	T	A		E	R	A		A	E	D	O
S	T	A		M	A	R	Z	O		N	O	N
A	L	T	A		O		P	E				
S	O	R	D	O		A	T	O	A	R		
I	R		A		A	N	E	A				
Z	A	S		E	S	T	A	R		R	E	D
A	C	A	B		A	R	A		T	O	D	O
F	A	B	I	A	N	A		S	A	B	E	R
A	T	I	E	S	A	S		A	P	U	R	A
R	C	A	N	A				N	A	S	A	S

"Polla" reparte juguetes a los niños

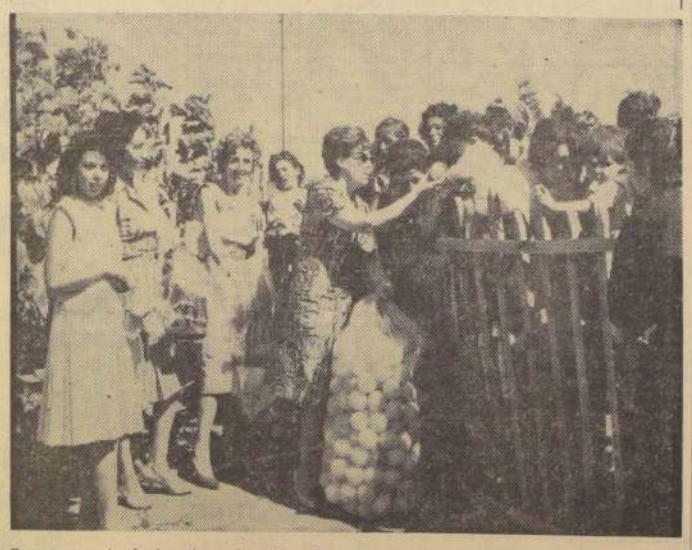

Con un reparto de juguetes a los niños de distintas poblaciones santiaguinas se dio término al original concurso encuesta organizado por la Polla Chilena de Beneficencia "QUE DESEA UD. PARA LA PASCUA Y EL AÑO NUEVO DE SU HIJO", el que dio oportunidad a miles de madres para dar a conocer sus aspiraciones en este sentido. La entrega de premios y la lectura de las cartas dieron lugar a una emotiva ceremonia que fue presidida por don Francisco Rivas Walker, Gerente General de la Polla Chilena de Beneficencia; por la señora Rosa Valdés de Contin, Agente General de Propaganda de la Institución, y los miembros del Jurado, designado para seleccionar las cartas de más hondo contenido humano. En el grabado, de izquierda a derecha, durante el reparto de juguetes, las señoras Rosa Valdés de Contin, María Merani de Casanova e Inés Molina, durante uno de estos repartos de juguetes en las poblaciones.

MATERIAS DE INTERES TRIBU[TARIO]
TRAE EL BOLETIN DE IMPU[ESTOS]
INTERNOS DEL MES DE DIC[IEMBRE]

Acaba de aparecer el Boletín N.o 109, de la [illegible] de Impuestos Internos, correspondiente al mes [illegible]bre de 1962, con importantes materias tributarias [illegible] interés para los profesionales, contadores, ingenieros, agricultores, comerciantes y contribuyentes [illegible]neral.

DESTACAMOS ALGUNOS TITULOS DEL SUM[ARIO] ESTE BOLETIN:

Reestructuración del Servicio de Impuestos [illegible] dispuesta por Ley N.o 15.078 publicada en el [illegible]cial de 18-12-62.

Decreto N.o 4.465 publicado en el Diario [illegible] 17-11-62 sobre porcentaje de reajuste de avalúo[illegible]nes raíces urbanos y rurales no agrícolas para [illegible]

Fijación de nuevo precio de E° 0.87 el litro, [illegible]tes lubricantes, para los efectos de aplicar el im[illegible] artículo 5.o de la Ley N.o 12.120.

Modificaciones al DFL. N.o 371, sobre Im[illegible] Timbres, Estampillas y Papel Sellado, introduc[illegible] Ley N.o 15.021.

La Ley N.o 15.020 sobre Reforma Agraria [illegible] un impuesto de E° 1.50 a los balances que se [illegible] Impuestos Internos.

Modificaciones introducidas por la Ley N.o [illegible] impuesto sobre viajes al extranjero y a los impu[illegible] vehículos motorizados.

Obligación de otorgar boletas afecta a los [illegible] con predios avaluados en cinco sueldos vitales [illegible] más.

Modificaciones a la Ley N.o 5.427, sobre [illegible] las Herencias, Asignaciones y Donaciones.

Franquicias tributarias de que goza la Caja [illegible] de Ahorros y Préstamos.

Calendario tributario para los meses de ene[illegible] y marzo de 1963.

CORPORACI[ON] DE LA VIVIE[NDA]

PROPUESTAS PUBLI[CAS]

PARA LA ADQUISICION DE LOCAL[ES COMERCIALES EN LA POBLACION "S[AN] JOAQUIN", PONIENTE, CUARTO SE[CTOR] DE SANTIAGO

Solicítanse propuestas públicas para la [illegible] de los locales comerciales de la población "S[AN] QUIN, PONIENTE, 4.o SECTOR", de Santiag[illegible] minio de esta Corporación.

Las propuestas se abrirán el miércoles [illegible] de 1963, a las diez horas, en la oficina del [illegible] Subdepartamento de Propiedades, ubicada [illegible] Alonso Ovalle N.o 894, segundo piso.

El mínimo para las propuestas, será el va[illegible] por el H. Consejo de la Corporación de la Vivi[illegible] ofertas deberán acompañarse de una Boleta [illegible] o Vale-Vista por un valor correspondiente [illegible] ciento del respectivo precio mínimo. Estas [illegible] vale-vistas estarán destinadas a responder de [illegible] dad de la oferta y del cumplimiento de ella [illegible] que el proponente se adjudicare la respect[illegible] puesta.

El precio de venta de estos locales se enc[illegible] un 20 por ciento al contado y el saldo en [illegible] plazo, con un interés del 4 por ciento anual y [illegible] ciento en caso de mora, siendo reajustable [illegible] de precio, de conformidad con lo dispuesto en [illegible] del D.F.L. N.o 2.

La Corporación de la Vivienda se reserva [illegible] de rechazar las ofertas si así lo estimare co[illegible] para sus intereses. Bases y antecedentes en la [illegible] del Subdepartamento de Propiedades, Alon[illegible] N.o 894, 2.o piso, todos los días, de 15 a 17 [illegible]

Santiago, diciembre de 1962.

VICEPRESIDENTE EJECU[TIVO]

UNIVERSIDAD DE CHILE
ESCUELA DE MEDICINA
—:O:—

Examen de Admisión para el Año 1963

CURSO DE SANT[illegible]

El concurso de Selección se efectuará pa[illegible] 160 plazas de Primer Año de Medicina. Para el[illegible] tulantes deberán inscribirse en Santiago, entre [illegible] 14 y 22 de enero de 1963, en la Escuela de Me[illegible] lle Zañartu 1042, entre 9 y 12 horas.

Para la inscripción, es indispensable pre[illegible] siguientes documentos:
1.—Certificado oficial (concentración) de las [illegible] tenidas en los tres últimos años del Liceo.
2.—Certificado de Bachillerato con mención [illegible] y su votación.
3.—Una fotografía tamaño carnet.
4.—Estampillas de Impuesto Universitario de [illegible]

Se recomienda que los candidatos que tren[illegible] de 25 puntos en el Bachillerato no se inscriban [illegible] selección.

El examen de admisión se rendirá el viernes [illegible] enero de 1963, a las 8.30 A. M., en el Hospi[illegible] Aguirre", de Santiago (calle Santos Dumont [illegible]

CURSO DE VALPAR[AISO]

En 1963, se iniciará el tercer curso de Me[illegible] 25 plazas en Valparaíso. Para llenar estas plaz[illegible] un concurso de selección en el Departamento [illegible] cias de la Universidad de Chile en Valparaíso, [illegible] mismas bases y con los mismos requisitos entre[illegible] inscripciones se recibirán en dicho Departamento [illegible] Gran Bretaña N.o 1111 — Playa Ancha), entre [illegible] 22 de enero de 1963.

La inscripción se limitará a postulantes de [illegible] vincias de Valparaíso, Aconcagua y demás pro[illegible] Norte.

El examen de admisión se efectuará en [illegible] el 25 de enero, a las 8.30 A. M.

El resultado de los Concursos será publi[illegible] de los diez días siguientes al examen.

EL [illegible]

SUPLEMENTO HIPICO

Segunda Sección

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 4 DE ENERO DE 1963

Fundado el 14 de enero de 1917

Blanco y Negro de la Hípica en 1962

UNA ENCUESTA DE "LA NACION" ENTRE PERIODISTAS ESPECIALIZADOS

LA NACION hizo una rápida encuesta entre tres periodistas hípicos sobre el año que acaba de terminar y también entre dos de sus cronistas. Las preguntas fueron entregadas individualmente y sus respuestas van reproducidas textualmente.

Hubo unanimidad en algunos puntos: 1.o Fernando Toro fue la figura máxima del turf chileno en 1962; 2.o La actual generación de 3 años no es buena, sino que regular; 3.o Internacionalmente decaimos en 1962.

En el aspecto positivo se coincidió en que la ley que autorizó la compra de un totalizador para el Hipódromo Chile fue una noticia grata, lo mismo que la traida de reproductores de esclarecidos antecedentes de sangre.

En lo negativo, lo principal fue la implantación del descarte y la modificación de las condiciones del Gran Premio Hipódromo Chile, ambas obras de esta institución. También recibió fuertes críticas el Consejo Superior de la Hípica.

La encuesta, ampliamente sincera, revela que los periodistas hípicos a los que se consultó, siguen, paso a paso, el trabajo hípico y que están dispuestos a la crítica constructiva y también al elogio cuando es merecido.

"EL CATEDRATICO"

CARLOS LOPEZ es un periodista ya "antiguo". Desempeña el cargo de Jefe de Hípica de "Clarín". Es "El Catedrático", que ha dicho muchas cosas ciertas con mucha dureza y sin contemplaciones y que se ha reído, honradamente, de los numerosos tropiezos que suceden en la Hípica. Contestó así:

1.— FERNANDO TORO, uno de los jinetes más completos. Une al "sentido" de carrera una gran corrección.

2.— LOS CASTIGOS severos, fuertes y enérgicos en contra de quienes han conducido la hípica con el hampa.

3.— EL LEVANTAMIENTO del castigo a Covarrubias y Castro Ruiz. Esto no debió haber sucedido. Es una sacote.

4.— LA ACTUAL generación es mediocre. Nacen varios esporádicos que luego se acasan sin atenuantes. Es la consecuencia lógica de la falta de racionalización de la cria caballar chilena y del éxito de... jeringas.

5.— HAY QUE REESTRUCTURAR las instituciones encargadas de dirigir la Hípica y hacer nuevos Reglamentos que se respeten totalmente.

6.— INTERNACIONALMENTE hablando se hizo poco. Hay que esperar ahora la renovación de las corrientes de sangre. En nuestro medio no hay elementos de fondo para las grandes pruebas clásicas internacionales son sobre los 2.000 metros.

7.— HAY MUCHOS aspectos nefastos en el espectáculo hípico chileno. Para mí, al hablar de aspectos negativos no se puede prescindir de la Sociedad de Criadores que ha saturado el ambiente con elementos de escasa calidad. Salvo dos criadores —que han importado pedrillos de calidad— el resto se "defiende" con sementales viejos y escasa trayectoria en las pistas de sus haras de origen.

CARLOS LOPEZ. Sin calidad.

OSVALDO SANTANDER

OSVALDO SANTANDER AVARRO, redactor hípico de "Las Ultimas Noticias" y "La Segunda", sigue de cerca todas las actividades del turf. Su juicio sereno queda expresado en sus respuestas:

1.— FERNANDO TORO, inciente y correcto jinete, ganador de la Estadística, en un record difícil de superar.

2.— LA TEMPORADA INTERNACIONAL que se llevó a efecto en el Hipódromo Chile fue un hecho sin precedentes en la historia de nuestro turf.

3.— EL CAMBIO DE CONDICIONES del "Gran Premio Hipódromo Chile", junto con defraudar las expectativas que tuvieron en esta los compradores de productos en las ventas de este año, olvidaron que ésta era una prueba de selección, en la arena, para los "tres años".

4.— MENOS QUE REGULAR. Descontando a Sinatra, son pocos los que se han medido con éxito, en pruebas de cierta importancia, frente a rivales de mayor edad.

5.— ES URGENTE un serio esfuerzo en la producción y selección del fina sangre, con miras a estimular la exportación, recuperando el mercado y nuestro prestigio.

6.— LA HIPICA NACIONAL ha ido ganando terreno poco a poco. Las competencias internacionales realizadas en Chile, han sido de mucha utilidad.

7.— RESULTA DIFICIL responder a esta pregunta. A mi juicio, el Consejo Superior de la Hípica Nacional ha traicionado las finalidades con que fue creado, invadiendo atribuciones y desentendiéndose de las que le son propias.

RAMON PINET

RAMON PINET, fundador-propietario de "La Hípica", excelente revista del turf, contestó así:

1.— Fernando Toro, sin discusión alguna.

2.— La compra de un totalizador para el Hipódromo Chile.

3.— Los desaciertos palmeños, especialmente el descarte.

4.— Regularcita, no más. Creo que Jauja es el mejor.

5.— Hay que mejorar mucho al turf chileno en muchos aspectos, pero especialmente en la crianza. También se necesita crear rápidamente el Instituto de Investigaciones del F. S. de Carreras.

6.— Pobre el saldo internacional. No tenemos valores para enfrentar a los extranjeros. ¿Qué se hará este año?

7.— Los aspectos negativos es mejor no nombrarlos. Hay que enfrentar muy temprano a hacer una lista de ellos y al final ni se toman en cuenta. La "revolución" en la hípica debe venir como consecuencia lógica del cambio permanente de nuestros tiempos.

RAMON PINET. Regular.

DON SAMUEL

DON SAMUEL.— Jefe de la Sección Hípica de LA NACION, contestó a las preguntas en la siguiente forma:

1.— LA FIGURA MAXIMA fue Fernando Toro, gran jinete y mejor muchacho. Un valor humano en un medio muy difícil. Su número de carreras nos habla de algo más que de eficiencia. Muchos olvidan que sólo tiene 21 años. ¿Como será a los 27?

2.— LA NOTICIA MAS GRATA para nuestro turf fue la llegada de grandes reproductores con sangre "distinguida". Cherasco y Saint Ange II, entre otros, son valiosos aportes. Y también la ley que autorizó la compra de un totalizador para La Palma.

3.— LAS NOTICIAS más desalentadoras fueron las del doping, el descarte implantado por el Hipódromo Chile y que fue un ruidoso fracaso y las modificaciones del Gran Premio de esta institución. Como puede apreciarse, producto de la incapacidad de "técnicos" que son reyes de la genuflexión, pero que no saben distinguir lo bueno de lo malo. Y esto es peligrosísimo.

OSVALDO SANTANDER. Avanzamos.

4.— LA GENERACION de 3 años no es ni buena ni mala. Simplemente, irregular.

5.— HAY QUE REESTRUCTURAR totalmente el Consejo Superior de la Hípica y constituir un organismo mucho más firme y no político. Reina todavía la idea de "yo te doy, tú me das...".

6.— INTERNACIONALMENTE hablando, fue un año malo. El 2.o de Galardón frente a Sobresalto, lo mejor. Junto también con la falta de valores que nos obligó a desechar invitaciones del extranjero. Y a propósito, se desmerece mucho a los caballos nacionales. Por ejemplo, a Jaramago no se le encontró méritos para ir a Buenos Aires. El tiempo se encarga de desenmascarar a estos "técnicos" de escritorio...

7.— PARA MI no hay instituciones nefastas, sino que personajes nefastos. Por ejemplo, el que "inventó" el descarte es uno de ellos. Y el que hizo un reglamento del doping para darle cabida a los audaces, otro. Menos mal que la prensa chilena sabe llamar "al pan, pan... y al vino, vino". Eso les duele mucho.

MIQUEL BLACK

MIQUEL BLACK, cronista hípico de LA NACION, resumió así sus respuestas a las preguntas del cuestionario:

1.— SIN LUGAR A DUDAS, Fernando Toro. Es este el año de "Torito". Quebró y agregó un record que será difícil quitarle. Fue internacional y supo responder en todo momento a esa responsabilidad profesional que se ha impuesto.

2.— LA LLEGADA A CHILE de nuevas sangres. Ello significa un gran progreso.

3.— LA VENTA DE NUESTRAS más prestigiosas yeguas madres. En aquel lote que viajó se fue lo mejor y lo que jamás debió salir de nuestro país.

4.— MAS QUE REGULAR.— Para mí el mejor ejemplar fue Conjetura. Su campaña lo dice. Primera entre las yeguas y cuando enfrentó a los machos estuvo con ellos.

5.— IMPONER UN FUERTE IMPUESTO a la yegua que deseen sacar de nuestro país. Debía decretarse una ley que podríamos llamar de vientre para prohibir la salida de nuestras mejores madres.

6.— BAJAMOS CON RESPECTO a otros años. Claro que no se debe olvidar la actuación de El Zorro en Lima.

7.— LO SUCEDIDO en Antofagasta. Por revistas extranjeras que tengo en mi poder esto ha sido comentado en muchos tonos. Como aspecto negativo creo que hay instituciones donde los "técnicos" han fracasado. Hay una institución que estará de acuerdo conmigo.

SIETE PREGUNTAS

Las preguntas de la encuesta de "LA NACION" fueron las siguientes:

1.o ¿Cuál fue la figura máxima de la hípica chilena en 1962?

2.o ¿Cuál fue la medida más acertada?

3.o ¿Y cuál fue la más desacertada?

4.o ¿Qué opina de la actual generación de 3 años?

5.o ¿Cuál considera la necesidad más urgente del turf chileno?

6.o ¿Estima que internacionalmente mejoramos o empeoramos?

7.o ¿Qué fue lo más nefasto para el turf chileno?

JARAMAGO demostró su gran capacidad en la arena. Con 62.5 kilos en sus lomos y con un jinete muy liviano hizo correr y ganó por sus cabales en 2.000 metros con un excelente registro. No cabe duda de que será un gran animador de futuras competencias.

Con 11 Pupilos, 2.o en Eficiencia

Una verdadera hazaña cumplió en 1962 el preparador Fernando Castro

CON 24 carreras ganadas finalizó el año 1962 el entrenador Fernando Castro primo de Julio Castro Ruiz, que a su vez ganara la estadística de eficiencia en el Hipódromo Chile.

Con sus 24 carreras, Fernando Castro ocupó el segundo lugar en la estadística que año a año se prepara en La Palma. La ubicación de este eficiente profesional es toda una hazaña, ya que el año 1961 fue 8.o en la clasificación final, y durante 1962 mejoró mucho ese lugar, con un efectivo total de sólo 11 productos.

De los animales que le brindaron más satisfacciones, el menciona dos:

—Para mí, Taguapire y Payada fueron mis grandes puntales. Cada uno, me ganó 4 carreras. Luego, Triunfador, que obtuvo tres triunfos, y conste que se trata de un caballo sumamente mañoso que por lo general cuesta mucho hacer correr".

A propósito de este mismo animal, agrega:

—Sin embargo, creo que uno de mis grandes animales es Triunfador; el y Taguapire son ganadores de seis carreras, y me parece que es una buena campaña, que tiene el mérito de poderse acrecentar con más victorias en el curso de este año.

Luego, Fernando Castro habla de sus nuevos elementos: "En la actualidad, tengo 5 productos de dos años, de los cuales todos me pertenecen en parte. Cuatro potrancas y un potrillo, que creo me darán más de una satisfacción.

FERNANDO CASTRO

"Entre las potrancas, Ghirsain es la que está más adelantada y se apresta a debutar en poco tiempo más. Sin embargo, estimo que el mejor de todos, es el potrillo, Portland, con el que creo tener un buen producto para las competencias de este año".

Fernando Castro tiene, a la fecha, 21 años en la profesión. Quince de ellos en Santiago, y los 6 anteriores en Peñuelas. De los mejores animales, pasados por sus manos, Licurgo sobresale netamente. Cuenta a la fecha, con un efectivo total de 17 productos, incluidos sus nuevos "dos años".

Como palabras finales, dice a LA NACION:

"Me siento muy satisfecho de este honroso segundo lugar y si la suerte me acompaña, espero poder estar este año nuevamente entre los primeros, como una prueba de aprecio hacia el público, que siempre juega mis animales con fe.

Por las Pistas

Ya están debutando los dos años, y hay que confesar, que entre los que han hecho sus primeras armas y los que se aprestan a debutar, no hay nada sobresaliente o que valga la pena comentar en párrafo especial. Muy por el contrario, son animalitos, de regular precio, que en la mayoría de los casos devolverán, escasamente, la inversión.

Es lamentable ver, día a día, en las clínicas de los dos hipódromos, a varios de estos productos, que aún no debutan, siendo tratados de cañeras, sobrehuesos, o cualquier otro mal similar, aparecido justamente al iniciar su training.

¿A qué se debe esto? Es comprensible que algunos padezcan de diferentes atrasos o tropiezos en su training, pero año a año, la cantidad de animales difíciles aumenta en forma alarmante y así se explica que muchos propietarios, sean reticentes en las ventas, y cada año, haya menos interesados en los remates.

¿Medidas?... Muchas, seguramente, pero la principal, una severa reglamentación de la Sociedad de Criadores, para que lleguen a las subastas, ejemplares bien criados, de haras bien formados, y que constituyan de por sí, una seguridad para el futuro propietario.

Seguramente, aún en estas condiciones, algún producto, podrá fracasar, pero, estamos ciertos, será un número escaso y la confianza volverá a quienes han hecho de la hípica un deporte.

CAVE

"Injusto mi Castigo"

EDUARDO RODRIGUEZ, EL PREPARADOR DE SHANGAICITA

Con referencia al caso de Shangaicita, yegua que provocó tres meses de suspensión para ella, su preparador y jinete, después de participar en la octava carrera del 1.o de enero en el Hipódromo Chile, uno de los afectados, el trainer Eduardo Rodríguez, manifestó a este diario:

"Me parece que el castigo no tiene justificación de ninguna especie; ni para mí, ni para Gustavo Farfán, el jinete. Hay varios antecedentes que se debieron tomar en cuenta: 1.o) Por ejemplo, la yegua no ha ganado nunca en esta cancha; 2.o) Es un animal reconocidamente mañoso, que se "emperra" y parte mal, como ocurrió el domingo; 3.o) Y de esto, hay constancia en actas anteriores: es una yegua que recibiendo arena, se niega a correr, que fue lo que ocurrió ayer. Espero que al ver la película, los Comisarios tengan en cuenta estas declaraciones y observen la reacción del animal, tanto como su conducción, ya que es lógico que si un animal viene mañoseando, el jinete, haga todo lo posible para impedir que la carrera tenga una consecuencia trágica para él, como puede ser una rodada".

Así nos habló Eduardo Rodríguez, el preparador puesto en tela de juicio.

José González se viene a Santiago

El ganador de la estadística de preparadores ya tomó esa decisión. Proust no correrá: no aceptaron recargo de nueve kilos. Celedón, el primer ganador de dos años, tiene cañeras. Eº 5 vale una gorra de jinetes. Otras noticias

■ **DON CHETO recibió la aplicación de linimento cáustico en las paletas.**

■ PARISETTE recibió puntas de fuego y cáustico en ambas manos.

■ **MOLINERO perdió en la mañana de ayer, su condición de reproductor.**

■ PIO PIO, que había sido entregado a Octavio Becerra, volviendo luego a manos de Guillermo Urquidi, viajó a Viña del Mar.

■ **BIG ROMANCE, resultó con una herida de alcance, luego de su carrera reciente en el Hipódromo Chile.**

■ GUSTAVO FARFAN, el jinete que fue suspendido por 3 meses por los Comisarios del Hipódromo Chile, viajó a Viña del Mar. Es posible que muy luego acepte un contrato.

■ **CELEDON, que cambió de categoría en su primera presentación, en la pista del Club Hípico, está con cañeras.**

■ JOSE GONZALEZ HERMOSO, preparador que ganó la estadística de 1962, se vendrá a Santiago con todos sus efectivos. Así lo manifestó oficialmente.

DOS NUEVOS pupilos le llegaron a Héctor Godoy. Se trata de BURETA y el antofagastino CHILLE.

COBRADOR, pupilo de José González, que se encontraba con remedios a las paletas, recibió ahora remedios en las rodillas.

MUY RECUPERADO se ha visto SUSTO, el dos años hijo de Souepi y Muster, que Augusto Breque no pudo hacer debutar el 1.o de enero. El nieto de Mustang se había sentido en un huincheo.

NIÑO BRUJO y MI CRITERIO, defensores del stud "Olguita", regresaron del campo. Ingresaron al corral de Fernando Jacial.

¿SABE, USTED, AMIGO lector, cuánto vale una gorra de un traje de jinete...?

¡... Eº 5...!: y pensar que cuando una de ellas cae, nadie la devuelve.

PARLANTE, hijo de Jardiniere y Parejita —hermano de Victoria Eugenia—, que está al cuidado de Pedro Bagú, perdió su calidad de reproductor.

—¿Cuál será el futuro de ZANCUDILLO?

ERNESTO INDA SANCHEZ: "En perspectiva hay dos carreras para mi pupilo: el 20 de enero, en la pista del Club Hípico, el premio "Humberto Pérez", sobre 2.000 metros, o el premio "Cuerpo de Bomberos de Santiago", que se disputa el 23, en la pista del Hipódromo Chile..."

PROUST, elemento que por haber ganado el 1.o de noviembre recargó NUEVE KILOS, no será presentado a disputar esa competencia por no aceptar ese peso.

POLIYAN sería uno de los representantes argentinos que vendrían al premio "Internacional" de Viña del Mar. Su jinete se nos aseguró será IRINEO LEGUISAMO. Látigo que, con su sola presencia, daría realce a este premio.

—"CREO QUE AMARILDO hará una buena carrera. Hay mucha confianza en sus condiciones y creemos que llega en el mejor de los estados...".

Declaración de FERNANDO JACIAL a nuestro diario.

PROFORMA, elemento de dos años, hijo de Fragonard, que estaba donde JUAN MELERO, falleció a causa de una pleuroneumonía. Defendería, en esta temporada, los colores del stud "París". No tenía seguros.

HASTA MARZO próximo no volverá a las pistas BARACALDO. Su entrenador preferirá esperar canchas más blandas.

LA TUCANA, hembra qu estaba con remedios en el anca, recibió ahora cáusticos en los carpos.

JUAN ZARAZA se llamará PARRIK el hijo de Paresa y Tetranita que adquirió Hugo Inda para el stud "CARACAS".

ALMENDRAL, pupilo de Carlos Tapia, se sintió de los carpos por lo que le aplicaron puntas de fuego.

ESTE FUE EL TRIUNFO que Platino obtuvo sobre Alerón, por sus cabales, en el Hipódromo Chile y que provocó un injusto distanciamiento y una larga "cola"... Una carta del preparador de Platino a la Junta de Comisarios tuvo amplia difusión. El problema derivado de este distanciamiento reveló la necesidad de ir a una renovación de los reglamentos de la hípica. Fue un punto negro en la hípica del año 1962.

Tiempazo, Lustre y Guaiquillo trabajaron en Viña del Mar

VIÑA DEL MAR, 3. (Especial para LA NACION, por Carlos Escobar).— Muy buenos aprontes en pista de arena cumplieron tres rivales de los próximos grandes clásicos en el Valparaíso Sporting Club.

Tiempazo, montado por Carlos Sepúlveda, pasó 700 metros en 42" 3/5 y se vio muy entero y en excelente condición, dejando muy contentos a sus propietarios y al preparador Jorge Inda.

Lustre, con Jorge Pacheco, pasó 500 metros en 30" y repitió igual. Mejoró mucho con respecto al lunes.

Finalmente, Guaiquillo, con Oscar Saavedra en sus lomos, puso 50 segundos para los 800 metros. El viñamarino está en excelente estado.

Se anuncia para mañana (viernes) el trabajo de Amarildo, uno de los favoritos.

HOY DIA

VIERNES

DIA DE USAR

DOLLY PEN

Todo sabemos repartirlo y tenemos muchos niños a quienes darles: todo nos sirve: ropa, juguetes, libros, revistas.

Hogar de Cristo.

Titanium en gran condición

PUSO 600 METROS EN 35". DE BAJADA

(Pista de arena, de subida) 600 metros:

GRILLO (Santiago Véliz), en 39; a voluntad.
JOSELITO (Juan Amestelly), en 38.
MIRA RIOS (Clemente Ojeda), en 37.
ADICTO (Luis Camus), en 37.
CORCOVEADOR (Gabriel Meneses), en 35 3/5; de bajada.
AUSTRIACO (Manuel Lazzus), en 38 2/5.
TREMAL NAIK (Santiago Véliz), en 38 3/5.
A LA CARGA (Luis Camus), en 38.
PALMETA (Clemente Ojeda), en 37 3/5.
BUQUE (David Cerda), en 36; de bajada.
KIM WEST (Juan Amestelly), en 37 3/5.
MISTER MAGOO (Luis A. García) y ULTIMA HORA (José Latorre), en 36 4/5; iguales.
AZULEJO (Clamente Ojeda), en 38.
TITANIUM (Héctor Salas), en 35; de bajada.
ROMANCERO (Carlos Sepúlveda), en 37.

EPIGRAMA se fue a Viña del Mar a tomar los buenos aires... El excelente mediofondista debe ser uno de los mejores animadores de las competencias en el Valparaíso Sporting Club.

HIPODROMO Chile

Domingo 6 de enero de 1963

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— 11a. serie.— A las 8.15 horas.

10 5c 7c 6	1 Gitano	56	2	J. Barrios	J. Troya	2197	6.0 de Vierol con 55 k. 1.400 m. 10a. serie. Tpo.: 1.27 4/5. H
13	2 Sun Glory	55	11	V. Barra	G. Avila	2197	15.0 de Vierol con 54 k. 1.400 m. 10a. serie. T.: 1.27 4/5. H.
Reaparece	3 Mozambo	54	5	M. Valdivieso	A. Vodanovic	1800	14.0 de Dactilógrafo, 1.300 m. 54,3 k. Tpo.: 1.22 1/5. H. Ch.
4 6 12	4 Meriuza	53	3	L. Muñoz	C. Santos	2070	12a. de Meissen, en 1.400 m. 1a. serie. Tpo.: 1.28. 52 k. Hip.
6	5 Sakhalin	52	12	R. Castillo J.	E. Navarro	1	6.0 de Big Moon en 1.200 m. 3a. serie. 50 k. Tpo.: 1.15. Hip.
9 5 3 8	6 Abanderado	51	4	S. Fradenas	A. Valenzuela	2197	5.0 de Vierol, 55 k. 1.400 m. 10a. serie. T.: 1.27 4/5. H. Ch.
13 11 7 8	7 Libertario	51	7	J. Amestelly	R. Quiroz	2197	8.0 de Vierol, con 50,5 k. 10a. serie. T.: 1.27 4/5. Hip. Ch.
2 8 4 3	8 Hill Boss	51	1	E. Guajardo	V. Contreras	2219	5.0 de Lucero, 1.300 m. 53,6 k. 12a. serie. Tpo.: 1.21 3/5. Hip.
14 4 10 13	9 Miss Amores	51	9	L. A. García	M. Murtho	2197	12.0 de Vierol con 50,5 k. 1.400 m. Tpo.: 1.27 4/5. Hip. Chile
Reaparece	10 Quepilche	51	10	G. Meneses	H. Yáñez	1785	6.0 de Dionisio en 1.500 m. 10a. serie. 51,5 k. Tpo.: 1.33. Hip.
12 13 7	11 Lavoisier	49	8	S. Escudero	I. Duque	2219	7.0 de Lucero en 1.300 m. 12a. serie. 51,1 k. T.: 1.21 3/5. Hip
5 14 8 8	12 Catalán	48	6	L. Vásquez	C. Rivera	2219	8.0 de Lucero, en 1.300 m. 12a. serie. 50,6 k. 1.21 3/5.

SEGUNDA CARRERA.— 950 metros.— Condicional.— A las 8.45 horas.

Debutante	1 C. La Pampa	54	1	R. Castillo J.	E. Navarro	—— Debutante, Comodoro y Gestora, por Gin Cocktail Hualliling
Debutante	1a Mingzun	54	5	H. Olguín	E. Navarro	—— Debutante, Duri, Derij y Gianetta, por Torbido. H. El Laje
Debutante	2 Gigur	54	4	M. Díaz	H. Miranda	—— Debutante, Westerland Prince y Saltona, por Schpenheuer
Debutante	3 Grillo	54	7	S. Véliz	O. Becerra	—— Debutante: Neopolis y Ventura, por Millsteram, H. Renaico
Debutante	4 Hammed	54	8	J. Martínez	J. Bernal	—— Debutante, My Sun y Ministro, por Packet of Tee. H. El Palco
Debutante	5 Oro Sí	54	3	B. García	F. Gazmuri	—— Debutante, Oropel y Si Bemol, por Cimarron II. H. El Palco
Debutante	6 Príncipe Alto	54	6	J. Aravena	G. Mancilla I.	—— Debutante, Prince y Halte, por Hamlet. Haras Penchue
Debutante	7 Surazo	54	7	L. Camus	R. Rabello	—— Debutante, por Capitán y Place Pigalle, por Bloque

TERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— 10a. serie.— A las 9.15 horas.

8 15 10 8	1 Acotongo	54	7	J. Martínez	R. Bernal G.	2221	8.0 de Vociferante, 1.500 m. Cond. 58 k. Tpo.: 1.33 2/5. Hip.
11c	2 Don Felé	54	4	F. Guzmán	H. Yáñez	1857	11.0 Galgo Lindo, 1.300 m. Condicional, 55 k. T.: 1.20. Club
12c 10 6 7c	3 Hochóm	53	10	S. Vera	H. Godoy	2209	7.0 de Encantado, 1.800 m. Cond. 54 k. Tpo.: 1.54. Club
7 10c 4 7	4 Mi Millaray	54	6	E. Soto	J. Salas	2220	7a. de Okhrana, 1.300 m. Condicional, 53 k. Tpo.: 1.21 2/5. H.
9	5 Paquita	52	9	L. A. García	R. Rabello	2197	2a. de Vierol, 1.400 m. 53,5 k. 10a. serie. T.: 1.27 4/5. Hip.
8 13 4	6 Abedul	52	1	J. Barrios	R. López	2197	4.0 de Vierol, 1.400 m. 55 k. 10a. serie. T.: 1.27 4/5. Hip.
6 11 11 8c	7 Big Captain	52	11	D. Cerda	D. Torres	2232	9.0 (Ult.) de Kalibek, 1.300 m. Condicional, 51 k. 1.20 2/5
5c 2c	8 Clavelina	52	12	P. Muñoz	V. Ramírez	12	8a. de Ganosa, 1.100 m. Cond. 52 k. Tpo. 1.07. Club Hípico
2 4 4	9 Orita	52	3	H. Salas	L. A. García	2199	4a. de Venturita, 1.500 m. Cond. 53 k. Tpo.: 1.35. Hip. Ch.
14 13c 10	10 Raco	52	8	L. Camus	H. Galaz	2070	10.0 de Meissen, 1.400 m. 56,1 k. 11a. serie. T.: 1.28. H. Ch.
7 6 10	11 Hincapié	51	13	E. Guajardo	R. Albornoz	2197	10.0 de Vierol, 1.400 m. 10a. serie. 55,5 k. T.: 1.27 4/5. H.
11 8 11	12 Austriaco	51	2	R. Jaque	R. Constantini	2197	11.0 de Vierol, 1.400 m. 10a. serie. 55 k. T.: 1.27 4/5. Hip.
13 10 4	13 Estela	51	5	C. Sepúlveda	A. Ramírez	2198	4a. de La Mora, 1.300 m. Cond. 51 k. Tpo.: 1.34. H. Ch.

CUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— 9a. serie.— A las 9.45 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble.)

4 5 1 8	1 Cadore	54	5	S. Véliz	D. Miranda	2200	8a. de La Unica, 1.400 m. 9a. s. 53,5 k. Tpo.: 1.26 3/5. H.
4 3	2 Imposible	53	5	R. Madariaga	A. Vodanovic	2221	3.0 de Vociferante 1.500 m. Cond. 56,1 k. Tpo.: 1.33 2/5. Hip
2 7 2	3 Oly	53	4	E. Soto	O. Becerra	2221	2.0 de Vociferante, 1.500 m. 54,2 k. Tpo.: 1.33 2/5. H. Chile
Reaparece	4 El Campero	52	8	O. Cerda	E. Navarro	1731	14.0 (Ult.) Lucano, 1.200 m. 61 k. 9a. serie. T.: 1.14 3/5. Club
5 11 11 8	5 Madonna	51	10	J. Adasme	C. Santos	2223	8a. de Pericles, 1.300 m. 10a. serie. 49,6 k. Tpo.: 1.20 3/5. H
2 7 5 1	6 Vierol	51	3	J. Valenzuela	E. Rodríguez	2197	Ganó a Paquita, 1.400 m. 10a. s. 52,6 k. T.: 1.27 4/5. Hip.
8 9	7 Busca Oro	51	6	G. Meneses	H. Yáñez	2199	8.0 de Torrentoso, 1.500 m. 9a. serie. 48 k. Tpo.: 1.33 2/5. H.
8 11	8 Mudejar	51	9	J. Martínez	J. Posadas	2200	10.0 de La Unica, 1.400 m. 9a. ser. 50 k. Tpo.: 1.26 3/5. H.
8 7 9	9 Ojo de Tigre	51	13	C. Sepúlveda	L. Bernal	2200	9.0 de La Unica, 1.400 m. 9a. serie. 50 k. Tpo.: 1.26 3/5. Hip.
12c 8c 6c	10 Don Jack	50	2	S. Alcaide	J. Chamorro	2105	12.0 (rodó) Parregón, 1.500 m. Cond. 55,2 k. T.: 1.33. C. H.
13 9 13	11 Sardabad	50	7	L. A. García	R. Villa	2162	13.0 de Gery, 1.300 m. Cond. 54 k. Tpo.: 1.20 3/5. H. Ch.

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 10.15 horas.— 8a. serie.— (Segunda válida para la Apuesta Doble.)

2 9 9 10	1 Don Sata	54	12	I. Sandoval	C. Santos	2201	10.0 de Montepin en 1.400 con 51 kls.; 8a. S.; T.: 1.26; H. Ch.
12 8	2 Suzy	54	4	J. Martínez	J. Castro R.	2169	5a. de Lombardero en 1.200 con 54 kls. 9a. S.; T.: 1.14 3/5 Hip.
3 6 8	3 Papelucho	53	9	C. Sepúlveda	F. Briones	2134	8.0 de Remen en 1.500 con 48,5; 8a. serie; T.: 1.32 3/5; H. Ch.
10c 11	4 Siniscola	53	10	J. Aravena	D. Torres	2040	11.0 de Tejuelita en 1.200 con 51,5; 9a. S.; T.: 1.13 3/5; H. Ch.
2 6 2	5 T. Naik	53	11	S. Véliz	S. Miceli	2200	2.0 de La Unica en 1.400 con 55; 9a. serie; T.: 1.26 3/5; H. Ch.
13 6 5 3	6 Como El	52	3	H. Selas	R. Maggi	2200	3.0 de La Unica en 1.400 con 53,8; 9a. S.; T.: 1.26 3/5; H. Ch.
1 3 3 4	7 Gaviol	52	6	R. Madariaga	V. Contreras	2200	4.0 de La Unica en 1.400 con 55,2; 9a. S.; T.: 1.26 3/5; H. Ch.
1 10 13	8 Fiador	51	8	D. Cerda	L. A. Orellana	2129	13.0 de Torrentoso en 1.500 con 53; 9a. S.; T.: 1.33 2/5; H. Ch.
14 14 3 7	9 Lioroncito	51	1	O. Castillo	A. Donati	2223	7.0 de Pericles en 1.300 con 54, 10a. S.; T.: 1.20 2/5; H. Ch.
7 4 1 7	10 Torrentoso	51	5	L. Camus	A. Amaro	2200	7.0 de La Unica en 1.400 con 55; 9a. S.; T.: 1.26 3/5; H. Ch.
10 8 14	11 Picaro	50	7	S. Escudero	R. Villa	2209	14.0 de La Unica en 1.400 con 54; 9a. S.; T.: 1.26 3/5; H. Ch.
14 10 9	12 Escalpelo	49	2	C. Paredes	A. Leb	2165	9.0 de Kurimapú en 1.200 con 51,7; 10a. S.; 1.13 4/5; H. Ch.

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 10.45 horas.— 7a. serie.

3 1	1 Dionisio	56	7	H. Olguín	H. Cisternas	7	Ganó a Tarziena en 1.200 con 54 k; 7a. S.; T.: 1.12 4/5; Hip.
9 10 12 8	2 Atila	54	12	L. Muñoz	A. Ramírez	2229	5.0 de Guerretero en 1.300 con 51,1; 7a. S.; T.: 1.19 3/5; H. Ch.
5 6	3 Bolívaro	54	3	R. Madariaga	A. Vodanovic	2205	6.0 de Mister Magoo, en 1.400 con 52; 7a. S.; T.: 1.26; H. Ch.
5 10	4 Sota de Oro	54	2	E. Saavedra	J. Castro D.	2205	10a. de Mr. Magoo en 1.400 con 52,2, 7a. S.; T.: 1.26 3/5; H. Ch.
1	5 Vociferante	54	1	P. Ulloa	E. Inda G.	2221	Ganó a Oly en 1.500 con 56; Cond.; T.: 1.33 2/5; H. Ch.
8	6 Trotinette	54	9	J. Barrios	F. Gazmuri	1999	3a. de Cavour en 1.400 con 51,5; 8a. S.; T.: 1.25 3/5; H. Ch.
13 3 8 8	7 Fregado	52	11	R. Jaque	M. Valenzuela	2201	3.0 de Montepin en 1.400 con 54; 8a. S.; T.: 1.26; H. Ch.
2	8 Marañente	52	8	C. Vera	J. Rodríguez	2205	3.0 de Montepin en 1.400 con 52; 8a. S.; T.: 1.26; H. Ch.
4 10 8	9 Palmeta	52	10	C. Ojeda	E. Rodríguez	2201	8a. de Montepin en 1.400 con 52,4; 8a. S.; T.: 1.26 3/5; H. Ch.
12 13 7	10 Orfeo Negro	50	6	J. Toro	M. Rendic	2224	7.0 de Don Alfonso en 1.200 con 54,2; 9a. S.; T.: 1.19 3/5; Ch.
7 9	11 Apolda	49	5	D. Cerda	R. Luna M.	2169	9a. de Lombardero en 1.200 con 54,5; 9a. S.; T.: 1.14 3/5; Ch.
8 10 2 6	12 Chambeco	49	4	J. Martínez	D. Torres	7	6.0 de Dionisio en 1.200 con 55; 7a. S.; T.: 1.12 4/5; H. Ch.

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 11.45 horas.— 3a. serie.— (Primera válida para la Apuesta Triple.)

1 2 4 8	1 Beligerante	54	11	C. Ojeda	A. Valenzuela	6	9.0 de Cerbatana en 1.200 con 51,5; 3a. S.; T.: 1.12; H. Ch.
7 10 12 13	18 Victimado	49	6	L. Camus	A. Valenzuela	2228	13.0 (Ult.) de Cesario en 1.300 con 52,3; 4a. S.; T.: 1.18 2/5
12 3 7 2	2 Sabiduría	52	3	H. Salas	J. Fuentes	2207	3a. de Cencerro en 1.400 con 52,6; 4a. S.; T.: 1.24; H. Ch.
9c	3 Harbin	51	4	J. M. Aravena	A. Bulleti	2013	8.0 de Restoy Girl en 1.000 con 52,4; 4a. S.; T.: 1.03 3/5; Ch.
9	4 Purey	51	8	R. Jaque	J. González H.	2223	9.0 de Cesario en 1.300 con 54; 4a. S.; T.: 1.18 2/5; H. Ch.
13 1 1	5 Cavour	50	1	L. A. García	S. Oliveros	2208	Ganó a Adicto en 1.400 con 51; 5a. S.; T.: 1.25 3/5; H. Ch.
13 11	6 Romancero	50	9	C. Sepúlveda	P. Briones	2207	8.0 de Cencerro en 1.400 con 53; 4a. S.; T.: 1.24; H. Ch.
5c 11 2c 12c	7 Ahuyentada	49	3	J. Toro	D. Miranda	2244	12.0 de Sabotaje en 1.600 con 56; 4a. S.; T.: 1.39 3/5; C. H.
8 9	8 Corcovedor	49	5	G. Meneses	E. Castro Cid	2133	5.0 de Romancero en 1.500 con 53,1; 4a. S.; T.: 1.32; H. Ch.
12 6	9 Almirantazgo	48	10	D. Cerda	J. Bernal	2207	6.0 de Cencerro en 1.400 con 51,5; 4a. S.; T.: 1.24; H. Ch.
4 1 6 3	10 El Cuyano	48	12	F. Meneses	H. Cisternas	2228	3.0 de Cesario en 1.300 con 48; 4a. S.; T.: 1.18 2/5; H. Ch.
8	11 Kim West	47	2	J. Amestelly	R. Rabello	2207	3.0 de Cencerro en 1.400 con 49; 4a. S.; T.: 1.24; H. Ch.

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 11.50 horas.— Carrera Especial.

7	1 Ambo	60	3	G. Jorquera	F. Jaciel	2204	7.0 de Candente en 1.400 con 61; Especial; T.: 1.24 3/5; H. Ch.
10 1c	2 G. Puyehulto	57	9	R. Madariaga	E. Cáceres	2214	Ganó a Tonadilla en 1.300 con 54; Esp.; T.: 1.18 4/5; C. H.
8c	3 Mino	53	7	D. Cerda	E. Cáceres	2214	8.0 de Gran Puyehulto en 1.300 con 56; Esp.; T.: 1.18 4/5
11 11 6 2	4 Titanium	52	8	H. Salas	P. Briones	2203	2.0 de Taguapire en 1.200 con 54; 1a. S.; T.: 1.11 4/5; Hip.
4 3	5 G. Muchacho	50	3	C. Sepúlveda	R. Maggi	2227	2.0 de Teboleo en 1.500 con 48,1; Esp.; T.: 1.30 2/5; Hip.
1 3 2 1	6 Taguapire	50	1	J. Toro	F. Castro	2203	Ganó a Titanium en 1.200 con 49,5; 1a. S.; T.: 1.11 4/5; Hip.
7 10 3	7 Coherencia	49	5	S. Vera	A. Bulleti	2203	3a. de Taguapire en 1.200 con 52,5; 1a. S.; T.: 1.11 4/5; Hip
7 1	8 Riesgo	46	4	J. Amestelly	J. Castro R.	2203	5.0 de Taguapire en 1.200 con 50,8; 1a. S.; T.: 1.11 4/5
2c 1c	9 Boxeadora	45	6	F. Meneses	A. Gutiérrez	2235	Ganó a Gr. Bravo en 1.100 con 53; 3a. S.; T.: 1.05 3/5; C. H.

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— 4a. serie.— A las 12.25 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple).—

12 8 9	1 R. de Reyes	56	3	D. Cerda	P. Valderrama	2166	9.0 de Cerbatana, 1.200 mts. 4a. serie. 58 K. T. 1.12 3/5. Hip.
11 7	2 Huarello	55	5	C. Ojeda	A. Petit	2228	7.0 de Cesario, 1.300 mts. 4a. serie. 49,6 K. T. 1.18 2/5. Hip.
1 6	3 Sun Shine	55	13	H. Salas	P. Briones	2166	4.0 de Cerbatana, 1.200 m. 4a. serie. 48,6 K. Tpo. 1.18 2/5. H.
9 11 11	4 Peiping	54	9	E. Guajardo	J. Maldonado	2228	11o de Cesio, 1.300 m. 4a. S. 48 K. T. 1.18 2/5. Hip. Ch.
14 1c 11c	5 Trenton	54	7	R. Valenzuela	E. Rodríguez	2244	11.0 de Sabotaje, 1.600 m. 4a. S., 53 K. Tpo. 1.31. Hip.
Reaparece	6 Zibarzán	53	12	J. Latorre	A. Amaro	1906	8.0 de Noctámbulo, 1.500 m. 4a. serie. 49,3 K. Tpo. 1.31. Hip.
10 3c 2 2	7 Adicto	50	4	L. Camus	J. Castro R.	2208	2.0 de Cavour, 1.400 m. 5a. S. 51,6 K. Tpo. 1.25 3/5. Hip.
10 10 10 6	8 Corbacho	49	6	S. Fradenas	R. Rabello	2172	8.0 de Centauro, 1.200 m. 5a. S. 53,5 K. T. 1.12 4/5. Hip.
14 8 11	9 Curicó	49	11	J. Adasme	L. E. Toledo	2208	11.0 de Cavour, 1.400 m. 5a. S. 52 K. Tpo. 1.23 3/5. Hip. Ch.
3 3 1 2	10 Nipororo	49	1	S. Vera	E. Inda G.	2230	3.0 de P. Nuevo, 1.300 m. 6a. S. 56 K. Tpo. 1.20. Hip. Ch.
8c 6 e	11 Recanto	49	10	J. Caro	L. G. Alvares	2236	6.0 de Encantado, 1.800 m. 5a. S. 53,2 K. T. 1.51 2/5. C. H.
2 0 9	12 Cariñoso	48	8	S. Alcaide	A. Proschle	2208	9.0 de Cavour, 1.400 m. 5a. S. 51,6 K. T. 1.25 3/5. Hip. Ch.
1 13c 1 3	13 T. Fuentes	47	2	J. M. Aravena	J. Chamorro	2208	3.0 de Cavour, 1.400 m. 5a. S. 49 K. Tpo. 1.25 3/5. Hip. Ch.

DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 5a. serie.— A las 13.05 horas.—

2 2 4 4	1 Agadir	54	14	I. Sandoval	A. Muñoz	2231	4.0 de Maktub, 1.300 m. 5a. S. 51,1 K. Tpo. 1.19 1/5. C. H.
6c 4 c	2 Paidahue	54	5	P. Ulloa	E. Inda G.	2179	4.0 de Mi Loca, 1.300 M. Cond. 53 K. Tpo. 1.17 4/5. C. H.
5 9 7	3 Free Life	53	11	L. Muñoz	A. Petit	2208	7a. de Cavour, 1.400 m. 5a. S. 49,5 Tpo. 1.25 3/5. Hip. Ch.
6 5 7 5	4 Amigable	53	13	J. García	C. Santos	2231	3.0 de Maktub, 1.300 m. 5a. S. 51,1 K. Tpo. 1.19 1/5. Hip.
12 12 10 15	5 Azulejo	52	10	C. Ojeda	A. Valenzuela	2208	15.0 de Cavour, 1.400 m. 5a. S. 48,5 K. T. 1.25 3/5. Hip.
Reaparece	6 Galo	52	3	J. Toro	H. Miranda	1320	11.0 (Ult.) de R. de Reyes, 1.400 m. 4a. S. T. 1.25 1/5. C. H.
6 8 2	7 Vizcaíno	51	1	C. Pezoa	H. Inda	2206	3.0 de Nipororo, 1.400 m. 6a. serie. 51,6 K. Tpo. 1.23 2/5. Hip.
12c 3c 7c 5 c	8 Dolmar	51	6	J. Martínez	R. Bernal G.	2242	5.0 de Parlastte, 1.100 m. 5a. S. 50 K. T. 1.05 3/5. C. H.
11 12	9 Miltown	50	12	D. Cerda	A. H. García	2206	12.0 (Ult.) de Nipororo), 1.400 m. 6a. S. 54,5 K. T. 1.25 2/5. H.
1 5 2 1	10 Mr. Magoo	50	7	L. A. García	A. Ramírez	2205	Ganó a Chauna, 1.400 m. 7a. S. 52 K. Tpo. 1.26. Hip. Ch.
3 9 8 9	10a U. Hora	50	9	J. Latorre	A. Ramírez	2206	9a. de Nipororo 1.400 m. 6a. S. 53 K. Tp. 1.25 3/5. Hip.
Reaparece	11 Cargosa	49	15	R. Jaque	O. López	1719	2.a de Legendario, 1.400 m. 6a. S. 52,5 K. Tpo. 1.25 4/5. H.
5 7 5 7	12 A la Carga	49	2	L. Camus	J. Duque	2206	7a. de Nipororo, 1.400 m. 6a. serie. 51 K. Tpo. 1.25 2/5. Hip.
1 10 8c	13 Tejuelita	49	8	S. Fradenas	P. Briones	2217	6a. de Angola, 1.000 m. 5a. S. 52 K. T. 0.59 3/5. C. Hip.
8 1 6 1	14 Montepin	48	4	J. M. Aravena	J. Castro R.	2201	Ganó a Mariité, 1.400 m. 8a. S. 54 K. T. 1.26. Hip. Ch.

UNDECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 6a. serie. A las 13.45 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple).—

13 6 4	1 P. Azul	54	11	I. Sandoval	J. Gallegullos	2206	4.0 de Nipororo, 1.400 m. 6a. S. 50,5 K. T. 1.25 2/5. Hip.
7 11	2 Convoy	54	6	M. Díaz	A. Petit	2206	11.0 de Nipororo, 1.400 m. 6a. S. 54 K. Tpo. 1.25 2/5. Hip.
2 11 7 5	2a Alexis	52	10	L. Muñoz	A. Petit	2205	5.0 de Mr. Magoo, 1.400 7a. S. 54,4 K. Tpo. 1.26. Hip. Ch.
1 3 13c 1	3 Don Alfonso	54	13	J. Martínez	J. Castro R.	2224	Ganó a Robinson, 1.300 m. 9a. S. 53,1 K. Tpo. 1.19 3/5. Hip.
5 8 2 6	4 Don Jaime	53	1	J. Adasme	S. Gajardo M.	2206	8.0 de Nipororo, 1.400 7a. 6a. S. 50,5 K. Tpo. 1.25 2/5. Hip.
3c 8c 9c	4a Locanor	51	8	S. Alcaide	S. Gajardo M.	2236	9.0 (Ult.) de Encantado, 1.800 m. 5a. S. 46 K. T. 1.51 2/5. C.
1	5 Gary	53	4	J. Barrios	F. Gazmuri	2162	Ganó a S. de Agua, 1.300 m. Cond. 55 K. T. 1.20 3/5. Hip.
8 11	6 Souvenir	52	5	L. A. García	O. Becerra	2077	11.0 de Gualanday, 1.400 m. 7a. S. 54,6 K. T. 1.25 3/5. Hip.
2 7 1 4	7 Mira Ríos	52	3	C. Ojeda	A. Ramírez	2205	4.0 de Mr. Magoo, 1.400 m. 7a. S. 53,1 K. Tpo. 1.26 Hip.
14 8	8 Pandión	51	12	R. Jaque	O. López	2205	8.0 de Mr. Magoo, 1.400 m. 7a. S. 53,5 K. Tpo. 1.26 Hip.
15 4	9 Precavido	51	2	J. Toro	E. Inda G.	2229	4.0 de Queretaro, 1.300 m. 7a. S. 51 K. Tpo. 1.19 3/5. Hip.
9 8	10 Blonda	51	9	J. Paredes	A. Vodanovic	2101	8a. de Alaziri, 1.300 m. 7a. 6a. S. 50,5 K. Tpo. 1.20 3/5. Hip.
16c 9c 14	11 Gavia	50	7	D. Cerda	L. Guajardo	2205	14a. de Mr. Magoo, 1.400 m. 7a. S. 52 K. Tpo. 1.26 Hip.

CLUB HIPICO. - Domingo 6 de enero de 1963

PRIMERA CARRERA.— 1.100 metros.— Condicional.— A las 13.30 horas.

11	1 Abnegado	55	9	R. Valenzuela	A. Bulleti	2175	11.o de Talito en 1.100 con 55 kilos en 1.07, conds.
Debutante	2 Amical	53	4	F. Venegas	P. Valderrama	——	Debutante, Hijo de A. Terk en Mirenchú, por Bruja
2	3 Angelus	53	12	J. Escobar	A. Castro	2175	2.o de Talito en 1.100 con 55 kilos en 1.07, conds.
3—5—10—6	4 Astor	53	8	R. Paredi	J. Salas	2175	6.o de Talito en 1.100 con 55 kilos en 1.07, conds.
5—8—4—6	5 Big American	53	13	F. Muñoz	C. Tapia	2232	6.o de Kalibek en 1.300 con 55 kilos en 1.26 3/5.
10—8—9	6 Carrasco	55	3	L. Castro	M. Amaya	2175	9.o de Talito en 1.100 con 56 kilos en 1.07, conds.
Debutante	7 Chan-Chan	55	10	G. Jorquera	L. A. García	——	Debutante, Sandwood y Chiffadura II, por L'Orc
2—3—2—4	8 Damur	55	6	O. Muñoz	Amlg. Castillo	1777	4.o de Lógico en 1.500 con 55 kilos en 1.32, conds.
6	9 Epipio	55	11	C. Galdames	J. Araya	1522	6.o de Beringuen en 1.100 con 55 kilos, 1.08 3/5.
Debutante	10 Final Just	55	5	O. Castillo	I. Duque	——	Debutante, Hijo de Final Verdict en Justicieville, por
12—10—13—8	11 Ideado	55	14	R. Latorre	J. González H.	2175	8.o de Talito en 1.100 con 55 kilos, 1.07, conds.
8—4—2—3	12 Rio Real	55	16	E. Contreras	P. Bagú	2233	3.o de Lucrecio en 1.300 con 55 kilos en 1.20 3/5.
4—10—2—2	13 Rugendas	55	7	S. Vera	José Melero B.	2232	2.o de Kalibek en 1.300 con 55 kilos, 1.20 2/5.
6—2—2—3	14 Sahumerio	55	1	O. Olivares	V. A. Polanco	2209	3.o de Encantado en 1.800 con 56 kilos en 1.54.
6—3—4—5	15 Sun Vido	55	15	F. Meneses	H. González	2233	5.o de Lucrecio en 1.300 con 55 kilos en 1.20 3/5.
13—5—7—3	16 Wu	55	2	C. Pezoa	D. Miranda	2232	3.o de Kalibek en 1.300 con 55 kilos en 1.20 2/5.

SEGUNDA CARRERA.— 1.000 metros.— Condicional.— A las 13.55 horas.— En esta carrera habrá juego a Ganador y Dupla.

Serpenyoe	1 Ben Yusuf	55	4	G. Jorquera	J. M. Baeza	——	Debutante, Hijo de Serpenyoe en Zircon Lady, por
Bayard III	1a Kawasaki	55	3	H. Salas	J. M. Baeza	——	Debutante, Hijo de Bayard III y Sakushita, por
Monterey	2 Cachivache	55	7	R. Paredi	J. Melero	——	Debutante, Hijo de Monterey en Badril Nur, por
Vamos	3 Clamos	55	1	P. Muñoz	A. Breque	——	Debutante, Hijo de Vamos y Escale, por Escaut
Forest Row	4 Delirio	55	6	C. Pezoa	S. Fuentes	——	Debutante, Hijo de Forest Row en Veracruzana,
Latido	5 Kearney	55	3	A. Jaque	S. González	——	Debutante, Hijo de Latido en Karlsalma, por
Forest Row	6 Galopera	52	2	S. Vera	C. Covarrubias	——	Debutante, Hija de Forest Row en Guanguall, por

TERCERA CARRERA.— 1.100 metros.— 4a. serie. — A las 14.25 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple, cierre a las 14.12 hs.)

7—11—9—7	1 Loco Verde	55	4	E. Salas	H. Godoy	2207	7.o de Cencerro en 1.400 con 52 kilos, 4a. serie.
6—3—1—3	2 Mytene	55	3	R. Valenzuela	J. Salas	2199	3.o de Bramante en 1.100 con 50 kilos, 4a. serie.
5—5—7—5	3 Calerano	52	7	C. Pezoa	A. Vodanovic	1997	5.o de Taguapire en 1.200 con 46 kilos, 2a. serie.
1—3—8—6	4 Capacaina	51	6	G. Jorquera	P. Bagú	2235	6a. de Boxeadora en 1.100 con 48 kilos, 3a. serie.
3—8—3—7	5 Tombola	50	5	J. M. Aravena	A. Breque V.	2218	7.o de Proust en 1.000 con 52 kilos, 3a. serie.
4—8—6—5	6 Vienta Negro	50	1	R. Jaque	C. Muñoz G.	2184	8.o de Greenna en 1.200 con 50 kilos, 4a. serie.
5—10—1—13	7 Presuntuosa	48

VALPARAISO Sporting CLUB
VIÑA del MAR

Domingo 6 de enero de 1963

CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 20—31.— A las 13.45 horas.

1 Altavos	55 9	E. Carreño	H. Jara	T. Moulins	Alondra
2 F. de Ulmo	55 5	S. Benavides	L. Valle	Barranco	Fastidiosa
3 La Lolita	54 13	A. Naranjo	O. Allaga	Bacardi	Linotipia
4 Nankin	53 8	J. Farías	R. Bernal	N. ed Din	F. Trick
5 Ducla	51 4	J. Miranda	O. Mancilla	Castiglione	H. Flag
6 Calculador	50 6	A. Orellana	F. Gallegullos	Toribio	Cachimolta
7 C. Ida	50 9	N. Bravo	F. Parisi	Mio Sea	M. Pisin
8 Querendón	50 7	D. Ahumada	I. Saavedra	Cockney	M. Schackleton
9 G. Blunce	49 8	J. Parra	G. Avila	M. Bowman	Gaviete
10 El Gorila	49 11	A. Parra	B. Saavedra	W. Honey	Whiteland
11 Frederica	48 5	N. N.	U. Bravo	Polo Sur	Jalea
12 Trombón	47 14	J. Monardes	D. Sandoval	B. O'Bor	Opereta
13 Harris	46 15	N. N.	U. Duque	Ch. Larose II	Harcame
14 Chippendale	45 12	R. Quiroz	O. Leiva	Sosiego	Chimba
15 Margosa	45 16	J. Gálvez	M. Maira	T. Moulins	Margarita
16 Moneno	45 2	L. Vásquez	L. Vásquez	My Chum	Musulmana

CARRERA.— 1.600 metros.— Condicional.— A las 14.15 horas.

1 Fun Dream	54 16	P. Vargas	O. Leiva	My Sun	Chagulta
2 V. Alcote	53 11	S. Benavides	M. Maira	Alophan	La Samba
3 Myamoto	50 2	J. Manríquez	O. Manríquez	Nipigón	Milocha
4 Grenoble	49 9	H. Obregón	O. Castillo	Alophan	Gabriela
5 Calimbas	48 5	P. Bravo	G. Avila	My chum	Carrilera
6 D. Rojo	48 12	J. Miranda	F. Parisi	Serpenyoe	Diablareta
7 Gaspar	48 4	L. Vásquez	L. Vásquez	Elastic	Gloriosa
8 Lil. Blanco	48 7	H. Pilar	E. Gonzalez	Sun Prince	La Quinta
9 Sublevado	48 14	S. Azócar	J. González H.	Souept	Zemita
10 S. Love	47 13	A. Parra	F. Gallegullos	Big Boy	Saladora
11 Alevosa	45 10	L. Argote	N. Ramírez	Marsiú III	Frusiera
12 Almendrita	45 6	L. Duque	H. Navarro	Basileus II	M. Alta
13 A. Gardner	45 8	R. Quiroz	O. Silva	M. Cross	Al-K. Chofa
14 Casamata	45 15	J. Monardes	J. Bernal	G. Strategy	Campanela
15 Ortexine	45 1	J. Gálvez	H. Garretón	Z. Azul	Fricandela
16 Talabartera	45 3	J. Parra	L. Romero	Aghan II	Tara

CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 31—40.— A las 14.50 horas.

1 Castaña	55 12	M. Toro	S. Fuentes	S. Prince	Combativa
2 Pandero	55 10	P. Muñoz	L. Alvarez	Pandillero	Bayana
3 Farrero	54 2	A. Hughes	D. Sandoval	Alsacquero	Cenista
4 Filántropo	53 8	E. Benavides	L. Romero	Greenhill	Philadelphia
5 Lil. Llinqui	53 1	E. Frías	G. Sarmiento	Ch. Yquen	L. Negra
6 Tempestiva	53 5	E. Wastavino	O. Silva	Meyerling	Tenacidad
7 R. Flush	52 14	S. Azócar	J. González H.	Filibustero	Relation
8 Tartarin	51 8	G. Coriés	O. Manríquez	Cimarrón II	Tartana
9 F. Dorada	50 16	L. Mejías	H. Navarro	Alophan	La Flecha
10 Antagónica	49 4	C. Jorquera	D. Bernal	Barranco	Antuca
11 Bendix	49 7	N. N.	A. Breque	M. Cross	Balnita
12 Calimba	49 13	R. Quiroz	B. Saavedra	Barranco	Calindra
13 Talmada	48 15	L. Duque	H. Alcántara	Lil. Bar	Lely
14 Baronecita	47 9	A. Parra	F. Gallegullos	G. Strategy	Barilova
15 M. Raro	47 6	J. Parra	F. Parisi	G. Strategy	Dalandra
16 Paraíso	46 11	J. Gálvez	L. Valle	W. Prince	Pasionaria

CARRERA.— 1.900 metros.— Indice: 51—58.— Ganador y Dupla.— A las 15.25 horas.

1 D. Blue	59 4	O. Saavedra	O. Allaga	B. Fox II	Veleidosa
2 Evertoniana	56 1	E. Araya	G. Sarmiento	Souept	Ambicilada
3 Incaico	54 5	C. Astorga	E. González	Basileus II	L. Belle
4 Argel	49 3	H. Quijada	N. Ramírez	El Gaucho	Mami
5 Pilaruca	49 2	H. Pilar	L. Alvarez	Big Burn	M. Pamela

CARRERA.— 1.000 metros.— C. Especial.— Ganador y Dupla. —A las 16 horas.

1 Rebotado	58 5	E. Araya	J. Melero	Faubourg	Rabonita
2 Scandaleuse	57 4	C. Astorga	C. Muñoz G.	Agasajo	Liaiani
3 Invasor	54 1	G. Saavedra	J. González H.	H. Born	Irawady
4 Aya	50 3	H. Pilar	A. Padovani	Paral	Lady Fair
5 Amullada	45 2	J. Miranda	L. Vásquez	Volpir	Amaya

CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 41-55.— Primera válida para la Apuesta Triple.— A las horas.

1 Bío Bío	60 1	O. Saavedra	L. Alvarez	Birlaiou	Viseza
2 M. vuelta	49 9	A. Orellana	L. Alvarez	T. of T. Cities	Macolla
3 Polar	50 8	G. Saavedra	J. González H.	Polo Sur	L. Ann
4 F. Mia	50 8	S. Azócar	J. González H.	Pandillero	Bigarreña
5 Lindo Día	56 2	E. Araya	G. Sarmiento	Gallardo	L. Fog
6 Brentano	51 4	J. Miranda	G. Sarmiento	Mio Sea	Mashota
7 Vagabundo	50 11	E. Muñoz	H. Garretón	Antar	Bourgogne
8 Fulgor	50 13	H. Obregón	M. Garretón	R. d'Aiout	Sombra
9 Futurete	52 13	S. Arellano	D. Bernal	Le Tollier	Camarina
10 A. Ego	49 12	G. Coriés	O. Urbina	Cockney	Alforja
11 Almiva	49 10	H. Pilar	O. Allaga	M. Bowman	Kokeika
12 Ipacarai	49 7	J. Parra	J. Castro R.	Filibustero	Harca
13 Machuco	49 14	H. Quijada	R. Bernal	Prince	Piratininga
14 Costumo	47 6	J. Gálvez	H. Jara	Carnaval	Altiva
15 Foxy	46 3	R. Quiroz	G. Leiva	B. Fox II	Barbel

QUINTA CARRERA.— 1.900 metros.— Clásico.— Primera válida para la Apuesta Doble.— A las 17.15

1 Gastapillo	54 8	O. Saavedra	O. Allaga	T. of T. Cities	Emergencia
2 Sinatra	54 3	S. Soto	J. Muñoz	T. of T. Cities	S. Elias
3 Amarildo	54 6	Fdo. Toro	Fdo. Jacial	Agasajo	M. Vatelior
4 Cencerro	5	H. Pilar	A. Breque	F. Row	C. si Bon
5 Trementina	48 1	C. Sepúlveda	A. Breque	Licencioso	Tenacidad
6 Lustre	54 7	J. Pacheco	J. Melero	Bokmra	La Decima II
7 Monarca	54 5	J. Miranda	R. Allen	Monterey	M. Pamela
8 Punzante	51 10	R. Matarriaga	S. Micell	L. Lord	Lesna
9 Saturna	51 9	C. Astorga	D. Sandoval	Amaulo	Suzette
10 Big Hope	48 4	N. N.	G. Mancilla	Big Burn	Camaguey

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 56—93.— Segunda válida para la Apuesta Triple.— Ganador Dupla.— A las 17.45 horas.

1 Valeociano	55 5	G. Saavedra	J. González	Quelus	Dulzura
2 Palo Blanco	54 2	Fdo. Toro	G. Urquidi	Paral	White
3 Banfield	53 4	R. Madariaga	J. Inda	W. Honey	Blue
4 Danifás	53 6	S. Arellano	D. Bernal	S. Meridian	Rugazza
5 Griselda	47 1	H. Pilar	D. Bernal	Y. Highness	Huelga
6 El Andaluz	47 3	N. N.	U. Bravo	Huemul II	Andalouse

SEPTIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 65—78.— Segunda válida para la Apuesta Doble.— A las 18.20 horas.

1 Mangoal	55 2	E. Araya	G. Sarmiento	Manipour	Callecita
2 Querellador	55 5	O. Saavedra	O. Castillo	Vicinity	Quemalita
3 Landingo	54 8	R. Arredondo	A. Martínez	G. Strategy	Varsovia
4 Torquemada	54 4	G. Saavedra	L. Vásquez	Ember	La Coquito
5 Melania	52 6	N. Bravo	H. Alcántara	Meyerling	Milamesita
6 B. Emperor	51 11	S. Arellano	J. Bernal	Empire	Negrita
7 Beltrame	50 3	H. Obregón	A. Breque	Agasajo	Q. Bajeza
8 Marignan	50 1	J. Parra	F. Gallegullos	T. of T. Cities	Mandrágora
9 Orlando	49 7	Fdo. Toro	O. Urquidi	Pharad	O. Way
10 Turlupin	46 10	S. Azócar	J. González H.	Flexion	Fadette
11 B. Combat	45 9	J. Monardes	L. Alvarez	Big Burn	Q. View

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 51—64.— Tercera válida para la Apuesta Triple.— A las horas.

1 Gasparín	58 3	A. Naranjo	O. Urbina	Sycomore II	Doucement
2 Asonada	56 6	O. Saavedra	O. Allaga	Apolo	Vinurana
3 M. Rouff	55 1	Fdo. Toro	R. Allen	Copernic	L. Batista
4 Trouvaille	54 9	E. Araya	G. Sarmiento	Copernic	S. S. Puedes
5 D. Lindo	48 12	J. Miranda	G. Sarmiento	Quelus	Alameda
6 Timbao	55 14	C. Astorga	J. González	El Gaucho	Ya Vengo
7 Yungay	54 2	G. Saavedra	J. González	Madara	Yalta
8 Luzón	49 13	S. Azócar	J. González	S. Brother	Lumbre
9 C. D'If	51 10	S. Arellano	L. Alvarez	Ch. Yquem	Truecha
10 Miski	49 7	H. Pilar	Alv. Breque	Madara	Muscaria
11 Felix	47 8	H. Obregón	A. Breque	Desmon	Fortunata
12 Flamme	46 5	J. Vásquez	S. Fuentes	W. Honey	Flandes
13 Palmadita	46 4	J. Parra	Fco. Parisi	Amaulo	Palmadita
14 Tamboreo	46 1	L. Arquero	H. Garretón	S. Meridian	Tostada

COLERICO DEBE REPETIR: 800 METROS EN 49"

SERGIO VERA, uno de nuestros jinetes más eficientes, conducirá a muchos favoritos en el Club Hípico. Es uno de los jockeys más solicitados. EN EL GRABADO aparece con su hijito, uno de sus grandes amores.

APRONTES EN EL CLUB HIPICO

(PISTA DE ARENA)

400 metros.—

AIRE LIBRE, Fernando Toro, en 26; repitió en 24.

MUNDANO, aprendiz, en 26.

GONIPON, Carlos Pezoa, en 25.

RETOCADA, Renato Montoya, en 26; repitió 300 metros en 19.

VIMA, Juan Allaga, en 25.

TORO SENTADO, Carlos Pezoa, en 25 2/5.

STRELKA, Enrique Saavedra, en 25 3/5.

NIXE, José Escobar, en 25.

500 metros.—

EL PACHA, Carlos Pezoa, en 31; repitió, en 30.

BIG BEN, Enrique Saavedra, en 31.

TIGRIS, Rogelio Parodi, en 30 3/5.

DEUXIEME, Jorge Castro, en 31 3/5.

DESPIERTO, aprendiz, en 32.

GALGO LINDO, aprendiz, en 32.

600 metros.—

MOSQUETE, Fernando Arredondo, y CARIÑOSO, José M. Aravena, en 37 2/5, iguales.

DON TAVI, Mario Yáñez, en 37 2/5.

HILL PETER, Sergio Escudero y ENCINO, Víctor Bravo, en 37 3/5; iguales.

LIBERITTO, Víctor Bravo, en 39 3/5.

TENORIO, Juan Allaga, en 37 2/5.

ROMAÑA, Fernando Arredondo, en 37.

MISS LOCURA, Héctor Salas, en 37.

EL AMANECER, Sergio Escudero, en 38 2/5.

700 metros.—

PILEQUE, Raúl Gatica, en 44.

MEGERE, Raúl Gatica, en 43.

TAHITIANA, Ricardo Jaque, en 44.

TOUR BLEUE, Raúl Gatica, en 45 2/5.

GIFFORD, Renato Montoya, en 44 3/5.

800 metros.—

BLACK MAGIC, Luis A. Díaz, en 54.

RIO LAJA, Luis A. Díaz, en 53.

MIÑAJOU, Luis Espinoza, en 51 2/5.

EPIGRAMA, Fernando Toro, en 50.

DANTIAC, Sergio Escudero, en 51 2/5.

TABACAL, José Escobar, en 51 2/5.

COLERICO, Ricardo Jaque, en 49.

BURLANOFF, Omar Olivares, en 50.

SANGRE JOVEN, Luis Marchant, en 52.

BIG CRISALYS, Jorge Castro, en 52.

1.000 metros.—

ESPACIOSA, Carlos Pezoa, en 1.05 2/5.

BEAUMARCHAIS, Carlos Galdámes, en 1.05.

QUE VALOR, Carlos Galdámes, 1.05.

1.200 metros.—

DAMOCLES, René Latorre, en 1.25.

VIENTO NEGRO, Ricardo Jaque, en 1.17 3/5.

1.600 metros.—

MULTIMILLONARIO, Rogelio Parodi, en 1.48.

1.800 metros.—

SERIO, aprendiz, en 2.08.

Nasrullah, el mejor padrillo en EE. UU.

Hace un año que murió, pero volvió a ganar la estadística.— Notas de la hípica internacional

■ NASRULLAH, muerto hace más de un año, continúa como "padrillo del siglo" en los Estados Unidos. Durante el año 1962 sus hijos le dieron un nuevo triunfo como semental, al reunir 1.076.908 dólares en 96 carreras.

Un solo hijo suyo —JAIPUR— ganó 360.937 dólares durante el año.

La estadística en sus cinco primeros lugares fue la siguiente:

1.o NASRULLAH (Nearco), 1.076.908.

2.o Swaps (Khaled), 606.003.

3.o Royal Charger (Nearco), 532.176.

4.o Ambiorix (Tourbillón) 461.961.

5.o Endeavour (B. Emperor) 456.730.

■ **SEIS POTRILLOS italianos llegarán estos días a Venezuela. Estos ejemplares, por noticias que se han tenido, fueron seleccionados por expertos en fina sangre para ser llevados a La Rinconada.**

■ Su SEXTO triunfo en pistas norteamericanas conquistó SENSITIVO —potro argentino— en su decimoctava salida a la pista. A su triunfo de hace muy poco en el premio "Gallant Fox Handicap", agrega ahora, recientemente, el logrado en el "Display Stakes", carrera disputada en Aqueduct sobre la distancia de 3.200 metros con una recompensa de 50 mil dólares.

SENSITIVO, es sin lugar a dudas el mejor ejemplar argentino que ha llegado hasta los Estados Unidos. El hijo de Sideral en Fernura reúne en premios 170.182 dólares.

Fuera de sus seis victorias, el campeón argentino anota cuatro segundos lugares y dos terceros.

■ **CON EL EJEMPLAR llamado GORITZA ganó OMAR CHAMORRO, jinete chileno que actúa en Argentina, el día 30. En la prueba siguiente, nuestro compatriota fue derrotado en una bonita llegada —según la prensa local— por IRINEO LEGUIZAMO.**

■ TREINTA Y CUATRO ejemplares perecieron en un gran incendio, registrado en Churchill Down. Se calcula la pérdida en unos 100.000 dólares.

■ **UN VERDADERO acróbata está resultando AVELINO GOMEZ, un jinete cubano que actúa con mucho exito en los Estados Unidos. Ya es muy famosa su manera muy particular de desmontarse de los ganadores. Realiza un salto en el aire, para luego, de media vuelta, caer de pie y desensillar.**

Su último gran salto lo vieron miles de fanaticos, en Aqueduct, cuando regreso al paddock triunfante con el ejemplar Dead Ahead, vencedor de los 50 mil dólares del premio "Roamer Handicap".

En esa competencia, Avelino Gómez, con su conducido, derrotó a Jaipur.

■ POR TERCER año consecutivo, KELSO fue designado el caballo del año.

El mejor macho de dos años: NEVER BEN.

La mejor potranca de dos años: SAMRT DEB.

El mejor tres años: JAIPUR.

La mejor yegua de tres años: CICADA.

La mejor yegua de cuatro años y más: PRIMONETTA.

■ **HASTA EL MOMENTO de despachar estas informaciones, seguia la "pelea" por el primer lugar en la estadística venezolana.**

MOREIRA estaba adelante. Suspendido éste, fue el "NEGRO" CRUZ quien lo pasó a apurar. Reaparece MOREIRA y vuelve a tomar ventajas. Se cree que todo está terminado, pero CRUZ encuentra la "onda" y empata a MOREIRA. Ahora es MOREIRA quien reacciona y saca tres carreras de ventaja.

Con ansias, quienes seguian esta "lucha", esperaban la reunión del 30.

■ SE ANUNCIA QUE T. V. LARK ingresará a la reproducción. Esto ya lo habíamos oído a comienzos del año que recién termina, pero se insistió en seguir corriéndolo, para ver si el hijo de Indian Hemp ingresaba al círculo de ejemplares millonarios. Pese a su mucho empeño, sólo reúne 902.194 dólares.

El otro "gran señor" de las pistas que se va a los Haras, es CARRY BACK, elemento que ingresará al "Ocala Stud". Se ha sabido que este millonario de las pistas cubrirá 20 yeguas seleccionadas, y su monta tendrá un valor de 6.500 dólares.

Arriba y Abajo

Y YA LO VEN: con sólo 11 pupilos, pero con mucha tranquilidad, Fernando Castro logró un segundo puesto en la estadística de eficiencia del Hipódromo Chile. Es una ubicación que lo obligará a superarse en el futuro. Estamos seguros que lo conseguirá, porque se trata de un hombre estudioso y que conoce su oficio. ● Fue una medida muy acertada del Club Hípico la de empezar tarde su programa del martes. Hasta creemos que debería estudiarse la posibilidad de fijarla como norma, en estos días de intenso calor. Si les preocupa el juego, diremos que al final se juega lo mismo... ● El 23 habrá carreras extraordinarias en La Palma. Anoten la fecha. ● "Amarildo es otro caballo". Así nos dijo nuestro corresponsal hípico en el Sporting Club que lo ha visto, también, en Santiago. Ojalá le vaya bien a Fernando Jacial. Se lo merece. Pocos como él en su trato con la prensa, tan cordial, tan llano. Nos alegramos, palabra, de ser sus amigos. Es un hombre bueno y eso vale más que ganar muchas carreras. ● Y a propósito: la Copa Jackson parece ser un "duelo" —por lo menos en el papel— entre Amarildo y Sinatra. Sin embargo, creemos en la superación de Monarca. ● Durísima la sanción para Gustavo Farfán y Eduardo Rodríguez. Es delicado opinar cuando no se tienen exactos elementos de juicio. Ojalá la película —¿ha servido alguna vez la película palmeña?—, muestre algo, pero lo muestre claramente, sin interpretaciones subjetivas. En el caso de Platino —¡qué caso!— muchos periodistas afirmaron que la película estaba trunca y mal filmada. Y como se sabe, es uno de los servicios más caros de La Palma. ● Se repone Ulises Gaete de su rodada. Nos alegramos que ese muchacho cordial pueda volver muy pronto a estar entre nosotros. Un saludo cordial de LA NACION, Ulises. Y tenga fe en que pronto estará al borde de la pista. ● Hay mucha animación en Viña del Mar. El domingo es la Copa Jackson y se abre la temporada de los grandes clásicos. El martes recién pasado, el Sporting estaba como en sus mejores días y las damas y las flores se veían más hermosas que nunca. Hermoso día de sol. Brisa marina. Magnífico escenario para caballos y jinetes. El Sporting Club es insuperable en estos días de gran calor, en que los refrescos se agotan en el Club Hípico y por una bebida cobran 150 pesos, ó E° 0,15, que para el caso es lo mismo. ¿Será por las tapitas? ● Y a propósito de tapitas, saltaron muchas de modestos refrescos en el homenaje que los "chicos de la prensa" rendimos a Ramón Chacón Rodríguez, el Jefe de la Sección Estadística del Hipódromo Chile por todo lo que nos ayudó durante 1962. Fue un acto espontáneo, modestísimo, pero de gran contenido humano. Estuvieron todos —rara ecuanimidad de una prensa dividida en lo hípico— y todos estuvieron de acuerdo en que Ramón, es de esos funcionarios que honran a las instituciones en que trabajan. Lo dijo muy bien Héctor Honorato, con palabras sentidas y profundas. Y aplaudimos todos —a pesar de que es de la casa— porque este viejo amigo tiene un corazón muy grande, es humilde y no tiene interés en renunciar a ello, y siente lo que se ha olvidado: el placer de servir. Viejo Ramón: no hubo whisky, ni canapés, ni florcitas en la mesa, ni mozos de chaqueta blanca y corbatitas negras, en la fiesta que le dimos, ¿pero, no es cierto, que el pisco chileno —el de la tierra de la gran Gabriela— se siente mejor cuando hay sentimientos qué expresar y uno está rodeado de amigos?— ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL

Contratiempos

Valparaiso Sporting Club

PRIMERA CARRERA

LUCIA: El 2 de diciembre, su preparador no quedó conforme con la actuación de su pupilo, pues, el jinete no cumplió sus instrucciones.

LERENDON: El 16 de diciembre salió orientamente a la en la recta.

GUANTE BLANCO: El 30 de diciembre fue cargado a 400 metros de la meta.

HIPPENDALE: El 30 de diciembre se autorizó su inscripción por estar en buenas condiciones físicas según su preparador.

MONONO: El 23 de diciembre fue cargado a los 100 metros corridos y en la curva, respectivamente.

SEGUNDA CARRERA

SECRET LOVE: El 1.o de enero tuvo serios contratiempos en la partida.

LAMENDRITA: El 30 de diciembre su jinete dijo cuenta que se cayó durante la carrera.

BRITOXINE: El 23 de diciembre su jinete dijo cuenta que se le cayó la silla en la partida no pudo conducirla debidamente.

TERCERA CARRERA

TEMPESTIVA: El 1.o de enero fue cargada a los 100 metros corridos.

ROYAL FLUSH: El 30 de diciembre su preparador exhibió juego hecho a su pupilo.

TARTARIN: El 23 de diciembre llamó a su jinete para que explicara la mala carrera; y expresó que no pudo cumplir las instrucciones de correr entre los puntos, pues el caballo es muy lerdo.

QUINTA CARRERA

INVASOR: El 9 de diciembre fue cargado en tierra derecha.

SEXTA CARRERA

FUTURETE: El 23 de diciembre fue abierto entre curvas.

BRENTANO: El 26 de noviembre su preparador exhibió juego hecho a su pupilo.

FULGOR: El 2 de diciembre su jinete expresó que no le respondió. Llamando su preparador para que explicara la mala carrera, manifestó que después de no haber corrido durante seis meses le había corrido tres domingos seguidos y que por lo tanto lo descansaría.

MACHUCO: El 23 de diciembre fue abierto entre curvas.

MEDIA VUELTA: El 28 de noviembre levantó la cabeza al partir, saliendo desmejorado.

OCTAVA CARRERA

RAPIRA: El 9 de diciembre fue abierta en la curva.

NOVENA CARRERA

MANDINGO: El 9 de diciembre fue cargado en la primera curva. El 30 de diciembre se autorizó su inscripción ya que su preparador lo ha descansado y se encuentra en buenas condiciones.

DECIMA CARRERA

TROUVAILLE: El 23 de diciembre levantó la cabeza al partir, saliendo desmejorada.

CHATEAU D'IF: El 30 de diciembre fue cargado entre curvas. Su preparador exhibió una gruesa suma jugada, y atribuye su mala carrera a los contratiempos sufridos entre curvas.

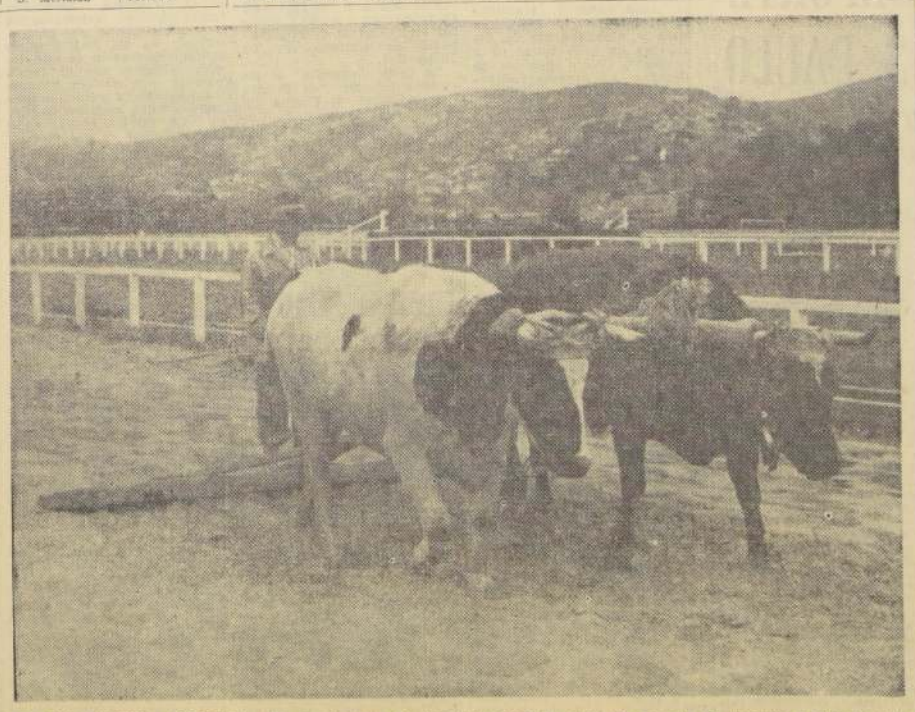

¿EN QUE CARRERA CORREN?.. No, simplemente es una yunta de bueyes que ayudan a pasar una fastra por la pista del Valparaiso Sporting Club. Se han cuidado mucho las pistas para la temporada grande. El domingo se abre la suite de clásicos con la Copa Jackson, en donde pueda haber más de una sorpresa.

EDER JOFRE, EL "BOXEADOR DEL AÑO"

El crack brasileño, campeón mundial de la categoría gallo, superó por escaso margen en la votación de la Asociación Mundial de Boxeo, al nigeriano Dick Tiger, campeón mundial de los medianos. Clasificación por divisiones. Aoki noqueó a Vic Campo

Boxeo al DIA

■ PROVIDENCE Rhode Island, 3 (UPI).— Eder Jofré, el sensacional brasileño, campeón mundial de peso gallo, fue seleccionado "boxeador del año", por la Asociación Mundial de Boxeo, superando por escaso margen en la votación, al titular de peso mediano, Dick Tiger, de Nigeria, en la clasificación de fin de año, dada a conocer por la citada agrupación.

Jofré, que en tres ocasiones puso fuera de combate a sus contrarios, en defensa de su título —dos de ellas sobre el primer aspirante a la corona—, obtuvo cinco votos contra cuatro de Tiger. La comisión que hizo la selección, también dio votos a Sonny Liston, campeón de peso pesado, con dos; el titular de peso welter, Emile Griffith, con uno; y el aspirante de peso pesado Cassius Clay, que también obtuvo un voto.

Jofré noqueó a Johnny Caldwell, de Irlanda; José Medel, de México, y Herman Marqués, de California, en las defensas de su título.

Tiger venció a Gene Fullmer, en un match por el título.

He aquí la clasificación por divisiones:

PESADO: campeón, Sonny Liston (ganó el título el 25 de septiembre de 1962 Eddie Machen, hasta ahora primero entre los aspirantes, fue eliminado de la clasificación, debido a su enfermedad actual). 1.o Floyd Patterson; 2.o Ingemar Johansson, Suecia; 3.o Cassius Clay; 4.o Cleveland Williams; 5.o Doug Jones; 6.o Henry Cooper, Inglaterra; 7.o Billy Daniels; 8.o Roger Rischer; 9.o Zora Folley; 10.o Franco Dipiccoli, Italia.

MEDIO PESADO: Campeón, Harold Johnson. 1.o Mauro Mina, Perú. 2.o Eddie Cotton. 3.o Willie Pastrano. 4.o Gustav Scholz, Alemania. 5.o Guillo Rinaldi, Italia. 6.o Eric Schoenpner, Alemania. 7.o Robo Olson. 8.o Allen Thomas. 9.o Henry Hank. 10.o Dean Bogany.

MEDIANO: Campeón, Dick Tiger, Nigeria. 1.o Gene Fullmer. 2.o Terry Downes, Inglaterra. 3.o George Benton. 4.o Paul Pender. 5.o Rubin Carter. 6.o Joey Giardello. 7.o Joey Archer. 8.o George Aldridge, Inglaterra. 9.o Wilbert Macclure. 10.o John Mccormack, Escocia.

JUNIOR MEDIANO: Campeón, Denny Moyer. 1.o Bruno Visintin, Italia. 2.o Ralph Dupas. 3.o Joey Giambra. 4.o Luis Folledo, España. 5.o Nino Benvenuti, Italia. 6.o Lazio Papp, Hungría. 7.o Teddy Wright. 8.o Gomeo Brennen, Bimini. 9.o Gaspar Ortega, México. 10.o Fernando Barreto, Brasil.

WELTER: Campeón, Emile Griffith. 1.o Luis Rodríguez, Cuba. 2.o Curtis Cokes. 3.o Brian Curvis, Gales. 4.o Jorge Fernández, Argentina. 5.o Dick Turner. 6.o Garland Randall. 7.o Charles Scott. 8.o Bob Fosmire. 9.o Yoshinori Takahashi, Japón. 10.o Johnny Newman.

JUNIOR WELTER: Campeón, Duilio Loi, Italia. 1.o Bunny Grant, Jamaica. 2.o Eddie Perkins. 3.o Louis Molina. 4.o José Stable, Cuba. 5.o Battling Torres, México. 6.o Ben Medina. 7.o Roberto Cruz, Filipinas. 8.o Giordano Campari, Italia. 9.o Shigemasa Kawakami, Japón. 10.o Fernand Nollet, Francia.

LIVIANO: Campeón, Carlos Ortiz. 1.o Kenny Lane. 2.o Paulie Armstead. 3.o Doug. Vaillant, Cuba. 4.o Carlos Hernández, Venezuela. 5.o Joe Brown. 6.o Alfredo Urbina, México. 7.o Dave Charnley, Inglaterra. 8.o Art Persley. 9.o Teruo Kosaka, Japón. 10.o José Angel Nápoles, Cuba.

JUNIOR-LIVIANO: Campeón, Flash Elorde, Filipinas. 1.o Johnny Bizzaro. 2.o Kazuo Takayama, Japón; 3.o Solomón Boysaw; 4.o José Luis Cruz, México; 5.o Love Allotey, Ghana; 6.o Oscar Reyes, Filipinas; 7.o Yukio Katsumato, Japón; 8.o Auburn Copeland; 9.o Rodolfo Ardhal, Panamá; 10.o Ray Nobile, Italia.

PLUMA: Campeón, Davey Moore. 1.o Sugar Ramos, Cuba; 2.o Rafiu King, Nigeria; 3.o Floyd Robertson, Ghana; 4.o Jet Bally, Filipinas; 5.o Juan Ramírez, México; 6.o Leroy Jeffrey; 7.o Harold Gomes; 8.o Alberto Serti, Italia; 9.o Howard Winstone, Gales; 10.o Lalo Guerrero, México.

GALLO: Campeón, Eder Joré, Brasil. 1.o Ismael Laguna, Panamá; 2.o José Medel, México; 3.o Jundo Esparza, México; 4.o Jorge Salazar, México; 5.o Katsutoshi Aoki, Japón; 6.o Jesús Pimentel; 7.o Piero Rollo, Italia; 8.o Alphonse Halimi, Francia; 9.o Ernesto Miranda, Argentina; 10.o Johnny Jamito, Filipinas.

MOSCA: Campeón, Fighting Harada, Japón. 1.o Salvatore Burruni, Italia; 2.o Pon e Kingpetch, Tailandia; 3.o Bernando Carabello, Colombia; 4.o Hiroyuki Ebihara, Japón; 5.o Pascual Pérez, Argentina; 6.o Horacio Acavallo, Argentina. 7.o Henry Acido, Filipinas; 8.o Ramón Arias, Venezuela; 9.o Seisaku Salto, Japón; 10.o Chartchal Laemfaphia, Tailandia.

■ TOKIO, 3. (UPI).— Katsutoshi Aoki, de Japón, campeón de peso gallo del Oriente, venció por nocaut en el quinto round al ex titular de peso mosca de Filipinas Vic Campo, en una pelea señalada a diez en la que estaba en juego el título de Aoki.

Aoki derribó a Campo sin que hubiese cuenta alguna con una recia izquierda a la mandíbula en el primer round, pero Campo se repuso y el match se desarrolló parejo en el segundo asalto. Campo ganó el tercer round con buenos cruces de derecha al rostro.

Campo volvió a marcar bien en el cuarto round, pero ya casi al sonar la campana Aoki colocó dos fuertes golpes de izquierda para nivelar el asalto.

Aoki salió a todo tren de su esquina en el quinto round. Llevó al filipino a las sogas y le castigó reciamente. Campo trató de responder al ataque, pero cayó a la lona bajo una lluvia de izquierdas y derechas al cuerpo. El filipino quedó fuera de combate a los 30 segundos de ese round.

Aoki, que se enfrentará en abril próximo en Tokio a Eder Jofré, de Brasil, campeón mundial de peso gallo, pesó 54 kilógramos (119-1/4 libras) contra 53,9 kilógramos (119 libras) de Campo.

■ NUEVA YORK, 3. (UPI). — Tom Bolan, presidente del Sindicato de Boxeo Championshif Sports Incorporateed, anunció que Floyd Patterson seleccionará la sede y fecha de su pelea de desquite por el título mundial de peso pesado con el campeón, Sonny Liston, el viernes o el sábado.

"Hago esta declaración sencillamente en vista de las muchas preguntas", explicó Dolan.

Agregó que la selección se hará entre cuatro ciudades: Baltimore, Las Vegas, Miami Beach y "una ciudad del Medio Oeste, que no designaré en estos momentos".

POR SUS TRIUNFOS en la defensa del título, el brasileño Eder Jofré obtuvo el galardón de "boxeador del año".

ES POSIBLE QUE EL DEPORTE CHILENO NO VAYA A S. PAULO

Hay E° 30.000 destinados al viaje a los Juegos Panamericanos de abril, pero muchas Federaciones prefieren que se destinen a cubrir el déficit que existe en las mismas. Importante es la sesión de hoy del Consejo Nacional de Deportes

Puede tomarse hoy el acuerdo de que el deporte chileno no concurra a los Juegos Deportivos Panamericanos de Sao Paulo, en abril próximo. Al efecto, 14 federaciones pidieron para esta tarde la celebración de una sesión extraordinaria del Consejo Nacional de Deportes, con el objeto de revocar un acuerdo que reservó treinta mil escudos para financiar, parcialmente, la posible participación de nuestros deportes en la importante justa.

La mayoría de las federaciones se encuentran económicamente afixiadas con deudas de arrastre y sin la menor perspectiva de mejorar su situación financiera. De allí que aspiren a que esos treinta millones de pesos, empozados para fines internacionales, se destinen a inventar los compromisos pendientes, pues el problema que afrontan es in-

PLANTEAMIENTOS

Los quienes impugnan decididamente la concurrencia a Sao Paulo, desde el momento que en los presupuestos fiscales del año que iniciamos, el deporte chileno ha experimentado fuertes reducciones en sus cuotas, al extremo de que el propio Consejo Nacional de Deportes quedó eliminado de la nómina de subsidios.

Por otra parte, la Dirección de Deportes del Estado no experimentó aumento alguno en sus disponibilidades, quedando con la misma suma de E° 285.000 del año pasado, para todo Chile, asignación que no le permite planificar ninguna obra de progreso. Muy por el contrario, deberá marcar el paso, irremediablemente.

En vista de la expuesto, si el Comité Olímpico de Chile destinase los fondos de la próxima Polla Chilena de Beneficencia, exclusivamente para la concurrencia de sus equipos a Sao Paulo, en circunstancias de que todas las federaciones se encuentran en franca bancarrota, podría ocurrir que la Dirección de Deportes del Estado no les diera un centavo de ayuda de esos E° 285.000, ya que no resultaría juicioso malgastar dinero en una aventura, como estiman muchos, que eso significaría asistir a Brasil, en lugar de aprovechar la recaudación de dicho sorteo para "socorrer" a los deportes en déficit económico.

LA OTRA CARA

La otra cara de la moneda, o sea, la corriente que propugna concurrir a Sao Paulo, dice que los opositores son aquellos deportes que nada tendrían que hacer en pistas paulistas. Sin embargo, se les replica que ningún deporte chileno, en la actualidad, está capacitado para tener una figuración internacional decorosa y que, por lo tanto, no se justificaría botar a la calle más de cien millones de pesos que importaría el envío de una delegación de ochenta personas a los Juegos Panamericanos.

Esta tarde, pues, a las 19.30 horas, y después de escuchada la exposición de la directiva nacional acerca de la situación financiera del momento, es posible que se reúna en pleno el Comité Olímpico de Chile para resolver sobre la concurrencia o no a dicho evento continental.

Hay dirigentes que no ocultan su tendencia de ir a una paralización total de las actividades deportivas si acaso no se solucionan previamente los problemas económicos en juego que están impidiendo la realización de toda labor tangible.

LO MEJOR DE CHILE.— Concepción acreditó, en 1962, poseer los remeros más capacitados del país, vencedores, también, de las regatas con los peruanos. En el grabado, de pie, de izquierda a derecha: Jaime Zaror, Rodolfo Mulach, Tito Ansaldo, Ricardo Otárola y Gonzalo Baeza. Agachados, de izquierda a derecha: Fernando Gutiérrez, Hernán Cerro (timonel), y Juan Gajardo. Todos conformaron la delegación chilena al VII Campeonato Sudamericano de Remo, de noviembre último, en Tigre (Argentina), clasificándose bien.

CRECIMIENTO DEL REMO NACIONAL

● Exitos internacionales. ● Competencias entre ciudades. ● Difusión en los colegios y universidades. ● Embarcaciones para niños. ● Despertar del "Phoenix", de Valdivia. ● Adquisición de 40 botes olímpicos

Intensa actividad se registró en las filas del remo nacional durante el año 1962. Esta actividad ha comprendido, también, su notable campaña internacional, de la que ha sido Concepción su más firme baluarte. Por otra parte, se ha cuidado en forma muy especial la difusión de este deporte en los establecimientos educacionales, tanto de enseñanza secundaria como superior, y en líneas generales se ha propendido a la adopción de medidas que permitan la práctica de este deporte a los niños, bajo un estricto control médico.

ACTIVIDAD EN EL PAIS

Si bien es cierto que la Asociación Zona Sur, con sede en Concepción, ha destacado por la excelente actuación de sus remeros, no es menos cierto que en la Asociación Austral de Remo, con sede en Valdivia, se ha registrado mayor actividad, como asimismo en la Asociación Valparaíso, que ha acusado un considerable aumento de su contingente en varios clubes.

Muy sensiblemente, dentro de este mayor volumen de labor nacional, no ha denotado actividad Iquique. Por este motivo y de acuerdo con la reglamentación vigente, la Asociación Zonal del Norte Grande corre el riesgo de que sea desafiliada.

La temporada que finalizó cerca de abril de 1962, en Valparaíso, tuvo en los equipos del Club de Regatas "Valparaíso" a los mejores exponentes del remo porteño, seguidos de los efectivos del Club de Regatas "Neptuno". Se advirtió, entonces, un repunte del Canottieri Italiano y el propósito de la Unión Española de Deportes de volver por su fueros.

Los cadetes de la Escuela Naval, en razón de su riguroso plan de estudios, no pudieron conciliar aquél con las obligaciones que crea la competencia de remo. Por consiguiente, sólo intervinieron en algunas pruebas del programa oficial para finalizar el año, prácticamente, al margen del campeonato porteño. Es de esperar, como expresan los dirigentes nacionales, que la Escuela Naval pueda solucionar este problema convenientemente, para que, por lo menos, sus equipos queden en condiciones de afrontar con posibilidades de éxito, el próximo Campeonato Sudamericano de Remo, en octubre en Río Santiago (Argentina).

Como una demostración notable del progreso que se ha apreciado en el remo porteño, al término del año 1962 cabe señalar que ha sido tal el repunte del Canottieri Italiano, que cerró su actuación con dos puntos de ventaja sobre el Club de Regatas "Valparaíso". Sin embargo, el viejo club nacional mantiene superioridad en las categorías altas y especialmente en las pruebas de ocho remos. Por su parte, Unión Española de Deportes ha seguido recuperándose y el Club de Regatas "Neptuno" ha mantenido su regularidad destacando varias tripulaciones de cartel.

En Concepción, ha sobresalido el Club Atlético Italiano, virtual campeón penquista de remo, seguido del Club Gimnástico Alemán y del Deportivo Español. Este último, muy bajo en todas sus actuaciones.

En los dos torneos interciudades que hubo en la Laguna San Pedro, ganaron los equipos locales en la mayoría de las pruebas, superando a porteños y valdivianos, menos en las pruebas de dos remos con timonel, que las hizo suya el Club de Regatas "Neptuno", de Valparaíso, con Sunckel y Medina.

OTROS ASPECTOS

De suma trascendencia para el futuro del remo, resultó la iniciativa de Concepción de construir botes especiales, tipo "batea", para niños, con el objeto de iriles creando una conciencia remera y dejándolos aptos, dosificadamente, para que, cuando lleguen al estado adulto, sean remeros hechos y derechos. Más de 30 embarcaciones han sido construidas con este fin.

Dentro de la regularidad que caracterizó durante 1962 la actuación del Club de Remeros "Centenario", de Valdivia, en permanente disputa con el Club de Remeros "Arturo Prat", el hecho saliente del año ha sido el despertar del Club Deportivo "Phoenix", el decano de los clubes de remo de Chile.

Durante varias temporadas, el club germano de la Isla Teja, que hace 15 años diera a conocer llanamente al remo chileno en el extranjero, estuvo muy inactivo, restando volumen, con su acentuada ausencia, a las clásicas competencias valdivianas. Afortunadamente, el fin de año lo sorprendió en una potente "levantada de boga" que le permitió conseguir triunfos de importancia.

Valdivia, que será escenario del XIII Campeonato Nacional de Remo, en febrero próximo, se apresta para revalidar su título y ahí estará, nuevamente, junto al Centenario y el Prat, el contingente del Phoenix dispuesto a reeditar sus notables performances de antaño.

EXITOS INTERNACIONALES

1962 fue un año favorable para Chile en el campo internacional. Como se recordará, en febrero pasado sus equipos finalizaron invictos la competencia, con calificados equipos peruanos en la laguna San Pedro de Concepción.

En las pruebas del doble-par de remos cortos y del cuatro con timonel, vencieron en forma concluyente los conjuntos de los clubes Italiano y Alemán de Concepción respectivamente, mientras que en la dura prueba del dos con timonel se impuso el binomio del Club Centenario de Valdivia, constituido este último por Hugo Escárez y René Milanca.

En el VII Campeonato Sudamericano de Remo, cuyo escenario fue la pista del río Luján en Tigre (Argentina), Chile se clasificó en las pruebas del cuatro con timonel y del single-scull, junto con Argentina y Brasil, luego de participar en series repechajes y finales con una reducida dotación, la más pequeña de todas las inscritas.

Primó el criterio de llevar al exterior sólo a los equipos probadamente capaces de figurar bien, lo que se logró merced a una rigurosa selección a base de marcas "topes" que únicamente cumplieron las tripulaciones de Concepción.

Culminó el remo su labor de 1962, que abarcó tanto el campo nacional como internacional, con la adquisición de 40 botes olímpicos, por un valor de cincuenta mil escudos. Estos botes fueron distribuidos por méritos entre los clubes de Valparaíso, Concepción y Valdivia y bautizados con los nombres de los parlamentarios que contribuyeron a la dictación de una ley especial que dio los fondos necesarios para importarlos de Italia.

ATINADA DIRECCION

La Federación Chilena de Remo Amateur, a través de su directorio nacional, mantuvo estrecho contacto con sus asociaciones afiliadas. Es así como en diversas oportunidades viajaron dirigentes a provincias para imponerse directamente de los problemas locales y buscarles soluciones adecuadas. Además, y por medio de un nutrido despacho de circulares con instrucciones, el directorio mantuvo informadas a todas sus asociaciones zonales de los principales acontecimientos del deporte, no sólo en el país, sino que también en el extranjero, abarcando temas técnicos, reglamentarios y administrativos que se tradujeron en un mejoramiento de la organización de este deporte olímpico que en forma silencio, pero efectiva, ha continuado en sus gestiones para habilitar una pista en Santiago convencidos, como están sus dirigentes, de que ello determinará el decisivo auge internacional que reclama esta importante especialidad de la cultura física.

GRAN ACTUACION.— Después del binomio valdiviano que forman Hugo Escárez y René Milanca, se ha destacado nítidamente en el ambiente nacional la pareja porteña de Jorge Medina y Jorge Sunckel, que en la especialidad del dos sin timonel ha evidenciado notables progresos.

Asamblea tienen hoy entrenadores de básquetbol

Esta noche, a las 21 horas, se reúnen en asamblea general los miembros de la Agrupación de Entrenadores de Básquetbol.

La tabla consulta el siguiente temario: 1) Cuenta del presidente; 2) Cuenta del tesorero; 3) Designación Comisión Revisora de Cuentas; 4) Elección de Directorio, y 5) Incidentes.

El acto tendrá lugar en calle Arturo Prat 130.

Chicas del Independiente fueron campeonas invictas

Tras corta pero brillante trayectoria institucional, el Club Deportivo y Cultural Independiente, fundado solamente el 15 de septiembre de 1962 por jóvenes deportistas de ambos sexos de la Población F. D. Roosevelt, resultó campeón invicto, con su elenco femenino, en el Campeonato de Básquetbol jugado en la cancha de la Escuela Pública N.o 124. Participaron en esta competencia 8 equipos masculinos y siete femeninos.

La campaña de las promisorias "stars" del Independiente en dicha justa, fue la siguiente: venció a Deportivo Real Juventud, por 38 a 6; a Deportivo O'Higgins, por 26 a 10; a Deportivo Plushkal, por 11 a 8; a Deportivo Independiente B, por 24 a 10; a Deportivo Eliana Brofman, por 15 a 9, y a Deportivo Escuela N.o 124, por 23 a 17.

El equipo campeón formó con las siguientes jugadoras: Dubertina Escobar (capitana), Marta Araya, Rebeca San Martín, Ondina Sepúlveda, Carmen Fuentes, Rosa Oportus, Rosa Yáñez, Gladys Díaz, Yolanda Pérez, Teresa Labra, Isabel Hevia, Cristina Díaz y Rosa San Martín, esta última, goleadora máxima del torneo, con 87 puntos y ganadora de un hermoso trofeo especial por su notable performance. El cuadro campeón obtuvo, además, como primer premio un hermoso juego de camisetas donado por la Comisión Organizadora y los clubes participantes.

Por acuerdo unánime del C. D. C. Independiente, este brillante triunfo de sus muchachas fue dedicado a la H. Junta de Vecinos de la Población F. D. Roosevelt, la que a principios de noviembre de 1962 y a indicación de su digno presidente, René Rodríguez Pérez, donó al primer cuadro tenidas completas de juego y una pelota, obsequio éste que hizo posible la participación del club en el certamen de básquetbol.

CONTRATO FABULOSO:

Laver debuta ante Ho[...] en el tenis profesio[...]

■ SYDNEY, Enero (UPI). — El as mundial de tenis amateur, Rod Laver, se convirtió hoy en profesional.

En una breve ceremonia efectuada en un bufete de abogado, Laver firmó un contrato por tres años que le garantiza una ganancia mínima de 49.000 libras esterlinas en tres años. El contrato fue suscrito en presencia de Alf Fryr, secretario de la Asociación de Tenis de Nueva Gales del Sur, y los destacados jugadores profesionales Ken Rosewall y Barry Mackay.

El australiano pertenece ahora a la Asociación Internacional de Tenistas Profesionales. Según los términos del contrato, Laver jugará por lo menos 30 meses en un período de tres años. Recibirá el 30 por ciento de los ingresos de taquilla por cada partido que gane en Australia y Nueva Zelandia, y el 25 por ciento por cada partido que pierda.

Laver debutará como profesional este fin de semana en las canchas de White City, en Sydnel. El sábado por la noche se medirá con Lew Hoad, y el domingo con el campeón mundial de los profesionales, Ken Rosewall.

A partir del ocho de febrero recorrerá los Estados Unidos con un equipo que incluirá también a Rosewall y a Hoad. Irá con los gastos de viaje pagados, pero él tendrá que costearse el resto.

Los cronistas de tenis dicen que las condiciones del contrato de Laver son las "mejores jamás ofrecidas" a un amateur para hacerse profesional.

■ PARIS, Enero (UPI).— El mexicano Rafael Osuna venció hoy a Philipe Duxin, de Francia, por seis-cuatro y seis-dos en un partido de octavo de final del torneo internacional Pierer Gillou, que se celebra aquí.

Osuna causó gran impresión al vencer a Duxin, una de las grandes esperanzas del tenis francés. Tomó ventaja de cinco a uno en el primer set, y sólo algunos tiros sensacionales de Duxin le permitieron reducir la ventaja, sin embargo, en el segundo set, Du[...]xin sólo pudo ganar [...] mero y séptimo jue[...] propio servicio.

En los cuartos de fi[...] na se enfrentará a [...] Renavand, décimo e[...] king francés.

Salud

Los siguientes s[...] vos saludos y buen[...] rios de Año Nuev[...] seguido recibiendo [...] nal de esta Secci[...] agradecemos y reci[...]

—Salomón Yáñez [...] ro, secretario de la [...] ción Ciclista de Ch[...] ción Femenina "[...] pez Ramírez", de [...] ración de Bádmi[...] Chile; Froilán Ara[...] so, presidente de [...] ración de Caza y [...] Chile; Carlos Mo[...] vicepresidente de [...] ciación Santiago [...] Raúl Zagal, presi[...] Club Ciclista Inte[...] Cóndor; Hernán [...] López, secretario [...] del Auto Club de [...] ridad de Santiago; [...] Fuentes H., direct[...] portivo Municipal [...] tiago; Umberto M[...] campeón mundial [...] peón italiano y e[...] motociclismo; Tilo[...] dez, ex crack nac[...] tomovilístico; Atil[...] chi, jugador inte[...] de fútbol; Carlos [...] crack sanfernan[...] volante; Leopoldo [...] ex campeón nacio[...] movilístico de re[...] Oscar Andrade Re[...] trenador de fútbo[...] Fernández (Fernan[...] crack internacional [...] xeo; Salomón Ore[...] trenador de ciclism[...] tanislao Bicher, e[...] de la Casa Nacio[...] Niño; Club de [...] Francia, del barri[...] pendencia; Centro [...] y Deportivo Indep[...] de la Población [...] Roosevelt; Club [...] Palais Royal, y Cl[...] portes Brisas, de L[...] na.

Pavimentación, Prisiones [...] ETCE, campeones de la A[...]

En fútbol, básquetbol y pimpón en 1962. [...] labor del presidente de la entidad, Julio Sa[...]

Con los encuentros jugados el pasado fin de semana, se puso término, con todo brillo, al Campeonato Oficial de Fútbol de la Asociación Deportiva de Instituciones Públicas (ADIP), correspondiente a 1962.

El torneo, en la pasada temporada, se jugó esta vez en tres series, gracias a la iniciativa del dinámico presidente de la ADIP, Julio Salas Urzúa, quien sigue en el cargo por tres consecutivo.

JULIO SALAS URZUA: a su visión y actividad como dirigente máximo de la ADIP, debe esta entidad el buen pie en que se encuentra y el normal cumplimiento, el año pasado, de las competencias oficiales de fútbol, básquetbol y pimpón.

También a sugere[...] dicho dirigente, la [...] tencia deportiva 196[...] lo se circunscribió [...] bol, sino que hubo [...] regulares de bás[...] pimpón, donde se [...] presentes 16 clubes [...] tituciones públicas [...] tado.

Los resultados [...] de la jornada fue[...]

FUTBOL

Serie de Honor: [...] ción de Pavimenta[...] to. 2.o Instituto [...] Militar. 3.o Hospital [...] quin Aguirre y 4.o [...] Seguro Social.

Segunda Serie: 1[...] Prisiones. 2.o Hom[...] Aguirre. 3.o Direcci[...] vimentación y 4.o [...] Seguro Social.

BASQUETB[...]

Serie de Honor: 1[...] del Estado. 2.o De[...] siones y 3.o LAN-C[...]

Segunda Serie: 1[...] taría de Marina y 2[...] de Seguro Social.

PIMPON

Primera División: [...] C. del Estado y 2.o [...] Prisiones.

La repartición de [...] los campeones de [...] temporada se efectu[...] enero, en el [...] rium del Ministerio [...] Públicas, ubicado e[...] 71, a las 19.30 horas [...] tencia de las más [...] toridades estatales [...] vas fiscales, direc[...] ADIP y delegados [...] bes participantes e[...] petencias de fútbol, [...] y pimpón.

Dep. "Brisas", de La Cisterna, eligió su mesa directiva

El Club Deportivo Brisas, de La Cisterna, en su última asamblea general de socios, acordó elegir para el período próximo la siguiente nueva mesa directiva: presidente, Juan Salinas Flores; vicepresidente, Carlos Quevedo A.; secretaria, Wanda Díaz; prosecretario, Juvenal Hernández; tesorero, Manuel Antúnez; protesorera, Norma Muñoz; director de básquetbol, Alberto Mouat, y directora de básquetbol femenino, Norma Muñoz.

El Club Deportivo Brisas tiene su secretaría en Avenida Ossa N.o 048, La Cisterna.

Agradece a clubes Estrella de Chile y Dep. Juv. Platense

El socio del Club Deportivo Estrella de Chile y del Deportivo Juventud Platense, Waldo Cortez y familia, nos encarga hacer llegar sus más expresivos agradecimientos a dichas instituciones y a los señores José Palma e hija, Ernesto Jaque y señora Yolanda Pérez de Jaque, Alejandro Soto y familia, Mario Revecco y familia, Orlando Matamala y familia, Manuel Sánchez y familia, Eugenio García y familia, Santiago Farías y familia, Luis Espinoza y familia, Antonio Rojas Veas y familia, Guillermo Plaza y familia y Alfonso Yaguas y familia, por haberlo acompañado en la sepultación y honras fúnebres de su hijita Nancy Genoveva Cortez González, el día 3 del presente.

Sus bodas de [...] festejará Cir[...] Atlético "R[...]

El próximo de[...] Círculo Atlético [...] comienzo al progra[...] tejos confeccionado [...] rectiva, con ocasión [...] brar las Bodas de [...] entidad.

En la sede del [...] lle Andes 3913— [...] entre los asociados [...] peonato de juegos [...]

El sábado 12, a [...] ras, en el estado [...] de la comuna de [...] mal, situado en [...] Imperial 4716, se [...] partidos de fútbol [...]

El preliminar, a [...] dos equipos de da[...] del club; de fútbol [...] cos de casados y [...]

Luego se efectu[...] nas pruebas atlétic[...] 21 horas, un gran [...] liar en la sede de [...]

El domingo [...] término a las [...] aniversarias con [...] pruebas atléticas [...] comenzará a las [...] el izamiento de [...] nes nacional y de [...] Al mediodía en [...] solemne se repa[...] premios y luego el [...] con que la directi[...] a los socios.

A estas activid[...] llan invitadas [...] administrativas, de[...] comunales.

CONTRERAS ARREGLO CON U. DE CHILE

El volante universitario se puso de acuerdo con su club para continuar por dos años más. De este modo quedan en nada las conversaciones que existieron con Colo Colo. Problemas en Universidad Católica a raíz de la derrota del clásico. Para el próximo match con Magallanes, reaparecerá Rivera y en la defensa saldrá Valdés. En el ataque no actuará Mario Soto. Será sustituido por Nackwaki o Prieto. Bajas en Magallanes: Ampuero, Picó y Clavijo

FUTBOLERIAS

Aun cuando falta todavía algún tiempo, ya se han empezado a movilizar los clubes que pretenden ingresar el año a la división de Ascenso. Deportes Temuco, uno de los primeros interesados, ha iniciado las gestiones habiendo notar su condición de obtener plaza y asegurando que los clubes que vayan a Temuco tendrán una recaudación muy superior a la que obtienen corrientemente.

También Ferroviarios de Ovalle se ha preocupado de formar ambiente en la región y es así que ayer llegó a Santiago un grupo de dirigentes de esa entidad quienes vienen dispuestos a demostrar los méritos que tienen para postular.

Deportivo Colchagua, que reglamentariamente por hecho de haber ocupado el último lugar debe abandonar la división no se resigna y sus dirigentes encabezados por Hernán Martino han manifestado el propósito de luchar por mantenerse, sobre la base de hacer inversiones en la compra de jugadores nacionales y de lograr que el club sea respaldado por San Fernando, primero y luego por el resto de la provincia.

La derrota en el clásico parece que ha traído en Universidad Católica, problemas mucho mayores que el 4 a 1. El presidente de la rama de fútbol, Excelino Bolumburu, molesto por el problema de las entradas, habría renunciado indeclinablemente. Esta fue la razón que se dio oficialmente, pero por sus de esto, los entretelones dicen otra cosa. Se afirma que Bolumburu, habría renunciado por cuestiones personales, como son en primer término, los perjuicios económicos que sufre en su actividad profesional, a raíz del excesivo tiempo que le dedica al fútbol.

El asunto de las entradas sería entonces como la gota de agua que rebasó el vaso, o si se mira desde otro ángulo, la salida honrosa para una situación que se hacía ya insostenible.

En todo caso la gestión directiva de Bolumburu ha sido exitosa y así lo ha comprendido el directorio central que ha resuelto rechazar la renuncia por entender que en estos momentos resulta inoportuna e incluso peligrosa para la estabilidad de la rama.

Eso en lo que dice relación con los dirigentes. También la derrota ha sacudido la hasta entonces segura situación del entrenador Miguel Mocciola. El coach argentino ha sufrido críticas, por lo que algunos entienden mala constitución del cuadro. Es así que olvidándose de todo lo que ha hecho en la entidad cruzada a través de varios años, ya se empieza a hablar de cambiarlo por otro.

A todo esto, U. Católica, entrenó ayer en la tarde y de inmediato viajó el plantel completo a la concentración de las Rocas de Santo Domingo. Hasta el momento no se han dado a conocer los cambios, pero se sabe que habrá dos modificaciones. En la defensa saldrá Valdés y Villarroel volverá a su plaza habitual de back centro. En la línea media Rivera jugará con el número 6 y en el ataque Mario Soto dejará su lugar a Nawacki o Prieto, siendo además posible que en la punta izquierda reaparezca Ibáñez.

CARLOS CONTRERAS: Al final no pasó nada y por dos años más continuará vistiendo la casaquilla de Universidad de Chile.

HUGO RIVERA: Después de una ausencia más o menos breve vuelve a la media zaga de Universidad Católica en el cotejo con Magallanes.

■ Unión Española entrenó anoche en Santa Laura, frente a la selección cadetes que prepara Dante Pesce, para el nacional juvenil que se jugará en Arica. El cuadro hispano está bien físicamente y salvo contingencias imprevistas no hará cambios en su match con La Serena.

■ Fracasó el anunciado traspaso de Carlos Contreras a Colo Colo. La directiva de la "U" resolvió prorrogarle el contrato por un nuevo período de dos años, previo compromiso de cancelarle los quince millones que pedía el jugador.

Esto fue posible gracias a gestiones hechas por un grupo de dirigentes y socios conspicuos quienes eran partidarios de mantener al jugador por estimar sus servicios indispensables.

Así se hizo y Contreras ya en acuerdo con su club firmó anoche, dejando en nada las conversaciones que de hecho existieron con Colo Colo. Si la entidad alba, adelantó, como se ha afirmado enfáticamente, una suma por el contrato, éste no tendría valor alguno y aún más violentaría las disposiciones reglamentarias. De manera que no teniendo validez el compromiso suscrito por Contreras, le bastó a la "U" ponerse de acuerdo con él para arreglar un nuevo contrato que como dijimos quedó finiquitado anoche. Como acotación final, hay que agregar que si Colo Colo le hubiera dado a Contreras 4 millones a cuenta del contrato, la "U" para no violentar los hechos los devolvería sin intentar ninguna reclamación ante la Asociación Central.

■ Silva reaparece en la delantera de Unión Calera en el cotejo con O'Higgins de Rancagua. Será ésta la única innovación que ofrecerá el cuadro calerano, que en el ataque actuará integrado por Torres, Silva, Orlando Cunha, Meléndez y Zullinger. La defensa será la misma del match anterior.

Tres bajas ha sufrido Magallanes, y de ellas, Ampuero, afectado por un principio de tifoidea, tendrá por lo menos para unos quince días de reposo y lógicamente no podrá actuar ante Universidad Católica. También están resentidos Picó y Clavijo, pero existen esperanzas que se repongan y puedan enfrentar mañana a los punteros del torneo.

■ En la cancha Juan Pinto Durán continuará hoy el desarrollo del curso de monitores que bajo la supervigilancia y control de Luis Alamos y Francisco Hormazábal llega ya a sus etapas finales.

■ El próximo martes 8, a las 8.30 horas, se rezará, en la Iglesia San Gerardo (Rondizzoni con Bascuñán), una misa en memoria de Mario Lorca Castro, el recordado crack de las selecciones nacionales y de Unión Española, Colo Colo y Ferrobádminton. A los que fueron sus amigos se les invita a este acto con que se recuerda el sexto aniversario de su fallecimiento.

■ Carlos Campos, el goleador centrodelantero de la "U", contraerá matrimonio religioso el 19 de este mes, con la señorita Carolina Muñoz Baeza. El acto se realizará a las 17 horas, en la Parroquia de La Estampa, y las bendiciones las pondrá el R. P. Luis Acevedo.

■ Bastante bien le ha ido en sus últimos compromisos a la selección juvenil de San Fernando, que adiestra Oscar Andrade. El cuadro de Colchagua ganó primero a la juvenil de Colo Colo, por 2 a 0, y luego el domingo pasado a Universidad Católica, por 3 a 2. La revancha con el conjunto católico se efectuará el próximo miércoles en la cancha de Independencia.

■ Mañana sábado, a las 3 de la tarde, se realizará en el Estadio de la Universidad Católica, la selección de los postulantes a integrar las divisiones menores de la entidad colegial. Los interesados deben acreditar que han nacido entre los años 1944 y 1950 y llevar sus útiles de juego.

ESCURRIDIZO.— El pequeño alero izquierdo de Ferro, Orlando Villegas, será problema esta noche, por su velocidad, para la extrema defensa de la Cruz Verde.

Natación entre U. Católica y Estadio Español

El primer torneo de natación de 1963 se cumplirá mañana sábado desde las 17 horas, en la Piscina del Estadio Santa Rosa de Las Condes, organizado por el Club Deportivo Universidad Católica. Será éste un torneo interclubes entre el anfitrión, Universidad Católica y Estadio Español. La reunión consulta la realización de pruebas en todas las especialidades, tanto para damas como para varones.

La programación completa es la siguiente: 50 metros estilo espalda infantiles, varones; 50 metros estilo pecho, infantiles, damas; 100 metros estilo mariposa, todo competidor, varones; 100 metros estilo libre, todo competidor, damas; 50 metros estilo pecho, infantiles, varones; 50 metros estilo libre, infantiles, damas; 100 metros estilo pecho, todo competidor, varones; 50 metros estilo espalda, infantiles, damas; 50 metros estilo mariposa, infantiles, varones; 100 metros estilo libre, todo competidor, varones; 50 metros estilo mariposa, infantiles, damas; 50 metros estilo libre, infantiles, varones.

ESTA NOCHE EN SANTA LAURA:

Lepe reaparece en la defensa de Santiago

A las 20 horas, Ferro-Green Cross. En el partido estelar, Santiago enfrenta a San Luis, de Quillota. En Sausalito juegan, a las 22 horas de hoy, Wanderers - Unión San Felipe. Formación de los cuadros

De nuevo comienza esta noche la lucha por los puntos, al iniciarse la 25a. fecha del certamen profesional de fútbol, con los encuentros entre Ferrobádminton con Green Cross y Santiago Morning con San Luis.

El primer lance se iniciará a las 20 horas y el partido estelar de la reunión doble, está fijado para las 22 horas.

Escenario de este programa doble nocturno será el Estadio de Santa Laura.

En el aperitivo, Ferro, que tiene problemas en su alineación por lesiones de varios de sus integrantes buscará a despecho de esas dificultades ratificar su estrecho triunfo de la primera rueda por 2 a 1. Por su parte, la Cruz Verde irá tras la rehabilitación y agregar dos puntos más a su magro puntaje, buscando zafarse de la incómoda posición de colista, junto al elenco quillotano de San Luis.

Los preliminaristas, salvo modificaciones en los camarines, presentarán las siguientes alineaciones:

FERRO (19): Piturra; Bustos, Castillo y Ríos; Ramírez y Rodríguez; Valdés, Zamora, Olivares, J. Soto y Villegas.

G. CROSS (13): Musimessi; Maturana, Adriazola y García; Arróspide y Pacheco; Encina, Dagnino, Sepúlveda, Iturrate y C. Sepúlveda.

En el match de fondo el cuadro bohemio que entrena Julio Varela, que viene de golear 4 a 1 a Green Cross, procurará repetir su categórica ganancia de la primera rueda, cuando en su propio reducto de Quillota, derrotó a los "canarios" por el expresivo guarismo de 4 a 2.

Los rivales señalados formarán con los siguientes valores:

SANTIAGO (25): A. Godoy; Echeverría, Lepe y Carrasco; Cruz y Mellor; Rodríguez, S. Leiva, Fuenzalida, Luque y M. Contreras.

CUADRO AGUERRIDO.— El cuadro porteño de Wanderers, que ha tenido suerte dispar en esta rueda de las revanchas —ha perdido posiciones en la tabla—, juega esta noche en Sausalito, con San Felipe, a quien ya venció en la primera rueda. En el grabado, los caturros porteños, de izquierda a derecha. Valentini, Dubost, Sánchez, Olivares (hoy estará Sanguinetto), Acevedo y Salinas; Méndez, Reinoso, Alvarez, Vargas y Hoffman.

SAN LUIS (13): Storch; Mena, Castillo y Velasco; Silva y Rojas; Millas, Mercuri, Ríos, Cubillos y Araya.

WANDERERS—SAN FELIPE

Por hallarse cedido el Estadio Municipal de Viña del Mar, para los días sábado y domingo próximos, el partido Wanderers con Unión San Felipe, fue adelantado para esta noche por la Asociación Central.

El encuentro fue fijado para las 22 horas y los cuadros lucirán la siguiente conformación:

WANDERERS (27): Sanguinetto; Valentini, Sánchez y Acevedo; Salinas y Dubost; Méndez, Reynoso, Alvarez, Vargas y Hoffman.

SAN FELIPE (23): Gálvez; Figueroa, Miranda y Cruz; Ramos y Cárdenas; Vásquez, Espinoza, Bellomo, Brocamonte y P. Alvarez.

En la primera rueda, este partido se jugó en la ciudad de San Felipe, y el elenco caturro que adiestra Sergio Cruzat, batió por 3 a 1 a los dueños de casa.

Esta noche en Sausalito San Felipe, luchará por vengar esa derrota.

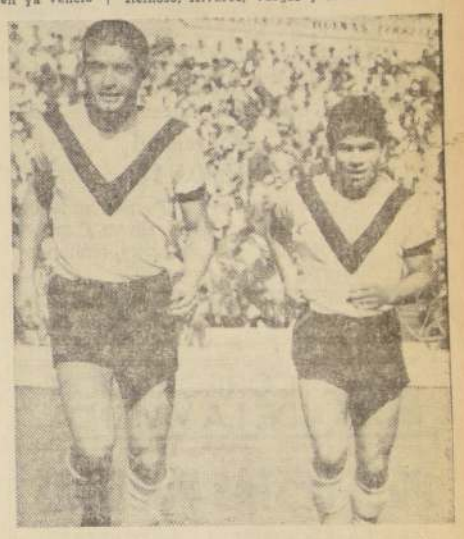

GRAN VALOR.— Esta noche vuelve a la extrema defensa del Santiago, el zaguero centro Hugo Lepe, que se hallaba lesionado. Los bohemios ven así reforzado su baluarte para el compromiso frente a San Luis. En el grabado, acompaña a Lepe el popular "Chita Cruz.

EL 13 HABRA ZONAL DE NATACION EN SANTIAGO

Se efectuará en la Piscina Militar

La Federación de Natación organiza, para el domingo 13, un torneo que tendrá las características de un campeonato zonal. Se efectuará en la Piscina Militar, y en él participarán representaciones de las Asociaciones de Viña del Mar, Valparaíso, Rancagua, Santiago y Universitaria.

■ Siguen activándose las gestiones para obtener que los de los mejores especialistas en saltos ornamentales, de Estados Unidos y México, vengan a dar realce al Campeonato Sudamericano de Waterpolo.

■ Se encuentra en Santiago el vicepresidente de la Asociación de Natación y Waterpolo de Antofagasta, Raúl Martínez, quien ha dado cuenta a la Federación del buen estado de organización en que se halla el evento continental de waterpolo, que se realizará en la capital del norte.

■ La Asociación de Iquique está activando la organización del Campeonato Nacional, que se efectuará en la Piscina Godoy, del puerto nortino. En este torneo participarán alrededor de cien nadadores, representantes de las principales asociaciones del país.

■ El siguiente es el calendario de actividades de natación y waterpolo, confeccionado por la Federación: antes del 29 de enero deberán quedar terminadas todas las eliminatorias zonales, para el Nacional de Waterpolo; 31 de enero al 3 de febrero, torneo Nacional de Waterpolo, en Antofagasta; 14 al 20 de febrero, Campeonato Sudamericano de Waterpolo, en Antofagasta, y 22 al 26 de febrero, Campeonato Nacional de Natación, en Iquique.

El famoso actor y productor de Hollywood Dick Powell, falleció víctima del cáncer

HOLLYWOOD, 3.— (UPI).— Dick Powell, el apuesto cantante que se convirtió en uno de los más famosos actores y productores de Hollywood, murió anoche de cáncer después de "una valiente lucha", a la edad de 58 años.

Su esposa, la actriz June Allyson, se hallaba a su lado cuando Powell expiró, junto con el hijo del actor, Norman, y los dos hermanos de éste, Howard y Luther.

Un vocero de la familia dijo que Powell entró en coma hace dos días en su batalla contra el cáncer, que comenzó hace cuatro meses.

Ruby Keeler, que fue su compañera de canto y danza en las espectaculares películas musicales de 1929 a 1935, declaró que la muerte del actor la había dejado anonadada.

"Es como si se hubiera ido con él, parte de mi vida", declaró.

"Hicimos juntos ocho ó nueve películas; esas fueron casi todas las que yo hice. Lo conozco desde hace mucho, mucho tiempo. Siempre fue un hombre magnífico."

Se descubrió un cáncer en la cavidad torácica y las glándulas linfáticas del actor en el mes de septiembre último. Aparentemente, la enfermedad se extendió a su espalda en el mes de diciembre.

Powell fue el segundo actor de Hollywood que murió ayer. Horas antes falleció el comediante Jack Carson, también de cáncer.

La enfermedad obligó a Powell a cancelar parte de una jira artística. En septiembre llegó en avión de Cincinnati para ser hospitalizado.

Powell llegó a ser presidente de la Four Star Films, Inc., compañía en la que era socio de David Niven, Charles Boyer y Tom McDermott. También tenía su propio programa en televisión, que era uno de los mejor cotizados.

DICK POWELL aparece junto a su esposa, la actriz June Allyson, en uno de los programas de televisión que realizaban juntos. Powell era presidente del Sello "Four Stars", que filma seriales para la TV americana.

El actor Jack Carson ocultó varios meses su enfermedad

ENCINO, California, 3. (UPI).— El actor Jack Carson ofreció una de las representaciones más grandes de toda su vida al ocultar durante meses enteros que estaba muriendo de cáncer.

Carson falleció a la edad de 52 años, de un cáncer al hígado.

Sucumbió sólo unas horas antes que el actor-productor Dick Powell y menos de tres semanas antes de la muerte de los actores de carácter Charles Laughton y Thomas Mitchell, todos ellos de la misma enfermedad.

Hace dos meses, cuando el actor se sometió a una operación para extirpar una hernia del esófago, se descubrió que tenía cáncer en el hígado, y pese a todos los tratamientos que se le aplicaron, no fue posible controlar el mal. Aparentemente, Carson sabía desde hace tiempo que padecía de cáncer, pero había mantenido el hecho en secreto.

Su última aparición en escena fue hace cuatro meses cuando se presentó en "El maravilloso mundo de color", producción televisada de Walt Disney.

Su primer peldaño en la escalera hacia la fama fue la película "Dos sujetos de Texas", en la que apareció junto al cantante Dennis Morgan, y que inició una serie de películas de "los dos sujetos de..."

Sobreviven al actor su esposa, Sandra, que perdió el conocimiento al saber que él había fallecido, y sus hijos John, de 21 años, y Katoryn, de 17, nacidos de su anterior matrimonio con la cantante Kay St. Germain.

Carson había nacido en Carman, Manitoba, Canadá, en 1910, e inició su carrera como actor de comedias en Hollywood en 1936, llegando al estrellato en la década del 40, para hacer en total casi un medio centenar de películas.

Su primera esposa fue Kay St. German, y luego de su primer divorcio, contrajo nupcias nuevamente con la actriz Lola Albricht, y tras un segundo divorcio, con Sandra Tucker.

Ria con gana graciosa come Lope. Hoy 19

La divertida comedia de Vega, "EL PER HORTELANO", que Instituto del Tea Universidad de Chile, cosechando entusias sos del público. Hoy días va en vermut Antonio Varas. En el Tennyson Ferrada, del reparto. Censura PARA TODO PU

TEATRO

HOMENAJE A CHESTA

Homenaje al desaparecido dramaturgo José Chesta habrá en Concepción a principios de la próxima semana. Lo preparan el T. Universitario Penquista, el Instituto del Teatro y colaboran la Compañía de los Cuatro, Teatro Independiente "El Carsol" y diversas otras agrupaciones teatrales de Santiago y provincias. Es probable que se remonte su pieza "Las redes del mar", que dirigiera Pedro de la Barra, como una manera de contribuir al auxilio económico de los hijos menores del fallecido autor. También se habla de una probable pensión de gracia que acordaría la Universidad de Concepción, con los mismos fines.

OBRA "CULPABLE" CUMPLE SU SEGUNDA SEMANA EN EL P. REX

Muy bien acogida ha sido por el público la obra "Culpable", de Jaime Salom, que está presentando en el Teatro Petit Rex, la compañía que encabezan Susana Bouquet y Pepe Rojas.

Esta Compañía Independiente, que tuvo la valentía de estrenar en un mes considerado malo para las actividades teatrales, por causa del calor, y las festividades del nuevo año, ha obtenido su merecido premio, al tener prácticamente agotadas las entradas, desde el día del estreno.

La razón de este éxito estriba, sin lugar a dudas, en el interés que despierta la obra, que es un modelo de suspenso policial, y a la calidad del elenco, en el que figuran Fresia Astica, Tomás Alonso y Héctor Lillo, además de Susana Bouquet y Pepe Rojas.

FRESIA ASTICA

"Culpable" se continuará presentando durante el mes de enero, anunciándose un próximo estreno para febrero.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morande 25 (61200).— El perro del hortelano. 19 horas.
CARLOS CARIOLA, San Diego 242 (89350).— 18.30 y 22 horas: Marionetas "Teatro Piccolo", de O. Podrecca.
MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19.15 y 22.15 horas: Cía. de Comedias Sylvia Oxman-Humberto Barberis: "Vamos a contar mentiras".
MONEDA, Estado 82 (31477).— Cía. de Américo Vargas y Pury Durante en "Ocho mujeres".
MOZART, Apoquindo 3384, lado cine El Golf (480531).— Silvia Piñeiro "La idiota".
LA COMEDIA, Merced 349.— Ictus anuncia el estreno de: La visita de la vieja dama.

REVISTAS

COUSINO, San Ignacio N.o 1249 (50657).— Cía. de Revistas Humoresque.
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— "Tú, me necesita", con Manolo González.
PRINCESA, Recoleta 348 (372606). — Cía. Revistas Picaresque.

CINES

HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (392112).— Phaedra. Not. El viaje Presidencial.
BANDERA, Bandera 76 (89111).— Los cuadernos del mayor Thompson.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— Una vez a la semana.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555) — Amor al vuelo.
DANTE, J. Washington N.o 26 (494399).— Fresas salvajes.
DUCAL, Agustinas 777 (35315).— La belleza y la bestia. Viaje Presidencial.
EGAÑA, Los Guindos 3368 (471826). 19 y 22 horas: Su mejor enemigo.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046) — Y... fueron felices.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 14.30, 18.15 y 22: El día más largo del siglo.
HUERFANOS, Huérfanos N.o 930 (33555).— 14, 16.15, 19 y 22: Cuatro obras maestras.
IMPERIO, Estado 235 (391960).— Quinteto de la muerte. Viaje Presidencial.
KING, Huérfanos 840 (32838).— Mujercitas.
LAS CONDES, Noruega N.o 6316 (484067).— El mundo en mi mano.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— El espectáculo más grande del mundo.
LIDO, Huérfanos 630 (34366).— El abogado del diablo.
LO CASTILLO, Vitacura N.o 2284 (481981).— 19.15 y 22.15: Ana de los milagros.
METRO, Bandera 137 (83361). Una vez a la semana.
NILO, Monjitas 879 (392078).— Ataman, el vengador de las estepas.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— Amor al vuelo.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921) Amorina.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— Su mejor enemigo.
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— Ana de los milagros.
REAL, Compañía 1040 (65555). — El mundo en mi mano.
REX, Huérfanos 735 (31143 — 31144).— Un tiro en la noche.
SANTA LUCIA, Av. O'Higgins 615 (34718).— Aventuras en los mares del sur.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— Tumulto en alta mar. Viaje presidencial.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— El valor de ser hombre. Las vacaciones de papá.
ALCAZAR, Brasil 373 (80124). — El hombre de dos caras. Sombras de sospecha. Costa Azul.
ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2819 (96848).— El amor es juego prohibido. El guerrero de Creta. General sin rango.
ALHAMBRA, San Pablo N.o 4160 (90527).— Piratas del río sangriento. Trece fantasmas. El tesoro de la muerte.
AMERICA, Nueve [illegible] (52443). — Tamango. Naciste en la ciudad de los ciclones. Duelo en la noche.
ANDES, Irarrázaval 435 (43411). — Sombras del pasado. Una llama mágica. El analfabeto.
ARAUCO, Manuela N.o 256 (84668).— Coctel de variedades cómicas.
AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— La coqueteria de Hawai. El espía. Los médicos jóvenes.
BAQUEDANO, Plaza Italia 673 (81787).— Hombres sin bandera. El arquero negro.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2839 (91787).— Luz en la plaza. Rosa de sangre, cuando nieve el infierno.
CAPITOL, Independencia N.o 224 (312406).— El hijo de Ali Babá. Refugio de criminales. Piratas de la tortuga.
CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Los cuatro jinetes del Apocalipsis. Madame Sans Gene.
CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Infierno en la tierra. Hechizo hawaiano.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Melodía inmortal. son de mi guitarra.
CINERANDIA, Puente 340 (67532). —Me he de comer esa tuna. Al son de mi guitarra.
CITY, Agustinas 1422 ([illegible]). Herencia sagrada.
COLON, San Pablo 3001 (90577) — Huracán en las almas. La gargoniere. Anónimas cocottes. Gerente general.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (68735).— Pilotos de la muerte.
CHILE, Recoleta 2104 (372566).— El último cuplé. La violetera. Riberas de heroísmo. El siete vidas.
EL SALTO, El Salto 3130 (373834). — Trapecio. El pandillero. La trampa vacía. El látigo sangriento.
ESMERALDA, San Diego N.o 1035 (64303).— La garra del tigre. Terror.
FLORIDA Estado No 226 (34289) —Un chileno en España.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4530 (521653).— Los cañones de Navarone. La ley del hampa.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2990 (42389).— Erase una vez un residente. Vamos al twist.
HUELEN, Huérfanos 979 (31683).— Picnic.
IDEAL CINEMA, Mercado 4117 (92188).— El sol brilla para todos. La verdad. Quiere usted bailar conmigo.
IMPERIAL, San Diego 1344 (31112) Europa de noche. El inspector. Señorita 1960.
LAUTARO, Carmen Mena 602. — Sangre en las calles. La ladrona. El secreto de la maffia.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627). — Huracán en las almas. La gargoniere. Anónimas cocottes. Gerente general.
LIRA, Puntos Cercarelli 291 (57[illegible]) — La novia de nueve metros. El gallo giro. Puente al sol.
MAURO, Chacabuco [illegible] (93657). Iván el conquistador. El paredón. Laberinto.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Semilla de perdición. Las orgías de Nerón. Chicas descarriadas.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42887).— Náufragos del desierto. Confidencias de un asesino. Mientras rege el mar.
MAYO, Monjitas 879 (391201). — Al Capone. Ciclo despejado.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464). — Amores de un día. Los depravados.
MISTRAL, San Diego 379 (63994). —Amores de un día. Los depravados.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (233 La Cisterna).— Refugio del crimen. Amor en la tarde.
MONACO, Arturo Prat N.o 715 (382845).— La francesa y el amor. El paredón. El laberinto.
MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3043 (91555). - Naciste en la tierra de los cíclopes. El aguilón de la muerte. La esclava de Roma.
NACIONAL, Independencia 801. (370594).— Iván el conquistador. El paredón. La francesa y el amor.
NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 129 (392449).— La mujer de fuego. Frutos del pecado.
NOVEDADES, Cueto 257. (94594). — La reina de Saba. Duelo en la noche. Música muchachos.
O'HIGGINS, San Pablo 2285.— (869[illegible]).— Chicas descarriadas. Semilla de perdición. Las orgías de Nerón.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Asesinato S. A. Esposa y amante. Cabaret trágico.
PORTUGAL, Diez de Julio 252.— (34816).— Me he de comer esa tuna. Al son de mi guitarra.
PRAT, San Diego 2117. (50754).— Los valientes andan solos. Barba azul, el verdugo. Cuando hierve el infierno.
RECOLETA, Recoleta N.o 897. ([illegible]).— El hombre que desafió la muerte. Rosa de sangre. La leona de Romaña.
REGINA, Vicuña Mackenna 624. (36097).— Yo amo tu amas.
REPUBLICA, República 239.— (93611).— La mentira infame. París vive de noche. La francesa y el amor.
RIO, Monjitas 743. (33550).— El profesor distraído.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 302 (36093).— Pasión inmortal. Mi amada infiel.
ROMA, San Diego 236. (67258).— Hechizo hawaiano. Infierno en la tierra.
ROXY, Huérfanos 1055. (80809).— Sangre y arena.
SAN ANTONIO, San Antonio 255. (33603).— La francesa y el amor.
SAN DIEGO, San Diego 612.— (81091).— Hombres sin bandera. El arquero negro.
SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— El rostro impenetrable.
SAN MIGUEL, Euclides 1202. (31262).— Dos hijos desobedientes. Remolino. Historia de un gran amor.
SANTA FE, San Diego 1950.— (55101).— Refugio de criminales. La reina de Saba. La joven.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890. (50965).— El secreto de la maffia. Sangre en las calles.
SAO PAULO, Merced 772.— (397946).— La marca del zorro.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2563. (94321).— Me he de comer esa tuna. Al son de mi guitarra.
SUR, San Diego 935. (61524).— El valor de ser hombre. Las vacaciones de papá.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Veripectas a bordo.
TOESCA, Huérfanos 1313. (63289). — Deshojando la margarita. Codicia.
VALENCIA, Independencia 2199. (370788).— El hombre que desafió la muerte. Rosa de sangre. Cuando hierve el infierno.
VENECIA, Castro 130. (80326).— Una muchacha sencilla. Diez semanas en el circo. El hombre más peligroso del mundo.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273. (499704).— La mano en la trampa. Un cuerpo del 900.
YORK, Alumnada 166. (66687).— La ciudadela de los Robinson.

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— Puños de roca. Patrulla nocturna.
CERVANTES (San Antonio). El rostro impenetrable.
MAIPU, 5 de Abril 19. (371530).— Maipu.— Milagro por un día. Jerónimo. El maravilloso enmascarado.
NACIONAL (Puente Alto).— La cabeza de Pancho Villa. Babette se va a la guerra. El derecho de nacer.
PLAZA (Talagante).— Por los barrios bajos.
SANTIAGO (San Bernardo). — El último héroe. Herencia sagrada.
ALHUE. Población Dávila.— Los estranguladores de Bombay. Muñequita de lujo. B. B. se va a la guerra.

DORIS DAY, LA TRIUNFADORA DE "AMOR AL VU SEGUNDA SEMANA EN EL CENTRAL Y ORIENT

Prosigue a tablero vuelto el éxito de la joya Universal en colores "AMOR AL VUE Cines Central y Oriente. Exito de la pareja Cary Grant-Doris Day. La mejor pelicu y de muchos años. Gracia y malicia.

Organización Internacional
VENDE AUTOMOVIL

Mercedes Benz "220", Sedan 1960, muy buen estado. Verlo en Cano y Aponte N.o 995, Santiago, enviando ofertas a:

VENTA MERCEDES BENZ — CASILLA N.o 10095 — Hasta el 8 de Enero de 1963.

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

PARA LA ADQUISICION DE LOCALES COMERCIALES EN LAS POBLACIONES "SIMON BOLIVAR, AMPLIACION" Y "GERMAN RIESCO II", DE SANTIAGO

Solicítanse propuestas públicas para la adquisición de los locales comerciales ubicados en la calle San Pablo Nos. 4829, 4837 y 4841, de la Población "SIMON BOLIVAR, AMPLIACION", y del local ubicado en calle Arquitecto Brunelleschi N.o 3401, de la Población "GERMAN RIESCO II", de Santiago, de dominio de esta Corporación.

Las propuestas se abrirán el lunes 14 de enero de 1963, a las 10 horas, en la oficina del Jefe del Subdepartamento de Propiedades, ubicada en calle Alonso Ovalle N.o 894, 2.o piso.

El mínimo para las propuestas, será el valor fijado por el H. Consejo de la Corporación de la Vivienda. Las ofertas deberán acompañarse de una Boleta Bancaria o Vale-Vista, por un valor correspondiente al 5 por ciento del respectivo precio mínimo. Estas Boletas o Vale-Vistas estarán destinados a responder de la seriedad de la oferta y del cumplimiento de ella en caso de que el proponente se adjudicare la respectiva propuesta.

El precio de venta de estos locales se enterará con un 20 por ciento al contado y el saldo a cinco años plazo, con un interés del 4 por ciento anual y del 12 por ciento en caso de mora, siendo reajustable dicho saldo de precio, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 77, del D.F.L. N.o 2.

La Corporación de la Vivienda se reserva el derecho de rechazar las ofertas si así lo estimare conveniente para sus intereses. Bases y antecedentes en las Oficinas del Subdepartamento de Propiedades, Alonso Ovalle N.o 894, primer piso, todos los días de 15 a 17 horas.

Santiago, diciembre de 1962.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO.

REGALO SIEMPRE OPORTUNO

PIE E.o 3
SALDO 10 MESES

JOYAS
ANILLOS
CREDITOS

RELOJERIA
Gabor
ESTADO 48 ESTADO 91

CONTINUA MONTENEGRO EN
EL PRESTAMISTA de Josseau
HOY, A LAS 19 HORAS MAÑANA, 19 y 22 HORAS
TEATRO MUNICIPAL
(SALON FILARMONICO)
ENTRADA: E.o 3

METRO · CALIFORNIA
BANDERA 141 · TELF 83361 · YRARRAZAVAL 1564 · TEL 498061
3, 7 y 10 P.M. GRADABLE Y FRESCO EN PLENO VERANO 3.45, 7.10 y 10.15 P.M.

HOY
KIM NOVAK
JAMES GARNER
TONY RANDALL
EN UNA PRODUCCION DE MARTIN RANSOHOFF
UNA VEZ A LA SEMANA
CINEMASCOPE METROCOLOR
MGM
Para mayores de 18 años
Metro Goldwyn Mayer

¡REGALOS! en "LA TOMBOLA MUSICAL"
Música y regalos para el hogar, de 10.30 a 12.30 horas.
CB 146 RADIO MAGALLANES
...y el servicio de empleadas
Lucchetti.

DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

Propuesta Pública N.o 6

Llámase la atención del comercio en general a esta Propuesta que está solicitando la Armada, para proveer diferentes artículos de Vestuario y Equipo reglamentario para Oficiales y Gente de Mar, como sigue:

SOQUETES streteh colores kaky y negro, CORBATAS negras de lanilla, ROPA interior, CINTAS rotuladas, CINTURONES, GUANTES, GORRAS para marinería, INSIGNIAS metálicas y bordadas, FRAZADAS, JERSEYS, TOALLAS, etc.

Esta Propuesta se abrirá en el Departamento de Adquisiciones de la Dirección General de los Servicios de la Armada, el miércoles 30 de ENERO de 1963, a las 16 horas.

Los formularios respectivos pueden solicitarse, en Valparaíso, calle Prat 620, 2.o piso, y en Santiago, Comandancia en Jefe de la Armada, edificio del Ministerio de Defensa Nacional, 7.o piso.

EL DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

GRAN PALACE
Fono 60082 · 2.30 · 6.15 · 10 P.M.
HOY 2.a SEMA
¡EVITE LAS LARGAS COLAS ¡ADQUIERA SUS ENTRADAS CON ANTICIPACION!
la superproducción de DARRYL F. ZANUCK

EL DIA MAS LARGO DEL SIGLO
Basada en el libro de CORNELIUS RYAN
("The Longest Day")
¡ENTRADAS NUMERADAS EN VENTA! Para mayores de 14

CORPORACIO DE LA VIVIEN
PROPUESTAS PUBLIC
POBLACION "COMPLEMENTA GABRIELA MISTRAL", DE VIC

Solicítanse propuestas públicas, a suma a para la construcción de la "COMPLEM CION" de la Población "GABRIELA TRAL", ubicada en la ciudad de Vicuñ puesta de 32 viviendas, tipo 14-N.

Podrán presentar ofertas a la propu puesta los Contratistas inscritos en el tro vigente de la Corporación de la V en 1a., 2a., 3a. y 4a. categorías.

Las propuestas se abrirán el lunes 21 ro de 1963, a las 16 horas, en la of jefe del Departamento de Construc le Arturo Prat N.o 48, 4.o piso.

Bases, especificaciones técnicas, plano más antecedentes, podrán solicitar Sección Proyectos y Obras Zona N esta Corporación, calle Arturo Pra 5.o piso, a contar del viernes 4 de 1963.

Se hace presente a los señores Contratista podrán retirar los antecedentes oficiale riormente indicados y formular observa los mismos hasta el lunes 14 de enero de las 17 horas.

SANTIAGO, diciembre de 1962.

EL VICEPRESIDENTE EJECU

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA

MIDA-BAILE DE MARTA JARAS FLEISCHMANN

TEMPORADA SOCIAL cerró este año la elegante comida-baile que ofreció Marta Jaras Fleischmann en su residencia de Macul-Alto. Mesitas ubicadas alrededor de la piscina que presentaba un soberbio efecto con su profusa iluminación, cisnes y globos de múltiples colores dieron mayor alegría a esta fiesta de juventud. Martita, la dueña de casa lucía en esta oportunidad un precioso modelo color verde agua con plateado. Entre sus numerosas invitadas se contaban María Inés Fernández Yrarrázaval con sencillo traje de tafetán rosa suave; María Angélica Bulnes Ripamonti, lucía traje de gasa verde en varios tonos; Dolores María Angélica de la Cerda Mujica, amplio de amprimé en tonos amarillo y en celeste y rosa; María Ester Opazo Valdivieso, de brocato blanco; María Elvira Doll Soler, muy interesante de gasa color naranja; María Leonor Pérez Castro, con traje de estilo azulino con cuello alto; María Angélica Fernández Errázuriz, con toilette de brocato celeste, realzado; Consuelo Benítez Luco, muy buenamozza de rojo; Verónica Delmer Mackenna, lucía traje amprimé de grandes flores en diversos colores, y Marta Sofía Lecaros Zegers, con traje verde color musgo, fueron algunas de las elegantes asistentes a esta comida. EN EL GRABADO, la dueña de casa acompañada de María Leonor Pérez Castro; Andrés Velasco V., Paulina Infante Philippi, Juan Infante Figueroa, Luis Venegas y Mercedes Ramírez Velasco.

N LA DIPLOMACIA

El Cónsul General del Líbano, señor Carlos Nazar Sellan y señora Carmen Melej de Nazar, pasan una temporada en el Hotel Miramar, en Viña del Mar.

OMIDA EN HONOR DEL EMBAJADOR DE COLOMBIA, Y SEÑORA

Hoy, a las 21.30 horas, se llevará a efecto en la Pérgola del Club de la Unión la comida que las relaciones sociales del Embajador de Colombia y señora de Naranjo le ofrecen con motivo de su alejamiento del país.

Se han adherido las siguientes personas: Embajador de España y señora de Suñer, Embajador de Guatemala y señora de Linares, Embajador de Uruguay y señora de Márquez, Encargado de Negocios del Perú y señora de Bákula, señor Jorge Lavandero Irarrázaval; Encargado de Negocios de Grecia, señor Gabriel Mustakis; señor Luis Ruiz-Tagle Vicuña, Raquel Yrarrázaval de Ruiz-Tagle, Mario Tagle Valdés, Teresa Pereira de Tagle, Salvador Valdés Morandé, Alberto Lira Alemany, Gracia Wieckers de Díaz, Ana María Pizarro de Astorquiza, Amanda Brieba de Lorca, Ricardo Cox Balmaceda, Paulina Irarrázaval de Cox, César Guzmán, Pedro Pablo Urquieta, Alejandro Briones Gorostiaga, Sylvia Sánchez Bussey, Charles Henry Le, Luli Vargas de Henry, Antonio Tagle Valdés, Paloma Landa de Tagle, Rafael Silva Bernilla, Amparo Chaux de Silva, Alfonso Valdivieso Guzmán, Delia Reyes de Valdivieso, María Luz Correa de Del Campo, Héctor Barrios Sánchez, Raquel Valdés de Barrios, Fernando Durán, Berta Díaz de Durán, Fernando Orrego Vicuña, Miguel Ignacio Bravo y señora, Guillermo Carter y señora, Ministro Consejero de Uruguay y señora de Rivera Devoto, Emma Montejo, Fernando Campos Harriet, Erick Schmidth y señora, Raúl Yrarrázaval Lecaros, Elena Covarrubias de Yrarrázaval, senador Isauro Torres, Marcos Silva Bascuñán, Dr. Miguel Adler, Cristina Meneses de Baldrich.

NUEVO SECRETARIO DE EMBAJADA BRITANICA

El día 1.o de enero llegó a Santiago, el nuevo Primer Secretario de la Embajada de S. M. Británica, señor K. G. Richtie, para cumplir esas funciones en reemplazo del señor R. A. Sykes, que dejó el cargo en septiembre pasado.

El señor Richtie, cuyo último cargo fue Primer Secretario en Pekín, viene acompañado de su señora esposa. En el aeropuerto de Los Cerrillos lo esperaban el Primer Secretario de Informaciones y señora Eves, Lord Nicholas Gordon-Lennox y otros miembros de esa representación diplomática.

BARILOCHE

A fines de la próxima semana se dirigirán a Bariloche los señores Andrés Correa Letelier, Pablo Ossandón Hurtado y Bernardo Correa Jouanne.

AÑO NUEVO EN ZAPALLAR

Entre las numerosas familias que pasaron el Año Nuevo en Zapallar, recordamos a Henry Raymond y señora Blanca Aldunate de Raymond; Nemesio Vicuña Pérez y María Isabel Pérez de Vicuña, Nemesio Vicuña Urrejola y Mercedes Ruiz-Tagle de Vicuña; Enriqueta Carvallo de Ortúzar, Luis Ortúzar Carvallo, María Larraín de Ortúzar, Leonor Alcalde de Larraín, Emma Valdés de Claro, Oscar Ortúzar Carvallo y Teresa Rioa de Ortúzar; Carlos Ossandón Guzmán y Luz Vicuña de Ossandón; Rodrigo Ossandón Vicuña y Magdalena Domínguez de Ossandón; Carlos Cuevas Valdés y Ana Luz Ossandón de Cuevas; Benito del Villar y Victoria Valenzuela de Del Villar, Luis del Villar Valenzuela, Mario Matta Echaurren, Claudio Vial Valdés, Ambrosio García-Huidobro Errázuriz, Yolanda Livoni de Saavedra, Sergio Echenique y Mignotte Saavedra de Echenique; Miguel Ossandón Guzmán y Adriana Correa de Ossandón, Patricio Gana Lyon y Teresa Ossandón de Gana; Cristián Pérez Fernández y Pilar Valdés de Pérez; María Balmaceda de Montt, María Montt de Lavín, Alfonso Valdivieso Guzmán y Delia Reyes de Valdivieso, María Valdivieso Guzmán, María Wormald de Valdés, María Wormald Infante, Elena Guzmán de Valdivieso, Inés Guzmán de Campino María Pía Campino Guzmán.

BODAS DE ORO MATRIMONIALES

En el Templo de la Recoleta Dominica de la ciudad de Arequipa (Perú), celebraron sus bodas de Oro Matrimoniales el señor Segundo Pastor del Carpio Zúñiga y señora María Celina del Carpio de Del Carpio. Asistieron sus familiares y relaciones sociales.

EN HONOR DE DON JUAN MIGUEL BAKULA, Y SEÑORA

Hoy tendrá lugar la recepción que ofrecen el Consejero de la Embajada del Perú, señor Jorge G. Llosa, y señora, en honor del Encargado de Negocios del mismo país, señor Juan Miguel Bákula y señora Laura Budge de Bákula con motivo de su próxima partida de nuestro país.

CENA DE AÑO NUEVO

La señorita Mercedes Izquierdo Ovalle ofreció una cena de Año Nuevo a un numeroso grupo de sus relaciones sociales en su residencia de San Francisco de Mostazal.

EL EMBAJADOR BRITANICO VIAJA A PUNTA ARENAS

El Embajador de S. M. Británica, Excmo. señor David Scott-Fox y señora de Scott-Fox viajaron ayer jueves desde el aeropuerto de Los Cerrillos a Punta Arenas, donde permanecerán una semana.

A LOS ESTADOS UNIDOS

Se han dirigido a los Estados Unidos y Canadá a bordo del vapor "Maule", el señor Luis Prunés Gabler y señora Rebeca Letelier de Prunés.

"La Estrella" cumplió 42 años con la llegada de 1963

VALPARAISO.— Como una coqueta y vespertina dama que no representa su edad, "La Estrella" porteña cumplió en plena noche de Año Nuevo sus cuarenta y dos años de existencia, celebrados en Valparaíso con la evocación de sus comienzos, cuando el sábado 1.o de enero de 1921, don Agustín Edwards Mac Clure, su fundador, la ayudó a desembarcar por primera vez en este puerto con la misión de convertirse en su inseparable compañera, en buenas y malas, y ayudarle a sobrellevar su trátago diario con el humor ligero y la brevedad amena que la caracterizaría. Ella no venía a anunciar cosas demasiado trascendentales; ya se habían encargado de eso los atareados diarios de la mañana. Ella, más reposada, con más tiempo para penetrar en el fondo espiritual de un cable o un suceso cualquiera, con más libertad de movimiento para decir un chiste o una aparente irreverencia política (¡no era así, "Don Jolgorio!") venía a llenar una necesidad de otro estilo dentro del lenguaje periodístico acostumbrado. Algunos no habíamos nacido, pero de todos modos podemos decir que ella se veía muy bien en su primera portada de aquel sábado de 1921, vestida con una larga túnica, con una pluma en su mano y una estrella sobre la frente, muy firme allí todavía. La segunda página era de avisos, entre los que destacaba uno, con su chispa humana: "A las personas caritativas se les ruega envíen ropa usada de hombre, para vestir al desnudo, a Galería Condell 112, o Cerro Concepción, Papudo 38". En otra página, aseguraba: "Cebollas, 5 pesos el ciento; papas amarillas, 13 pesos el saco; tomates, 20 pesos el cajón; lechugas, 7 pesos el saco; duraznos, 12 pesos el cajón. En la séptima página venían tres crónicas. Una sobre las hazañas del destructor "Uribe", al servicio de Inglaterra; una noticia política que titulaba así: "Llegan a Valparaíso algunos políticos; hablan unos y callan otros", y, otra cuyo título rezaba: "Fracaso de la colecta que se hacía para obsequiar camiones al cuerpo de policía".

Muchos periodistas de hoy caminarían bajo su inicial "estrella": Joaquín Lepeley, con sus "Siluetas", de hombres y temas de actualidad; Alejandro Tinsly, que casi niño aprendería a esbozar en ella sus primeros humorismos, mucho antes de llegar al Premio Nacional de Periodismo; Francisco Le Dantec, que bajo el nombre de "Juan Caleuche", relataría las historias del Capitán Olof Christiansen, creador del legendario Bote Salvavidas, héroe de tantas luchas contra las tempestades porteñas; Ricardo Valenzuela, otro marinero del barco del papel; Hernán Carmona Vial, el inimitable "Don Jolgorio" de la última página, infaltable y agudo como pocos; Sandalio Bórquez, y tantos otros, largos de enumerar, navegando en su pequeña embarcación que ya va para el medio siglo, y, que en la vida del puerto ha logrado hacerse tan familiar como los buquecitos y gaviotas que campean junto a su nombre.

. S. V.

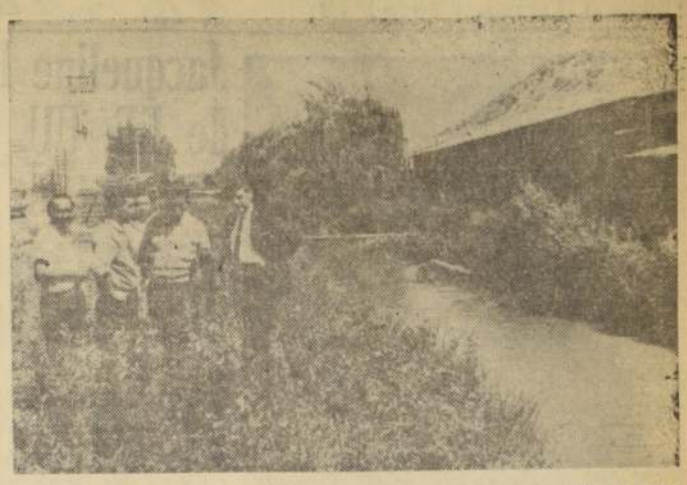

SAN BERNARDO.—TERRENOS PARA NUEVA ESCUELA: La Municipalidad de San Bernardo ha destinado la suma de 6 mil escudos para la construcción de una escuela en la población "Villa Verde", de esta comuna, obra que tiene un gran alcance social.

EN EL GRABADO aparece el Alcalde de San Bernardo, Luis Navarro Avilés, el primero de derecha a izquierda, acompañado de miembros de la Junta de Vecinos de la Población, visitando los terrenos en que se construirá la escuela.

EL 99.o ANIVERSARIO DE SU FUNDACION CELEBRO ASAMBLEA RADICAL DE COPIAPO

COPIAPO.—Con variados actos celebró la Asamblea Radical de Copiapó el 99.o Aniversario de su fundación. Dicho aniversario se cumplía el 27 de diciembre último, pero por acuerdo del Consejo Provincial se aplazó la celebración hasta el sábado y domingo últimos.

El sábado 29 se efectuó una gran reunión de tipo provincial, concurriendo a ella los presidentes y delegados de las Asambleas de Copiapó, Vallenar, Chañaral, Huasco, Caldera, Potrerillos, El Salvador, Inca de Oro, Tierra Amarilla, Freirina, El Salado, Huasco Bajo, Domeyko, etc. La reunión provincial fue presidida por el Alcalde de Copiapó, don Orlando Poblete González y en ella se adoptaron diversos acuerdos, fuera del solemne homenaje que se rindió a la Asamblea Radical de Copiapó, la primera en fundarse en el país, ante sus 99 años de vida.

En la mañana del domingo 30 se efectuó una romería al Cementerio local en visita a la tumba del Patriarca Pedro León Gallo, sobre la cual se depositaron numerosas ofrendas florales. También se visitó el Monumento a Manuel Antonio Matta, situado en Alameda, efectuándose similar ceremonia.

Posteriormente se llevó a efecto en el Teatro Rex una concentración pública, con una concurrencia tal, que repletó esta sala de espectáculos. Excusaron su inasistencia a este acto el ex Presidente de Chile, Gabriel González Videla y señora. También lo hicieron numerosos parlamentarios y dirigentes nacionales. Luego de exhibirse una película sobre la labor del recordado ex Mandatario don Pedro Aguirre Cerda, hicieron uso de la palabra entre otros, los siguientes oradores: Emilio Zalaquett, Alcalde de Vallenar; Luis Gaete Rolando, Regidor de Chañaral; Orlando Poblete, Alcalde de Copiapó; Juan Iglesias, Jorge Rojas Peláez, Enrique Frigolett, y, finalmente, el Diputado por Atacama, Manuel Magalhaes Medling.

Finalizado este acto que alcanzó un brillo extraordinario, centenares de militantes del radicalismo de esta provincia se trasladaron a los amplios comedores de la Quinta La Habana, en la que se sirvió un almuerzo de camaradería, en el transcurso del cual, hubo interesantes interpretaciones artísticas, discursos y, al final, un animado baile.

En suma, el radicalismo de Atacama rindió un cálido homenaje a la fundación de la Asamblea madre del radicalismo nacional, alcanzando la totalidad de los actos programados con un brillante éxito.— Jorge Rojas Peláez, corresponsal.

Espectáculos de hoy en Valparaíso

BRASILIA.— Ana de los milagros.
AVENIDA.— La máscara y Viento salvaje.
COLON.— Ruta a Hong-Kong.
CONDELL.— Las hazañas del cabo Ash y Pasiones juveniles.
IMPERIO.— Martín Santos, El Llanero y El Gallo Giro.
METRO.— Una vez a la semana.
PACIFICO.— Ben-Hur.
REAL.— Frutos prematuros.
RIVOLI.— Amante y asesino y Nido de espías.
VALPARAISO.— El espectáculo más grande del mundo.
VELARDE.— Jerónimo.
VICTORIA.— Turno para morir y Los implacables.

EN VIÑA DEL MAR
MUNICIPAL.— La rival.
ORIENTE.— Jessica, la fascinadora, y La Mujer rendida.
REX.— Amor sin barreras.

TELEVISION

HOY

CANAL 9. U. CHILE.— 21. horas: "Mi señora y yo". El diario vivir de una familia como todas. 21.15 horas: "Vita Italiana", Ettore Rognoni nos trae trozos de ópera italiana. 21.30 horas: Telecine, Leda Casares con notas internacionales. 21.35 horas: "El ballet", Claire Robiliani nos presenta danza española. 21.50 horas: Telecine, "El Mundo", noticiario alemán. 22 horas: "Primer plano", lo que vio Primer Piano en 1962. 22.30 horas: "Esta noche", la entrevista de actualidad con Eduardo Gruner". 22.30 horas: "Las Noticias", la información del día con Alberto Guerrero.

ARICA:

VICTIMA DE ACCIDENTE FALLECIO UN CONSCRIPTO

ARICA.— El conscripto Horacio Malatesta Neira, oriundo de Limache, que había venido en abril del reciente año desde Valparaíso a cumplir su servicio militar, falleció ayer a consecuencia de un accidente casual, el que se produjo cuando a un compañero que le entregaba una pistola en un almacén de armamentos, se le disparó una bala, que lo fue a herir en el abdomen. Fue conducido al hospital, donde a pesar de la oportuna intervención de cuatro médicos, dejó de existir.

ACTUACION DE DIRINCO.— El Gobernador Departamental, Antonio Encina, envió un cable al Ministerio del Interior, dando cuenta de la negligencia de DIRINCO ante las alzas diarias de productos vitales como la carne, harina, aceite, azúcar, arroz, leche, etc., a pretexto del alza del dólar.

CORREOS Y TELEGRAFOS.— Se hizo cargo de su puesto el nuevo Administrador de Correos y Telégrafos de Arica, Nicolás Ceballos Vásquez, antiguo funcionario de las oficinas de ésta, cuyo nombramiento ha sido bien recibido en todos los círculos locales. En declaraciones de prensa ha dado a conocer sus propósitos para mejorar aun en mayor grado la atención del público en ese servicio.— (Crosa, corresponsal.)

Incendios provocan ola de calor en Reñaca y el Puerto

VALPARAISO.— Una gran ola de calor provocó grandes incendios en Miraflores Alto y Reñaca, quemándose unas sesenta hectáreas de bosques en el fundo "Santa Julia" de Reñaca Alto, de Dionisio Hernández Zavala y debiendo ocudir a sofocarlo los voluntarios de todas las Compañías de Bomberos viñamarinas, personal de la Escuela de Electrónica y Telecomunicaciones de la Armada y del Curso de Instrucción de Carabineros. Cuatro horas tardaron las labores de marinos y bomberos. Hubo también otro principio de incendio de bosques en el Parque del Salitre, y, otro incendio de arbustos en Chorrillos Alto. Hubo además un comienzo de incendio en los bosques próximos a la Textil Viña.

En Valparaíso un camión cargado con parafina en pasta, ubicado en calle Francisco Stuven del Cerro Esperanza fue consumido totalmente por las llamas, poniendo en peligro a las casas circundantes. El camión patente EV 237 debía transportar 120 sacos de estearina a Santiago y estaba frente a la casa del dueño del vehículo, Juan Bozada Marín, del número 160, debiendo partir a las tres de la madrugada. El incendio fue a la una y produjo una enorme lengua de fuego al licuar la estearina. Corrió calle abajo en un río líquido que puso en graves apuros a los bomberos que subían al incendio, alcanzándose a quemar una manguera Buster. El fuego quemó también un poste con cables de alta potencia, rejas árboles y el garage frente al cual estaba colocado el vehículo. Resultó con quemaduras leves en la cara el voluntario de la 10.a Compañía de Bomberos, Alberto Oldos.

La esposa del dueño del camión sufrió un ataque nervioso y debió ser atendida en la ambulancia de la Defensa Civil.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGAN:

HOY:
"Naguilán", de Callao.
"Santa Cecilia", de Nueva York.
"Burgenstein", de Hamburgo.

SALEN:

HOY:
"Arica", para Arica.
"Imperial", para Nueva York.
"Erice", para Génova.
"Shinsei Maru", para Kobe.

AQUI...EL PUERTO

Han sido transbordados en la forma que se indican, los siguientes capitanes de navíos: a la Inspección de Defensa de Costa, capitán de navío DC, Luis A. Urzúa Merino; al Consejo Superior de Seguridad Nacional, capitán de navío DC, Oscar Villegas Martínez; al Estado Mayor de la Defensa Nacional, capitán de navío DC, Carlos Vial Castro, y a la Dirección General del Personal, capitán de novío (Ab)), Jorge Silva Paulsen.

El "Alberto Haverbeck", que estuviera de para en Valdivia, reiniciará sus labores de cabotaje, anunciándose su arribo a este puerto para el 11 del presente mes, consignado a la Naviera Marincovich.

Viajando hacia Dákar, se encuentra el gasero chileno "Galileo", de la Interocean Gas, desde Marsella, siendo esperado para el 25 de este mes, en Valparaíso. Este barco fue construído en astilleros franceses, para el tráfico de gas licuado entre Magallanes y Puerto Enap, en Quintero.

En las Escuelas de Artillería y Torpedos y en la Defensa de Costa de las Salinas, comenzó a funcionar ayer un nuevo curso de recalificación para los reservistas de la Armada Nacional, con una duración de dos meses, con instrucción técnica en tierra, y práctica a bordo de unidades de la escuadra. Paralelo a este curso, habrá uno para aspirantes a oficiales de reserva.

Hoy se iniciarán en la Cámara Marítima de Chile, los trabajos para considerar el pliego nacional de peticiones que ha confeccionado la Federación de Estibadores Marítimos de Chile. A su vez, en la sede central de la Cámara Marítima en Valparaíso, se han recibido las peticiones para este año, de los 41 gremios marítimos del litoral.

El vapor "Angamos", posteró su zarpe para el próximo sábado, en oficiales y personal que prestará servicio en la II y III Zona Naval.

Un Campeonato Nocturno de Pesca, ha organizado el Club de Pesca y Caza "Viña del Mar", para el sábado próximo, en la playa Mantagua, iniciando las actividades del nuevo año. Posteriormente, habrá un asado en la playa, y números de entretenimiento.

Un total de 806.802 mil tonsladas de carga en general, fue la movilizada por la Empresa Portuaria de Chile, en el mes de noviembre, siendo los principales productos movilizados, azúcar cruda o refinada, harina, hierro y acero elaborado, salitre y otros abonos, cobre refinado, harina de pescado, maderas elaboradas y sin elaborar, cemento, sal común, vinos y licores, carbón y carboncillo, ganado en pie, trigo y otros cereales, minerales de hierro y minerales en general.

Se anuncia la llegada a Valparaíso, del barco "Santa Magdalena", de Grace, que será botado al mar la próxima semana, en los astilleros Nex-Port New, de Estados Unidos, y que se construyó con el fin de efectuar viajes entre Estados Unidos y el puerto peruano de El Callao, siendo este viaje a Chile, de carácter experimental y realizado por una sola vez.

Afectadas por una huelga marítima, han cancelado su viaje a Valparaíso, desde Nueva York, los barcos "Santa Ana" y "Santa Isabel".

Hoy llega el "Santa Cecilia", con treinta pasajeros y carga surtida, debiendo regresar a Nueva York con una partida de frutas, duraznos y melones chilenos.

Dos naves del tipo barcazas, han sido adquridas por la Empresa Marítima del Estado.

Conferencias, Exposiciones, Música.-

PERMANENTE

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal. De martes a sábado, desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas.

MUSEO B. VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 4686. Martes a sábado, de 13 a 20 horas. Domingo, de 11 a 18 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. Martes a sábado, de 9 a 12, y de 14.30 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal martes a sábado, de 15 a 20 horas. Domingo de 11 a 18 horas. Cerrado los lunes, entrada libre.

MUSEO DE ARTE POPULAR.— Otro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 20.30 horas. Domingo, de 15 a 18.30 horas.

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 345. De lunes a viernes, 14.30 a 19.30 horas. Sábado, 9 a 12.30 horas.

MUSEO HISTORICO NACIONAL.— Miraflores 50. De martes a sábado, de 9 a 12, y de 15 a 18 horas. Domingo de 15 a 18 horas.

HOY

EL MAESTRO DE MUSICA.— Pergolesi, por el Curso de Opera del Conservatorio Nac. de Música. 19 hrs. Teatro Camilo Henríquez, Amunátegui 31. Entrada libre. La función será repetida mañana 8, a la misma hora y lugar.

EXPOSICION DE CERAMICA.— Amunátegui 31. Experimental de Educación Artística, que dirige Luis Herman. Sala Libertad, Catedral 931.

POSTERGADA EXPOSICION FOTOGRAFICA.— Ha sido postergada hasta el martes 8 del presente, la exposición de Fotografías de Sergio Larraín y George Torok, que debía inaugurarse hoy, a las 19 horas, en el Centro Cultural Brasileiro, de Avenida O'Higgins 1650.

RECITAL DE POESIAS.— De los artistas peruanos Margot y Sigfrido de poesías latinoamericanas, en el Salón de Actos de la Casa de Cultura de Ñuñoa, Irarrázaval 3955, a las 19.15. Entrada libre.

CHELA LIRA: Exp. de óleos, motivos región norte del país. Foyer Nac. Bellas Artes, Compañía 340.

BERLIN: UNA MURALLA DIVIDE A UNA CIUDAD: Exp. ausp. Embajada de Alemania. Inaugura a las 18 horas. Patio del Rector, Casa Central U. Chile, Av. O'Higgins 1058.

AGUSTIN ECHAVARRIA: Exp. de marinas. Sala de "El Diario Ilustrado", Moneda 1158.

FRESCOS MEDIEVALES YUGOSLAVOS: Ausp. por el Ministerio de Educación y Embajada de Yugoslavia. En el Museo de Arte Contemporáneo, Quinta Normal.

MAÑANA

LOS DE LA MESA DIEZ.— Presentación teatral de la Compañía Teatro Nuevo, formado por los alumnos del Pedagógico. A las 21.30 horas en Plaza Lillo, J. Dgo. Cañas y P. de Valdivia; ausp. Casa de la Cultura de Ñuñoa.

PROXIMAMENTE

EXPOSICION DE FOTOGRAFIAS: de Georges Torok y Sergio Larraín. Galería de Arte del Centro Brasileiro, Avda. Bernardo O'Higgins 1650. Inaugura el martes 8, a las 19 horas.

ARTE DE LA ISLA DE PASCUA: Instituto Cultural de Providencia. Avenida Providencia N.o 2653. Inaugura lunes 7, a las 12 horas.

Noticias de Arte y Cultura

COMIDA DE VERANO DEL PEN CLUB: En el Hotel Crillon, a las 21.30 horas se reunirá el Pen Club de Chile, para celebrar el término de las actividades del año y festejar a M. Flora Yáñez, por su novela "Dónde está el tritejar a M. Flora Yáñez, por su novela "Dónde está el trigo y el vino"; Julio Arriagada A., Director Honorario de la Institución; Daniel Belmar, "Premio Pen Club 1962", por su novela "Los túneles morados", y el Dr. Juan Garafulic, por su novela "Quedamos en eso..." Pueden asistir los socios del Pen Club de Chile, escritores chilenos y extranjeros y amigos de los festejados. Las adhesiones se reciben en la caja del Hotel Crillon.

FRESCOS YUGOSLAVOS DEL SIGLO VIII Y IX: En el Museo Contemporáneo, de la Quinta Normal, a las 19 horas, el Ministro de Educación, Patricio Barros, inaugurará la Exposición de reproducciones de los grandes frescos medioevales de las Iglesias de Servia y Macedonia. Estas obras ocultas durante largos siglos, por los conquistadores mahometanos, fueron recuperadas al rasparles la pintura común con que estaban recubiertas. Esta exhibición ha sido auspiciada por el Ministerio de Educación y la Embajada de Yugoslavia.

RECITAL DE POESIA de los artistas peruanos Margarita Illescas y Ernesto Farro Saavedra, se realizará hoy a las 19.15 horas en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura de Ñuñoa. Con el nombre de "Margot y Sigfrido", estos artistas han recorrido con éxito varios países de Sudamérica. Completan sus presentaciones, con fondos musicales folklóricos de América Latina. La entrada es libre.

OPERA BUFA DE PERGOLESI: El Curso de Opera del Conservatorio Nacional de Música, dirigido por Clara Oyuela y Hernán Wurth, ofrecerá gratuitamente la ópera en dos actos de Pergolesi, "El Maestro de Música". Esta presentación programada para finalizar el año académico, contará con la actuación de todos los alumnos del curso de ópera, o sea, habrá un nuevo elenco en cada una de las dos funciones. Estas tendrá lugar hoy, a las 19 horas, y mañana, a la misma hora. Ambas presentaciones se efectuarán en el Teatro Camilo Henríquez, de Amunátegui 31. Se invita a los amantes de la ópera y al público en general a estas actuaciones con entradas liberadas.

POSTERGADA INAUGURACION FOTOGRAFICA: La Exposición de Fotografías de George Torok y Sergio Larraín, que debía inaugurarse hoy a las 19 horas en el Centro Cultural Brasileiro, ha sido postergada hasta el martes 8, a las 19 horas en la misma Sala de Arte, ubicada en Av. O'Higgins 1650. El motivo es la inauguración del Arte Yugoslavo Medioeval que se efectuará hoy.

EMBAIXADA DO BRASIL

PLEBISCITO DE 6 DE JANEIRO

Os brasileiros que se eencontrarem no exterior no día 6 de janeiro nao poderao votar no plebiscito a ser realizado nessa data, devendo, entretanto, comparecer a Repartícao consular brasileira da jurisdicao, para regularizar sua situacao eleitoral.
Deverao comparecer, com o seu título eleitoral ou na falta deste, com documento de identidade brasileira, ao Servico Consular da Embaixada do Brasil, calle Alonso Ovalle 1665 o oual permanecerá aberto no domingo, día 6, das 10,00 as 13,00 horas, a fim de atender aos cidadaos brasileiros residentes ou de passagem por esta cidade.

COLEGIO TECNOLOGICO Bata

¿Es Ud. un joven...

QUE QUIERE llegar a ser JEFE en la industria o el comercio?
QUE PUEDE aprender haciendo y estudiar investigando?
QUE cursa el 4º, 5º ó 6º Año de Humanidades?
QUE TIENE 16 ó 17 años de edad?

INSCRIPCIONES HASTA 10 DE ENERO 1963

PIDA EL PROSPECTO Y LA SOLICITUD DE INGRESO EN CADA ALMACEN Bata O DIRECTAMENTE A LA CASILLA 7 -::- PEÑAFLOR - CHILE

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 18 páginas — Precio: Eº 0,10

LA NACION

VIERNES 4 DE ENERO DE 1
SANTIAGO DE CHI

Jacqueline Kennedy, primera dama de la moda mundial.

Jacqueline Kennedy, Primera Dama de EE. UU. y de la moda mundial

NUEVA YORK, 3 (UPI).— La Primera Dama de los Estados Unidos, es también la primera dama de la moda del mundo.

La señora Jacqueline Kennedy, esposa del Presidente, dos veces madre, encabeza la lista anual de las mujeres mejor vestidas del mundo, en 1962, lista que anunció hoy Eleanor Lambert, autoridad en cuestiones de relaciones públicas.

La señorita Lambert dice que esta lista fue confeccionada por "un conjunto internacional de 2.000 observadores de estilos".

Esta aparición constituye el tercer año consecutivo en que Jacqueline Bouvier Kennedy figura a la cabeza de la lista, que la cita como "símbolo de dirección para la mujer-promedio de todas partes".

Muy cerca de la señora Kennedy figura en la lista la señora Leol Guinness, bellezа trigueña nativa de México, que está casada con un financiero británico y la que hace su cuarta aparición consecutiva.

La princesa Lee Radziwill, hermana de la señora Kennedy, residente en Londres, aparece en la lista por segunda vez consecutiva. También figura una vieja amiga de la familia Kennedy; la señora de Charles Wrightsman, de Nueva York, y Palm Beach, esposa de un millonario petrolero.

La lista eleva permanentemente a los anales de la fama de la moda a dos damas, lo cual quiere decir que se les considera tan elegantes que no necesitan participar en la competencia anual.

Se trata de la vizcondesa Jacqueline de Ribes, de París, y de la condesa Aline Quintanilla, de Madrid; esta última, nativa de los Estados Unidos.

En la lista aparecen otras dos damas, por primera vez, la señora de Frederick Eberstadt, de la alta sociedad de Nueva York, hija del poeta Ogden Nash, y la baronesa Ernst Thyssen-Bornemisa, de Lugano, Suiza.

Asimismo, figura la señora de Welther Moreira-Salles, brasileña residente en París.

Además, la señora de John Barry Ryan III, de Nueva York; la señora Gianni Agnelli, de Turín, Italia, esposa del director de la Compañía de Automóviles Fiat; Madame Herve Alrhand, esposa del Embajador francés en Washington; la señora de David Bruce, esposa del Embajador de los Estados Unidos en Londres; la señora Gloria Vanderbilt Lumet, actriz y miembro prominente de la alta sociedad neoyorquina.

La lista cita correctamente dirección de la moda que ejerce la señora Kennedy en sus peinados, sombreros y largos vestidos formales de noche, dentro de una general sencillez, tood lo que ha dejado su huella inconfundible en los Estados Unidos.

A la señora de Guiness, se le cita por representar lo "último" en elegancia. Con gran frecuencia ordena su ropero a los renombrados diseñadores de París, Balenciaga y Givenchy.

Otras doce damas son citadas entre las que mejor visten en el mundo de la moda, especialmente por su elegancia. Entre ellas figuran las señoras de T. Reed Vreeland, director-jefe de la revista "Vogue", y de Samuel I. Newhouse, esposa del propietario de periódicos de este nombre.

Al consagrarseles en los anales de la fama de las modas, la vizcondesa de Ribes y la condesa de Quintanilla, han quedado situadas al mismo nivel de la duquesa de Windsor, la duquesa de Kent, la princesa Grace (de Mónaco); las señoras de Henry Ford II, de Winston Guest, de William Paley, de William Randolph Hearst Jr., de la Reina Isabel II, de Audrey Hepburn, y de Merle Oberon.

La cápsula de gelatina: un envase con más de un siglo

DETROIT, E.U.A.— En la actualidad, cada vez que tomamos un medicamento es muy probable que esté contenido en una cápsula de gelatina. Este tipo de "envase", desarrollado en Francia en 1833, es inerte, innocuo, insípido y muy soluble, y ha sido utilizado en la medicina durante más de un siglo.

Según la historia, fue Monsieur A. De Mothe quien desarrolló las primeras cápsulas de gelatina; confeccionadas a partir de una mezcla de gelatina, glicerina, azúcar y agua, se caracterizaban por ser blandas, elásticas y de una sola pieza.

Hasta principios de siglo, estas cápsulas se fabricaban sumergiendo una pequeña bolsa de gamuza aceitada, llena de líquido, en una solución de gelatina, después de lo cual se vertía el líquido de la bolsa, que entonces podía extraerse de la cápsula de gelatina que se formaba alrededor de ella.

Las cápsulas manufacturadas por este laborioso procedimiento eran esféricas; después de llenarse con el medicamento a emplear, se sellaba la abertura por medio de una gota de solución de gelatina.

Si bien la composición de las cápsulas de gelatina permanece fundamentalmente igual, en la actualidad se prefieren en la industria farmacéutica las cápsulas duras de dos piezas.

En los 130 años que han transcurrido desde que fueron ideadas las cápsulas de gelatina, los procedimientos de manufactura han sufrido grandes modificaciones, declara un experto en la materia, el señor A. T. Pritzel, superintendente de la división de cápsulas de Parke, Davis y Compañía.

El señor Pritzel manifiesta que los procedimientos modernos que se emplean en la actualidad en Parke-Davis exigen enormes maquinarias, que ponen en funcionamiento 40.000 moldes de precisión.

"Durante el proceso de manufactura, que se lleva a cabo bajo temperatura y humedad relativa, rigurosamente controladas, estos moldes, que semejan pequeños dedos, son introducidos en una solución de gelatina científicamente preparada.

"A medida que la gelatina se endurece sobre la superficie del molde, se forma una de las mitades de la cápsula. Una vez seca, ésta se une automáticamente con su compañera, para formar una cápsula dura de dos piezas.

"Más tarde, cada cápsula se hace pasar sobre una superficie iluminada, donde es examinada por personal especializado, para eliminarla si presenta defectos; luego, antes de aprobarla para uso médico, debe pasar una inspección final."

Al poner en relieve los méritos de la cápsula de gelatina, Pritzel menciona que, a pesar de ser muy inerte, se disuelve casi inmediatamente después de ser ingerida, y libera su contenido rápidamente, para beneficio del paciente.

"Las cápsulas no provocan reacciones indeseables en el organismo, y retienen su utilidad durante muchos años, aún en climas muy secos o muy húmedos, siempre que se traten adecuadamente."

Si bien no se sabe por cuánto tiempo estas cápsulas conservan su utilidad, el señor Pritzel menciona que "hay muestras de cápsulas de gelatina manufacturadas por Parke-Davis, hace más de 64 años, que aún conservan su ajuste y transparencia".

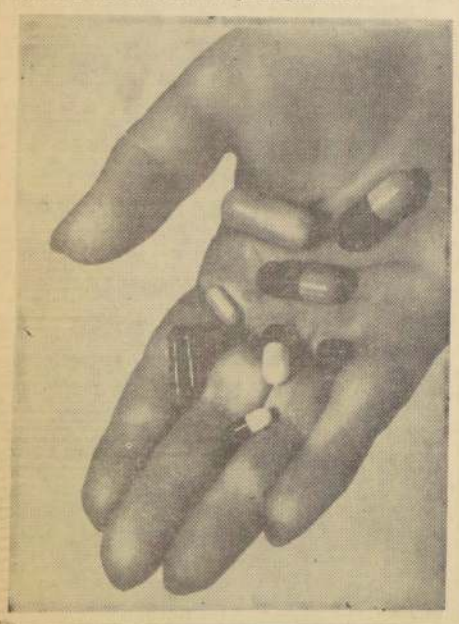

Reanudó sus emisiones el satélite "Telstar I"

Había estado silencioso desde el 23 de noviembre último

WASHINGTON, 3.— (UPI).- "Telstar I", el primer satélite de comunicaciones activo, volvió hoy a funcionar después de más de cinco semanas de interrupción.

La American Telephone and Telegraph Company (AT&T) que construyó y lanzó al espacio el satélite, dijo que sus ingenieros han logrado hacer al receptor y transmisor del "Telstar" funcionar otra vez por impulsos desde tierra e intentarán mañana otra transmisión de televisión en ambos sentidos con Europa valiéndose de él.

El "Telstar", puesto en órbita el 10 de julio último, dejó de funcionar el 23 de noviembre después de más de cuatro meses de pruebas y demostraciones con éxito. Causó su inactividad una falla del circuito de transmisión de las señales por medio de las cuales las estaciones de tierra abrían y cerraban sus receptor y transmisor. Se atribuyó la avería a los efectos de los electrones de alta energía en las zonas de radiación que rodean a la tierra.

Los ingenieros del laboratorio de la Bell Telephone Company, de AT&T, han intentado de vez en cuando restablecer el funcionamiento del satélite, y hoy lograron por fin enviar una señal de prueba de televisión al "Telstar" y que éste la reflejase a tierra.

Ahora la AT&T proyecta para esta primavera el lanzamiento del segundo "Telstar" este con un revestimiento protector contra la radiación perfeccionado.

LA ESTIGMATIZADA DE KONNERSREUTH, UN ENIGMA QUE QUEDO SIN SOLUCION

KONNERSREUTH (Por Delia Lange, Impresiones de Alemania).— Llegó a su término una vida extraña, cuyo enigma quedó sin solución. En la aldea de Konnersreuth, en el sur de Alemania, falleció a los sesenta y cuatro años de edad una mujer estigmatizada desde 1926. Todos los años, en la Semana Santa, abríanse las llagas y en cada Viernes Santo Therese Neumann atravesaba los sufrimientos de Jesucristo en la Cruz. Miles de fieles, de curiosos, de escépticos y de investigadores científicos iban todos los años a Konnersreuth para asistir a los sufrimientos de Therese Neumann. Se afirma que durante los últimos treinta años de su vida no tomó alimento alguno, fuera de la hostia de la comunión diaria. La familia de la estigmatizada no permitió, en cambio, que comisiones de médicos procediesen a investigaciones detalladas, de manera que el fenómeno de Therese Neumann quedó sin solución. La Iglesia Católica se distanció del caso por negarse Therese Neumann a someterse al control de médicos en un hospital. La estigmatizada llevó su secreto a la tumba.

Hija de un sastre, Therese Neumann pasó su infancia y juventud junto a nueve hermanos. Después de frecuentar la escuela elemental trabajó en los pequeños terrenos de su padre y, más tarde, como criada rural en otras propiedades de su aldea natal. En el año 1918 su vida sufrió repentinamente una alteración que atrajo la atención de todo el mundo. Therese, que nunca se negó a ejecutar trabajos pesados, ayudaba en la extinción de un incendio, sufriendo, a lo que parece, una dislocación de la columna vertebral. Se volvió ciega, quedó sorda durante algún tiempo y quedó paralizada del lado izquierdo. Después de cuatro años de enfermedad se verificó el primer milagro de Konnersreuth. El día de la beatificación de "Teresa del Niño Jesús", una monja carmelita francesa, Therese Neumann, recuperó la vista. Dos años más tarde, en la misma fecha, se levantó repentinamente de la cama, completamente curada. Durante la Cuaresma de 1926 Therese Neumann tuvo, según sus propias declaraciones, las primeras visiones intensas de los sufrimientos de Jesucristo. Aparecieron los estigmas en los pies, en las manos, en la cabeza y debajo del pecho. El Viernes Santo salió sangre de estas llagas y de sus ojos y la estigmatizada sufrió dolores profundos. En aquellos días pasaban por su puerta cerca de 15.000 visitantes para asistir a la pasión de Therese Neumann, muchos atraídos por la fe religiosa y otros sólo por la curiosidad. Investigadores científicos designaron a Therese Neumann de "tipo esquizofrénico con fuerte influencia religiosa, que vivía dominada por las fuerzas de la autosugestión íntima".

Therese Neumann no es el único caso de estigmatización. El Vaticano registro desde 1224, nada menos que 350 casos. Un médico alemán investigó recientemente 100 historias de estos estigmatizados. Se conocen casos curados por hipnosis. Therese Neumann, en cambio, se defendió enérgicamente contra todas las tentativas de médicos y de psicólogos de investigar y esclarecer debidamente su caso.

NUEVA DELHI, INDIA.— Estos tres niños tibetanos, que enfrentan la cámara fotográfica, son retratados probablemente por primera vez en sus vidas. Llegaron a la India, junto con otros 250 tibetanos, que de su país, emigraron apenas los chinos atacaron la India. (FOTO UPI.)

Así Atendemos al Público

SSS APOYA IDEA DE SUPRIMIR LAS FABRICAS DE FUEGOS ARTIFICIALES

Un lector planteo, en plena celebración de fin de año, en que es frecuente registrar dolorosos accidentes causados por los fuegos artificiales, que debiera irse, lisa y llanamente, a la eliminación de tal industria.

Nuestro pueblo se divertía antes con serpentinas y chayas, inofensiva forma de alegrar las fiestas. Las tiras de "cuetes", ideadas por los japoneses, producían emoción y no quemaban a nadie. Las luces de bengala se encendían y apagaban fugazmente, dejando la impresión pirotécnica deseada. Pero, con el tiempo, y simultáneamente con el incremento de los afanes bélicos en el mundo, el hombre comenzó a buscar, para el niño, entretenimientos más peligrosos, más parecidos a la guerra misma.

El Servicio Nacional de Salud, luego de contestar que, pese a su campaña, 21 niños resultaron quemados y hasta hubo un muerto, hace suya la idea del lector.

310) Fin a una industria peligrosa

Señor Director:

Creo que mientras se sigan vendiendo petardos, "viejas", bombas y todo ese arsenal de fuegos artificiales que han causado tantas desgracias, especialmente entre niños, es inútil que se realicen campañas o se trate de convencer a los padres que no les den dinero a los niños para que los compren.

Debe suprimirse, es decir, no dar más patentes para este tipo de industrias.

En cuanto al perjuicio social, no existe. Sabido es que se trata de industrias de temporada, que trabajan con niños, les pagan una miseria y carecen de las más elementales condiciones de seguridad.

Cartas al Director

Las cartas que se publican en esta sección deben venir firmadas y con indicación del nombre completo, dirección y número de carnet del autor o autores. Sin embargo, omitiremos estos datos si él o los autores lo desean.

329) Malos conductores de microbuses

Señor Director:

No quiero molestar ni perjudicar a nadie, mucho menos a la gente que trabaja. Pero resulta, señor Director, que hay conductores de la locomoción colectiva particular de la capital que no entienden de razones ni sienten el menor respeto por los pasajeros. Por el contrario, estos irresponsables insultan y desafían, en algunos casos, a sus pasajeros.

Ojalá que los inspectores municipales, carabineros o inspectores de la locomoción colectiva realicen una intensa campaña de control sobre estos conductores y procedan a sancionar enérgicamente a estos individuos que no saben tratar al público.

René Ojeda Valenzuela.

330) Centro de Rehabilitación de Valparaíso

Señor Director:

La inauguración reciente del Sanatorio Valparaíso de este puerto, ha causado satisfacción y orgullo en los diversos círculos sociales, ya que se trata del primer Centro de Rehabilitación del país y el quinto de su categoría en América.

Este centro ha sido encargado por la Sociedad de Rehabilitación y el Servicio Nacional de Salud al doctor Hernán Lillo, especialista que se entrenó con este objetivo en los Estados Unidos de Norteamérica.

Como porteño, señor Director, me siento orgulloso de que nuestra ciudad haya sido favorecida con este Centro de Rehabilitación y ojalá que en otras ciudades importantes del país obtengan también este beneficio.

Juan Valenzuela Moll.- Valparaíso.

331) Vigilancia policial en los barrios

Señor Director:

Sería de conveniente, ral y de gran utilidad Carabineros dispusiera mayor vigilancia por los barrios de la ciudad de evitar riñas o pelea callejeras que a menudo cometen y de cuyos resultados a diario informa prensa y la radio.

Creo, señor Director, con una campaña inteligente ca podría resolverse el problema que interrumpe la quilidad ciudadana en los sectores más del Gran Santiago.

Ojalá que la atención del Cuerpo de Carabineros Chile, haciendo un llamado más —como es habitual— a los jefes de la institución teresen por el bienestar poblaciones de la G. C. U. Carnet Santiago.

332) Desea saber el domicilio de su padre

Señor Director:

Soy chileno, santiaguino nacimiento, y hace muchos años que, por disgustos liares, abandoné la casa mi país para radicarme Costa Araujo, República Argentina. Por tonces, señor Director, he vuelto al hogar de mis liares y no he tenido noticia alguno con ellos.

Como usted comprende ahora que ya ha transcurrido tanto tiempo desde mi alejé de Chile, desconozco del paradero de mi llamado Pedro M. y de la señorita Mercedes cobedo Díaz, que trabajaba en la Casa de calle San Diego.

Agradeceré a usted Director, se sirva, si a bien, dar cabida a esta, a fin de que algún de LA NACION pueda formarme sobre mi Dagoberto Sepúlveda Costa de Araujo República Argentina.

Dagoberto Sepúlveda

ASOCIACION DE EMPLEADOS PARTICULARES JUBILADOS DE CHILE - LEY Nº 10.475

Citamos a Asamblea General Extraordinaria para viernes 4 de enero en curso, a las 18.30 horas, en Compañía N.o 1087, Sala de Conferencias.

TABLA:

1) Reajuste de Sueldos, Salarios y Pensiones del Sector Privado;
2) Nivelación de Pensiones del Sector Privado;
3) Medicina Curativa para los empleados particulares, activos y pensionados;
4) Plan de trabajo para 1963, y
5) Informe del presidente, referente a la 46a. Conferencia Internacional del Trabajo, Ginebra, Suiza, y su visita a Chile por invitación de la Confederación General de Trabajadores, Histadrut.

UNIDAD PARA TRIUNFAR

FERNANDO VIAL V. Secretario General — GABRIEL CACERES Presidente y miembro nacional de organización de la "CEPCH"

DIRECCION DE VIALIDAD

POSTERGACION DE PROPUESTAS PUBLICAS POR MAQUINARIAS

OFICINA CENTRAL

SE COMUNICA A LAS FIRMAS COMERCIALES INTERESADAS EN LA PROPUESTA PUBLICA POR MAQUINARIAS, CUYA APERTURA SE HABIA FIJADO PARA EL DIA 11 DE ENERO DE 1963 A LAS 10 HORAS, QUE ESTAS

SE POSTERGA

PARA EL DIA 24 DEL MISMO MES Y A LA MISMA HORA.

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD

TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs

JUAN MARINO — POR SAM L

RAMONA — POR JORGE PALA